



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 10

CONTRATO DE INTERVENTORÍA CO1.PCCNTR.6703620 DE 2024

CONTRATAR A NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE VILLAVICENCIO – META, LA INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE SUSCRIBA LA ENTIDAD CON EL OBJETO DE "REALIZAR LAS ADECUACIONES Y MANTENIMIENTOS AL PALACIO DE JUSTICIA DE VILLAVICENCIO

CONSORCIO INTERCONSULTORES

NIT: 901.450.714-1

R.L. OSCAR G. GORDILLO GUERRERO



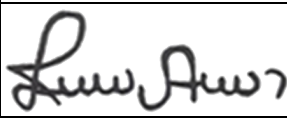
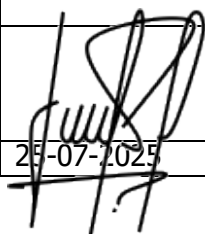
PERIODO DEL INFORME

04 DE JUNIO AL 03 DE JULIO DE 2025



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 10

REVISIÓN Y APROBACIÓN

Objeto de Interventoría:	CONTRATAR A NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE VILLAVICENCIO – META, LA INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE SUSCRIBA LA ENTIDAD CON EL OBJETO DE “REALIZAR LAS ADECUACIONES Y MANTENIMIENTOS AL PALACIO DE JUSTICIA DE VILLAVICENCIO”.	
Título de Documento:	Informe Mensual de Interventoría No. 10	
Documento No:	INFAO-001	
APROBACIÓN		
	Nombre :	Ing. Ma. LUCRECIA LOPEZ AROCA
Responsable por la elaboración:	Firma:	
	Fecha:	25-07-2025
	Nombre :	Ing. OSCAR G. GORDILLO GUERRERO
Vo Bo R.L. de interventoría:	Firma:	
		25-07-2025



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 10

CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	5
2.	SEGUIMIENTO A ACTUALIZACIONES CONTRACTUALES Y GARANTÍAS.	6
2.1	ACTUALIZACIONES CONTRACTUALES.....	6
2.1.1	INFORMACION BASICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA.	6
2.1.2	INFORMACION BASICA DEL CONTRATO DE OBRA.....	7
2.2	CONTRATO A EJECUTAR.....	8
2.3	LOCALIZACIÓN.....	9
2.4	GARANTIAS DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA.....	10
2.4.1	CONTROL DE POLIZAS DE OBRA.....	10
2.4.2	CONTROL DE POLIZAS DE INTERVENTORIA.	15
3.	INFORME TECNICO.....	17
3.1	CRONOGRAMA	17
3.2	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO	17
3.2.1	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V.....	17
3.2.2	PRINCIPALES FUNCIONES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA.....	23
3.2.3	SEGUIMIENTO DE LA INTERVENTORIA	24
3.3	AVANCE FISICO EJECUTADO.....	26
3.4	ENSAYOS DE LABORATORIO	55
4.	SEGUIMIENTO A VINCULACIÓN DE PERSONAL DE OBRA	56
4.1	REGISTRO DE PERSONAL Y PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V	56
4.2	PERSONAL MINIMO REQUERIDO CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V	59
4.3	PERSONAL MINIMO REQUERIDO CONSORCIO INTERCONSULTORES	59
4.4	INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS	59
4.5	TRANSPORTE	60
5.	INFORME FINANCIERO	60
5.1	AVANCE FINANCIERO EN EL PERIODO.....	60
5.2	AVANCE EN GASTO PRESUPUESTAL.....	62



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 10

5.3	INVERSIÓN ANTICIPO	62
5.4	EXCEDENTES O RENDIMIENTOS FINANCIEROS.	63
6.	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V	63
6.1	OBLIGACIONES GENERALES.....	63
6.2	OBLIGACIONES ESPECIFICAS.....	65
7.	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONSORCIO INTERCONSULTORES	84
7.1	OBLIGACIONES GENERALES.....	84
7.2	OBLIGACIONES ESPECIFICAS.....	86
8.	SEGUIMIENTO A CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 392 DE 2018 DISCAPACIDAD.....	105
9.	ACCIDENTES LABORALES Y NUMERO DE RECLAMACIONES LABORALES O DE PAGOS	107
10.	RIESGOS QUE PUEDEN AFECTAR EL CONTRATO Y EL PROYECTO	107
11.	COMPONENTE AMBIENTAL Y SOCIAL	107
11.1	COMPONENTE AMBIENTAL:	107
11.2	COMPONENTE SOCIAL:.....	111
12.	ACCIONES DE MEJORA, PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS RELACIONADAS CON LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y ENTREGABLES DEL CONTRATO	111
13.	ESTADO DEL TIEMPO.....	112
14.	OBSERVACIONES	113
15.	ANEXOS	114



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 10

1. INTRODUCCIÓN

Este documento contiene la información correspondiente al informe mensual de interventoría No. 10 del periodo comprendido entre el 04 de junio al 03 de julio de 2025; de conformidad con lo estipulado en el CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CO1. PCCNTR. 6703620 de 2024 y sus anexos, se da cumplimiento al objeto contractual verificando que la obra objeto del contrato que se interviene, se ejecute de acuerdo con los documentos y especificaciones en forma integral, con los enfoques, organigramas, recursos humanos y dentro del plazo contractual.

A través de este informe cuyo objeto contractual es "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE JUDICATURA, DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL VILLAVICENCIO – META, LAS ADECUACIONES Y MANTENIMIENTOS AL PALACIO DE JUSTICIA DE VILLAVICENCIO.", en lo referente a los aspectos administrativos, financieros y jurídicos de las actividades desarrolladas durante todas las fases de ejecución del contrato que se interviene; así mismo se describe la información detallada que evidencia el desarrollo del contrato con el contratista CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V, se presentarán todos los por menores correspondientes a la ejecución del contrato.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 10

2. SEGUIMIENTO A ACTUALIZACIONES CONTRACTUALES Y GARANTÍAS.

2.1 ACTUALIZACIONES CONTRACTUALES

2.1.1 INFORMACION BASICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 6703620 DEL 04 DE SEPTIEMBRE 2024
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONCURSO DE MERITOS
PROCESO DE CONTRATACIÓN No.	CM02 DE 2024
OBJETO	CONTRATAR A NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE VILLAVICENCIO – META, LA INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE SUSCRIBA LA ENTIDAD CON EL OBJETO DE “REALIZAR LAS ADECUACIONES Y MANTENIMIENTOS AL PALACIO DE JUSTICIA DE VILLAVICENCIO”.
LOCALIZACIÓN	CARRERA 29 N° 33 B – 27 TORRE B Y TORRE A PALACIO DE JUSTICIA DE VILLAVICENCIO – META PALACIO DE JUSTICIA DE VILLAVICENCIO – META
PLAZO INICIAL	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2024
PRORROGA No. 1	60 DIAS CALENDARIO
PRORROGA No. 2	45 DIAS CALENDARIO
PRORROGA No. 3	15 DIAS CALENDARIO
PRORROGA No. 4	8 DIAS CALENDARIO
PRORROGA No. 5	120 DIAS CALENDARIO
PLAZO ACTUALIZADO	HASTA EL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2025
VALOR INICIAL	TRESCIENTOS Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL VEINTIOCHO PESOS COP (\$303.248.028,00) INCLUIDOS IMPUESTOS.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 10

ADICIÓN No. 1	CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL CATORCE PESOS (\$151.624.014) COP
ADICIÓN No. 2	TRESCIENTOS Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL VEINTIOCHO PESOS COP (\$303.248.028,00) INCLUIDOS IMPUESTOS.
VALLOR ACTUALIZADO	SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES CIENTO VEINTE MIL SETENTA PESOS (\$758.120.070,00)
FECHA DE INICIO	CUATRO (04) DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	HASTA EL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2025
CONTRATISTA	CONSORCIO INTERCONSULTORES
SUPERVISOR DE PROYECTO	Ing. MÓNICA LUCÍA GONZÁLEZ BARÓN
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA INICIO	CUATRO (04) DE SEPTIEMBRE DE 2024

2.1.2 INFORMACION BASICA DEL CONTRATO DE OBRA.

CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 6687049 DEL 04 DE SEPTIEMBRE 2024
MODALIDAD DE SELECCIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA
PROCESO DE CONTRATACIÓN No.	LP004 DE 2024
OBJETO	Contratar en nombre de la Nación Consejo Superior de Judicatura, Dirección Seccional de Administración Judicial Villavicencio Meta, las adecuaciones y mantenimientos al Palacio de Justicia de Villavicencio.
LOCALIZACIÓN	CARRERA 29 N° 33 B – 27 TORRE A PALACIO DE JUSTICIA DE VILLAVICENCIO – META PALACIO DE JUSTICIA DE VILLAVICENCIO – META
PLAZO INICIAL	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2024
PRORROGA No. 1	60 DIAS CALENDARIO



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 10

PRORROGA No. 2	45 DIAS CALENDARIO
PRORROGA No. 3	15 DIAS CALENDARIO
PRORROGA No. 4	8 DIAS CALENDARIO
PRORROGA No. 5	120 DIAS CALENDARIO
PLAZO ACTUALIZADO	HASTA EL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2025
VALOR INICIAL	DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS COP (\$2.945.313.493,00).
ADICIÓN No. 1	DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$298.497.863,49) COP.
ADICIÓN No. 2	MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS CON SEIS CENTAVOS (1.284.446.156,06) COP
VALOR ACTUALIZADO	CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DOCE PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS (\$4.528.257.512,55) COP
FECHA DE INICIO	CUATRO (04) DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	HASTA EL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2025
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V

2.2 CONTRATO A EJECUTAR

De acuerdo con las prioridades de CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL - UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA, el contrato de obra se encuentra estipulado para realizar el mantenimiento del piso 5, baños, cubiertas y fachada del Palacio de Justicia de Villavicencio – Meta, inscritas en el proyecto denominado ""CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE JUDICATURA, DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL VILLAVICENCIO –

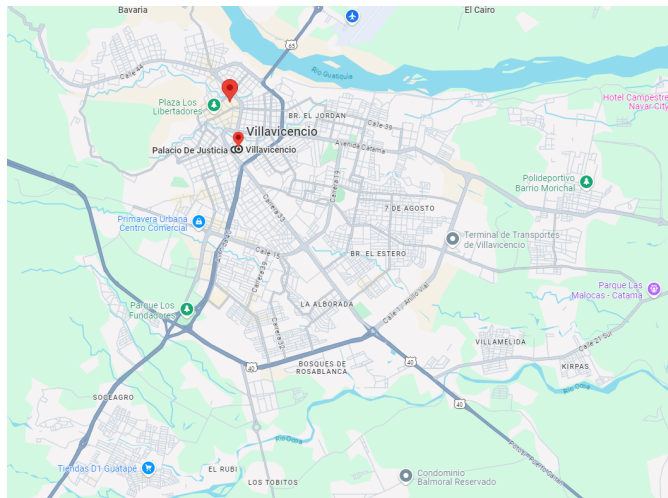


INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 10

META, LAS ADECUACIONES Y MANTENIMIENTOS AL PALACIO DE JUSTICIA DE VILLAVICENCIO.” con un valor asignado de \$4.528.257.512,55

2.3 LOCALIZACIÓN

El siguiente fragmento de mapa tomado de Google Maps expone la localización geográfica del Palacio de Justicia de Villavicencio – Meta.



Localización geográfica Villavicencio - Meta



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 10



Ubicación Geográfica Palacio de Justicia

2.4 GARANTIAS DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA

2.4.1 CONTROL DE POLIZAS DE OBRA

Pólizas según firma del contrato **Nº CO1.PCCNTR. 6687049 2024**, junto con el valor asegurado.

Pólizas Iniciales con firma del Contrato

Póliza de Cumplimiento:	33-44-101253132		
Expedida por:	SEGUROS DEL ESTADO		
Anexo	0		
Fecha de Expedición:	30/08/2024		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	Fecha Inicial	Fecha Final	
Cumplimiento	28/08/2024	31/10/2025	\$441.797.023,95
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnización	28/08/2024	31/12/2027	\$441.797.023,95



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 10

Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes	5 años, 0 meses y 0 días*	\$736.328.373,25
Estabilidad y calidad de la Obra	5 años, 0 meses y 0 días*	\$736.328.373,25

***Nota: Este amparo inicia vigencia una vez se ha finalizado la ejecución del contrato y/o con la firma del acta de entrega a satisfacción del mismo.**

Póliza RCE:	33-40-101081191		
Expedida por:	SEGUROS DEL ESTADO		
Anexo	0		
Fecha de Expedición:	30/08/2024		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	Fecha Inicial	Fecha Final	
Predios labores y operaciones	28/08/2024	31/12/2027	\$390.000.000,00
Contratistas y Subcontratistas	28/08/2024	31/12/2027	\$390.000.000,00
Vehículos Propios y No propios	28/08/2024	31/12/2027	\$390.000.000,00

Pólizas actualizadas según Acta de Inicio

Póliza de Cumplimiento:	33-44-101253132		
Expedida por:	SEGUROS DEL ESTADO		
Anexo	2		
Fecha de Expedición:	17/09/2024		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	Fecha Inicial	Fecha Final	
Cumplimiento	04/09/2024	07/11/2025	\$441.797.023,95
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnización	04/09/2024	07/01/2028	\$441.797.023,95
Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes	5 años, 0 meses y 0 días*		\$736.328.373,25
Estabilidad y calidad de la Obra	5 años, 0 meses y 0 días*		\$736.328.373,25

***Nota: Este amparo inicia vigencia una vez se ha finalizado la ejecución del contrato y/o con la firma del acta de entrega a satisfacción del mismo.**

Póliza RCE:	33-40-101081191		
Expedida por:	SEGUROS DEL ESTADO		
Anexo	2		
Fecha de Expedición:	17/09/2024		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	Fecha Inicial	Fecha Final	
Predios labores y operaciones	04/09/2024	07/01/2025	\$390.000.000,00
Contratistas y Subcontratistas	04/09/2024	07/01/2025	\$390.000.000,00
Vehículos Propios y No propios	04/09/2024	07/01/2025	\$390.000.000,00



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 10

Pólizas actualizadas según Adición No. 1 y Prorroga No. 1

Póliza de Cumplimiento:	33-44-101253132		
Expedida por:	SEGUROS DEL ESTADO		
Anexo	4		
Fecha de Expedición:	24/12/2024		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	Fecha Inicial	Fecha Final	
Cumplimiento	04/09/2024	01/01/2026	\$486.571.703,47
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnización	04/09/2024	01/03/2028	\$486.571.703,47
Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes	5 años, 0 meses y 0 días*		\$810.952.839,12
Estabilidad y calidad de la Obra	5 años, 0 meses y 0 días*		\$810.952.839,12

*Nota: Este amparo inicia vigencia una vez se ha finalizado la ejecución del contrato y/o con la firma del acta de entrega a satisfacción del mismo.

Póliza RCE:	33-40-101081191		
Expedida por:	SEGUROS DEL ESTADO		
Anexo	3		
Fecha de Expedición:	24/12/2024		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	Fecha Inicial	Fecha Final	
Predios labores y operaciones	04/09/2024	01/03/2025	\$390.000.000,00
Contratistas y Subcontratistas	04/09/2024	01/03/2025	\$390.000.000,00
Vehículos Propios y No propios	04/09/2024	01/03/2025	\$390.000.000,00

Pólizas actualizadas según Prorroga No. 2

Póliza de Cumplimiento:	33-44-101253132		
Expedida por:	SEGUROS DEL ESTADO		
Anexo	5		
Fecha de Expedición:	03/03/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	Fecha Inicial	Fecha Final	
Cumplimiento	04/09/2024	15/02/2026	\$486.571.703,47
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnización	04/09/2024	14/04/2028	\$486.571.703,47
Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes	5 años, 0 meses y 0 días*		\$810.952.839,12
Estabilidad y calidad de la Obra	5 años, 0 meses y 0 días*		\$810.952.839,12



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 10

*Nota: Este amparo inicia vigencia una vez se ha finalizado la ejecución del contrato y/o con la firma del acta de entrega a satisfacción del mismo.

Pólizas actualizadas según Prorroga No. 3

Póliza de Cumplimiento:	33-44-101253132		
Expedida por:	SEGUROS DEL ESTADO		
Anexo	6		
Fecha de Expedición:	15/04/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	Fecha Inicial	Fecha Final	
Cumplimiento	04/09/2024	28/02/2026	\$486.571.703,47
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnización	04/09/2024	30/04/2028	\$486.571.703,47
Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes	5 años, 0 meses y 0 días*		\$810.952.839,12
Estabilidad y calidad de la Obra	5 años, 0 meses y 0 días*		\$810.952.839,12

*Nota: Este amparo inicia vigencia una vez se ha finalizado la ejecución del contrato y/o con la firma del acta de entrega a satisfacción del mismo.

Póliza RCE:	33-40-101081191		
Expedida por:	SEGUROS DEL ESTADO		
Anexo	6		
Fecha de Expedición:	15/04/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	Fecha Inicial	Fecha Final	
Predios labores y operaciones	04/09/2024	30/04/2025	\$427.050.000,00
Contratistas y Subcontratistas	04/09/2024	30/04/2025	\$427.050.000,00
Vehículos Propios y No propios	04/09/2024	30/04/2025	\$427.050.000,00

Pólizas actualizadas según Modificadorio No. 4

Póliza de Cumplimiento:	33-44-101253132		
Expedida por:	SEGUROS DEL ESTADO		
Anexo	7		
Fecha de Expedición:	05/05/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	Fecha Inicial	Fecha Final	
Cumplimiento	04/09/2024	08/03/2026	\$486.571.703,47
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnización	04/09/2024	08/05/2028	\$486.571.703,47



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 10

Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes	5 años, 0 meses y 0 días*	\$810.952.839,12
Estabilidad y calidad de la Obra	5 años, 0 meses y 0 días*	\$810.952.839,12

*Nota: Este amparo inicia vigencia una vez se ha finalizado la ejecución del contrato y/o con la firma del acta de entrega a satisfacción del mismo.

Póliza RCE:	33-40-101081191		
Expedida por:	SEGUROS DEL ESTADO		
Anexo	7		
Fecha de Expedición:	05/05/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	Fecha Inicial	Fecha Final	
Predios labores y operaciones	04/09/2024	08/05/2025	\$427.050.000,00
Contratistas y Subcontratistas	04/09/2024	08/05/2025	\$427.050.000,00
Vehículos Propios y No propios	04/09/2024	08/05/2025	\$427.050.000,00

Pólizas actualizadas según Adición No. 2 y Prorroga No. 5

Póliza de Cumplimiento:	33-44-101253132		
Expedida por:	SEGUROS DEL ESTADO		
Anexo	9		
Fecha de Expedición:	12/05/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	Fecha Inicial	Fecha Final	
Cumplimiento	04/09/2024	28/02/2026	\$679.238.626,88
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnización	04/09/2024	30/04/2028	\$679.238.626,88
Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes	5 años, 0 meses y 0 días*		\$1.132.064.378,14
Estabilidad y calidad de la Obra	5 años, 0 meses y 0 días*		\$1.132.064.378,14

*Nota: Este amparo inicia vigencia una vez se ha finalizado la ejecución del contrato y/o con la firma del acta de entrega a satisfacción del mismo.

Póliza RCE:	33-40-101081191		
Expedida por:	SEGUROS DEL ESTADO		
Anexo	6		
Fecha de Expedición:	15/04/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	Fecha Inicial	Fecha Final	
Predios labores y operaciones	04/09/2024	06/09/2025	\$569.400.000,00
Contratistas y Subcontratistas	04/09/2024	06/09/2025	\$569.400.000,00



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 10

Vehículos Propios y No propios	04/09/2024	06/09/2025	\$569.400.000,00
--------------------------------	------------	------------	------------------

2.4.2 CONTROL DE POLIZAS DE INTERVENTORIA.

Pólizas según firma del contrato N° CO1.PCCNTR. 6703620 DE 2024, junto con el valor asegurado, quedando de la siguiente forma:

Pólizas iniciales

Póliza de Cumplimiento:	33-44-101253179		
Expedida por:	SEGUROS DEL ESTADO		
Fecha de Expedición:	02/09/2024		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	Fecha Inicial	Fecha Final	
Cumplimiento	02/09/2024	30/06/2025	\$60.649.605,60
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnización	02/09/2024	31/12/2029	\$30.324.802,80
Calidad de servicio	31/12/2024	31/12/2027	\$60.649.605,60

Pólizas actualizadas adición no. 1 y prorroga No. 1

Póliza de Cumplimiento:	33-44-101253179		
Expedida por:	SEGUROS DEL ESTADO		
Fecha de Expedición:	27/12/2024		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	Fecha Inicial	Fecha Final	
Cumplimiento	02/09/2024	01/09/2025	\$90.974.408,40
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnización	02/09/2024	01/03/2028	\$45.487.204,20
Calidad de servicio	31/12/2024	31/12/2029	\$90.974.408,40

Pólizas actualizadas prorroga No. 2

Póliza de Cumplimiento:	33-44-101253179		
Expedida por:	SEGUROS DEL ESTADO		
Fecha de Expedición:	05/03/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	Fecha Inicial	Fecha Final	
Cumplimiento	02/09/2024	15/10/2025	\$90.974.408,40



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 10

Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnización	02/09/2024	15/04/2028	\$45.487.204,20
Calidad de servicio	31/12/2024	31/12/2029	\$90.974.408,40

Pólizas actualizadas prorroga No. 3

Póliza de Cumplimiento:	33-44-101253179		
Expedida por:	SEGUROS DEL ESTADO		
Fecha de Expedición:	22/04/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	Fecha Inicial	Fecha Final	
Cumplimiento	02/09/2024	30/10/2025	\$90.974.408,40
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnización	02/09/2024	30/04/2028	\$45.487.204,20
Calidad de servicio	31/12/2024	31/12/2029	\$90.974.408,40

Pólizas actualizadas prorroga No. 4

Póliza de Cumplimiento:	33-44-101253179		
Expedida por:	SEGUROS DEL ESTADO		
Fecha de Expedición:	19/05/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	Fecha Inicial	Fecha Final	
Cumplimiento	02/09/2024	08/11/2025	\$90.974.408,40
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnización	02/09/2024	08/05/2028	\$45.487.204,20
Calidad de servicio	31/12/2024	31/12/2029	\$90.974.408,40

Pólizas actualizadas adición No. 2 y prorroga No. 5

Póliza de Cumplimiento:	33-44-101253179		
Expedida por:	SEGUROS DEL ESTADO		
Fecha de Expedición:	19/05/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	Fecha Inicial	Fecha Final	
Cumplimiento	02/09/2024	08/03/2025	\$151.624.014,00
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnización	02/09/2024	06/09/2028	\$75.812.007,00
Calidad de servicio	31/12/2024	31/12/2029	\$151.624.014,00



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 10

3. INFORME TECNICO

3.1 CRONOGRAMA

A la fecha del presente informe, teniendo en cuenta el acta de inicio del 04 de septiembre de 2024, con un plazo actualizado de ejecución hasta el 03 de julio de 2025; han transcurrido treientos tres (303) días de ejecución correspondiente al 82.56% de avance tiempo total para el contrato de obra.

AVANCE EN TIEMPO:

OBJETO	PLAZO ACTUAL	ACTA DE INICIO	PLAZO TRANSCURRIDO	% DE TIEMPO TRANSCURRIDO
CONTRATAR A NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE VILLAVICENCIO – META, LAS ADECUACIONES Y MANTENIMIENTOS AL PALACIO DE JUSTICIA DE VILLAVICENCIO”.	367 días	SEPTIEMBRE 4 DE 2024	303 días	82.56%

3.2 ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO

3.2.1 ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V

SEMANA 40. DEL DÍA 02 DE JUNIO AL 08 DE JUNIO DE 2025

- Aplicación de estuco y pintura en los pisos 4-3-2 de los antepechos de la torre A
- Pintura y acabados en la zona de la escalera que se encuentra en la parte lateral de los ascensores.
- Se inicia el cimbrado de las platinas que soportaran la estructura metálica que sostendrá la cubierta tipo sándwich, se inicia la oficina 501 del piso 5 torre B y así



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 10

mismo se continua el izaje de los perfiles restantes para las diferentes oficinas que se tienen en esta área,

- Se realizan labores de corte y de soldadura de los mismos para adecuar los tamaños requeridos para cada zona
- Aplicación de pintura de color negro en perfiles, esta pintura se hace en sitio antes de subirlos.
- Se hacen actividades relacionadas al tratamiento de oficinas por sismos que son la 218 y la 312 que fueron de las primeras autorizadas por supervisión
- Se hace pelado de la fisura, tratamiento y posteriormente se realiza el curado, la aplicación de estuco y la aplicación de pintura vinilo de color blanco.
- Aplicación de emulsión asfáltica y manto asfáltico en los antepechos de cubierta de la torre A
- Durante el día 06 de junio de 2025 se presenta una novedad en la oficina 509 debido al ingreso de agua desde la parte de la cubierta hacia la parte interior de la oficina, se realiza una inspección de verificación con el residente de obra del contratista. Al subir a la cubierta se observa que hay unas lonas con material para una reparación que se dejaron en el borde del antepecho, estas impidieron el paso del agua y al hacer peso provocaron una deformación en los flanches que permitió el paso de agua a esta oficina. El residente de obra del contratista hace el retiro de dichas lonas y se solicita la corrección, revisión y ajuste de la impermeabilización en estas zonas para evitar nuevamente problemas de ingreso de agua. Se hace requerimiento del personal que va a realizar las labores de descolgado y ajustar la fachada dentro de las garantías que el contratista debe cumplir en esta zona.

SEMANA 41. DEL DÍA 09 DE JUNIO A 15 DE JUNIO DE 2025

- Se adelanta la instalación de la estructura metálica que dará soporte a la cubierta de teja tipo sándwich
- Se hacen los anclajes de las platinas de sujeción que van contra las cintas de los muros, aplicación de epoxico para colocar tornillería.
- Se realizo el izaje de los perfiles, se arranca en la oficina 501 y se pasa a la oficina 502.
- Se realiza la pintura de la estructura con esmalte 3 en 1 de color negro por todas las superficies del perfil antes de ser subidos para instalación.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 10

- Se inicia la actividad de instalación de los equipos de bombeo de agua desde el sótano hasta la cubierta de la torre B y viceversa, se comienza con los equipos instalados en el sótano, se instala tubería galvanizada, se instala acometida eléctrica, manómetros y adicionalmente en cubierta se realiza la instalación de tanque para mejorar la presión del agua (200 litros). Para la instalación del equipo de bombeo en la torre A se requiere de un soporte en estructura metálica que se elabora por parte del contratista y se deja con conexión cada uno de los equipos existentes previamente.
- Se realiza la instalación en cubierta de los equipos de bombeo y el equipo de presión correspondiente para la torre A de acuerdo a lo previamente instalado en la torre B.
- En la cubierta de la torre A se realiza instalación de manto en aluminio foil, posterior a la instalación de la emulsión asfáltica que previamente se había realizado.
- Se continua con la actividad de aplicación de estuco y resanes en los corredores de la torre A (zona interna) y se identifican puntos de humedad en algunos de los antepechos tratados, por lo que se solicita al contratista hacer la revisión de dichos elementos y si es del caso, realizar una corrección del emboquillado de estas zonas.
- Instalación de los guardas escobas correspondientes a la zona del hall de ascensores.

SEMANA 42. DEL DÍA 16 DE JUNIO A 22 DE JUNIO DE 2025

- Raspado de muros en la escalera de la torre B para su reparación de acuerdo con la solicitud realizada por la supervisión de la obra en lo referente a agilizar esta reparación a la mayor brevedad posible.
- Aplicación de pintura en los pasillos de la torre A en los muros que ya se habían estucado, quedando pendiente la aplicación de la pintura como acabado final
- Aplicación de pañete impermeabilizado en las placas de los antepechos correspondientes a la zona de circulación de la torre A que han venido presentando inconvenientes por humedades y filtraciones.
- Adecuación de la estructura metálica (instalación, soldadura, pintura de color negro 3 en 1) en la oficina 507 para dar por terminada esta parte de lo relacionado con la instalación de la teja tipo sándwich.
- Se informa que durante la semana se realizó visita con la auditoria de la entidad, y se dejaron observaciones para su mejoramiento, tema que será manejado por las áreas HSE de obra e interventoría.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 10

- Suspensión para la atención de las humedades en la fachada de la torre B, tal como lo ha requerido la supervisión de la obra, y se ha iniciado la actividad de cambio de fachaleta en mal estado que estaba afectando esta zona.
- Reemboquillado de algunas áreas afectadas.
- Se adelantan las labores de raspado de muros en la oficina 409 de la torre B como actividades complementarias al trabajo de reparación de humedades presentes en las oficinas del 5 piso de la torre B.
- Aplicación de pañete impermeabilizado y de estuco en los antepechos y muros de la torre B en los pisos 2 y 3 respectivamente.
- El personal que está encargado de la instalación de la teja tipo sándwich inicia el movimiento desde el sitio de acopio hacia la plazoleta central de la torre B, con el objeto de poder realizar el izaje hasta la cubierta y trasladar estos elementos para iniciar su instalación en las oficinas desde la 501 a la 506 de la torre B.
- Se realiza el armado de andamios certificados en la zona de acceso al parqueadero, en donde previamente se había presentado la caída de algunas fachaletas, con el fin de poder adelantar su reemplazo y adecuación de la fachada de manera correcta.
- Se informa que durante la semana el predominio de clima lluvioso se ha mantenido, lo que ha dificultado la realización de trabajos de suspensión de manera continua.

SEMANA 43. DEL DÍA 23 DE JUNIO A 29 DE JUNIO DE 2025

- Se adelanta la actividad de ajuste de las tejas que se subieron desde primer piso hasta cubierta para ser instaladas en la zona que comprende desde la oficina 501 hasta la oficina 506, donde se han identificado zonas de los muros perimetrales que no se encuentran alineadas de manera correcta (por detalles de construcción anterior), sin embargo, el proceso de demolición de las tejas de asbesto cemento de la oficina 501-505 y a su vez, el proceso de instalación de las tejas (primera capa de las tejas metálicas tipo sandwich) se lleva de manera correcta en la zona previamente mencionada.
- Adicionalmente se continúa con el proceso de izaje de las tejas tipo sándwich desde la plazoleta externa de torre B hacia la cubierta para su posterior instalación
- Se adelanta la actividad de instalación de la fachaleta que se había caído por la presencia de una raíz en la parte de la entrada de parqueadero en el 3 piso,
- Se realiza el emboquillado de las piezas instaladas y se hace la adecuación correspondiente a la zona desde los andamios certificados suministrados por el contratista A&V.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 10

- Aplicación del sellante hidrofugo y la aplicación de la laca de acabado final durante el transcurso de la semana.
- Aplicación de pintura en las zonas ya estucadas y lijadas de la torre B en pisos 4 y 3 (se deja anotación que las afectaciones por sismos no se han tenido en cuenta durante estos trabajos en las zonas correspondientes a los corredores y oficinas).
- Aplicación de estuco en los antepechos de pisos 4-3-2 de la torre B.
- Se continúa con la actividad de aplicación de pañete impermeabilizado y de estucado en las áreas correspondientes a la escalera de acceso de personal de la torre B y sus respectivos antepechos, esto porque la supervisión del proyecto solicita que sean alistadas todas las superficies de esta zona.
- Se continúa la actividad de lijado y pintura en primera mano de las zonas de corredores en la torre B en los pisos 4-3-2.
- Se hace reparación de una tubería en plazoleta que se reventó porque tenía una fisura previa a los trabajos de obra y en el momento de realizar el bombeo de la misma esté falló.
- Se adelanta la labor de instalación de manto y foil de aluminio en los antepechos de la torre A que estaban pendientes por instalación tras la solicitud de la supervisión de la obra.
- Se continua con la actividad de suspensión en fachada con el objetivo de poder corregir algunas fisuras o imperfecciones con el emboquillado que se realizó previamente en la fachaleta
- Se presentan detenciones esporádicas de las actividades en suspensión y de instalación de cubierta debido a las condiciones climáticas variables en la zona.
- Las actividades en la oficina 409 se adelantan así: se hace la demolición de una mini pantalla en mortero que tenía incrustados dos tubos galvanizados que no estaban prestando servicio y se termina de realizar el pelado de la pared para, esperando que se pasen definitivamente los focos de humedad, pueda realizarse la intervención en dichas zonas.
- Se adelantan actividades de recolección de escombros residuales de las demoliciones presentadas tras la demolición de la cubierta.
- Se adelantan también, la actividad de corrección de la fachaleta instalada en la parte externa sobre la plazoleta externa de torre B que presentaba decoloración, esto se hace con andamios certificados y personal que tiene curso de trabajo en alturas.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 10

SEMANA 44. DEL DÍA 30 DE JUNIO A 06 DE JULIO DE 2025

- Instalación de guayas, de tubería y de cableado de la parte eléctrica correspondiente a las luminarias que se deben instalar según el diseño eléctrico en la zona de las oficinas 501 a 507.
- Instalación de salida correspondiente a cada una de las lámparas, y se empezaron a cablear los interruptores correspondientes a cada una de las oficinas.
- Se adelanta la actividad de instalación de manto asfáltico y de manto tipo foil de aluminio en la torre B y se sellan las imperfecciones que se habían detectado en varias de estas zonas, con el objetivo de minimizar las fallas por humedad presentadas en esta zona.
- Se realiza el izaje de las secciones de teja faltantes por instalar en la cubierta del ala B de la torre B (oficinas 506-507)
- Se realiza el sellamiento de las dos capas de la teja metálica con el fin de proteger y evitar filtraciones de agua de algún tipo
- Se hace verificación del poliuretano existente y las pocas piezas que presentan algún deterioro evidente son retiradas y las demás son instaladas de acuerdo a la distribución de cada hilera.
- Se adelanta la actividad de limpieza de los antepechos de las oficinas 501-507 en el tema de los antepechos con el fin de empezar a aplicar la emulsión asfáltica y posteriormente el foil de aluminio para lograr la impermeabilización de las cubiertas que se han cambiado y evitar filtraciones de agua en dichas zonas.
- Se adelanta la actividad de mantenimiento y limpieza de los equipos de aire acondicionado (mini split) que se han desmontado de las oficinas 501-507 y se inicia el proceso de lavado y limpieza de los mismos para su correcto funcionamiento, así como se adelanta la instalación de la tubería de cobre correspondiente para cada uno de los equipos que se van a instalar posteriormente, por parte de los técnicos de aire acondicionado.
- Se reporta que hay un daño por vandalismo en los equipos centrales y estas piezas deben llegar al final de la semana para su reemplazo.
- Se continua aplicación de estuco y pintura en los antepechos y muros de corredor interno de la torre B.
- Se hace la aplicación en antepechos y muros de las capas correspondientes de estuco, esperando que se dé el secado normal y posteriormente iniciando la actividad de lijado en las superficies correspondientes.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 10

- Aplicación de pintura vinilo en 2 manos quedando pendiente de aplicar la última mano de acabado según instrucciones recibidas por parte de la supervisión.
- Se adelanta la actividad de retiro de escombros correspondiente a la semana y que incluye la movilización de las tejas que se demolieron en la zona de oficinas de la torre b (501-507) y algunos otros desechos de los trabajos que se realizaron previamente, quedando pendiente la entrega de las certificaciones correspondientes.

3.2.2 PRINCIPALES FUNCIONES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA

La Interventoría desempeña una posición imparcial, por lo que en la interpretación del contrato y en la toma de decisiones ha actuado en concordancia con sus objetivos principales, los cuales se aplican de la siguiente manera:

Supervisión del Proyecto: Supervisar todas las actividades del proyecto para garantizar que se desarrollen según lo planificado y que se cumplan los plazos establecidos.

Función de Control: La más importante, lograda mediante inspección, asesoría, supervisión, comprobación y evaluación, asegurando que la ejecución se ajuste a lo pactado, especialmente respecto a:

- Especificaciones técnicas del objeto contratado.
- Actividades administrativas del contratista.
- Aspectos legales.
- Actividades financieras y presupuestales.
- Todas las estipulaciones contractuales.
- Proteger los intereses de la Entidad y salvaguardar su responsabilidad.
- Vigilar la correcta ejecución del objeto contratado.
- Cumplimiento de plazos, términos y condiciones contractuales, garantizando una inversión eficiente y oportuna.
- Control de Calidad: Verificar que los materiales utilizados y los procesos de construcción cumplan con los estándares de calidad establecidos en los documentos del proyecto.
- Control de Costos: Realizar un seguimiento detallado de los costos del proyecto para asegurar que se mantengan dentro del presupuesto aprobado.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 10

- **Gestión de Cambios:** Evaluar y gestionar cualquier modificación en el alcance, requisitos o condiciones del proyecto, minimizando su impacto en costo, cronograma y calidad.
- **Gestión de Riesgos:** Identificar, evaluar y gestionar los riesgos asociados para reducir su impacto en los objetivos del proyecto.
- **Coordinación entre Partes:** Actuar como intermediario entre el contratista, el cliente y otras partes interesadas, promoviendo una comunicación efectiva y resolviendo conflictos durante la ejecución.
- **Informe de Avance:** Elaborar informes periódicos que reflejen el progreso del proyecto, destacando logros, problemas detectados y acciones correctivas.
- **Función de Absolver:** Resolver dudas surgidas en el desarrollo del contrato, garantizando una comunicación efectiva entre las partes, en virtud del principio de intermediación.
- **Función de Colaborar:** Formar un grupo de trabajo con profesionales idóneos, en conjunto con el contratista, para resolver dificultades técnicas, jurídicas, administrativas y financieras, siempre respetando la autonomía e independencia de cada parte.
- **Función de Exigir:** Cuando se detecta incumplimiento de las cláusulas contractuales, solicitar al contratista el cumplimiento estricto de los términos y garantías establecidas.
- **Función de Solicitar:** Pedir oportunamente al contratista que subsane fallas en la ejecución del contrato.
- **Función de Prevenir:** Enfocarse en corregir conceptos erróneos y evitar desviaciones en el objeto del contrato, más allá de sancionar incumplimientos.
- **Función de Verificar:** Confirmar el cumplimiento de la normativa vigente por parte del contratista, mediante la aplicación de correctivos, exigencias y resolución de problemas, asegurando el cumplimiento de lo pactado.

3.2.3 SEGUIMIENTO DE LA INTERVENTORIA

- **Seguimiento y control de Impacto Urbano y mitigación:** Es la evaluación de impacto urbano comprende un conjunto de estrategias diseñadas para minimizar los efectos que las actividades humanas puedan tener sobre el entorno. El objetivo principal es lograr una convivencia armónica entre el desarrollo de los proyectos y la sostenibilidad ambiental.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 10

- Seguimiento y control de compromisos laborales y sistema integral de seguridad social: Durante el período del informe, esta interventoría realizó seguimiento y control para verificar que el contratista cumpliera con proporcionar un entorno de trabajo seguro, ofrecer salarios acordes a lo pactado en su propuesta, así como garantizar las afiliaciones a la seguridad social y el cumplimiento de las leyes y reglamentos laborales establecidos en el Código del Trabajo y otras normativas laborales aplicables.
- Seguimiento y control del Plan de Gestión Social:
- En este período, la interventoría realizó seguimiento y control a la implementación de estrategias destinadas a prevenir, mitigar y/o compensar los impactos negativos, así como a potenciar los efectos positivos derivados de la ejecución de las obras. Esto como parte de una planificación que busca garantizar la participación y el compromiso de la comunidad, fomentando el empoderamiento social respecto a la infraestructura y promoviendo su sostenibilidad.
- Seguimiento y control al Estado del Tiempo: Durante este período, la interventoría llevó a cabo un seguimiento riguroso de las condiciones climatológicas, con el fin de evaluar cómo estas afectan la ejecución del contrato, permitiendo tomar decisiones oportunas para mitigar posibles impactos relacionados con el clima.
- Seguimiento y control al plan de calidad: Se realizó un seguimiento exhaustivo del alcance del plan de calidad, verificando los elementos de entrada, asegurando el cumplimiento de los objetivos, las responsabilidades de la dirección, así como la gestión del control de documentos, datos, registros y recursos necesarios para la ejecución del proyecto.
- Seguimiento y control de Seguridad Industrial: Durante este período, la interventoría controló que el contratista cumpliera con la afiliación del personal al sistema de seguridad social. Asimismo, se verificó el cumplimiento del Decreto Único 1072 de 2015, que unificó las normas relacionadas, estableciendo la obligatoriedad de implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) por parte de todas las empresas, sin importar su nivel de riesgo.



3.3 AVANCE FISICO EJECUTADO.

MODIFICATORIO 5				PROGRAMADO		EJECUTADO		ATRASO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
I	CAMBIO DE CUBIERTA TORRE B								
1.00	PRELIMINARES	\$ 112.430.953,91	2,48%	\$ 107.705.203,36	2,38%	\$ 66.585.128,76	1,47%	-\$ 41.120.074,60	-0,91%
1.01	Ajuste de diseños estructural, redes eléctricas, aguas lluvias e hidrosanitarias. Incluye planos as built	\$ 13.876.112,00	0,31%	\$ 13.876.112,00	0,31%	\$ 0,00	0,00%	-\$ 13.876.112,00	-0,31%
1.02	Desmante de cielo raso existente. Incluye retiro y disposición a sitios autorizados	\$ 17.290.249,57	0,38%	\$ 17.290.249,57	0,38%	\$ 15.584.383,98	0,34%	-\$ 1.705.865,59	-0,04%
1.03	Desmante de cubierta existente canaleta 90. Incluye retiro y disposición a sitios autorizados	\$ 29.652.237,36	0,65%	\$ 24.994.696,51	0,55%	\$ 28.685.862,42	0,63%	\$ 3.691.165,91	0,08%
1.04	Desmante de puntos de iluminación para lámparas existentes, incluye desmante de tubería, cableado, aparatos eléctricos. Retiro y disposición a sitios autorizados	\$ 8.218.860,00	0,18%	\$ 8.218.860,00	0,18%	\$ 5.500.314,00	0,12%	-\$ 2.718.546,00	-0,06%
1.05	Desmante de canaleta o ductería existente, incluye desconexión y retiro de cableado.	\$ 12.021.840,96	0,27%	\$ 12.021.840,96	0,27%	\$ 9.906.400,00	0,22%	-\$ 2.115.440,96	-0,05%
1.06	Desmante de tablero de 12 circuitos TWS	\$ 699.150,00	0,02%	\$ 699.150,00	0,02%	\$ 349.575,00	0,01%	-\$ 349.575,00	-0,01%
1.07	Desmante de tablero de 24 circuito TWP	\$ 1.000.384,00	0,02%	\$ 1.000.384,00	0,02%	\$ 500.192,00	0,01%	-\$ 500.192,00	-0,01%



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Infraestructura Física

SIGCMA

MODIFICATORIO 5				PROGRAMADO		EJECUTADO		ATRASO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
1.08	Cerramiento provisional en muro 1 cara lamina fibrocemento 6 mm, incluye estructura cal 26, plástico interior, acabado cara exterior (estuco 3 manos de pintura) y media caña pvc	\$ 3.886.520,00	0,09%	\$ 3.886.520,00	0,09%	\$ 3.886.520,00	0,09%	\$ 0,00	0,00%
1.09	Desmante y reinstalación de puertas en madera o en aluminio, incluye desmante de marco y accesorios, retiro a punto de acopio de la entidad	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
1.10	Desmante y reinstalación de aires acondicionados, incluye desmante y montaje de condensadoras, protección de equipos y traslados de equipos a punto de acopio de la entidad, mantenimiento de equipos, cableado y tubería de conexión a puntos eléctricos	\$ 23.156.822,00	0,51%	\$ 23.156.822,00	0,51%	\$ 0,00	0,00%	-\$ 23.156.822,00	-0,51%
1.11	Desmante, mantenimiento y reinstalación de ventanas aluminio, incluye desmante de marco y accesorios, retiro a punto de acopio de la entidad	\$ 1.258.090,02	0,03%	\$ 1.189.880,32	0,03%	\$ 1.258.089,36	0,03%	\$ 68.209,04	0,00%
1.12	Desmante y reinstalación de Cámaras de seguridad existentes, incluye conexión al circuito cerrado de TV.	\$ 1.370.688,00	0,03%	\$ 1.370.688,00	0,03%	\$ 913.792,00	0,02%	-\$ 456.896,00	-0,01%



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Infraestructura Física

SIGCMA

MODIFICATORIO 5				PROGRAMADO		EJECUTADO		ATRASO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
2.00	CUBIERTA	\$ 1.366.739.685,90	30,18%	\$ 817.271.339,24	18,05%	\$ 743.090.699,07	16,41%	-\$ 74.180.640,17	-1,64%
2.01	Suministro e instalación flanche lámina galvanizada cal.22 A=0,40m anclado a muro. Incluye cinta bituminosa autoadhesiva Sika Multiseal o similar 0.10x10m o	\$ 9.373.612,29	0,21%	\$ 4.473.814,43	0,10%	\$ 9.589.720,42	0,21%	\$ 5.115.905,99	0,11%
2.02	Mantenimiento e impermeabilización de viga canal con manto asfáltico (emulsión asfáltica, primera capa manto de 2,2mm, segunda capa manto foil aluminio de 3,2 mm y aluminol) para viga canal	\$ 36.049.872,00	0,80%	\$ 30.402.058,72	0,67%	\$ 35.705.710,08	0,79%	\$ 5.303.651,36	0,12%
2.03	Suministro e instalación cubierta tipo Sándwich cal 26 prepintada. Incluye poliuretano 38mm densidad 35-38 KG/M#, clips de fijación, tornillos autoperforantes, remate 0,30 en lámina cal 26 x 2.44 ml	\$ 282.220.300,00	6,23%	\$ 245.805.352,32	5,43%	\$ 269.553.064,64	5,95%	\$ 23.747.712,32	0,52%
2.04	Acero estructural ASTM A500-Grado C. (incluye pernos, platinas y anclaje, suministro, montaje y pintura)	\$ 845.689.931,64	18,68%	\$ 378.148.566,13	8,35%	\$ 230.840.659,08	5,10%	-\$ 147.307.907,05	-3,25%
2.05	Suministro e instalación de cielo raso PVC (incluye estructura metálica y rejillas de ventilación)	\$ 124.012.278,95	2,74%	\$ 105.701.330,24	2,33%	\$ 70.704.130,70	1,56%	-\$ 34.997.199,54	-0,77%



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Infraestructura Física

SIGCMA

MODIFICATORIO 5				PROGRAMADO		EJECUTADO		ATRASO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
2.06	Pintura vinilo tipo 1 sobre muro interior 3 manos (Alta calidad). Incluye estuco, resane pañete muros interiores mort 1:4 Impermeabilizado, filos y dilataciones	\$ 39.721.525,20	0,88%	\$ 28.126.049,59	0,62%	\$ 25.172.076,79	0,56%	-\$ 2.953.972,80	-0,07%
2.07	Suministro e instalación (emulsión asfáltica, primera capa manto de 2,2mm, segunda capa manto foil aluminio de 3,2 mm y aluminol) para remates de cubierta en muro	\$ 29.672.165,82	0,66%	\$ 24.614.167,81	0,54%	\$ 101.525.337,36	2,24%	\$ 76.911.169,55	1,70%
3.00	RED ELECTRICA	\$ 294.799.403,63	6,51%	\$ 237.847.231,14	5,25%	\$ 182.468.701,36	4,03%	-\$ 55.378.529,78	-1,22%
3.01	Suministro e instalación bandeja porta cable tipo malla ancho 30 cm; incluye anclajes, accesorios, clips de conexión y puesta a tierra para su correcto funcionamiento	\$ 23.048.655,00	0,51%	\$ 23.048.655,00	0,51%	\$ 8.319.820,95	0,18%	-\$ 14.728.834,05	-0,33%
3.02	Tablero de 12 circuitos TWS	\$ 2.510.620,00	0,06%	\$ 2.510.620,00	0,06%	\$ 1.255.310,00	0,03%	-\$ 1.255.310,00	-0,03%
3.03	Tablero de 24 circuito TWP	\$ 3.990.458,00	0,09%	\$ 3.990.458,00	0,09%	\$ 1.995.229,00	0,04%	-\$ 1.995.229,00	-0,04%
3.04	Suministro e instalación lámpara Led Panel 60x60cm 40w Vida Útil: 30.000 horas. Incluye accesorios y cableado de instalación, clavija, marco en aluminio para su correcto funcionamiento.	\$ 50.912.308,00	1,12%	\$ 33.174.656,62	0,73%	\$ 25.456.154,00	0,56%	-\$ 7.718.502,62	-0,17%



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Infraestructura Física

SIGCMA

MODIFICATORIO 5				PROGRAMADO		EJECUTADO		ATRASO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
3.05	Salida eléctrica para punto de iluminación, incluye caja, tubería, cableado, toma y demás accesorios para su correcto funcionamiento 3m.	\$ 55.503.672,00	1,23%	\$ 42.596.746,96	0,94%	\$ 54.182.156,00	1,20%	\$ 11.585.409,04	0,26%
3.06	Suministro e instalación de lámpara de evacuación de emergencia. Incluye anclajes, soportes y todos los accesorios para su correcta instalación.	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 1.337.735,00	0,03%	\$ 1.337.735,00	0,03%
3.07	Suministro e instalación de lámpara de emergencia con batería de respaldo. Incluye anclajes, soportes y todos los accesorios para su correcta instalación	\$ 10.590.304,00	0,23%	\$ 360.624,08	0,01%	\$ 3.223.136,00	0,07%	\$ 2.862.511,92	0,06%
3.08	Suministro e instalación de toma normal incluye salida en tubería ScH 40 y cable # 12 libre de halógenos 3m	\$ 42.385.933,00	0,94%	\$ 35.200.259,60	0,78%	\$ 16.316.675,10	0,36%	-\$ 18.883.584,50	-0,42%
3.09	Suministro e instalación de toma regulado incluye salida en tubería SCH 40 y cable # 12 libre de halógenos 3m	\$ 31.749.660,00	0,70%	\$ 25.856.431,71	0,57%	\$ 21.342.827,00	0,47%	-\$ 4.513.604,71	-0,10%
3.10	Suministro e instalación de interruptor sencillo, incluye salida en tubería SCH 40 y cable # 12 libre de halógenos	\$ 7.109.752,00	0,16%	\$ 5.757.985,31	0,13%	\$ 7.519.930,00	0,17%	\$ 1.761.944,69	0,04%





Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Infraestructura Física

SIGCMA

MODIFICATORIO 5				PROGRAMADO		EJECUTADO		ATRASO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
3.11	Suministro e instalación de interruptor doble, incluye salida en tubería SCH 40 y cable # 12 libre de halógenos	\$ 1.976.286,00	0,04%	\$ 1.600.537,75	0,04%	\$ 760.110,00	0,02%	-\$ 840.427,75	-0,02%
3.12	Suministro e instalación de tablero de 42 circuitos trifásico incluye totalizador y protecciones	\$ 4.679.308,00	0,10%	\$ 4.679.308,00	0,10%	\$ 2.339.654,00	0,05%	-\$ 2.339.654,00	-0,05%
3.13	Suministro e instalación acometida eléctrica para tableros en líneas (3#6+1#6+1#8) incluye regata y resane	\$ 19.148.808,00	0,42%	\$ 19.148.808,00	0,42%	\$ 15.117.480,00	0,33%	-\$ 4.031.328,00	-0,09%
3.14	Suministro e instalación acometida eléctrica para tableros en líneas (3#4+1#4+1#6) incluye regata y resane	\$ 14.209.872,00	0,31%	\$ 14.209.872,00	0,31%	\$ 7.478.880,00	0,17%	-\$ 6.730.992,00	-0,15%
3.15	Suministro e instalación de toma bifásico, incluye salida en tubería SCH 40 y cable # 10 libre de halógenos 3m	\$ 6.279.052,00	0,14%	\$ 6.279.052,00	0,14%	\$ 3.036.721,07	0,07%	-\$ 3.242.330,93	-0,07%
3.16	Suministro e instalación acometida eléctrica para circuitos de iluminación, tomas normales y regulados sobre bandeja eléctrica Cable libre de halógenos calibre 12 AWG(1#12+1#12+1#12) hasta 3ml incluye regata y resane	\$ 13.897.691,79	0,31%	\$ 12.626.192,27	0,28%	\$ 8.979.442,70	0,20%	-\$ 3.646.749,57	-0,08%



MODIFICATORIO 5				PROGRAMADO		EJECUTADO		ATRASO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
3.17	Suministro e instalación acometida eléctrica para circuitos de aire acondicionado Cable libre de halógenos calibre 10 AWG (1#10+1#10+1#10). hasta 3ml incluye regata y resane	\$ 6.807.023,84	0,15%	\$ 6.807.023,84	0,15%	\$ 3.807.440,54	0,08%	-\$ 2.999.583,30	-0,07%
4.0	RED AGUA LLUVIA	\$ 17.807.560,00	0,39%	\$ 0,00	0,00%	\$ 632.187,00	0,01%	\$ 632.187,00	0,01%
4.01	Revisión de punto aguas lluvias (prueba de taponamiento con sonda eléctrica) y adecuación de bajantes	\$ 1.264.374,00	0,03%	\$ 0,00	0,00%	\$ 632.187,00	0,01%	\$ 632.187,00	0,01%
4.02	Suministro e instalación de rejillas con cuello para bajantes	\$ 403.506,00	0,01%	\$ 0,00	0,00%		0,00%	\$ 0,00	0,00%
4.03	Perforación pase de tubería 4"/canaleta en muros y placa en concreto. (Incluye demolición, afinado, trasiego y disposición final)	\$ 185.280,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%		0,00%	\$ 0,00	0,00%
4.04	Suministro e Instalación Tubería aguas lluvias 4", incluye soporte y accesorios de fijación	\$ 15.954.400,00	0,35%	\$ 0,00	0,00%		0,00%	\$ 0,00	0,00%
5	IMPERMEABILIZACION DE FACHADAS	\$ 786.261.383,95	17,36%	\$ 786.261.383,95	17,36%	\$ 706.732.159,65	15,61%	-\$ 79.529.224,30	-1,76%
5.01	Hidro lavado de limpieza de pisos, senderos, muros de terrazas, antepechos y fachada con hidrojet 1700 PSI	\$ 75.843.026,40	1,67%	\$ 75.843.026,40	1,67%	\$ 68.841.212,62	1,52%	-\$ 7.001.813,78	-0,15%



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Infraestructura Física

SIGCMA

MODIFICATORIO 5				PROGRAMADO		EJECUTADO		ATRASO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
5.02	Demolición manual de enchape muros de terrazas, antepechos y fachadas. Incluye la demolición de pañete e=0,05 y retiro y disposición a sitios autorizados	\$ 688.450,00	0,02%	\$ 688.450,00	0,02%	\$ 399.301,00	0,01%	-\$ 289.149,00	-0,01%
5.03	Pañete muro exterior y culatas, dilataciones mortero 1:4 impermeabilizado, suministro y aplicación	\$ 1.903.160,00	0,04%	\$ 1.903.160,00	0,04%	\$ 0,00	0,00%	-\$ 1.903.160,00	-0,04%
5.04	Sellador sistema hidrofóbico fachada aplicación sistema sika transparente 10 o similar 3 manos. Incluye andamios, equipos, hidrófugo, preparación de la superficie, limpiador rinse sika o similar	\$ 554.375.324,70	12,24%	\$ 554.375.324,70	12,24%	\$ 500.392.675,50	11,05%	-\$ 53.982.649,20	-1,19%
5.05	Suministro e instalación de enchape fachaleta arcilla existente, incluye andamios, equipos, corte, emboquillada con pegacor y todos los elementos para su correcta instalación	\$ 3.095.100,00	0,07%	\$ 3.095.100,00	0,07%	\$ 1.558.498,00	0,03%	-\$ 1.536.602,00	-0,03%
5.06	Pintura barniz sobre muro fachada. Incluye andamios, equipos, filos y dilataciones	\$ 150.356.322,85	3,32%	\$ 150.356.322,85	3,32%	\$ 135.540.472,53	2,99%	-\$ 14.815.850,32	-0,33%
6.0	REMODELACION DE BAÑOS	\$ 237.537.889,98	5,25%	\$ 237.537.889,98	5,25%	\$ 195.767.872,32	4,32%	-\$ 41.770.017,66	-0,92%
6.01	Desmante de cielo raso existente. Incluye retiro y disposición a sitios autorizados	\$ 3.986.479,86	0,09%	\$ 3.986.479,86	0,09%	\$ 1.091.439,52	0,02%	-\$ 2.895.040,34	-0,06%





Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Infraestructura Física

SIGCMA

MODIFICATORIO 5				PROGRAMADO		EJECUTADO		ATRASO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
6.02	Desmante divisiones baños. Incluye retiro y disposición final en sitios autorizados.	\$ 5.704.946,16	0,13%	\$ 5.704.946,16	0,13%	\$ 4.371.406,68	0,10%	-\$ 1.333.539,48	-0,03%
6.03	Demolición manual placa aligerada concreto reforzado hasta e= 0,25m. Incluye retiro y disposición a sitios autorizados	\$ 21.123.452,52	0,47%	\$ 21.123.452,52	0,47%	\$ 9.505.658,82	0,21%	-\$ 11.617.793,70	-0,26%
6.04	Demolición de enchape piso y pared existente. Incluye retiro y disposición final en sitios autorizados.	\$ 26.896.596,30	0,59%	\$ 26.896.596,30	0,59%	\$ 19.914.184,66	0,44%	-\$ 6.982.411,64	-0,15%
6.05	Juego de incrustaciones blanco	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
6.06	Suministro e instalación de sanitario incluye grifería tipo push, tubería, accesorios de instalación, desmante y retiro de sanitario existente y disposición final en sitios autorizados.	\$ 80.502.120,00	1,78%	\$ 80.502.120,00	1,78%	\$ 73.793.610,00	1,63%	-\$ 6.708.510,00	-0,15%
6.07	Suministro e instalación de orinal incluye grifería tipo push, tubería, accesorios de instalación, desmante y retiro de orinal existente y disposición final en sitios autorizados.	\$ 9.049.512,00	0,20%	\$ 9.049.512,00	0,20%	\$ 9.049.512,00	0,20%	\$ 0,00	0,00%



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Infraestructura Física

SIGCMA

MODIFICATORIO 5				PROGRAMADO		EJECUTADO		ATRASO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
6.08	Suministro e instalación lavamanos cerámica sobreponer incluye tubería, grifería tipo push en acero inoxidable y accesorios de instalación, desmonte y retiro de lavamanos existente y disposición final en sitios autorizados.	\$ 14.602.038,00	0,32%	\$ 14.602.038,00	0,32%	\$ 14.602.038,00	0,32%	\$ 0,00	0,00%
6.09	Mesones en granito natural para lavamanos incluye (salpicadero 8cm. Faldón 10cm)	\$ 16.621.924,80	0,37%	\$ 16.621.924,80	0,37%	\$ 15.062.196,24	0,33%	-\$ 1.559.728,56	-0,03%
6.10	Suministro e instalación espejo flotante biselado 4mm. Incluye desmonte de espejo existente y disposición final en sitios autorizados.	\$ 3.541.160,00	0,08%	\$ 3.541.160,00	0,08%	\$ 2.405.459,40	0,05%	-\$ 1.135.700,60	-0,03%
6.11	Mortero de nivelación (contrapiso) E= 1 a 4 cm	\$ 7.352.153,34	0,16%	\$ 7.352.153,34	0,16%	\$ 4.803.277,15	0,11%	-\$ 2.548.876,19	-0,06%
6.12	Suministro e instalación lámpara Led Panel 60x60cm 40w Vida Útil: 30.000 horas. Incluye accesorios y cableado de instalación, clavija, marco en aluminio para su correcto funcionamiento.	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
6.13	Suministro e instalación tubería sanitaria 4" PVC; Incluye accesorios(Yee,Codos 45, 90°, Tee, uniones, codos,silla, limp. Y soldad.) y elementos de fijación	\$ 30.199.400,00	0,67%	\$ 30.199.400,00	0,67%	\$ 25.430.880,85	0,56%	-\$ 4.768.519,15	-0,11%





Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Infraestructura Física

SIGCMA

MODIFICATORIO 5				PROGRAMADO		EJECUTADO		ATRASO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
6.14	Suministro e instalación de Punto de desagüe o sanitario en PVC 4". (Incluye todos los accesorios para su correcta instalación y funcionamiento).	\$ 6.969.672,00	0,15%	\$ 6.969.672,00	0,15%	\$ 5.025.940,00	0,11%	-\$ 1.943.732,00	-0,04%
6.15	Suministro e instalación de Punto de desagüe lavamanos en PVC 2". (Incluye todos los accesorios para su correcta instalación y funcionamiento).	\$ 5.109.071,00	0,11%	\$ 5.109.071,00	0,11%	\$ 4.694.822,00	0,10%	-\$ 414.249,00	-0,01%
6.16	Salida sanitaria sifón de piso 2" (incluye suministro e instalación rejilla)	\$ 4.222.368,00	0,09%	\$ 4.222.368,00	0,09%	\$ 4.222.368,00	0,09%	\$ 0,00	0,00%
6.17	Suministro e instalación de Punto de desagüe orinal en PVC 2". (Incluye todos los accesorios para su correcta instalación y funcionamiento).	\$ 1.656.996,00	0,04%	\$ 1.656.996,00	0,04%	\$ 1.795.079,00	0,04%	\$ 138.083,00	0,00%
6.18	Suministro e instalación tubería sanitaria PVC 6" Incluye accesorios(Yee,Codos 45, 90°, Tee,uniones, codos,silla, limp. Y soldad.) y elementos de fijación	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
7.0	CARPINTERIA METALICA	\$ 241.043.152,80	5,32%	\$ 241.043.152,80	5,32%	\$ 183.511.576,31	4,05%	-\$ 57.531.576,49	-1,27%



No. SC5780 - 4

No. GP 059 - 4



MODIFICATORIO 5				PROGRAMADO		EJECUTADO		ATRASO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
7.01	Puerta en aluminio, marco en aluminio 3x1, hoja en En aluminio entamborada color natural + vidrio Incoloro 4mm sandblasting cortinado 2cm, bisagras redondas 5/8x68mm, cerradura de seguridad tipo alcoba con pomo o manija marca yale o Similar. Incluye desmonte	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
7.02	Divisiones de baño, divisores, parales y puertas elaboradas en acero inoxidable calibre 20-22 tipo 304 satinado	\$ 125.587.080,00	2,77%	\$ 125.587.080,00	2,77%	\$ 100.195.817,66	2,21%	-\$ 25.391.262,34	-0,56%
7.03	Suministro e instalación de ventana en aluminio corredizo, con marco y vidrio 4mm, incluye accesorios de instalación	\$ 8.651.317,50	0,19%	\$ 8.651.317,50	0,19%	\$ 2.422.368,90	0,05%	-\$ 6.228.948,60	-0,14%
7.04	Suministro e instalación de enchape cerámico para piso y pared incluye wines, afinado pegador y boquilla. (Formato según especificación técnica)	\$ 58.401.735,00	1,29%	\$ 58.401.735,00	1,29%	\$ 46.052.970,00	1,02%	-\$ 12.348.765,00	-0,27%
7.05	Suministro e instalación de cielo raso PVC 8mm (incluye estructura metálica y rejillas de ventilación)	\$ 29.843.352,42	0,66%	\$ 29.843.352,42	0,66%	\$ 19.288.862,58	0,43%	-\$ 10.554.489,84	-0,23%
7.06	Pañete muro interior y culatas, dilataciones mortero 1:4 impermeabilizado, suministro y aplicación	\$ 14.964.931,06	0,33%	\$ 14.964.931,06	0,33%	\$ 13.282.314,90	0,29%	-\$ 1.682.616,16	-0,04%



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Infraestructura Física

SIGCMA

MODIFICATORIO 5				PROGRAMADO		EJECUTADO		ATRASO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
7.07	Pintura vinilo tipo 1 sobre muro interior 3 manos (Alta calidad). Incluye estuco, filos y dilataciones	\$ 3.594.736,82	0,08%	\$ 3.594.736,82	0,08%	\$ 2.269.242,27	0,05%	-\$ 1.325.494,55	-0,03%
8.0	RED HIDRAULICA	\$ 12.718.036,00	0,28%	\$ 12.718.036,00	0,28%	\$ 6.044.801,12	0,13%	-\$ 6.673.234,88	-0,15%
8.01	Suministro e instalación de Equipo hidroflo con tanque de diafragma, bomba centrifuga incluye accesorios, válvulas, 2 electrobombas, tanque, base metálica, manómetro, presostato, maguera flexible, conexión 5 vias, flotador (5,5 HP, 3450 RPM, 220V, 50/70 PS	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
8.02	Tubería PVCP RDE 21 2" suministro e instalación	\$ 10.893.312,00	0,24%	\$ 10.893.312,00	0,24%	\$ 4.269.573,12	0,09%	-\$ 6.623.738,88	-0,15%
8.03	Tubería PVCP RDE 21 1-1/2" suministro e instalación	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
8.04	Tubería PVCP RDE 21 1-1/4" suministro e instalación	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
8.05	Tubería PVCP RDE 21 1" suministro e instalación	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
8.06	Accesorio PVCP 3/4" suministro e instalación	\$ 455.900,00	0,01%	\$ 455.900,00	0,01%	\$ 455.900,00	0,01%	\$ 0,00	0,00%
8.07	Accesorio PVCP 1/2" suministro e instalación	\$ 750.480,00	0,02%	\$ 750.480,00	0,02%	\$ 750.480,00	0,02%	\$ 0,00	0,00%
8.08	Accesorio PVCP 1" suministro e instalación	\$ 24.392,00	0,00%	\$ 24.392,00	0,00%	\$ 24.392,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
8.09	Accesorio PVCP 1-1/4" suministro e instalación	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Infraestructura Física

SIGCMA

MODIFICATORIO 5				PROGRAMADO		EJECUTADO		ATRASO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
8.10	Accesorio PVCP 1-1/2" suministro e instalación	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
8.11	Accesorio PVCP 2" suministro e instalación	\$ 593.952,00	0,01%	\$ 593.952,00	0,01%	\$ 544.456,00	0,01%	-\$ 49.496,00	0,00%
9.0	RED SANITARIA	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
9.01	Suministro e instalación tubería sanitaria 4" PVC; Incluye accesorios(Yee,Codos 45, 90°, Tee,uniones, codos,silla, limp. Y soldad.) y elementos de fijación	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
9.02	Suministro e instalación de Punto de desagüe o sanitario en PVC 4". (Incluye todos los accesorios para su correcta instalación y funcionamiento).	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
9.03	Suministro e instalación de Punto de desagüe en PVC 2". (Incluye todos los accesorios para su correcta instalación y funcionamiento).	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
10.	CONEXIONES CUBIERTA	\$ 70.867.333,30	1,57%	\$ 5.362.531,82	0,12%	\$ 0,00	0,00%	-\$ 5.362.531,82	-0,12%
10.01	Suministro e instalación de domo en cubierta en policarbonato incluye canal en lámina galvanizada calibre 20, LD=0.60, soporte, estructura y todos los elementos de fijación. Retiro del existente.	\$ 47.150.359,20	1,04%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%



MODIFICATORIO 5				PROGRAMADO		EJECUTADO		ATRASO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
10.02	Suministro e instalación (emulsión asfáltica, primera capa manto de 2,2mm, segunda capa manto foil aluminio de 3,2 mm y aluminol) para remates de cubierta en muro	\$ 18.014.774,10	0,40%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
10.03	Pintura vinilo tipo 1 sobre muro interior 3 manos (Alta calidad). Incluye estuco, resane pañete muros interiores mort 1:4 Impermeabilizado, filos y dilataciones	\$ 5.702.200,00	0,13%	\$ 5.362.531,82	0,12%	\$ 0,00	0,00%	-\$ 5.362.531,82	-0,12%
11	PUERTAS AUTOMATICAS	\$ 46.195.882,00	1,02%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
11.01	Suministro e instalación de puerta automática en vidrio templado de 10mm incoloro con zócalo inferior en aluminio. Dimensiones 1.70X2.00h. Cabezal para puerta automática avanti 4200 de 4.2 metros de longitud para una hoja hasta 2 metros de longitud y 100	\$ 46.195.882,00	1,02%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
13	REPARACIONES LOCATIVAS Y DAÑOS POR SISMO	\$ 28.935.777,09	0,64%	\$ 20.991.614,98	0,46%	\$ 3.093.696,64	0,07%	-\$ 17.897.918,34	-0,40%
13.01	Demolición manual pañete muros. Incluye retiro y disposición a sitios autorizados	\$ 10.038.808,89	0,22%	\$ 8.667.494,42	0,19%	\$ 2.115.370,20	0,05%	-\$ 6.552.124,22	-0,14%
13.02	Demolición manual pañete bajo placa. Incluye retiro y disposición a sitios autorizados	\$ 7.799.693,00	0,17%	\$ 7.285.304,64	0,16%	\$ 301.923,60	0,01%	-\$ 6.983.381,04	-0,15%



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Infraestructura Física

SIGCMA

MODIFICATORIO 5				PROGRAMADO		EJECUTADO		ATRASO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
13.03	Demolición de muros en mampostería. Incluye retiro y disposición a sitios autorizados	\$ 1.444.322,88	0,03%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
13.04	Demolición de enchape piso y pared existente. Incluye retiro y disposición final en sitios autorizados.	\$ 1.179.640,00	0,03%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
13.05	Desmante y reinstalación manejadora aire acondicionado. Incluye todos los soportes y anclajes para su correcto funcionamiento	\$ 1.760.836,00	0,04%	\$ 1.760.836,00	0,04%	\$ 0,00	0,00%	-\$ 1.760.836,00	-0,04%
13.06	Desmante y reinstalación de lámparas (60x60 cm). Incluye todos los soportes y anclajes para su correcto funcionamiento	\$ 963.798,00	0,02%	\$ 766.139,20	0,02%	\$ 45.613,58	0,00%	-\$ 720.525,62	-0,02%
13.07	Desmante y reinstalación de ventana en aluminio con vidrio. Incluye todos los soportes y accesorios para su correcta instalación	\$ 1.168.450,56	0,03%	\$ 830.585,38	0,02%	\$ 84.466,31	0,00%	-\$ 746.119,07	-0,02%
13.08	Desmante y reinstalación de Gabinete red contra incendios (80X100cm)	\$ 342.174,00	0,01%	\$ 342.174,00	0,01%	\$ 273.739,20	0,01%	-\$ 68.434,80	0,00%
13.09	Desmante y reinstalación interruptor eléctrico	\$ 56.710,00	0,00%	\$ 56.710,00	0,00%	\$ 37.806,67	0,00%	-\$ 18.903,33	0,00%
13.10	Desmante y reinstalación punto eléctrico regulado	\$ 181.008,00	0,00%	\$ 181.008,00	0,00%	\$ 120.672,00	0,00%	-\$ 60.336,00	0,00%



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Infraestructura Física

SIGCMA

MODIFICATORIO 5				PROGRAMADO		EJECUTADO		ATRASO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
13.11	Desmante y reinstalación de puertas en madera o en aluminio, incluye desmante de marco y accesorios, retiro a punto de acopio de la entidad	\$ 1.379.222,00	0,03%	\$ 980.410,86	0,02%	\$ 99.702,80	0,00%	-\$ 880.708,06	-0,02%
13.12	Desmante y reinstalación mesón atención a público	\$ 2.490.559,76	0,06%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
13.13	Desmante y reinstalación parlantes y cámara web	\$ 130.554,00	0,00%	\$ 120.952,48	0,00%	\$ 14.402,28	0,00%	-\$ 106.550,20	0,00%
14	PISOS, MUROS Y ACABADOS	\$ 260.091.682,59	5,74%	\$ 171.838.087,69	3,79%	\$ 123.773.857,78	2,73%	-\$ 48.064.229,91	-1,06%
14.01	Suministro e instalación de cielo raso PVC (incluye estructura metálica y rejillas de ventilación)	\$ 4.786.040,00	0,11%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
14.02	Suministro e instalación de enchape cerámico para piso y pared incluye wines, afinado pegador y boquilla. (Formato según especificación técnica)	\$ 909.000,00	0,02%	\$ 0,00	0,00%	\$ 227.500,00	0,01%	\$ 227.500,00	0,01%
14.03	Muro en bloque flexa no. 5, 0.12x0.20x0.30 m (mortero tipo s 1:3)	\$ 5.082.554,40	0,11%	\$ 0,00	0,00%	\$ 417.259,80	0,01%	\$ 417.259,80	0,01%
14.04	Pañete liso bajo placa, dilataciones mortero 1:4 impermeabilizado, suministro y aplicación	\$ 10.699.650,00	0,24%	\$ 0,00	0,00%	\$ 4.146.563,78	0,09%	\$ 4.146.563,78	0,09%
14.05	Pañete muro exterior y culatas, dilataciones mortero 1:4 impermeabilizado, suministro y aplicación	\$ 34.936.580,00	0,77%	\$ 0,00	0,00%	\$ 5.880.578,10	0,13%	\$ 5.880.578,10	0,13%



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Infraestructura Física

SIGCMA

MODIFICATORIO 5				PROGRAMADO		EJECUTADO		ATRASO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
14.06	Suministro e instalación de estuco plástico	\$ 122.279.264,00	2,70%	\$ 104.437.484,85	2,31%	\$ 72.126.979,68	1,59%	-\$ 32.310.505,17	-0,71%
14.07	Pintura vinilo tipo 1 s/muro (alta calidad) 3 manos	\$ 78.144.270,99	1,73%	\$ 67.088.303,77	1,48%	\$ 40.662.677,35	0,90%	-\$ 26.425.626,42	-0,58%
14.08	Piso en granito pulido incluye destronque y pulida	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
14.09	Suministro e instalación juntas elastoméricas rampa de conexión entre torres. Incluye anclajes y todo lo necesario para su correcta instalación	\$ 2.066.685,00	0,05%	\$ 312.299,07	0,01%	\$ 312.299,07	0,01%	\$ 0,00	0,00%
14.10	Suministro e instalación de vidrio transparente liso 5mm	\$ 1.187.638,20	0,03%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
14.11	Puerta en aluminio, marco en aluminio 3x1, hoja un En aluminio entamborada color natural + vidrio Incoloro 4mm sandblasting cortinado 2cm, bisagras redondas 5/8x68mm, cerradura de seguridad tipo alcoba con pomo o manija marca yale o Similar.Incluye desmon	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
15	PAISAJISMO	\$ 29.718.800,00	0,66%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
15.01	Suministro e instalación de paisajismo tipo tropical (Según especificación técnica)	\$ 29.718.800,00	0,66%	\$ 0,00	0,00%		0,00%	\$ 0,00	0,00%
VIII	CERTIFICACIONES ELECTRICAS	\$ 23.948.892,00	0,53%	\$ 15.635.052,00	0,35%	\$ 15.635.052,00	0,35%	\$ 0,00	0,00%
15.01	Certificación RETILAP iluminación	\$ 8.313.840,00	0,18%	\$ 0,00	0,00%		0,00%	\$ 0,00	0,00%



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Infraestructura Física

SIGCMA

MODIFICATORIO 5				PROGRAMADO		EJECUTADO		ATRASO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
15.01	Estudio fotométrico iluminación	\$ 15.635.052,00	0,35%	\$ 15.635.052,00	0,35%	\$ 15.635.052,00	0,35%	\$ 0,00	0,00%
	ITEM NO PREVISTOS	\$ 999.161.079,72	22,07%	\$ 751.570.722,29	16,60%	\$ 728.206.000,12	16,08%	-\$ 23.364.722,17	-0,52%
NP 01	Demolición manual de mortero de nivelación Incluye Retiro y disposición a sitios autorizados	\$ 3.497.849,99	0,08%	\$ 3.497.849,99	0,08%	\$ 3.497.849,99	0,08%	\$ 0,00	0,00%
NP 02	Desmante de puntos eléctricos tomas, interruptores, incluye desmante de tubería, cableado, aparatos eléctricos. Incluye Retiro y disposición a sitios autorizados	\$ 7.781.195,66	0,17%	\$ 7.781.195,66	0,17%	\$ 6.786.440,54	0,15%	-\$ 994.755,12	-0,02%
NP 03	Desmante de puntos hidrosanitarios. Incluye retiro de red hidrosanitaria en una longitud hasta 1,5 m incluye Retiro y disposición a sitios autorizados	\$ 7.992.281,83	0,18%	\$ 7.992.281,83	0,18%	\$ 8.492.526,41	0,19%	\$ 500.244,58	0,01%
NP 04	Desmante de mesón en concreto, incluye Retiro y disposición a sitios autorizados	\$ 1.125.567,63	0,02%	\$ 1.125.567,63	0,02%	\$ 1.125.567,63	0,02%	\$ 0,00	0,00%
NP 05	Desmante de ducto flexible en aluminio, incluye Retiro y disposición a sitios autorizados	\$ 4.183.013,11	0,09%	\$ 4.183.013,11	0,09%	\$ 4.227.234,34	0,09%	\$ 44.221,23	0,00%
NP 06	Desmante de manejadoras de aire acordonado	\$ 2.186.163,11	0,05%	\$ 2.186.163,11	0,05%	\$ 4.858.140,24	0,11%	\$ 2.671.977,13	0,06%
NP 07	Suministro, transporte e instalación de Salida voz y datos, incluye: caja rectangular, herrajes, jack, face plate, 3 mts de cable UTP categoria 6, ponchado del cable y marcación	\$ 47.351.478,10	1,05%	\$ 42.145.785,68	0,93%	\$ 18.212.106,96	0,40%	-\$ 23.933.678,72	-0,53%





Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Infraestructura Física

SIGCMA

MODIFICATORIO 5				PROGRAMADO		EJECUTADO		ATRASO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
NP 08	Suministro e instalacion de cable utp cat 6A	\$ 80.172.454,79	1,77%	\$ 80.172.454,79	1,77%	\$ 56.247.976,22	1,24%	-\$ 23.924.478,57	-0,53%
NP 09	Suministro e instalacion de Patch - Cord, Cat. 6A de 2 m	\$ 11.448.885,17	0,25%	\$ 7.208.557,33	0,16%	\$ 4.977.776,16	0,11%	-\$ 2.230.781,17	-0,05%
NP 10	Suministro e instalacion de Patch - Cord, Cat. 6A de 1 m	\$ 12.224.014,88	0,27%	\$ 7.696.601,96	0,17%	\$ 5.314.789,08	0,12%	-\$ 2.381.812,88	-0,05%
NP 11	Salida tomacorriente doble tipo GFCI en tubo pvc 1/2"	\$ 9.796.559,38	0,22%	\$ 9.796.559,38	0,22%	\$ 8.676.952,59	0,19%	-\$ 1.119.606,79	-0,02%
NP 12	Suministro e instalacion de soporte en hierro con angulo de 1 1/2"X1/8" para unidad condensadora de aire acondicionado.	\$ 3.308.362,70	0,07%	\$ 2.693.742,44	0,06%	\$ 3.308.362,70	0,07%	\$ 614.620,26	0,01%
NP 13	Suministro e instalación de boquilla sobre dilataciones de fachaleta donde corresponda, fachada Incluye andamios, equipos	\$ 53.339.208,75	1,18%	\$ 53.339.208,75	1,18%	\$ 53.339.208,75	1,18%	\$ 0,00	0,00%
NP 14	Remocion de graffiti sobre fachadas	\$ 2.511.254,34	0,06%	\$ 2.511.254,34	0,06%	\$ 2.511.254,34	0,06%	\$ 0,00	0,00%
NP 15	Diseño, suministro e instalación de dictorio de aire acondicionado lamina de poliisocianurato (PirAlum). Incluye soporte en rangulo 1 "x 1/8" y varilla roscada 1/4".	\$ 96.284.497,60	2,13%	\$ 75.381.709,25	1,66%	\$ 59.625.495,29	1,32%	-\$ 15.756.213,96	-0,35%



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Infraestructura Física

SIGCMA

MODIFICATORIO 5				PROGRAMADO		EJECUTADO		ATRASO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
NP 16	Instalación de aire acondicionado de hasta 24,000 BTU. Incluye instalación de la unidad interior y exterior. No incluye ningún material.	\$ 7.954.505,40	0,18%	\$ 2.479.046,40	0,05%	\$ 7.291.629,95	0,16%	\$ 4.812.583,55	0,11%
NP 17	Suministro de Bomba de condensado tipo tanque 220V para aires acondicionado hasta de 24.000 BTU. Incluye soporte para la unidad.	\$ 9.636.339,44	0,21%	\$ 2.177.098,91	0,05%	\$ 8.153.825,68	0,18%	\$ 5.976.726,77	0,13%
NP 18	Suministro e instalación de Manguera transparente para drenaje para bomba condensadora tipo tanque o similar.	\$ 945.401,28	0,02%	\$ 213.590,66	0,00%	\$ 945.291,46	0,02%	\$ 731.700,80	0,02%
NP 19	Instalación de aire acondicionado de hasta 60,000 BTU. Incluye instalación de la unidad interior y exterior. No incluye ningún material.	\$ 6.083.741,86	0,13%	\$ 4.953.517,82	0,11%	\$ 4.945.847,24	0,11%	-\$ 7.670,58	0,00%
NP 20	Mantenimiento preventivo de aire acondicionado tipo Minisplit. Incluye Limpieza de la unidad interior, Retiro y limpieza de los filtros de aire, aletas del intercambiador de calor, revisión y limpieza del drenaje, Inspección y limpieza del ventilador inte	\$ 7.867.882,05	0,17%	\$ 6.130.106,29	0,14%	\$ 4.490.719,92	0,10%	-\$ 1.639.386,37	-0,04%



MODIFICATORIO 5				PROGRAMADO		EJECUTADO		ATRASO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
NP 21	Mantenimiento preventivo de aire acondicionado tipo piso techo. Incluye Limpieza de la unidad interior, Retiro y limpieza de los filtros de aire, aletas del intercambiador de calor, revisión y limpieza del drenaje, Inspección y limpieza del ventilador int	\$ 1.500.741,99	0,03%	\$ 1.169.273,71	0,03%	\$ 500.247,33	0,01%	-\$ 669.026,38	-0,01%
NP 22	Suministro e instalación de tubería de cobre con aislamiento térmico tipo rubatex en aires acondicionados de hasta 12.000 BTU	\$ 5.022.940,80	0,11%	\$ 3.763.970,98	0,08%	\$ 7.008.185,80	0,15%	\$ 3.244.214,82	0,07%
NP 23	Suministro e instalación de tubería de cobre con aislamiento térmico tipo rubatex en aires acondicionados de desde 18.000 BTU hasta 24.000 BTU	\$ 67.774.382,97	1,50%	\$ 49.742.028,87	1,10%	\$ 84.405.650,41	1,86%	\$ 34.663.621,54	0,77%
NP 24	Suministro e instalacion de Rejilla de suministro 12x12 de cuatro vías en aluminio. Incluye tornillería para su instalación, no incluye dämper	\$ 10.336.512,20	0,23%	\$ 7.214.676,74	0,16%	\$ 2.976.644,60	0,07%	-\$ 4.238.032,14	-0,09%
NP 25	Suministro e instalación de Rejilla de retorno 18x18 de cuatro vías en aluminio. Incluye tornillería para su instalación, no incluye damper	\$ 6.132.938,52	0,14%	\$ 4.280.667,20	0,09%	\$ 0,00	0,00%	-\$ 4.280.667,20	-0,09%
NP 26	Suministro e instalación de cable encauchetado para potencia 4x14	\$ 9.212.591,23	0,20%	\$ 3.708.226,19	0,08%	\$ 0,00	0,00%	-\$ 3.708.226,19	-0,08%



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Infraestructura Física

SIGCMA

MODIFICATORIO 5				PROGRAMADO		EJECUTADO		ATRASO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
NP 27	Suministro e instalación de cable encauchetado para potencia 3x12	\$ 5.784.794,40	0,13%	\$ 2.342.844,44	0,05%	\$ 6.073.772,46	0,13%	\$ 3.730.928,02	0,08%
NP 28	Suministro e instalación de gas refrigerante para aires acondicionado. Incluye el cargue de gas refrigerante adecuado (según especificaciones del equipo), garantizando una presión óptima para el correcto funcionamiento del sistema. La instalación contempl	\$ 5.196.305,52	0,11%	\$ 3.840.380,97	0,08%	\$ 5.029.560,14	0,11%	\$ 1.189.179,17	0,03%
NP 29	Desmante de manto asfáltico, Incluye retiro y disposición final	\$ 8.082.504,15	0,18%	\$ 5.884.063,03	0,13%	\$ 7.993.187,30	0,18%	\$ 2.109.124,27	0,05%
NP 30	Suministro e instalación de tubería PVC 2" liviana red de ventilación, incluye accesorios	\$ 5.560.544,80	0,12%	\$ 5.560.544,80	0,12%	\$ 4.396.032,80	0,10%	-\$ 1.164.512,00	-0,03%
NP 31	Suministro e instalación de tubería PVC presión 3/4". No incluye accesorios.	\$ 3.203.048,03	0,07%	\$ 3.203.048,03	0,07%	\$ 3.203.048,03	0,07%	\$ 0,00	0,00%
NP 32	Suministro e instalación de tubería PVC presión 1/2". No incluye accesorios	\$ 1.191.873,73	0,03%	\$ 1.191.873,73	0,03%	\$ 746.788,05	0,02%	-\$ 445.085,68	-0,01%
NP 33	Suministro e instalación de Tapa en Lámina Galvanizada y aluminio 60X60 Tipo palanca	\$ 2.356.785,70	0,05%	\$ 2.356.785,70	0,05%	\$ 3.739.316,05	0,08%	\$ 1.382.530,35	0,03%
NP 34	Suministro e instalación de registro de bola metálico 2"	\$ 1.166.675,44	0,03%	\$ 1.166.675,44	0,03%	\$ 1.166.675,44	0,03%	\$ 0,00	0,00%
NP 35	Suministro e instalación de Registro de bola metálico 1"	\$ 3.343.074,90	0,07%	\$ 3.343.074,90	0,07%	\$ 3.343.074,90	0,07%	\$ 0,00	0,00%





Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Infraestructura Física

SIGCMA

MODIFICATORIO 5				PROGRAMADO		EJECUTADO		ATRASO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
NP 36	Suministro e instalación de Registro de bola metálico 3/4"	\$ 2.435.591,40	0,05%	\$ 2.435.591,40	0,05%	\$ 2.435.591,40	0,05%	\$ 0,00	0,00%
NP 37	Suministro e instalación de Registro de bola metálico 1/2"	\$ 6.729.991,80	0,15%	\$ 6.729.991,80	0,15%	\$ 6.729.991,80	0,15%	\$ 0,00	0,00%
NP 38	Suministro e instalación de Punto hidráulico PVC de 1/2". Incluye accesorios y 3 metros de tubería	\$ 10.305.428,94	0,23%	\$ 10.305.428,94	0,23%	\$ 10.305.428,94	0,23%	\$ 0,00	0,00%
NP 39	Suministro e instalación de Mueble para lavamanos 55 cm x 60 cm (ahí)	\$ 5.064.255,52	0,11%	\$ 5.064.255,52	0,11%	\$ 2.532.127,76	0,06%	-\$ 2.532.127,76	-0,06%
NP 40	Suministro e instalación de guarda escobas en áreas comunes en cerámica h: 8 cm. incluye pintura en esmalte.	\$ 4.938.768,63	0,11%	\$ 3.475.429,76	0,08%	\$ 1.822.599,20	0,04%	-\$ 1.652.830,56	-0,04%
NP 41	Media caña en mortero impermeabilizado 1:3. (Incluye impermeabilizante integral)	\$ 2.885.581,50	0,06%	\$ 2.433.507,07	0,05%	\$ 577.116,30	0,01%	-\$ 1.856.390,77	-0,04%
NP 42	Suministro e instalación de grifería lavamanos alta mono control	\$ 3.407.119,92	0,08%	\$ 3.407.119,92	0,08%	\$ 1.703.559,96	0,04%	-\$ 1.703.559,96	-0,04%
NP 43	Suministro e instalación lavamanos de sobreponer cuadrado slim blanco 37 x 37, incluye accesorios de instalación.	\$ 5.066.706,96	0,11%	\$ 5.066.706,96	0,11%	\$ 2.533.353,48	0,06%	-\$ 2.533.353,48	-0,06%
NP 44	Desmante de aparato sanitario. Incluye disposición final.	\$ 3.550.709,80	0,08%	\$ 3.550.709,80	0,08%	\$ 3.550.709,80	0,08%	\$ 0,00	0,00%



MODIFICATORIO 5				PROGRAMADO		EJECUTADO		ATRASO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
NP 45	Suministro es instalación de puerta marco en aluminio color anolock, hoja un En vidrio Incoloro 4mm sandblasting cortinado 2cm, bisagras redondas 5/8x68mm, cerradura tipo pomo, Incluye desmonte puerta existente.	\$ 100.040.477,15	2,21%	\$ 91.830.084,40	2,03%	\$ 100.478.625,75	2,22%	\$ 8.648.541,35	0,19%
NP 46	Suministro e instalación de puerta en madera entamborada, con marco en aluminio y chapa tipo manija, incluye desmonte puerta existente	\$ 12.352.979,39	0,27%	\$ 0,00	0,00%	\$ 12.313.564,22	0,27%	\$ 12.313.564,22	0,27%
NP 47	Suministro e instalacion de Panel led empotrar 12W	\$ 1.482.930,30	0,03%	\$ 1.482.930,30	0,03%	\$ 1.482.930,30	0,03%	\$ 0,00	0,00%
NP 48	Suministro e instalación de Panel led empotrar 24W	\$ 1.633.627,44	0,04%	\$ 1.633.627,44	0,04%	\$ 1.633.627,44	0,04%	\$ 0,00	0,00%
NP 49	Suministro e instalación de Equipo hidroflo con tanque hidroacumulador vertical de 200 litros, 2 electrobombas (2 HP, 3450 RPM, 220V, 40/60 PSI 60HZ) incluye accesorios y tablero de control.	\$ 41.054.613,78	0,91%	\$ 32.843.691,04	0,73%	\$ 41.054.613,78	0,91%	\$ 8.210.922,74	0,18%
NP 50	Suministro e instalación de película sand blasting tipo frost. (Suministro e instalación)	\$ 1.706.155,44	0,04%	\$ 0,00	0,00%	\$ 1.652.644,20	0,04%	\$ 1.652.644,20	0,04%
NP 51	Suministro e instalación de tubería de cobre para aire acondicionado 60.000 BTU con rubatex con cinta	\$ 39.483.094,00	0,87%	\$ 30.950.876,78	0,68%	\$ 27.074.121,60	0,60%	-\$ 3.876.755,18	-0,09%



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Infraestructura Física

SIGCMA

MODIFICATORIO 5				PROGRAMADO		EJECUTADO		ATRASO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
NP 52	Aplicación de pintura en esmalte sobre guarda escobas	\$ 8.264.307,20	0,18%	\$ 8.264.307,20	0,18%	\$ 4.519.543,00	0,10%	-\$ 3.744.764,20	-0,08%
NP 53	Suministro e instalación de cerrojo o chapa de seguridad	\$ 2.455.312,56	0,05%	\$ 485.000,01	0,01%	\$ 2.940.312,57	0,06%	\$ 2.455.312,56	0,05%
NP 54	Suministro e instalación de ventana en aluminio tipo rejilla incluye desmonte de ventanas existente.	\$ 14.381.384,68	0,32%	\$ 2.840.767,34	0,06%	\$ 16.953.468,41	0,37%	\$ 14.112.701,07	0,31%
NP 55	Suministro e instalación de puerta metálica en cold rolled cal 18 con fijo superior en marco metálico y vidrio incoloro 4mm y chapa tipo pomo, incluye desmonte de puerta existente.	\$ 3.195.043,70	0,07%	\$ 0,00	0,00%	\$ 3.195.043,70	0,07%	\$ 3.195.043,70	0,07%
NP 56	Suministro e instalación de cubierta con teja UPVC 2mm, incluye accesorios para su correcta instalación	\$ 80.508.887,31	1,78%	\$ 21.469.036,62	0,47%	\$ 10.734.518,00	0,24%	-\$ 10.734.518,62	-0,24%
NP 57	Desmonte de puertas en madera o en aluminio, incluye desmonte de marco y accesorios, retiro a punto de acopio de la entidad	\$ 5.413.943,34	0,12%	\$ 5.413.943,34	0,12%	\$ 3.850.300,98	0,09%	-\$ 1.563.642,36	-0,03%
NP 58	Desmonte de aires acondicionados, incluye desmonte y traslados de equipos a punto de acopio de la entidad	\$ 249.593,32	0,01%	\$ 249.593,32	0,01%	\$ 249.593,32	0,01%	\$ 0,00	0,00%
NP 59	Desmonte de ventanas en aluminio, incluye desmonte de marco y accesorios, retiro a punto de acopio de la entidad	\$ 154.864,61	0,00%	\$ 154.864,61	0,00%	\$ 0,00	0,00%	-\$ 154.864,61	0,00%





Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Infraestructura Física

SIGCMA

MODIFICATORIO 5				PROGRAMADO		EJECUTADO		ATRASO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
NP 60	Suministro e instalación de barra de seguridad en U plegable para baño en acero inoxidable.	\$ 2.240.185,22	0,05%	\$ 2.240.185,22	0,05%	\$ 1.120.092,61	0,02%	-\$ 1.120.092,61	-0,02%
NP 61	Suministro e instalación de barra de seguridad recta para baño en acero inoxidable.	\$ 686.149,20	0,02%	\$ 686.149,20	0,02%	\$ 343.074,60	0,01%	-\$ 343.074,60	-0,01%
NP 62	Suministro e instalación de barra de seguridad en L para baño en acero inoxidable.	\$ 1.013.542,52	0,02%	\$ 1.013.542,52	0,02%	\$ 1.013.542,52	0,02%	\$ 0,00	0,00%
NP 63	Suministro e instalación de medidor para agua de 1-1/2" R-400 Q3-16.0 M3/H, IP-68, ultra sonico	\$ 21.101.448,00	0,47%	\$ 21.101.448,00	0,47%	\$ 21.101.448,00	0,47%	\$ 0,00	0,00%
NP 64	Suministro e instalación de Bombas de 2HP de potencia con motor trifásico a 220-440 voltios, succión y descarga de 1 1/2" y tablero de control arranque directo	\$ 39.488.420,34	0,87%	\$ 31.590.736,28	0,70%	\$ 39.488.420,34	0,87%	\$ 7.897.684,06	0,17%
NP 65	Suministro e instalación de canal en lámina galvanizada cal. 20	\$ 8.486.605,60	0,19%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
NP 66	Suministro e instalación de apoyos tipo ménsula para el soporte de estructuras metálicas, asegurando su correcta fijación y cumplimiento de las especificaciones técnicas.	\$ 42.664.754,00	0,94%	\$ 17.255.522,74	0,38%	\$ 5.688.633,87	0,13%	-\$ 11.566.888,87	-0,26%

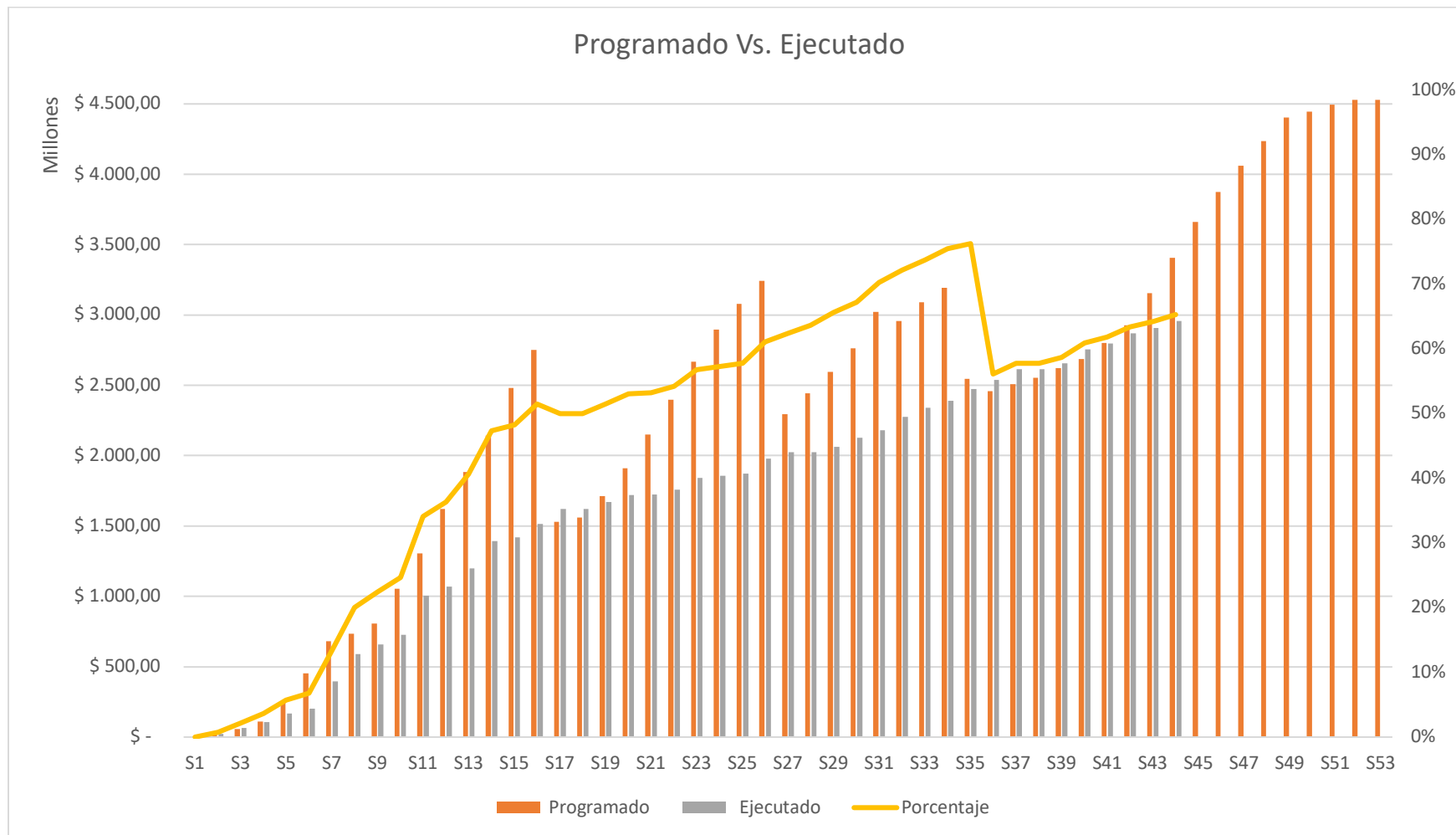




Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Infraestructura Física

SIGCMA

MODIFICATORIO 5				PROGRAMADO		EJECUTADO		ATRASO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
NP 67	Desmante controlado de cubierta existente para alturas mayores a 12 m. Incluye desmante de estructura metálica existente.	\$ 15.162.234,70	0,33%	\$ 15.162.234,70	0,33%	\$ 1.516.223,47	0,03%	-\$ 13.646.011,23	-0,30%
		\$4.528.257.512,87	100,00%	\$ 3.405.782.245,25	75,21%	\$ 2.955.541.732,13	65,27%	-\$ 450.240.513,12	-9,94%



Grafica 1: Programado acumulado vs Avance ejecutado Mes No. 10



	PROGRAMADO	PROGRAMADO ACUMULADO	AVANCE EJECUTADO	AVANCE EJECUTADO ACUMULADO – INCLUYE ADICION Y PRORROGA
MES 1	\$ 242.725.788,92	\$ 242.725.788,92	\$ 167.138.064,28	\$ 167.138.064,28
MES 2	\$ 563.056.850,00	\$ 805.782.638,92	\$ 493.077.818,06	\$ 660.215.882,34
MES 3	\$ 1.076.764.149,15	\$ 1.882.546.788,07	\$ 543.551.835,22	\$ 1.203.767.717,56
MES 4		\$1.559.826.625,03	\$ 416.765.913,44	\$ 1.620.533.631,00
MES 5	\$ 839.692.357,60	\$ 2.399.518.982,63	\$ 125.985.283,16	\$ 1.746.518.914,16
MES 6		\$ 2.184.088.860,46	\$ 232.957.722,07	\$ 1.979.476.636,23
MES 7	\$ 848.924.623,37	\$ 3.033.013.483,83	\$ 298.244.525,75	\$ 2.277.721.161,98
MES 8		\$2.545.094.373,83	\$ 195.422.432,08	\$ 2.473.143.593,97
MES 9	\$ 141.305.194,48	\$2.686.399.568,31	\$ 284.112.405,42	\$ 2.757.255.999,39
MES 10	\$ 719.382.676,94	\$ 3.405.782.245,25	\$ 198.285.732,74	\$ 2.955.541.732,13

Tabla: Programado acumulado vs Avance ejecutado

3.4 ENSAYOS DE LABORATORIO

Durante el periodo del presente informe el contratista CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V no presenta ensayos de laboratorio debido a que las actividades ejecutadas no lo requirieron.



4. SEGUIMIENTO A VINCULACIÓN DE PERSONAL DE OBRA

4.1 REGISTRO DE PERSONAL Y PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V

CEDULA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	PERFIL	NOVEDADES
1121926925	CASTAÑEDA	ACOSTA	FABIAN CAMILO	RESIDENTE DE OBRA	ACTIVO
1121896483	DUQUE	ROJAS	LEIDY MILENA	INSPECTORA SST	ACTIVO
1.075.290.375	SALAZAR	TOVAR	DAVID JOSE	ADMINISTRATIVO A&V	ACTIVO
12370591	VILLANUEVA	TOVAR	FRANCISCO JAVIER	DIRECTOR DE OBRA	ACTIVO
1.023.877.696	ZABALETA	OSPINA	JORGUE MARIO	OFICIAL ESTUCO	ACTIVO
1058325236	GONZALEZ	LINARES	LINA YURANY	ASEO	ACTIVO
8852783	PRIETO	ROMERO	HENRY FABIAN	TECNICO AIRES	ACTIVO
1081514629	CHICUE	OSORIO	ALEX HUMBERTO	TECNICO AIRES	ACTIVO
1075265699	VARGAS	DIAZ	CARLOS FERNANDO	AIRES ACONDIONADOS	NO ACTIVO
17327914	GUITIERREZ	CARDONA	LUIS HERVEY	SUPER. FACHADA	ACTIVO
7222021	MENDIVELSO		RICARDO	MAESTRO	ACTIVO
1.016.059.918	MARTINEZ	SANTOS	DIEGO ALEJANDRO	VISITA TECNICA	NO ACTIVO
86039907	MENDEZ	CALA	EDGAR	OFICIAL	ACTIVO
1122507635	BOBADILLA	FONSECA	EDISON JAVIER	OFICIAL	ACTIVO
1006795205	ESQUIVEL	ILES	SERGIO	AYUDANTE DE PINTURA	ACTIVO
96601490	BAUTISTA	MEDINA	JHON JAIRO	OFICIAL	ACTIVO
1121895272	SAENZ	RODRIGUEZ	ANDRES FELIPE	MANTO	ACTIVO



Consejo Superior de la Ju **SIGCMA**
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Infraestructura Física

CEDULA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	PERFIL	NOVEDADES
1121921556	MANRIQUE	BARBOSA	JOHAN SEBASTIAN	MANTO	ACTIVO
1006825828	SOLANO	OLAYA	JHOAN CAMILO	AYUDANTE	ACTIVO
1121842939	LONDOÑO	CUBIDES	EDWIN JAVIER	SOLDADOR	ACTIVO
1121917777	LEAL	VARGAS	DANIEL FELIPE	AYUDANTE	ACTIVO
1007605327	LARA	BAÑOL	GUSTAVO ADOLFO	OFICIAL	ACTIVO
1006797745	PARRA	AREVALO	JUAN NICOLAS	AYUDANTE	ACTIVO
1006655813	BOHORQUEZ	MUÑOZ	JHONNIER ANDRES	OFICIAL	ACTIVO
1062807389	BALLESTA	ZULETA	VICTOR ALFONSO	AYUDANTE	ACTIVO
1121901892	VERGARA	RAMOS	ROOSVELTH EDISON	AYUDANTE	ACTIVO
1121960050	MUÑOZ	PARRADO	RICARDO ANDRES	OFICIAL	ACTIVO
1119892758	MUÑOZ	QUINTERO	HAROL GIOVANNY	OFICIAL	ACTIVO
1121920429	JIMENEZ	CHALA	JOHAN SEBASTIAN	OFICIAL	ACTIVO
1006773248	JIMENEZ	CHALA	MIGUEL ANGEL	OFICIAL	ACTIVO
18125884	CALVACHE	FAJARDO	ORLANDO JAVIER	INSTALADOS DE BOMBA	ACTIVO
1094935062	QUINTERO	LONDOÑO	BEDER ANOTNIO	INSTALADOS DE BOMBA	ACTIVO
1120583731	CORTEZ	VELASQUEZ	ROBILSON ESTEBAN	INSTALADOR DE ANDAMIOS	ACTIVO
1121829792	GONZALEZ	MARTINEZ	EUDY FERNEY	INSTALADOR DE ANDAMIOS	ACTIVO
1006809952	BOHORQUEZ	RUIZ	IVAN	INSTALADOR DE ANDAMIOS	ACTIVO
1121857923	MUÑOZ	MEJIA	JOHAN EDDUARDO	INSTALADOR DE ANDAMIOS	ACTIVO
1120583777	GIRALDO	VACCA	JUAN CAMILO	INSTALADOR DE ANDAMIOS	ACTIVO
1122506340	VAQUERO	LEON	ANDRES SANTIAGO	INSTALADOR DE ANDAMIOS	INGRESO
1121965360	PRIETO	VALENCIA	LUIS ALBERTO	INSTALADOR DE ANDAMIOS	INGRESO
11280649	GONZALEZ	MARTINEZ	VITELIO	INSTALADOR DE ANDAMIOS	ACTIVO



Consejo Superior de la Judicatura SIGCMA
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Infraestructura Física

CEDULA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	PERFIL	NOVEDADES
1121879410	RODRIGUEZ	SALGADO	RONAL SNEIDER	OFICIAL	ACTIVO
86073487	NIEVES	CARDENAS	ALEXANDER	AYUDANTE ESTRUCTURA METALICA	ACTIVO
1054540569	LOPEZ	MOSQUERA	JEFERSON ANDRES	AYUDANTE ESTRUCTURA METALICA	ACTIVO
1121883277	SANCHEZ	RODRIGUEZ	CRISTIAN ALEXIS	AYUDANTE ESTRUCTURA METALICA	ACTIVO
1001191469	FONSECA	FORERO	ANDREY ESTIBEN	INSTALACION DE MANTO	ACTIVO
1000571840	RUSINQUE	GUTIERREZ	JHON EDISON	OFICIAL DE ESTUCO	ACTIVO
1121917610	SALDARRIAGA	SANCHEZ	JULIAN DAVID	AYUDANTE DE PINTURA	INGRESO
1121900617	BERNAL	GALEANO	JHONNY ALEXANDER	OFICIAL DE ESTUCO	INGRESO
1053346178	CORTES	CAÑON	YAHIER DAVID	INSTALACION DE TEJA	INGRESO
1002525920	CAÑON	CASTILLO	ANDRES SANTIAGO	INSTALACION DE TEJA	INGRESO
7320689	CAÑON		OMAR JAVIER	INSTALACION DE TEJA	INGRESO
5159175	DIAS	HERNANDEZ	RAFAEL MELVIN	INSTALACION DE TEJA	INGRESO
1121847491	VEGA	RODRIGUEZ	WILSON GIOVANY	ENCHAPADOR	INGRESO
17652967	URREA	ORTIZ	ARLEY	ELECTRICISTA	INGRESO
1075211031	NOGUERA	GUITIERREZ	ALEXANDER	ELECTRICISTA	INGRESO



4.2 PERSONAL MINIMO REQUERIDO CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V

NOMBRE	CARGO	DEDICACION	OBSERVACIONES
Ing. FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR	Director de Obra	50%	
Ing. FABIAN CAMILO CASTAÑEDA ACOSTA	Residente de Obra	100%	
Ing. LUIS FERNANDO GRACIA ORTIZ	Especialista en Estructuras	10%	
Ing. ALIRIO ZULETA YATE	Ingeniero Electricista	10%	
ING. HUGO ANDRES MORALES CALDERÓN	Ingeniero Hidráulico	10%	
LEIDY MILENA DUQUE ROJAS	Profesional en Salud Ocupacional	100%	

4.3 PERSONAL MINIMO REQUERIDO CONSORCIO INTERCONSULTORES

NOMBRE	CARGO	DEDICACION	OBSERVACIONES
Ing. Ma. LUCRECIA LOPEZ AROCA	Directora de Interventoría	50%	
Arq. JHON ALEXANDER PEREZ LOPEZ	Residente de Interventoría	100%	
Ing. MADELEINE KATHERIN MOSQUERA IBAGOS	Ingeniero Ambiental	50%	
Ing. LUIS ANGEL ESPITIA LOPEZ	Especialista en Estructuras	30%	
Ing. MAURO ANDRES HINCAPIE DUQUE	Ingeniero Eléctrico o Electricista	30%	
Ing. LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA	Especialista hidráulico y/o hidrosanitario	30%	
PAULA ANDREA HERNANDEZ ZAPATA	Profesional en Salud Ocupacional o en Seguridad y Salud en el Trabajo	100%	

4.4 INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS

La interventoría cuenta con instalaciones administrativas en la ciudad de Villavicencio ubicada en Calle 47 No. 40 A – 22 Barrio Panorama, segundo piso; dedicada al contrato suscrito.



4.5 TRANSPORTE

La interventoría no conto durante el periodo de la disponibilidad vehículo, ya que no fue necesario para desarrollar las actividades propias del contrato, como se relaciona en el numeral 5.1

5. INFORME FINANCIERO

5.1 AVANCE FINANCIERO EN EL PERIODO

Teniendo en cuenta el presente informe del 04 de junio al 03 de julio de 2025 el avance de esta interventoría corresponde al 71,03% con un valor ejecutado de \$ \$ 538.455.790,54; de acuerdo con la forma de pago del contractual.

Así mismo los costos de la interventoría en el periodo son:



CONDICIONES ACTUALIZADAS SEGÚN OFERTA ECONÓMICA INICIAL						
ITEM	CARGO	NUMERO DE PERSONAS	DEDICACION (HOMBRE-MES)	EJECUTADO	SALARIOS	VALOR/ TOTAL
1	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA (Ingeniero Civil o Arquitecto)	1	50,00%	1,00	\$ 5.000.000,00	\$ 2.500.000,00
2	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA (Ingeniero Civil o Arquitecto)	1	100,00%	1,00	\$ 4.500.000,00	\$ 4.500.000,00
3	Ingeniero Ambiental	1	50,00%	1,00	\$ 4.800.000,00	\$ 2.400.000,00
4	Especialista en Estructuras	1	30,00%	1,00	\$ 5.000.000,00	\$ 1.500.000,00
5	Ingeniero Eléctrico o Electricista	1	30,00%	1,00	\$ 5.000.000,00	\$ 1.500.000,00
6	Ingeniero hidráulico y/o hidrosanitario	1	30,00%	1,00	\$ 5.000.000,00	\$ 1.500.000,00
7	Profesional en Salud Ocupacional	1	100,00%	1,00	\$ 2.600.000,00	\$ 2.600.000,00
A+B+C+D		SUBTOTAL PERSONAL				\$ 16.500.000,00
E	FACTOR MULTIPLICADOR					2,10
F	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL (A+B+C+D) * E					\$ 34.650.000,00
COSTOS DIRECTOS						
ITEM	TIPO	UNIDAD	CANTIDAD	TIEMPO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
5	OTROS COSTOS DIRECTOS	GLOBAL	1,00	1,00	\$ 29.057.569,00	\$ 29.057.569,00
	Costos oficina central del contratista					
	Costos oficina (amendamiento,administración y servicios públicos, mantenimiento de oficinas, aseo, vigilancia, seguros de robo e incendio, alquiler o depreciación y mantenimiento de vehículos de administración y gerencia, asociaciones profesionales, documentación técnica, revistas, publicaciones, representación y promoción, costos de preparación y edición de propuestas, gastos de viaje, gastos de representación).	MES	1,00	1,00	\$ 2.671.437,00	\$ 2.671.437,00
	Muebles, dotación y equipos de oficina (software y hardware), pago programas, sistematización y actualización tecnológica, rack, papelería y útiles de oficina, fotocopias.	MES	1,00	1,00	\$ 871.727,00	\$ 871.727,00
	Personal administrativo, técnico y no técnico, no facturable, entrenamiento de personal, capacitación y actualización técnica(cursos, seminarios, congresos).	MES	1,00	1,00	\$ 5.666.226,00	\$ 5.666.226,00
	Vísticos y transporte aereo y terrestre	MES	1,00	1,00	\$ 4.259.997,71	\$ 4.259.997,71
	Asesoría legal, administrativa, financiera y contable.	MES	1,00	1,00	\$ 2.615.181,00	\$ 2.615.181,00
	Ensayos de Laboratorio	MES	1,00	0,00	\$ 6.075.000,29	\$ -
	Vehiculo (Campero, Pick-Up, Camioneta) Cilindraje 1300-2000 C.C, Incluye insumos a todo costo (Incluye conductor)	MES	1,00	0,00	\$ 6.898.000,00	\$ -
	SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS					\$ 16.084.568,71
	TOTAL COSTOS (F+G)					\$ 50.734.568,71
	IVA SOBRE (H) (19) %					\$ 9.639.568,00
	VALOR TOTAL (H+I)					\$ 60.374.137,00

El porcentaje de ejecución para el avance de obra del 04 de mayo al 03 de junio de 2025, corresponde al 65,27% con un valor ejecutado de \$ 2.955.541.732,13



5.2 AVANCE EN GASTO PRESUPUESTAL.

A la fecha se encuentra que únicamente se dio trámite para el acta parcial 2 del contratista, que corresponde al 35,77% de avance de los trabajos de obra, correspondiente a la actualización del valor de la obra.

CONTRATO DE OBRA	
VALOR INICIAL	\$ 2.945.313.493,00
ADICIÓN No. 1	\$ 298.497.863,49
ADICIÓN No. 2	\$ 1.284.446.156,06
VALOR TOTAL CONTRATO (ADICION)	\$ 4.528.257.512,55
FACTURADO	\$ 1.619.922.300,76
PAGADO	\$ 1.619.922.300,76
VALOR PENDIENTE POR CAUSAR Y/O FACTURAR	\$ 2.908.335.211,79

CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
VALOR INICIAL	\$ 303.248.028,00
ADICIÓN No. 1	\$ 151.624.014,00
ADICIÓN No. 2	\$ 303.248.028,00
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 758.120.070,00
FACTURADO	\$ 227.244.975,02
PAGADO	\$ 227.244.975,02
VALOR PENDIENTE POR CAUSAR Y/O FACTURAR	\$ 530.875.094,98

5.3 INVERSIÓN ANTICIPO

En el presente contrato NO se contempló anticipo de obra, por lo cual, no se relaciona la inversión del mismo.



5.4 EXCEDENTES O RENDIMIENTOS FINANCIEROS.

En el presente contrato NO se contempló anticipo de obra, por lo cual, no se relaciona excedentes ni rendimientos financieros.

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V

6.1 OBLIGACIONES GENERALES

No.	OBLIGACIONES GENERALES:	CUMPLIO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Prestar apoyo a la acción del Estado Colombiano, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas y en este contexto asume explícitamente entre otros, los compromisos, enunciados en el numeral 1.2 Compromiso Anticorrupción de este pliego de condiciones.	X		Se encuentra en ejecución
2	Obrar con buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones y tropiezos que puedan presentarse y obligándose no sólo a lo pactado expresamente en el contrato, sino a todo lo que corresponda a la naturaleza del mismo, según la ley, la costumbre o la equidad natural.	X		Se encuentra en ejecución
3	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley, con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando una situación así se presente, el contratista debe informar inmediatamente su ocurrencia a la Entidad y a las demás autoridades competentes.	X		Se encuentra en ejecución
4	Constituir las garantías requeridas por la Entidad en los términos del Decreto No 1082 de 2015 y solicitar la ampliación o modificación de las garantías en el evento de presentarse alguna adición o prórroga del contrato, así como informar a la aseguradora sobre las suspensiones y reanudaciones que se llegaran a presentar, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del documento.	X		



No.	OBLIGACIONES GENERALES:	CUMPLIO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
5	Presentar a quien expida la Garantía Única de Cumplimiento cualquier modificación del estado del riesgo, de las especificaciones, cantidades, valores, calidades, tiempos o cualquier otra situación que le indique el garante en los términos establecidos por él.	X		
6	Permitir en cualquier momento a la Interventoría, entes de control y a los demás servidores o funcionarios autorizados, la revisión de los trabajos que se encuentren realizando con ocasión al objeto del contrato.	X		Se encuentra en ejecución
7	Suministrar a la Entidad y a la Interventoría, cuando estos lo soliciten, el informe sobre cualquier aspecto de la obra objeto del contrato.	X		Se encuentra en ejecución
8	Presentar a la Interventoría durante los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, las cuentas para pago del contrato de obra. Dichas cuentas deben cumplir con los requisitos exigidos en el ítem "FORMA DE PAGO", del contrato. En caso de no presentar cuenta para pago conforme con lo establecido en el presente numeral, se debe informar por escrito a la Interventoría dentro de los cinco (5) días hábiles estipulados, las razones por las cuales no se da cumplimiento a esta obligación.			Se encuentra en ejecución
9	Presentar a la Interventoría la solicitud de suspensión y de reinicio del contrato y requerir con al menos con un (1) mes de anterioridad, cualquier solicitud de prórroga o adición debidamente soportado y justificado de requerirlo.			A la fecha no se ha presentado
10	Con la suscripción del contrato, el CONTRATISTA se compromete a cumplir con la política integrada del SIGCMA, en lo atinente a la política antisoborno y los requisitos del Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS) adoptados para la Rama Judicial. El incumplimiento de lo anterior dará lugar a que la Entidad contratante tome las medidas correspondientes.	X		Se encuentra en ejecución



6.2 OBLIGACIONES ESPECIFICAS

No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	CUMPLIO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Suscribir junto con la Interventoría, el acta de inicio del contrato de obra, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la aprobación de las Garantías.	X		
2	Presentar a la firma del acta de inicio, para revisión y aprobación de la interventoría lo siguiente	X		
2.1	<p>PROGRAMACIÓN DETALLADA DE OBRA EN PROJECT O SOFTWARE DE PROPÓSITO SIMILAR: En medio magnético del programa y en PDF, dentro de la cual deberá especificar los tiempos a desarrollar la presente contratación, teniendo en cuenta el plazo de ejecución establecido por la entidad y deberá tener en cuenta el sitio en que se va a desarrollar la obra, naturales, geológicas, climáticas, garantizando la ejecución del proyecto en el plazo pactado, la cual debe permanecer expuesta y actualizada en el campamento de obra. Así mismo tendrá en cuenta las siguientes consideraciones:</p> <p>Programa de Trabajo e inversiones:</p> <p>Es el reconocimiento, en forma descriptiva, del modo en que el CONTRATISTA se compromete a ejecutar la obra, constituida en días enteros en función del plazo establecido en el contrato; para tal fin el CONTRATISTA se obligará a estudiar de manera detallada la forma de ejecutar la obra que será convocada y presentará el programa de construcción mediante el cronograma de barras o "Diagrama de Gantt", estrictamente de acuerdo con la metodología y conformación a continuación relacionada:</p> <p>Para su elaboración y la de cada uno de sus componentes que hacen parte de la programación requerida deberá utilizar software para planeación de proyectos, tal como Microsoft Project®, Superproject®, SureTrack®, Project Scheduler®, FastTrack Schedule®, Primavera Project Planner® u otro similar.</p> <p>La programación de la obra deberá presentarse de la siguiente manera:</p>	X		Se entrego, de acuerdo con las condiciones contractuales iniciales y en cada una de las modificaciones realizadas.



No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	CUMPLIO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
	<ul style="list-style-type: none">• El CONTRATISTA debe definir el programa de ampliación de acuerdo con las necesidades del proyecto, las especificaciones de construcción, el proceso constructivo técnicamente viable, con los rendimientos y tipos de cuadrillas definidos, las cantidades de obra y el plazo establecido.• El plazo y el valor del programa de obra presentado debe ser estrictamente igual al ofertado en la Carta de Presentación de la Propuesta.• El plazo no debe superar al plazo establecido dentro del contrato.• El cronograma de barras o "Diagrama de Gantt" deberá contener la siguiente información: Identificación y nombre de los Ítems, duración del ítem, iniciación y terminación del ítem, holgura total, ítems predecesores o antecesores. La programación se presentará en días NO CALENDARIZADOS Y por Ítems en función del plazo establecido, el programa deberá identificar todos los Ítems que componen la obra, mostrar su orden y secuencia y la interdependencia que existe entre ellos, deberá elaborarse por el método Pert, utilizando como herramienta el programa Microsoft Project o similar, este deberá proveer diagramas que muestren la secuencia lógica de ejecución de los capítulos, incluyendo como mínimo los siguientes reportes: a) En el Diagrama de Gantt Se deberá como mínimo describir la siguiente información de verificación complementada así:<ul style="list-style-type: none">• Nombre del capítulo• Duración• Valor del ítem• Precedencias• Comienzo• Fin• Número del ítem• Holguras• Limite de comienzo• Limite de finalización• Demora permisible• Margen de demora total• Ruta crítica de ejecución			



No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	CUMPLIO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
	<p>b) En el Diagrama de Pert.</p> <p>En el Diagrama de Pert. se deberá como mínimo describir la siguiente información de verificación complementada así:</p> <ul style="list-style-type: none">• Nombre del capítulo Duración• Precedencias• Número del ítem• Holguras• Limite de comienzo• Limite de finalización• Demora permisible• Margen de demora total• Ruta crítica de ejecución <p>c) FLUJO DE INVERSIÓN DEL CONTRATO:</p> <p>El CONTRATISTA deberá presentar el flujo de inversión, expresado en pesos conforme a la oferta económica. La presentación del flujo de inversión de los recursos del deberá realizarse utilizando una aplicación software tipo project o similar, por cada una de las actividades (capítulos y subcapítulos) contenidas en el presupuesto de obra, discriminadas por semanas y compiladas por mes.</p> <p>d) CUADRO DE RENDIMIENTO Y DURACIÓN DE ACTIVIDADES O TAREAS</p> <p>En este cuadro se debe consignar la información referente a la actividad relacionada, de acuerdo con el análisis realizado a él o los ítem que la componen, señalando para la actividad su número, su descripción, su nomenclatura de identificación (de ser el caso) y la duración de la misma y para el caso del o de los ítem constituyentes, estos deben consignar el identificador del ítem, descripción, unidad, cantidad, tipo de cuadrilla utilizada, numero de cuadrillas utilizadas y su duración en días o su asignación a criterio del proponente cuando corresponda a suministros. Se recalca el hecho que el contratista deberá presentar una programación de obra por ítems, los cuales deberán estar asociados de forma</p>			



No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	CUMPLIO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
	<p>coherentes y correspondiente con la esencia de su actividad.</p> <p>Las duraciones de cada ítem que compone cada actividad deberán ser correspondientes con los con los rendimientos y tipos de cuadrillas definidos por el contratista. Se pueden aplicar los principios de simultaneidad o de secuencia de los ítems constituyentes de la actividad, para definir su duración. Para el caso de considerar la simultaneidad del o de los ítems constituyentes de cada actividad, se tendrá en cuenta el ítem con mayor incidencia o cantidad, el cual determinará la duración de la misma, por otro lado, si se aplica el principio de secuencia, este debe verse reflejado en la construcción de los diagramas que exijan discriminación de los ítems que constituye cada actividad (Lista de Actividades y Diagrama de Gantt de persona).</p> <p>DIAGRAMA DE GANTT DE PERSONAL Dado que se debe verificar en cualquier momento de la obra, la cantidad de personal o cuadrillas utilizadas, como elemento de soporte a la labor de la interventoría y la supervisión, el contratista deberá entregar el diagrama de GANTT de personal, con las barras que describen el desarrollo de cada actividad, utilizando para su construcción los tiempos que deben ser iguales a las utilizadas en el diagrama de red y que tal y como se señaló en el desarrollo de la misma, sobre las cuales se debe reseñar la actividad (identificación de la actividad y la duración de la misma), de acuerdo a lo fijado previamente por el contratista y en el flujo de personal por tareas. Para tal fin, se exige la discriminación en el cuadro de Gantt de personal, para cada ítem que componen a cada actividad, con los datos relacionados a: ÍTEM, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD, UNIDAD, RENDIMIENTO, TIPO DE CUADRILLA Y CANTIDAD DE CUADRILLAS, para cada uno de ellos. Las barras que señalan los tiempos y duraciones de cada ítem deben poder determinar el momento en que se utilizan las cuadrillas señaladas por el contratista, sea que este haya utilizado el principio de simultaneidad o de secuencia, para la ejecución de los ítems que constituyen cada actividad.</p>			



No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	CUMPLIO		OBSERVACIONES																																																
		SI	NO																																																	
	<p>f) Histograma de Personal Se establece una tabla que contenga el número de personas trabajando en cada Actividad a diario, es de aclarar que el número de personas de la actividad en cada día será el producto del número de personas por cuadrilla y el número de cuadrillas realizando la actividad en este día, lo que nos permitirá saber cuántas personas en total realizaran actividades diarias.</p> <table><tr><th rowspan="2">Actividad</th><th rowspan="2">Descripción</th><th colspan="8">Nº de Personas diarias</th></tr><tr><th>1</th><th>2</th><th>3</th><th>4</th><th>5</th><th>6</th><th>7</th><th>8</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="2">total</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table> <p>Los Análisis de Precios Unitarios APUs que soportan la oferta económica presentada.</p> <p>Los documentos que den cuenta del cumplimiento de los requisitos de formación académica, experiencia e idoneidad establecidos para el Personal que conforma el equipo mínimo de trabajo del contratista de obra.</p> <p>Los que se encuentran en el capítulo de las obligaciones ambientales del contrato de obra.</p>	Actividad	Descripción	Nº de Personas diarias								1	2	3	4	5	6	7	8																					total												
Actividad	Descripción			Nº de Personas diarias																																																
		1	2	3	4	5	6	7	8																																											
total																																																				
2.2	<p>Los Análisis de Precios Unitarios APUs que soportan la propuesta económica presentada. Los precios unitarios deberán indicarse en pesos colombianos, deberán cubrir todos costos, directos e indirectos, que implique la ejecución de las obras, como equipos, materiales y mano de obra, teniendo en cuenta además los factores de producción, transporte y las condiciones de la zona como régimen de lluvias, acceso a los sitios de trabajo, sistema de explotación y producción de los agregados pétreos, todos aquellos factores que puedan incidir en los precios unitarios de los ítems enunciados y todos los demás gastos inherentes al cumplimiento satisfactorio del contrato, inclusive los imprevistos, gastos de administración, impuestos y contribuciones y utilidades del Contratista. Los valores de mano de obra de acuerdo con la estructura del "Análisis de Precios Unitarios" deberán afectarse por el factor prestacional que el contratista debe discriminar presentando de igual manera como anexo el "Cálculo</p>	X		<p>Se entrego, de acuerdo con las condiciones contractuales iniciales y en cada una de las modificaciones realizadas. A la fecha se han presentado 67 actividades no contractuales.</p>																																																



No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	CUMPLIO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
	<p>del Factor Prestacional", en caso de que el contratista considere que el factor prestacional se ve afectado por otros aspectos diferentes a los considerados en el "Cálculo del Factor Prestacional", deberá relacionarlos anotando el porcentaje que aporta cada uno al factor prestacional. Los precios unitarios deben cubrir los costos por concepto de señalización, autocontrol, pruebas y ensayos de calidad, planos récord de construcción y demás costos inherentes al proyecto, incluidos en el factor A.I.U. Asimismo, el contratista deberá presentar como anexo la discriminación de la "Determinación de factor A.I.U." Para elaborar los análisis de precios unitarios correspondientes a los ítems señalados, se deberán tener en cuenta los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Que estén de acuerdo con los ítems de pago de las especificaciones generales y particulares dadas en el presente pliego.- Las condiciones de la región en cuanto a los costos básicos y la disponibilidad de mano de obra, materiales de construcción, factores de producción, régimen de lluvias, accesos a los sitios de trabajo y demás aspectos que puedan influir en el costo final de los precios unitarios.- La unidad de medida deberá estar de acuerdo con la especificación.- Los precios de los materiales deben corresponder a valores actualizados. Es necesario relacionar las cantidades requeridas para ejecutar cada Ítem, incluyendo desperdicios y los materiales auxiliares y o adicionales transitorios.- Los precios de los materiales deben corresponder a valores en el sitio de colocación incluyendo todos los fletes.- En la mano de obra se deben considerar los jornales de las cuadrillas y de personal especializado teniendo en cuenta el jornal básico o el vigente en la región, afectado del porcentaje de prestaciones sociales de acuerdo con disposiciones legales vigentes. Los rendimientos establecidos deberán ser el resultado de un estudio cuidadoso que determine óptimamente el tiempo de ejecución de la unidad del ítem considerado.			



No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	CUMPLIO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
	- En la determinación de los costos indirectos se deben tener en cuenta las condiciones de la zona y la localización de la obra con respecto a los centros de producción y abastecimiento, discriminando los gastos por administración y los porcentajes para imprevistos y utilidad.			
3	Revisar y analizar conjuntamente con la Interventoría, dentro de cinco (05) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio, la totalidad de los estudios, diseños, planos, detalles, especificaciones de construcción, licencias, permisos o autorizaciones otorgadas por las autoridades competentes y/o demás información técnica que sea suministrada por la Entidad, teniendo en cuenta que estén de acuerdo con las normas, especificaciones, permisos, resoluciones, etc., indispensables para el desarrollo normal del proyecto, los cuales deberán ser recibidos a satisfacción por el contratista durante la etapa construcción. Por lo anterior, se deberá efectuar un acta entre el contratista y la Interventoría que registre la revisión y aceptación de la información entregada.	X		Se informo a la Entidad, en su momento que la información entregada, no era suficiente; por lo cual se tuvo que realizar diseños a las diferentes áreas de intervención como fueron, diseños Hidrosanitarios, Eléctricos y Estructurales; los cuales hicieron parte del ítem 1.01 Ajuste de diseños estructural, redes eléctricas, aguas lluvias e hidrosanitarias. Incluye planos as built.
4	Revisar y analizar al inicio del contrato conjuntamente con la interventoría, veinte (20) días hábiles, la información técnica definida por la entidad; posteriormente hacer entrega a la misma, dentro del plazo definido en el cronograma, de los entregables relacionados con la primera etapa del objeto del contrato, de acuerdo con el anexo técnico de entregables y las especificaciones técnicas de estudios y diseños, debidamente aprobados por la Interventoría.	X		La información entregada, fue técnicamente insuficiente por lo cual dentro del desarrollo del contrato se tuvo que realizar diseños a las diferentes áreas de intervención como fueron, diseños Hidrosanitarios, Eléctricos y Estructurales; los cuales hicieron parte del ítem 1.01 Ajuste de diseños estructural, redes eléctricas, aguas lluvias e hidrosanitarias. Incluye planos as built.
5	Presentar para análisis y concepto técnico de la Interventoría las modificaciones, ajuste o complementación que a criterio del constructor requieran los diferentes componentes técnicos del proyecto, necesarios para el cumplimiento del objeto contractual, antes de iniciar cualquier trabajo, si a ello hay lugar.			Se han presentado durante la ejecución del Contrato.
6	Realizar la obra en el sitio indicado cumpliendo las especificaciones técnicas, normatividad vigente, la calidad acordada, en el tiempo pactado de acuerdo al cronograma de obra, de conformidad con los diseños	X		Se encuentra en ejecución.



No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	CUMPLIO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
	y demás especificaciones técnicas definidas para la obra, ciñéndose estrictamente a los planos e indicaciones suministradas por la Interventoría del contrato y las condiciones señaladas en las licencias, permisos o autorizaciones otorgadas por las autoridades competentes. Para tal efecto, el contratista se compromete a disponer todos los equipos, máquinas e implementos y personal para la correcta y oportuna ejecución del contrato.			
7	Programar y realizar la adquisición de mobiliario, equipos y demás elementos requeridos, previendo los correspondientes tiempos de importación, nacionalización y/o fabricación, entre otros según se requiera; con el fin de dar cumplimiento al cronograma de la obra y ejecución del objeto del contrato en el plazo establecido.			En el periodo no se han presentado la presente condición contractual
8	Garantizar que cuenta con el equipo necesario para llevar a cabo de manera efectiva y eficiente la ejecución del contrato de obra. Disponer de todos los recursos técnicos, maquinaria, herramientas y personal especializado que se requieran para cumplir con los términos y condiciones establecidos en el contrato. Proporcionar y mantener adecuadamente el equipo necesario para asegurar el cumplimiento de los plazos y la calidad de la obra. Realizar revisiones periódicas del estado de su equipo, (Mantenimiento Preventivo), y tomar todas las medidas necesarias para evitar interrupciones o retrasos en el desarrollo de la obra.	X		El contratista de obra, ha contratado diferentes empresas especializadas para la ejecución del Objeto contractual.
9	Usar materiales de primera calidad y disponer de los equipos necesarios conforme a las especificaciones técnicas definidas para la ejecución de la obra con la calidad y plazo pactado y asumir por su cuenta, el transporte, custodia y bodegaje de los mismos.	X		Se encuentra en ejecución, se han presentado las respectivas fichas técnicas para su cumplimiento.
10	Entregar, instalar y poner en funcionamiento, los bienes adquiridos en los sitios indicados o donde indique por escrito la Interventoría del contrato, así como responder y garantizar la calidad, idoneidad, seguridad y el buen estado y funcionamiento de los bienes de conformidad con lo estipulado en el artículo 7 de la Ley 1480 de 2011.	X		Se encuentra en ejecución



No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	CUMPLIO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
11	Adelantar todas las actividades necesarias y adecuadas para la señalización y protección contra cualquier daño que pueda afectar inmuebles aledaños, estructuras, instalaciones de redes de servicios, entre otros; dentro del área de trabajo o adyacentes. Siendo de su exclusiva responsabilidad responder y reparar cualquier daño que ocurra en la obra o en los bienes suministrados, por causas imputables al contratista o a cualquiera de sus empleados dentro del plazo señalado por el artículo 2060 del Código Civil. Igualmente, el contratista responde ante terceros por los daños que se ocasionen durante la ejecución del contrato, de conformidad con la ley.	X		Se encuentra en ejecución
12	Corregir a su costa y a entera satisfacción de la Entidad, todos los trabajos o bienes que no cumplan con lo previsto en los planos entregados, especificaciones respectivas, por mala calidad o con defectos de fabricación o instalación, teniendo en cuenta las disposiciones comerciales y civiles pertinentes.	X		Se encuentra en ejecución
13	Responder por la obra objeto del contrato de manera integral y a su costa, hasta el día de la entrega física de la misma a la Interventoría y a la Entidad.	X		Se encuentra en ejecución
14	Presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado conforme a los parámetros establecidos en la última actualización de las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018. El plan de la calidad debe indicar como van a llevarse a cabo las actividades requeridas, ya sea directamente o por referencia a los procedimientos documentados apropiados:	X		
15	Presentar e implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en los términos del Decreto No. 1443 de 2014 "Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo(SG-SST) compilado en el Decreto No. 1072 de 2015, modificado por el Decreto No. 052 de 2017 y la reglamentación de la Resolución 312 de 2019 del Ministerio del Trabajo; de igual forma a partir del Acuerdo PSAA1610560 DE 2016 del Consejo Superior	X		



No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	CUMPLIO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
	de la Judicatura, en el cual se adoptaron las Políticas para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Rama Judicial. Lo anterior en un plazo no mayor de 30 (treinta) días calendario posteriores a la fecha de la firma del acta de inicio del contrato de obra, para su revisión y aprobación. Los documentos revisados y aprobados por la Interventoría serán remitidos a la Unidad responsable del contrato junto con el primer Informe Mensual de Interventoría. Los atrasos ocasionados por documentos pendientes o errores identificados en los documentos serán atribuibles al Contratista y a la Interventoría.			
16	Obtener para la Entidad y previo concepto de la Interventoría las licencias, permisos y/o autorizaciones que se requieran con el fin de ejecutar el contrato o garantizar el cumplimiento de la normatividad aplicable en la materia, incluyendo entre otros: permiso para trabajos nocturnos, cierre de vías u ocupación de espacio público, Plan de Manejo de Tráfico, permiso para instalación de campamentos temporales, obtener materiales de construcción de fuentes con contrato de concesión minero y licencia ambiental vigentes, aquellos para la protección del patrimonio arqueológico, entre otros que sean exigidos por las autoridades competentes y necesarios para el desarrollo y puesta en servicio del proyecto. Garantizando además la conexión definitiva de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y energía eléctrica. Todos los costos y gastos asociados con estos trámites están a cargo del Contratista.	X		A la fecha no se ha realizado ningún trámite.
17	Cumplir con los horarios de trabajo, los cuales se definirán en conjunto entre el Contratista, la Interventoría y el Supervisor del contrato de interventoría, teniendo en cuenta las condiciones específicas de la ciudad, la sede y del Consejo Superior de la Judicatura.	X		Se encuentra en ejecución
18	Ejecutar los cambios y modificaciones que la Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio, considere necesarios introducir, atendiendo las instrucciones, órdenes u observaciones dadas por la interventoría externa contratado. Para	X		Se encuentra en ejecución



No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	CUMPLIO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
	ello, debe seguir las especificaciones técnicas, tanto generales como particulares acordados.			
19	<p>Presentar a la Interventoría para su revisión y aprobación, las actividades no previstas identificadas por el Contratista durante la etapa de planeación de inicio de actividades o en la ejecución de las mismas, para lo cual deberá adjuntar:</p> <p>a) Una justificación técnica y detallada de la necesidad. b) El Análisis de Precios Unitarios (APU) soportado en un análisis de precios realizado con base en mínimo tres (3) cotizaciones comparables que lo respalden, las cuales no podrán ser de una fecha mayor a noventa (90) días calendario contados a partir de su entrega. Adicionalmente, se podrán incluir precios de referencia incluidos en revistas o plataformas de referencia de precios de insumos de construcción tales como "construdata", "revista constructora" o cualquiera de las relacionadas en la página de datos públicos del Estado colombiano "datos abiertos", o de listados de precios usados por otras entidades públicas que celebren contratos de obra pública. c) Especificaciones técnicas, d) Balance del contrato, incluyendo la proyección de mayores y menores cantidades de obra o actividades no previstas. e) Memorias de cálculo de cantidades f) Programación de obra actualizada de ejecución del balance del contrato. g) Solicitud dirigida a la Interventoría para la modificación del contrato para el correspondiente trámite ante la entidad.</p> <p>Parágrafo 1: Este procedimiento se puede requerir en cualquier etapa del contrato, previa solicitud realizada por el contratista de obra a la interventoría. La interventoría a su vez será responsable de verificar y evaluar los precios del mercado en la zona del proyecto, debiendo realizar la validación y comparación de los precios, teniendo en cuenta las variables que intervienen como son: rendimientos, tiempos de entrega, calidades, impuestos, entre otros; considerando también precios de otras</p>	X		Se presento en para la modificación del 23 de diciembre de 2024, como soporte



No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	CUMPLIO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
	<p>entidades o del mercado, con lo cual se definirá el valor de los Análisis de Precios Unitarios (APU), los cuales son la base para la aprobación y fijación de las actividades no previstas que se requieran en el desarrollo de la obra. La Interventoría deberá informar de manera oportuna al supervisor del contrato de la interventoría sobre las actividades no previstas, previo a su aprobación, con el fin de que este pueda estudiar su pertinencia, oportunidad, valor unitario y cantidades estimadas, quien podrá objetarlos y devolverlo a la interventoría para los ajustes correspondientes o emitir su visto bueno.</p> <p>Parágrafo 2: En caso que entre el contratista de obra y la Interventoría no haya acuerdo para la fijación de los precios de las actividades no previstas, la interventoría por su parte debe conseguir al menos 3 cotizaciones comparables u otras fuentes de información según se relacionan en el literal b) de esta misma obligación que le permitan verificar los análisis de precios unitarios presentados por el contratista de obra, esta información deberá ser remitida junto con los análisis de precios unitarios elaborados por la interventoría acompañados del respectivo estudio de mercado plenamente justificado y sustentado desde el punto de vista técnico y económico, al supervisor del contrato de interventoría quien tendrá la última palabra y cuya decisión deberá ser respetada por el contratista de obra y la interventoría.</p> <p>Parágrafo 3: La aprobación de las actividades no previstas se formalizarán mediante la suscripción entre la interventoría y contratista de obra de un acta de fijación de precios de actividades no previstas, acompañada de los nuevos APU's aprobados por la interventoría y el balance de obra actualizado o acta de mayores y menores cantidades y actividades no previstas. Una vez aprobados las actividades no previstas, la interventoría deberá justificar por escrito la necesidad de la inclusión de los mismos dentro del contrato, haciendo una descripción de las consideraciones y causales que dan soporte al trámite ante la entidad para la elaboración y suscripción del modificadorio del contrato de obra. En ningún caso la</p>			



No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	CUMPLIO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
	interventoría podrá autorizar la ejecución de las actividades no previstas que impliquen o no, modificación del valor y/o plazo del contrato de obra, sin verificar la legalización de la respectiva modificación del contrato de obra.			
2.20	Realizar reuniones semanales con la interventoría para evaluar el avance del contrato de obra y las eventuales dificultades que se lleguen a presentar; lo anterior de acuerdo con la programación de la obra.	X		Se encuentra en ejecución
2.21	Elaborar semanalmente un Informe Ejecutivo, el cual debe incluir los porcentajes de avance real de las labores contratadas, para ser entregado a la interventoría.	X		Se encuentra en ejecución
2.22	Elaborar mensualmente un Informe detallado del estado del contrato de obra, el cual debe incluir los porcentajes de avance, gráficos, fotografías, video en formato digital y cualquier otro recurso que evidencien el avance real de las labores contratadas, para ser entregado a la interventoría dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes.	X		Se encuentra en ejecución
23	Llevar debidamente actualizada la Bitácora de la Obra, mantener su custodia y entregar copia digital como anexo del informe mensual, para ser entregado a la interventoría.	X		Se encuentra en ejecución
24	Cargar en la plataforma SECOP II los documentos e información a que estén obligados, que se generen y que hagan parte de la ejecución del contrato. Incluidos los cortes e informes mensuales previamente aprobados por la Interventoría y el Coordinador del proyecto.		X	Se han presentado los respectivos informes; falta subirlos a la plataforma SECOP II
25	Realizar a su costo, las pruebas de calidad de los materiales utilizados de acuerdo con la normatividad vigente, el plan de calidad de los materiales y las instrucciones de la interventoría, presentando los resultados al mismo dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción y entregar una copia de los mismos en el informe mensual. En el evento en que el resultado de la prueba de calidad no de un resultado satisfactorio para la interventoría, el Contratista deberá, a su costo, desarrollar las	X		Se encuentra en ejecución



No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	CUMPLIO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
	actividades correctivas, hasta que obtenga la aprobación de la interventoría.			
26	En caso de retraso en la ejecución de la obra, el Contratista presentará a la Interventoría del contrato el plan de contingencia para mitigar el retraso generado, debidamente suscrito por el Representante Legal. Sobre este plan, la Interventoría deberá pronunciarse dentro de los tres (3) días hábiles siguientes de su recibo. La Interventoría podrá aprobar el plan o presentar observaciones. Si presenta observaciones, el Contratista deberá atenderlos en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles. Esto se realizará hasta que obtenga la aprobación de la Interventoría.			No se ha presentado esta condición.
27	Informar a la interventoría de las circunstancias que puedan afectar el rubro de imprevistos y presentarle los soportes correspondientes para su aprobación. El valor de los imprevistos no podrá superar el valor pactado en el contrato determinado por los costos indirectos de la oferta económica. En el caso de que alguna circunstancia ocasione una afectación que supere el valor de imprevistos pactado, se debe informar de manera previa y oportuna a la interventoría para tomar las decisiones del caso. Lo anterior de acuerdo con el concepto CGR-OJ194 del 26 de noviembre de 2020, para el pago del porcentaje correspondiente a imprevistos incluido en el AIU.	X		Se encuentra en ejecución
28	Facilitar la labor de seguimiento y control, atendiendo y dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen por parte de la Interventoría o la Entidad contratante.	X		Se encuentra en ejecución
29	Preparar para la Entidad, en los tiempos que corresponda, la información que soliciten los entes de control, con sus respectivos soportes.			A la fecha no se ha solicitado
30	Suscribir junto con la Interventoría, el acta de entrega y recibo final de la obra, en la cual debe quedar constancia que los ítems que se ejecutaron cumplieron con las cantidades, calidades y especificaciones técnicas contratadas. Así mismo, con la suscripción de esta, el contratista deberá entregar			A la fecha el contrato se encuentra en ejecución, obligación que se realiza al terminar el contrato.



No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	CUMPLIO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
	el presupuesto ejecutado consolidado y suscrito (PDF y Excel), memorias de cálculo con registro fotográfico a todo color de cada uno de los ítems ejecutados, todos los planos récord de las obras ejecutadas (Arquitectónicos, estructurales, eléctricos, hidráulicos, sanitarios, etc.), bitácora de obra, catálogos, manuales de mantenimiento y operación, estudios y diseños, certificaciones de calidad de los materiales, informes de las pruebas de estanqueidad, y otras pruebas de funcionalidad y calidad realizadas, plan de sostenibilidad, licencias y permisos obtenidos y demás documentos relacionados con el objeto del contrato.			
31	Realizar los correctivos a la obra objeto de la contratación, durante la vigencia de la Garantía de Cumplimiento en el amparo de Estabilidad y Calidad de la Obra o cuando se requiera por parte del Consejo Superior de la Judicatura, estos trabajos no generan costos para la Entidad. Parágrafo: Las correcciones a que se hace referencia corresponden a ajustes, alineamientos, reparaciones, calibraciones o reposición de todos aquellos ítems ejecutados en el contrato que presenten deficiencias de calidad, o de instalación, o de construcción, o de funcionamiento por causa imputable al contratista, de los cuales el contratista deberá genera un informe detallado y registro fotográfico de las intervenciones realizadas.	X		A la fecha el contrato se encuentra en ejecución, por parte del Consorcio Infraestructura A&V, de las actividades que se han desarrollado a la fecha.
32	Prestar el servicio de soporte técnico, mantenimiento preventivo y correctivo integral sin costo adicional para la entidad, durante un periodo no inferior a un (1) año posterior a la firma del acta de recibo final de la obra, para el equipo de presión redes hidrosanitarias suministrado con el contrato. Para lo cual el contratista deberá presentar para aprobación de la interventoría el Plan de Mantenimiento Preventivo con un cronograma de aplicación, donde se establezcan el número y las condiciones para la prestación de los servicios de los mantenimiento preventivos, el cual deberá obedecer a las recomendaciones establecidas por los fabricante o distribuidores de los equipos así como de las garantías técnicas correspondientes, para lo cual deberá tener en cuenta, la provisión e instalación de		X	A la fecha el contrato se encuentra en ejecución, obligación que se realiza al terminar el contrato.



No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	CUMPLIO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
	<p>insumos, partes, piezas, repuestos, accesorios y mano de obra especializada, dentro de la debida oportunidad, para ejecutar todas las acciones necesarias para garantizar la funcionalidad y operatividad de los equipos y sistemas que los componen, incluyendo los mantenimientos correctivos y reparación de los bienes en caso de daño o defecto de funcionamiento.</p> <p>Parágrafo: El Plan de Mantenimiento Preventivo y cronograma de visitas debe ser presentado a la interventoría del contrato, al momento de la suscripción del acta de recibo final y enviar un informe detallado de las intervenciones realizadas en dichas visitas.</p>			
33	<p>Brindar a la Interventoría y al Supervisor del contrato de interventoría, la colaboración necesaria para la elaboración del proyecto de acta de liquidación del contrato, dentro de los dos (2) meses siguientes a la terminación y recibo a satisfacción de las obras objeto del contrato.</p> <p>Parágrafo: Para la liquidación del contrato, deberá presentar los paz y salvos de encontrarse al día en las obligaciones de pagos correspondientes, de Contratistas y Proveedores con los cuales se ejecutó el contrato.</p>		X	A la fecha el contrato se encuentra en ejecución, obligación que se realiza al terminar el contrato.
34	<p>Entregar a la interventoría para cada pago y en la Liquidación del contrato de obra, las certificaciones y soportes con los que acredite que se encuentran al día en el de pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, riegos laborales, pensiones, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar derivados de la ejecución del contrato; de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.</p> <p>Parágrafo: En el caso del personal que trabaje para el contratista bajo contrato de prestación de servicios se debe allegar certificación firmada por el Representante Legal o Revisor Fiscal sobre el cumplimiento de la normatividad de pagos del Sistema Integral de Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y Parafiscales.</p>		X	A la fecha el contrato se encuentra en ejecución, obligación que se realiza al terminar el contrato.



No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	CUMPLIO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
35	Acreditar y mantener durante la ejecución del contrato el cumplimiento de los ofrecimientos adicionales realizados durante el proceso de selección de contratista y por medio de los cuales, se obtuvo un puntaje adicional a efectos de ser adjudicatario del proceso de selección.		X	Se encuentra en ejecución, el cual se hace uso dependido de la actividad a ejecutar y necesidades de las áreas y actividades a realizar.
36	El Contratista para el desarrollo del contrato debe contar con un equipo mínimo de profesionales y técnicos que cumplan con los perfiles definidos en la "Tabla 2 – Cuadro requisitos del personal del contratista" incluida en el Anexo 1 – Especificaciones y Características Técnicas del Proyecto. Esta obligación debe ser revisada por la Interventoría, en cada una de las etapas contractuales.	X		Se encuentra en ejecución
37	Adicionalmente al personal mínimo requerido, el contratista se obliga a contar con el personal profesional suficiente que asesore las diferentes etapas de ejecución del proyecto (eléctrico, hidrosanitario, estructural, ventilación mecánica, etc.), así como todo el personal necesario para ejecutar la obra de acuerdo con las especificaciones, planos y presupuestos en el tiempo pactado.	X		Se encuentra en ejecución
38	Disponer y suministrar el personal, cuadrillas y/o frentes de trabajo necesarios que permitan adelantar las intervenciones; cuando estas se deban desarrollar en diferentes áreas del Palacio de Justicia, el contratista deberá garantizar la ejecución de actividades de manera simultánea en las mismas conforme con los tiempos y disponibilidad de espacios por parte de la entidad durante la ejecución del contrato, conforme con el cronograma de ejecución y el tiempo pactado.	X		Se encuentra en ejecución
39	Responder por la vinculación del personal, el cual está a cargo y responsabilidad exclusiva del Contratista, por lo tanto, el personal que el Contratista ocupe en la ejecución del Contrato no tendrá ninguna vinculación laboral, civil ni comercial con La Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio.	X		Se encuentra en ejecución
40	Pagar los salarios y prestaciones sociales en forma oportuna a todo el personal que requiera en la ejecución del contrato, así como dar estricto	X		Se encuentra en ejecución



No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	CUMPLIO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
	<p>cumplimiento a todas las obligaciones frente a los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, riesgos laborales, pensiones y parafiscales, derivados de la ejecución del contrato, cuando a ello hubiere lugar de acuerdo a la normatividad legal vigente.</p> <p>Parágrafo: En el caso del personal de la Interventoría esté vinculado mediante contrato de prestación de servicios, es necesario que allegue la certificación firmada por el Representante Legal o Revisor Fiscal sobre el cumplimiento de la normatividad de pagos de aportes al Sistema Integral de Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y Parafiscales.</p>			
41	<p>Dar cumplimiento durante la ejecución del contrato, a lo establecido en el Decreto 392 de 2018, manteniendo en su planta de personal el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención del puntaje por este factor, para lo cual, para cada pago, deberá aportar a la interventoría del contrato, el certificado que para el efecto expide el Ministerio de Trabajo, donde así lo acredite.</p>	X		Se encuentra en ejecución
42	<p>Cumplir para la ejecución de trabajos en alturas, con la Resolución No. 1409 de 2012 del Ministerio de Trabajo, contar con un Programa de Protección Contra Caídas en su SG-SST y tener designado el Coordinador de trabajo en alturas y todos los demás requisitos definidos en esta norma.</p> <p>Parágrafo: Contar con un equipo completo de protección para trabajo en alturas, el cual debe estar disponible para el Supervisor o Coordinador del contrato, en el evento que éste realice una visita de inspección durante el desarrollo de la obra</p>	X		Se encuentra en ejecución
43	<p>Tomar las previsiones que sean necesarias para garantizar la seguridad industrial, ocupacional y salud en el trabajo del personal a su cargo o servicio, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes y dar cumplimiento a la normatividad en seguridad y salud en el trabajo del personal que se utilice en la ejecución del contrato. En todo caso estarán a cargo del contratista todos los costos requeridos para instalar y mantener la señalización de la obra y las vallas informativas, la iluminación nocturna y demás</p>	X		Se encuentra en ejecución



No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	CUMPLIO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
	dispositivos de seguridad y salud en el trabajo, de comunicación y coordinación en los términos definidos por las autoridades competentes.			
44	Durante todo el tiempo de desarrollo de los trabajos de la obra es obligación del Contratista mantener el aseo general, orden y protección. Igualmente deberá aislar adecuadamente con polisombra las zonas de trabajo a intervenir, realizar la protección de los enseres, equipos o elementos existentes en la zona y que se encuentren en riesgo de afectación por las obras y mantener la correcta disposición en el almacenamiento de insumos, materiales y retiro oportuno de los escombros sobrantes de obra.	X		Se encuentra en ejecución. Se ha realizado el aislamiento de acuerdo con las actividades contractuales.
45	En caso de presentarse eventos de lluvias, el contratista dispondrá a su costo los equipos y elementos necesarios para mantener completamente protegida la zona a intervenir y evitar que las aguas afecten el desarrollo de las obras, los elementos existentes y la calidad de los mismos.	X		Se encuentra en ejecución
46	En aras de dar cumplimiento en el plazo establecido, el contratista previa concertación con el Interventor y la Supervisión, dispondrá de personal para jornadas laborales de 24 horas los 7 días de la semana.	X		Se encuentra en ejecución
	Nota 1: El CONTRATISTA será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la Administración o a terceros.	X		Se encuentra en ejecución
	Nota 2: El contratista es el único responsable por la vinculación de personal la cual realiza a su propio nombre, por su cuenta y riesgo, sin que la Entidad adquiera responsabilidad alguna por dichos actos. Por tanto, corresponde al contratista el pago de los salarios, cesantías, prestaciones sociales e indemnizaciones, así como las obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social, Salud, Pensión, ARL, y parafiscales, Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF, según el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	X		Se encuentra en ejecución
	Nota 3. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN- Con la suscripción del contrato el CONTRATISTA se obliga a	X		Se encuentra en ejecución



No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	CUMPLIO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
	prestar apoyo a la acción del Estado Colombiano, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas y en este contexto asume explícitamente entre otros, los siguientes compromisos, sin perjuicio de la obligación de cumplir la Ley Colombiana, especialmente la Ley 1474 de 2011.			
	Así mismo se obliga a no celebrar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el presente proceso contractual.	X		Se encuentra en ejecución

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONSORCIO INTERCONSULTORES

7.1 OBLIGACIONES GENERALES

No.	OBLIGACIONES GENERALES:	CUMPLIO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Prestar apoyo a la acción del Estado Colombiano, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas y en este contexto asume explícitamente entre otros, los compromisos, enunciados en el numeral 1.2 Compromiso Anticorrupción de este pliego de condiciones.	X		Se encuentra en ejecución
2	Obrar con buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones y tropiezos que puedan presentarse y obligándose no sólo a lo pactado expresamente en el contrato, sino a todo lo que corresponda a la naturaleza del mismo, según la ley, la costumbre o la equidad natural.	X		Se encuentra en ejecución
3	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley, con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando una situación así se presente, el contratista debe informar inmediatamente su ocurrencia a la Entidad y a las demás autoridades competentes.	X		Se encuentra en ejecución
4	Constituir las garantías requeridas por la Entidad en los términos del Decreto No 1082 de 2015 y solicitar	X		



No.	OBLIGACIONES GENERALES:	CUMPLIO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
	la ampliación o modificación de las garantías en el evento de presentarse alguna adición o prórroga del contrato, así como informar a la aseguradora sobre las suspensiones y reanudaciones que se llegaran a presentar, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del documento.			
5	Presentar a quien expida la Garantía Única de Cumplimiento cualquier modificación del estado del riesgo, de las especificaciones, cantidades, valores, calidades, tiempos o cualquier otra situación que le indique el garante en los términos establecidos por él.	X		Se actualizan pólizas; de acuerdo con la modificación del contrato realizada a la fecha.
6	Permitir en cualquier momento a la supervisión, antes de control y a los demás servidores o funcionarios autorizados, la revisión de los trabajos que se encuentren realizando con ocasión al objeto del contrato.	X		Se encuentra en ejecución
7	Suministrar a la Entidad cuando estos lo soliciten, el informe sobre cualquier aspecto de la obra objeto del contrato.	X		Se encuentra en ejecución
8	Presentar a la Entidad durante los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, las cuentas para pago del contrato de Obra. Dichas cuentas deben cumplir con los requisitos exigidos en el ítem "FORMA DE PAGO", del contrato. En caso de no presentar cuenta para pago conforme con lo establecido en el presente numeral, se debe informar por escrito a la entidad dentro de los cinco (5) días hábiles estipulados, las razones por las cuales no se da cumplimiento a esta obligación.	X		Se entregan a la Supervisión en el momento que esta interventoría de aval y aprobación a las Actas entregadas por el Contratista de Obra.
9	Presentar al supervisor del contrato, previa revisión y aprobación del interventor, las solicitudes que realice el contratista de obra para suspensión o reinicio del contrato; y con al menos con un (1) mes de anterioridad las solicitudes de prórroga y/o adición, debidamente soportada y justificada por el contratista de obra.			El Contratista de Obra – Consorcio Infraestructura A&V no ha presentado durante la ejecución de contrato ninguna suspensión a la Interventoría.
10	Presentar al supervisor del contrato para su revisión y aprobación, las solicitudes de prórroga y/o adición del contrato de interventoría, debidamente soportadas y justificadas, para lo cual deberá tener en cuenta los costos de personal y otros gastos variables	X		A la fecha se han presentado 1 Modificatorio.



No.	OBLIGACIONES GENERALES:	CUMPLIO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
	establecidos en la propuesta presentada por la interventoría, según se requieran en esa etapa del proyecto.			
11	Con la suscripción del contrato, el CONTRATISTA se compromete a cumplir con la política integrada del SIGCMA, en lo atinente a la política antisoborno y los requisitos del Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS) adoptados para la Rama Judicial. El incumplimiento de lo anterior dará lugar a que la Entidad contratante tome las medidas correspondientes.	X		Se encuentra en ejecución

7.2 OBLIGACIONES ESPECIFICAS

No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	CUMPLIO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Ejercer el seguimiento, control y vigilancia integral del contrato de obra que tiene por objeto: "Realizar las adecuaciones y mantenimientos al Palacio de Justicia de Villavicencio".	X		Se encuentra en ejecución
2	Verificar, constatar, exigir y conminar al contratista de obra el cumplimiento exacto de sus obligaciones en los tiempos acordados, con las especificaciones técnicas descritas en el Proceso de Contratación, con la calidad pactada y costos asociados	X		Se encuentra en ejecución
3	Realizar el control, vigilancia y/o las gestiones necesarias para la oportuna ejecución de actividades dentro del cronograma pactado de Obra.	X		Se encuentra en ejecución, y de acuerdo con las cantidades y actividades aprobadas se le da seguimiento a la programación presentada por el contratista de obra.
4	Suscribir junto con la supervisión, el Acta de inicio del contrato de interventoría, dentro de los TRES (3) días hábiles siguientes a la aprobación de las Garantías del contrato de interventoría por parte de la Entidad.	X		
5	Revisar, evaluar, solicitar los ajustes, acordar, aprobar y enviar al supervisor dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la entrega por parte del Contratista de obra de los documentos requeridos		X	La información no se entregó dentro de los 5 días calendario; pero ya fue entregada a la Entidad



No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	CUMPLIO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
	para la suscripción del acta de inicio del contrato de obra, los documentos relacionados a continuación, los cuales deberán ser remitidos al supervisor y exigir su cumplimiento durante toda la ejecución del contrato e informar al supervisor de cualquier novedad:			
a	PROGRAMACIÓN DETALLADA DE OBRA EN PROJECT O SOFTWARE DE PROPÓSITO SIMILAR: En medio magnético del programa y en PDF, dentro de la cual deberá especificar los tiempos a desarrollar la presente contratación, teniendo en cuenta el plazo de ejecución establecido por la entidad y deberá tener en cuenta el sitio en que se va a desarrollar la obra, naturales, geológicas, climáticas, garantizando la ejecución del proyecto en el plazo pactado, la cual debe permanecer expuesta y actualizada en el campamento de obra. Así mismo tendrá en cuenta consideraciones establecidas por la entidad.	X		
b	Los Análisis de Precios Unitarios (APUs) presentados por parte del Contratista de obra que soportan la propuesta económica presentada. Los APU's aprobados, junto con el certificado de aprobación, deben ser remitidos al supervisor del contrato, debidamente suscrito y en original.	X		
c	Los documentos que den cuenta del cumplimiento de los requisitos de formación académica, experiencia e idoneidad establecidos para el Personal que conforma el equipo mínimo de trabajo del contratista de obra.	X		
d	Los que se encuentran en el capítulo de las obligaciones ambientales del contrato de obra.	X		
6	Suscribir el acta de inicio del Contrato de Obra. Parágrafo: La Interventoría deberá revisar, verificar y conminar al contratista para que el contratista de obra entregue en debida forma y cargue en el SECOP II las garantías requeridas en el contrato de obra, en los términos allí establecidos.	X		
7	Revisar y analizar conjuntamente con el contratista de obra, dentro de cinco (05) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio, la totalidad de los estudios, diseños, planos, detalles, especificaciones de construcción, licencias, permisos o autorizaciones	X		Se reviso los documentos entregados por la Entidad, y el personal de apoyo del Contratista de Obra e Interventoría realizaron y revisaron respectivamente



No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	CUMPLIO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
	otorgadas por las autoridades competentes y/o demás información técnica que sea suministrada por la Entidad, teniendo en cuenta que estén de acuerdo con las normas, especificaciones, permisos, resoluciones, etc., indispensables para el desarrollo normal del proyecto, los cuales deberán ser recibidos a satisfacción por el contratista durante la etapa construcción. Por lo anterior, se deberá efectuar un acta entre el contratista y la Interventoría que registre la revisión y aceptación de la información entregada.			los diseños que se están implementando en la actualidad
8	Analizar y emitir concepto técnico, administrativo, jurídico, financiero, contable y ambiental, sobre las sugerencias, reclamaciones, consultas y/o solicitudes de modificación, ajuste o complementación que a criterio del constructor requieran los diferentes componentes del proyecto antes de iniciar cualquier trabajo, si a ello hay lugar, que sean necesarios para el cumplimiento del objeto contractual. Los cuales deberán ser emitidos por los profesionales idóneos con que la Interventoría debe contar para tal fin; dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su recibo y dar traslado de la misma a la Entidad. Así mismo, apoyar a la Entidad en las respuestas a reclamaciones que surjan, posterior a la entrega de la obra.	X		Se encuentra en ejecución
9	Ejercer un control integral sobre el proyecto, para lo cual, puede en cualquier momento, exigir al contratista de obra la información que considere necesaria, así como la adopción de medidas para mantener, durante el desarrollo y ejecución del contrato, las condiciones técnicas, económicas, ambientales y financieras existentes al momento de la celebración del mismo.	X		Se encuentra en ejecución
10	Expedir para efectos de pago del Contrato de obra las certificaciones de cumplimiento de las obligaciones técnicas, jurídicas, contables, financieras, ambientales y administrativas del Contratista de obra. La certificación de cumplimiento que expide la Interventoría constituye la prueba de la verificación y aprobación de la ejecución del contrato y es requisito para efectuar los pagos al Contratista de Obra.	X		Se encuentra en ejecución



No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	CUMPLIO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
11	Presentar y tramitar las facturas relacionadas con los pagos de las actas de recibo, solo cuando dichas actas hayan sido previamente aprobadas por el Supervisor de la Interventoría. Solo se incluirán en el acta y solo se facturarán los ítems sobre los que no haya controversia.	X		A la fecha el Contratista de Obra ha entregado dos Actas Parcial y estas han sido canceladas por la Entidad Contratante.
12	Verificar el cumplimiento por parte del Contratista de obra del ordenamiento jurídico colombiano y en especial de las siguientes normas:			
I	Ley 1383 de 2010, por lo que debe verificar que el contratista de obra cumpla con los permisos requeridos para el transporte y movilización de cargas, así como de especificaciones de los vehículos que realizan esta clase de transporte (en aspectos como límites de pesos y dimensiones en los vehículos de carga para su operación).	X		Se encuentra en ejecución
II	Decreto Nacional No. 392 de 2018, por lo que debe vigilar, controlar y exigir al contratista de obra que durante la ejecución del contrato mantenga en su planta de personal el número de trabajadores en condición de discapacidad que dio lugar a la obtención del puntaje por este factor en el proceso exigiendo el certificado expedido por el Representante Legal del contratista de obra en el que establezca y demuestre que cumple con dicho requisito.	X		Se encuentra en ejecución
III	Decreto Nacional No. 1072 de 2015, por lo que le corresponde verificar y exigir el cumplimiento de las obligaciones del Contratista de Obra respecto de la normatividad en (i) Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y (ii) el Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos laborales y Parafiscales, cuando haya lugar, del personal que se utilice durante la ejecución del contrato de obra, conforme con lo estipulado en el artículo 2.2.4.6.28 de la norma citada.	X		Se encuentra en ejecución
IV	Resolución No. 4386 del 09 de octubre de 2018, "Por la cual se crea e implementa el Registro único de Trabajadores Extranjeros en Colombia RUTEC", expedida por el Ministerio del Trabajo, cuando en la			N/A



No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	CUMPLIO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
	ejecución del contrato se vinculen o contraten personas extranjeras.			
V	Normatividad sobre el medio ambiente (A nivel nacional, regional y local) que se encuentren vigentes durante el término del contrato. Así mismo, debe verificar y exigir que el Contratista de obra minimice el impacto ambiental de cualquier actividad realizada por el Contratista de Obra en el desarrollo del contrato, de conformidad con las normas aplicables.	X		Se encuentra en ejecución
13	Acompañar jurídica y técnicamente a la Entidad durante los procesos sancionatorios contractuales o de afectación de garantías, rendir los testimonios que sean decretados y presentar los informes técnicos que le sean requeridos.			N/A
14	Proyectar para la Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio la respuesta jurídica, técnica, contable y financiera ante reclamaciones por presunto desequilibrio económico o mayor permanencia de obra.			N/A
15	Hacer seguimiento a los trámites realizados por el Contratista de Obra, con el propósito de obtener las licencias y permisos que se requieran con el fin de ejecutar las labores objeto del contrato que garanticen el cumplimiento de la normativa ambiental vigente, incluyendo entre otros: permisos para aprovechamiento forestal, sustracción de reserva o levantamiento de veda, concesión de aguas, ocupación de cauce, permiso de vertimientos, de emisiones atmosféricas, transporte y disposición final de residuos de construcción y demolición (RCD), residuos domésticos o convencionales, residuos peligrosos, permiso para trabajos nocturnos, cierre de vías u ocupación de espacio público, Plan de Manejo de Tráfico, permiso para instalación de campamentos temporales, obtener materiales de construcción de fuentes con contrato de concesión minero y licencia ambiental vigentes, aquellos para la protección del patrimonio arqueológico, entre otros que sean exigidos por las autoridades competentes y necesarios para el desarrollo del proyecto. Así como a los trámites realizados con el propósito de obtener las licencias y permisos que se requieran con el fin de	X		Se encuentra en ejecución



No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	CUMPLIO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
	realizar la conexión efectiva de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y energía eléctrica. Los costos asociados a estos trámites de licencias y permisos estarán a cargo del Contratista de Obra.			
16	Cumplir con los horarios de trabajo, definidos conjuntamente con el Contratista, la Interventoría y el Supervisor del contrato de interventoría, teniendo en cuenta las condiciones específicas de la ciudad, la sede y de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio.	X		Se encuentra en ejecución
17	Requerir por escrito al contratista de obra sobre cualquier aspecto requerido para el cumplimiento de este contrato. Para ello, deberá documentar con las formalidades requeridas e informar si el contratista de obra se rehúsa o descuida cumplir cualquier orden escrita de la Interventoría. En estos casos, la Interventoría le notificará por escrito al contratista de obra sobre el incumplimiento de dicha orden, señalando específicamente las omisiones o infracciones y exigiendo su cumplimiento. Si esta notificación no surte ningún efecto dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles, la Interventoría debe comunicar dicha situación a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio para que inicie el proceso de incumplimiento contractual.	X		Se encuentra en ejecución
18	Estudiar, evaluar y aprobar (o no) los ítems no previstos identificados y presentados por el Contratista durante la planeación de actividades o en la ejecución de las mismas, para lo cual este deberá realizar el correspondiente análisis y verificación de lo entregado por el contratista:	X		Se evaluaron las actividades no previstas; de acuerdo con la modificación del contrato realizada a la fecha.
I	Justificación técnica y detallada de la necesidad.	X		Se presento; de acuerdo con la modificación del contrato realizada a la fecha.
II	Análisis de Precios Unitarios (APU) soportados en mínimo tres (3) cotizaciones comparables que lo respalden, las cuales no podrán ser de una fecha mayor a noventa (90) días calendario contados a partir de su entrega. Adicionalmente, se podrán incluir precios de referencia incluidos en revistas o plataformas de referencia de precios de insumos de	X		Se evaluaron las actividades no previstas; de acuerdo con la modificación del contrato realizada a la fecha



No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	CUMPLIO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
	construcción tales como "construdata", "revista constructor" o cualquiera de las relacionadas en la página de datos públicos del Estado colombiano "datos abiertos", o de listados de precios usados por otras entidades públicas que celebren contratos de obra pública.			
III	Especificaciones técnicas de los ítems no previstos,	X		
IV	Balance del contrato, incluyendo la proyección de mayores y menores cantidades de obra e ítems no previstos.	X		Se presento balance actualizado; de acuerdo con la modificación del contrato realizada a la fecha
V	Programación de ejecución de obra actualizado según balance del contrato.	X		Se presento programación; de acuerdo con la modificación del contrato realizada a la fecha
VI	Solicitud dirigida a la Interventoría para la modificación del contrato para el correspondiente trámite ante la entidad.	X		Se presento; de acuerdo con la modificación del contrato realizada a la fecha
	Parágrafo 1. Este procedimiento se puede requerir en cualquier etapa del contrato, previa solicitud realizada por el contratista de obra a la interventoría. La interventoría a su vez deberá revisar la información recibida y realizar la validación y comparación de los precios teniendo en cuenta las variables que intervienen como son: rendimientos, tiempos de entrega, calidades, impuestos, entre otros; considerando también precios de otras entidades o del mercado, con lo cual se definirá el valor de los Análisis de Precios Unitarios (APU), los cuales son la base para la aprobación y fijación de los ítems no previstos que se requieran en el desarrollo de la obra. La Interventoría deberá informar de manera oportuna al supervisor del contrato de la interventoría sobre las actividades no previstas, previo a su aprobación, con el fin de que este pueda estudiar su pertinencia, oportunidad, valor unitario y cantidades estimadas, quien podrá objetarlos y devolverlo a la interventoría para los ajustes correspondientes o emitir su visto bueno.	X		Se presento; de acuerdo con la modificación del contrato realizada a la fecha
	Parágrafo 2. En caso que entre el contratista de obra y la Interventoría no haya acuerdo para la fijación de los precios de las actividades no previstas, la interventoría por su parte debe conseguir al menos 3	X		



No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	CUMPLIO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
	cotizaciones comparables u otras fuentes de información según se relacionan en el literal b) de esta misma obligación que le permitan verificar las presentadas por el contratista de obra, esta información deberá ser remitida junto con los análisis de precios unitarios elaborados por la interventoría acompañados del respectivo estudio de mercado plenamente justificado y sustentado desde el punto de vista técnico y económico, al supervisor del contrato de interventoría quien tendrá la última palabra y cuya decisión deberá ser respetada por el contratista de obra y la interventoría.			
	Parágrafo 3. La aprobación de las actividades no previstas se formalizará mediante la suscripción entre interventoría y contratista de obra de un acta de fijación de precios de actividades no previstas, acompañada de los nuevos APU's aprobados por la interventoría y/o supervisión según corresponda y el balance de obra actualizado o acta de mayores y menores cantidades y actividades no previstas. Una vez aprobados los ítems no previstos, la interventoría deberá justificar por escrito la necesidad de la inclusión de los mismos dentro del contrato haciendo una descripción de las consideraciones y causales que dan soporte al trámite ante la entidad para la elaboración y suscripción del modificadorio del contrato de obra. En ningún caso la interventoría podrá autorizar la ejecución de las actividades no previstas que impliquen o no, modificación del valor y/o plazo del contrato de obra, sin verificar la legalización de la respectiva modificación del contrato de obra.	X		
19	Impedir que el contratista de obra ejecute mayores cantidades sin que se cuenten con los recursos en el contrato para su pago y verificar que se dé aviso previo al garante.	X		Se encuentra en ejecución
20	Revisar mensualmente la proyección de cantidades de obra del contrato e informar inmediatamente a la Entidad en caso de evidenciar un posible agotamiento del recurso financiero o del tiempo de vigencia del contrato que impida completar la obra en los términos previstos.	X		Se encuentra en ejecución



No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	CUMPLIO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
21	Elaborar semanalmente un Informe Ejecutivo que debe incluir los porcentajes de avance real de las labores contratadas, el cual debe ser entregado al supervisor. El Informe debe ser cargado en la plataforma informática que indique la Entidad.	X		Se encuentra en ejecución
22	Elaborar mensualmente un Informe de Interventoría detallando el estado y avance del contrato de obra, el cual debe incluir porcentajes de avance, gráficos, fotografías y cualquier otro recurso que evidencien el avance real de las labores contratadas, rendimientos financieros generados en la fiducia producto del anticipo entregado al Contratista de obra y certificar el cumplimiento de: el Plan de Calidad, el Plan del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en El Trabajo (SG-SST) y del documento Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS). El Informe debe ser cargado en la plataforma informática que indique la Entidad.	X		Se encuentra en ejecución
23	Revisar los videos e informes presentados por el Contratista de Obra, confirmar que se cargue la información en la plataforma informática que indique la Entidad y allegarlos en original al supervisor del contrato, a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la presentación de los mismos por parte del Contratista de Obra, con el correspondiente concepto de cumplimiento técnico, jurídico, financiero y contable emitido por la Interventoría. Los informes suscritos y en original debe ser custodiados por el Supervisor designado por la Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio.	X		Se encuentra en ejecución
24	Evaluar el avance de ejecución del contrato de obra y las dificultades que se lleguen a presentar a través de comités de obra semanales con el Contratista de obra. Lo anterior de acuerdo a la programación de obra del contrato. De dichos comités deberá dejarse constancia en acta, documento que debe ser allegado a la Entidad a través del supervisor del contrato, en copia, a más tardar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la realización del Comité. Estos documentos deben ser custodiados por el Supervisor designado por la Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio.	X		Se encuentra en ejecución



No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	CUMPLIO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
25	Elaborar los informes dirigidos al supervisor del contrato y al ordenador del gasto en los que dé cuenta de las obligaciones incumplidas por el contratista de obra en caso de presentarse. Dichos informes deben incluir un análisis completo del grado de incumplimiento de las obligaciones del Contratista, las normas y cláusulas presuntamente violadas, la tasación de los perjuicios en caso de requerirse y adjuntar las pruebas o evidencias que tiene en su poder. De igual manera se deben realizar las recomendaciones técnicas, administrativas, jurídicas, financieras, contables y ambientales a que haya lugar. Estos documentos deben ser custodiados por el Supervisor designado por la Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio.			N/A
26	Publicar toda la información relevante del contrato aprobada por el supervisor, como son: programación de obra, acta de inicio, pólizas, informes semanales, mensuales, actas de pago parciales y final, entre otros; en la Plataforma SECOP II y/o aplicativo que disponga la entidad.		X	Pendiente de la publicación de documentos
27	Solicitar al Contratista de Obra la ejecución de las pruebas de calidad del concreto de acuerdo con la normatividad vigente y el Plan de Calidad, cuyos resultados deben ser entregado dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción, previo análisis por parte de la Interventoría.			N/A
28	Solicitar al Contratista de Obra, en caso de retraso de las obras, un Plan de Contingencia que permita terminar la obra en los tiempos previstos. La Interventoría debe exigir el cumplimiento de esta obligación. Este Plan debe ser aprobado por la Interventoría y remitido al Supervisor designado por la Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio.	X		Se solicita Plan de Contingencia por los atrasos presentados en el desarrollo de las actividades
29	Evaluar, valorar y recomendar sobre la solicitud realizada por el contratista de obra con relación a las circunstancias que puedan afectar el rubro de imprevistos, basado en los soportes correspondientes del imprevisto generado y aprobar el pago correspondiente conjuntamente con el supervisor del contrato de interventoría. En todo caso el valor de los			N/A



No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	CUMPLIO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
	imprevistos no podrá superar el valor pactado en el contrato determinado por los costos indirectos de la propuesta económica. En el caso de que alguna circunstancia ocasione una afectación que supere el valor de imprevistos pactado, se debe informar de manera previa y oportuna a la interventoría para tomar las decisiones del caso. Lo anterior de acuerdo con el concepto CGR-OJ-194 del 26 de noviembre de 2020, para el pago del porcentaje correspondiente a imprevistos incluido en el AIU.			
30	Remitir al supervisor del contrato todos los documentos originales, informes y demás escritos que se generen durante la ejecución del contrato y que conserve en virtud de la Interventoría. Estos documentos deben ser custodiados por el Supervisor designado por la Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio.	X		
31	Anexar con cada acta de recibo de obra, una certificación suscrita por el Director de la Interventoría, donde éste garantiza que las especificaciones, medidas y cantidades de los trabajos ejecutados fueron verificados en obra por su equipo de trabajo y que se encuentran conforme con lo contratado.	X		
32	Elaborar y presentar informe o concepto: técnico, ambiental, administrativo, jurídico, financiero y/o contable; de acuerdo a los requerimientos que le realice el supervisor del contrato. Los cuales deberán ser emitidos por el profesional idóneo con que la Interventoría debe contar para tal fin. Una vez hecha la solicitud, el interventor tendrá cinco (5) días hábiles para presentar el concepto por escrito y debidamente suscrito.	X		
33	Responder de fondo en los términos establecidos en el ordenamiento jurídico, las peticiones que soliciten los Entes de Control, tanto para el Contrato de obra, como para el contrato de Interventoría. Los documentos requeridos deben ser remitidos a la Entidad. Estos documentos deben ser custodiados por el Supervisor designado por la Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio.			N/A



No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	CUMPLIO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
34	Validar los informes parciales y final presentados por el Contratista de obra y allegarlos en original al supervisor del contrato, a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la presentación de los mismos por parte del Consultor, con el correspondiente concepto de cumplimiento técnico, ambiental, administrativo, jurídico, financiero y contable emitido por la Interventoría. Los informes suscritos y en original deben ser custodiados por el Supervisor designado por la Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio.	X		Se encuentra en ejecución
35	Entregar en debida forma a la Entidad las modificaciones necesarias de la Garantía Única de Cumplimiento, dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de terminación del contrato y exigirlas al contratista de obra.	X		Se encuentra en ejecución
36	Realizar con posterioridad a la terminación del contrato de obra, el balance de actividades ejecutadas y el balance presupuestal que servirán como insumo para la elaboración del acta de liquidación del contrato.			N/A
37	Coordinar y verificar que a la firma del Acta de Recibo Final de Obra, el Contratista haga entrega en medio físico y magnético, a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio, el presupuesto ejecutado consolidado y firmado (en formato pdf y Excel) Memorias de Cálculo consolidadas y firmadas (en formato pdf y Excel), dos (2) copias de todos los planos récord firmados, de las obras ejecutadas (arquitectónicos, estructurales, eléctricos, hidráulicos, sanitarios, etc., en formato pdf y Autocad) bitácora de obra, catálogos, manuales de mantenimiento y operación, estudios y diseños realizados, certificaciones, informes de las pruebas de estanqueidad u otras pruebas de funcionalidad y calidad realizadas, licencias y permisos obtenidos y demás documentos relacionados con el objeto del contrato. Además, la información debe ser cargada en la plataforma informática que indique la Entidad.			N/A
38	Elaborar, revisar y suscribir junto con el Contratista de Obra, el acta de entrega y recibo final y recibo a satisfacción de obra en el cual debe quedar			N/A



No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	CUMPLIO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
	constancia que los ítems que se ejecutaron, cumplieron con las cantidades, calidades y especificaciones técnicas contratadas.			
39	Compilar la documentación necesaria para la Liquidación de los contratos, crear los escenarios de reuniones y como resultado de ello, proyectar las actas de liquidación de los contratos de obra y de interventoría, durante los dos (2) meses siguientes a la fecha de finalización o al recibo a satisfacción de los mismos y suscribir dichas actas. Las actas de liquidación deben remitirse a Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio - Consejo Superior de la Judicatura una vez sean revisadas, aprobadas y suscritas por las partes.			N/A
	Parágrafo 1: Dicha acta debe ser firmada por el Contratista, la Interventoría, el Supervisor del contrato de Interventoría y el Director de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio responsable del contrato de obra de conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012.			N/A
	Parágrafo 2: La Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio no reconoce costos adicionales por los gastos en que incurra el Contratista para la liquidación del contrato.			N/A
40	Entregar al Supervisor previo a la firma del acta de liquidación, la certificación de cumplimiento de encontrarse a paz y salvo con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, riesgos laborales, pensiones y parafiscales, derivados de la ejecución del contrato, cuando a ello hubiere lugar de acuerdo a la normatividad legal vigente, así como los Paz y Salvos de encontrarse al día en las obligaciones de pagos correspondientes, de Contratistas con los cuales ejecute el contrato.			N/A
41	Verificar que el Contratista de la obra mantenga durante toda la ejecución de las labores contratadas, el equipo de trabajo mínimo y solicitar la sustitución de cualquiera de ellos, en caso de que no cumplan con los requisitos exigidos por la Entidad, o que su desempeño no sea el adecuado.	X		Se encuentra en ejecución



No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	CUMPLIO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
42	Acreditar y mantener durante la ejecución del contrato el cumplimiento de los ofrecimientos adicionales realizados durante el proceso de selección de contratista y por medio de los cuales, obtuvo un puntaje adicional o acreditó un factor de desempate, a efectos de ser adjudicatario del proceso de selección, así como verificar y exigir al Contratista de Obra el cumplimiento de los ofrecimientos por este realizados por los que obtuvo puntaje o acreditó un factor de desempate.	X		Se encuentra en ejecución
43	La Interventoría para el desarrollo del contrato debe contar con un equipo mínimo de profesionales y técnicos que cumplan con los perfiles descritos a continuación. Esta obligación debe ser revisada por el supervisor del contrato, en cada una de las etapas contractuales. El equipo mínimo debe cumplir con los siguientes requisitos:	X		Personal de Interventoría aprobado
a	El personal que conforme el equipo mínimo de trabajo necesario para la ejecución del proyecto. Si la interventoría requiere vincular personal adicional para la correcta ejecución del contrato, este correrá por su cuenta, por lo que no habrá lugar a pago alguno por parte de la Entidad frente al personal extra que la Interventoría utilice en la ejecución del Contrato, ya que la Entidad en la etapa de planeación estableció el personal mínimo requerido para el cumplimiento del Contrato.	X		Personal de Interventoría aprobado
b	Las certificaciones de experiencia de los profesionales deben ser expedidas por entidades de derecho público o de derecho privado que contrató el proyecto u obra o la persona natural o jurídica con quien se haya establecido la relación laboral o de prestación de servicios. En el evento de no disponerse de la certificación de experiencia, se deberá adjuntar copia del acta de terminación del contrato laboral, de prestación de servicios o el documento que corresponda; donde conste la ejecución del mismo y se evidencie el cargo y/o funciones y/o actividades y/o fecha de ejecución las actividades y/o productos entregados o desarrollados, la cual deberá venir	X		Personal de Interventoría aprobado



No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	CUMPLIO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
	suscrita según corresponda, por el representante de la entidad contratante y el Contratista.			
c	No se aceptan certificaciones relacionadas con interventoría a obras civiles tales como: edificaciones de uso unifamiliar, vías y andenes, puentes, alcantarillados, acueductos, canales, tanques, torres de comunicaciones, canchas deportivas, parques o plazoletas.	X		Personal de Interventoría aprobado
d	Si las certificaciones no contienen las fechas de la experiencia con día, mes y año, la entidad tomará el último día de cada mes como fecha de inicio y el primer día de cada mes como fecha de terminación.	X		Personal de Interventoría aprobado
e	No se tienen en cuenta las certificaciones que presenten tachaduras, raspaduras, enmendaduras, información no consistente y/o inexactitudes.	X		Personal de Interventoría aprobado
f	Para el cálculo de los años de experiencia se tomarán en cuenta años laborales de 360 días, de acuerdo a lo consagrado en el derecho comercial, en concordancia con lo expuesto en el Concepto 104544 de abril 21 de 2008, emitido por el Ministerio de la Protección Social.	X		Personal de Interventoría aprobado
g	Ninguna certificación de experiencia se contabilizará por tiempos simultáneos, es decir, no será tenida en cuenta de forma simultánea la experiencia que se traslape temporalmente, la cual sólo se agregará una vez dentro de la suma de experiencia de cada integrante.	X		Personal de Interventoría aprobado
h	No se aceptan auto-certificaciones.	X		Personal de Interventoría aprobado
i	Si la interventoría ofrece un profesional para realizar actividades de dos (2) o más cargos, este deberá cumplir los requisitos exigidos para cada uno de los ellos, siempre y cuando no supere el 100% de la dedicación requerida para este Proceso de Contratación.			N/A
j	Ninguno de los profesionales que se presenten en cumplimiento de este requisito, puede encontrarse prestando sus servicios en virtud de otros contratos de obra, interventoría o consultoría con la Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio, que le impida desempeñar el cargo objeto de esta	X		



No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	CUMPLIO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
	postulación en el porcentaje de dedicación exigido para ello, para lo cual el personal deberá aportar Certificación que así lo afirme.			
k	La interventoría garantizará que los profesionales estén disponibles cada vez que la Entidad los requiera para dar cumplimiento al objeto del Contrato de acuerdo con el tiempo de dedicación exigido para cada personal.	X		Se encuentra en ejecución
l	La experiencia profesional se computará a partir de la terminación y aprobación del pensum académico, salvo en los casos que se realicen prácticas laborales para obtener el título profesional o tecnólogo. El tiempo de experiencia en la práctica es válido si se realizan durante los veinticuatro (24) meses anteriores o posteriores a la expedición de la Ley 1955 de 2019 o después de su expedición. Es decir, la práctica realizada antes de la terminación de materias contará como experiencia profesional si se cumplen los criterios mencionados. En el evento de que el oferente no entregue alguno de estos documentos, la Entidad contará la experiencia profesional a partir de la expedición del acta de grado o el diploma.	X		Personal de Interventoría aprobado
	Parágrafo: Para el caso específico de los Ingenieros y Arquitectos, la experiencia profesional solo se computará a partir de la expedición de la matrícula profesional o del certificado de inscripción profesional, conforme con lo estipulado por la Ley 842 de 2003 y la Ley 435 de 1998. Lo anterior operará también para aquellas profesiones que requieran tarjeta o matrícula profesional para el desempeño profesional (Abogados, Contadores, etc.). Caso contrario, se aplicará el artículo 229 del Decreto No. 019 de 2012.	X		Personal de Interventoría aprobado
m	Para cada uno de los profesionales mencionados se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de vigencia y antecedentes expedido por el consejo profesional competente. El requisito de la tarjeta profesional se puede suplir con el requisito de que trata el artículo 18 del Decreto Ley 2106 de 2019.	X		Personal de Interventoría aprobado
n	En el evento en que algún integrante del equipo de trabajo presente título de pregrado o posgrado obtenido en el exterior, de acuerdo con la Circular	X		Personal de Interventoría aprobado



No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	CUMPLIO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
	Externa Única emitida por Colombia Compra Eficiente, el personal del Contratista puede acreditar la formación académica en el exterior con:			
1	Copia del diploma expedido por el centro educativo y la descripción del programa correspondiente que permita conocer el nivel de los estudios de acuerdo con la Clasificación Internacional Normalizada de Educación CINE o,	X		Personal de Interventoría aprobado
2	La convalidación correspondiente.			
	Parágrafo: En el caso de los títulos de posgrado obtenidos en el exterior de los ingenieros civiles se deberá entregar copia apostillada, de acuerdo con el artículo 7 de la Ley 842 de 2003.			N/A
o	Los títulos académicos de postgrado de los profesionales matriculados no serán susceptibles de inscripción en el registro profesional de ingeniería, por lo tanto, cuando se necesite acreditar tal calidad, bastará con la presentación del título de postgrado respectivo, debidamente otorgado por universidad o institución autorizada por el Estado para tal efecto.			N/A
p	Los extranjeros deben presentar copia de la visa especial y del permiso o licencia provisional para ejercer su profesión en nuestro país por el consejo profesional respectivo o la entidad competente.			N/A
44	Adicionalmente al personal mínimo requerido, la interventoría se obliga a contar con el personal profesional suficiente que asesore las diferentes etapas de ejecución del proyecto.	X		
45	Disponer y suministrar el personal y/o frentes de trabajo necesarios que permitan adelantar las intervenciones; cuando estas se deban desarrollar en diferentes sedes, la interventoría deberá garantizar la ejecución de actividades de manera simultánea en las mismas conforme con los tiempos y disponibilidad de espacios por parte de la entidad durante la ejecución del contrato, conforme con el cronograma de ejecución y el tiempo pactado.	X		
46	La Interventoría deberá garantizar que el equipo mínimo trabajo ofrecido y aprobado por la entidad,	X		



No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	CUMPLIO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
	con la dedicación requerida y pactada, siendo estos quienes deben ejecutar el contrato. Excepcionalmente, en caso de requerir el cambio de personal, por razones que deben ser sustentadas, la interventoría presentará la hoja de vida del aspirante con sus respectivos soportes para evaluación y consideración del supervisor del contrato. En este caso, la persona que reemplazará al profesional del equipo mínimo de trabajo debe cumplir con los requisitos mínimos descritos en el pliego de condiciones para el cargo correspondiente, si se trata de un profesional que hace parte del equipo de trabajo clave evaluable por el cual se asignó puntaje, adicionalmente deberá acreditar como mínimo los años de experiencia específica adicional y el título de formación académica adicional sobre los cuales le fue otorgado el puntaje al profesional presentado con la oferta. En todo caso, la Entidad se reserva el derecho de aceptarlos o no, sin perjuicio de que, en el evento de rechazarlo, deba motivar las razones objetivas y suficientes relacionadas directamente con alguna o algunas de las condiciones exigidas.			
47	Responder por la vinculación del personal, el cual está a cargo y responsabilidad exclusiva de la interventoría, por lo tanto, el personal que ocupe en la ejecución del Contrato, no tendrá ninguna vinculación laboral, civil ni comercial con La Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio.	X		Se encuentra en ejecución
48	Pagar los salarios y prestaciones sociales en forma oportuna a todo el personal que requiera en la ejecución del contrato, así como dar estricto cumplimiento a todas las obligaciones frente a los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, riesgos laborales, pensiones y parafiscales, derivados de la ejecución del contrato, cuando a ello hubiere lugar de acuerdo a la normatividad legal vigente.	X		
	Parágrafo: En el caso del personal de la Interventoría esté vinculado mediante contrato de prestación de servicios, es necesario que allegue la certificación firmada por el Representante Legal o Revisor Fiscal sobre el cumplimiento de la normatividad de pagos de	X		



No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	CUMPLIO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
	aportes al Sistema Integral de Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y Parafiscales.			
49	Dar cumplimiento durante la ejecución del contrato, a lo establecido en el Decreto 392 de 2018, manteniendo en su planta de personal el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención del puntaje por este factor, para lo cual, para cada pago, deberá aportar a la interventoría del contrato, el certificado que para el efecto expide el Ministerio de Trabajo, donde así lo acredite.	X		
50	Cumplir para la ejecución de trabajos en alturas, con la Resolución No. 1409 de 2012 del Ministerio de Trabajo, contar con un Programa de Protección Contra Caídas en su SG-SST y tener designado el Coordinador de trabajo en alturas y todos los demás requisitos definidos en esta norma.	X		
	Parágrafo: Contar con un equipo completo de protección para trabajo en alturas, el cual debe estar disponible para el Supervisor del contrato, en el evento que éste realice una visita de inspección durante el desarrollo de la obra por parte de la entidad o los entes del control.	X		Se encuentra en ejecución
	Tomar las previsiones que sean necesarias para garantizar la seguridad industrial, ocupacional y salud en el trabajo del personal a su cargo o servicio, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes y dar cumplimiento a la normatividad en seguridad y salud en el trabajo del personal que se utilice en la ejecución del contrato. En todo caso estarán a cargo del contratista todos los costos requeridos para instalar y mantener la señalización de la obra y las vallas informativas, la iluminación nocturna y demás dispositivos de seguridad y salud en el trabajo, de comunicación y coordinación en los términos definidos por las autoridades competentes.	X		Se encuentra en ejecución



8. SEGUIMIENTO A CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 392 DE 2018 DISCAPACIDAD.

En el presente contrato, se contempló personal en condiciones de discapacidad. De acuerdo al Certificado del Ministerio de Trabajo del Consorciado INGEVILL DISEÑO Y CONSTRUCCIONES SAS

No. Radicado: 08SE2025714100100002257
Fecha: 2023-04-02 04:11:53 pm

Remite: Sede: D. T. HUILA
Código: INC-PD-05-AN-01-F-02
Dispen-TRAM: GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y
Versión: 4.0
Fecha: Marzo 09 de 2022
Página 1 de 1
Folios: 1

COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

Trabajo

PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

FORMATO CONSTATAción DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRAMITES DE LA DIRECCION TERRITORIAL DEL HUILA

A QUIEN INTERESE HACE CONSTAR:

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del **Certificado de Vinculación de Trabajadores con Discapacidad**, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:	11EE2025714100100001393
FECHA RADICADO:	13/03/25
NOMBRE - RAZON SOCIAL:	INGEVILL DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS
IDENTIFICACIÓN:	901612248

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	6
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: <small>Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015 (Puntaje adicional)</small>	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO ACREDITADOS CON CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL: <small>Lítera a Artículo 24 Ley 361 de 1997 Artículos 2.2.1.2.4.2.6 y 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 (Factores de desempate)</small>	1
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO: <small>(C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con dos decimales.</small>	16,66%

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o del sistema de preferencias en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención al beneficio verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al término de ejecución del contrato.

Corresponderá a la Entidad o Empresa contratante verificar lo antes señalado, por lo cual, el contratista deberá aportar la documentación que le sea solicitada y que acredite el cumplimiento de lo establecido, conforme con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.7 y 2.2.1.2.4.2.17 (numeral 3) del Decreto 1082 de 2015.

El Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control en los asuntos de su competencia.

OBSERVACIONES:.....

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en, Neiva Huila a los dos (02) días del mes de abril de 2025

DIEGO LEONARDO GARRIDO BAUTISTA
Coordinador Grupo A.C.T.

Verifico y Elaboro:

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo reconectará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.



Así mismo, se presenta el certificado del Ministerio de Trabajo del Consorcio GORDILLO & ASOCIADOS S.A.S; por parte de la Interventoría, el documento actualizado se encuentra en trámite y expedición por parte del Ministerio

	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	Código: IV-PO-05-AN-01 F-02
	FORMATO CONSTATAción DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	Versión: 4.0
		Fecha: Enero 31 de 2021
		Página 1 de 1

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRÁMITES DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE BOGOTÁ

**A QUIEN INTERESE
HACE CONSTAR:**

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del **Certificado de Vinculación de Trabajadores con Discapacidad**, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:	13EE202572110000002289
FECHA RADICADO:	16/01/2025
NOMBRE - RAZON SOCIAL:	GORDILLO & ASOCIADOS S.A.S
IDENTIFICACIÓN:	9005815781

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	2
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: <small>Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015 (Puntaje adicional)</small>	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO ACREDITADOS CON CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL: <small>Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997 Artículos 2.2.1.2.4.2.8 y 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 (Factores de desempate)</small>	1
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO: <small>(C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con dos decimales.</small>	50,00%

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o del sistema de preferencias en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención al beneficio verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al término de ejecución del contrato. C000244

Corresponderá a la Entidad o Empresa contratante verificar lo antes señalado, por lo cual, el contratista deberá aportar la documentación que le sea solicitada y que acredite el cumplimiento de lo establecido, conforme con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.7 y 2.2.1.2.4.2.17 (numeral 3) del Decreto 1082 de 2015.

El Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control en los asuntos de su competencia.

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en, Bogotá D.C. el viernes 13 de febrero de 2025

CARLOS ARTURO RIVEROS MARTINEZ

Verificó y firmó: M. Guabaquira



9. ACCIDENTES LABORALES Y NUMERO DE RECLAMACIONES LABORALES O DE PAGOS

Hasta la presente fecha no se han presentado accidentes laborales ni inconvenientes o molestias en las cuales los trabajadores se puedan ver afectados, de igual manera, tampoco se han recibido o se ha sabido de reclamaciones ya sean por actividades laborales realizadas o tema de pagos.

Durante el período transcurrido de la obra hasta la fecha, no se han registrado inconvenientes ni accidentes laborales que hayan afectado las condiciones de salud de los trabajadores.

10. RIESGOS QUE PUEDEN AFECTAR EL CONTRATO Y EL PROYECTO

El contratista debe de implementar estragáis logísticas y técnicas para no afectar los rendimientos en la ejecución del proyecto por las presencia de la ola invernal que afecta la zona.

11. COMPONENTE AMBIENTAL Y SOCIAL

11.1 COMPONENTE AMBIENTAL:

Durante el periodo, se lleva a cabo la organización y acopio de materiales con el objetivo de mantener despejada y adecuadamente organizada el área de trabajo. Esto se realiza considerando que las actividades programadas para este mes incluyen procesos de demolición, desmonte y retiro de escombros; de la siguiente manera:

Durante la ejecución de las actividades constructivas que se llevaron a cabo en los frentes de intervención, se han generado escombros asociados a la actividad desmonte y demolición; por lo cual fue empacada en lonas, acopiados temporalmente en el quinto piso y primer piso, para luego ser desplazados al punto de acopio dentro del Palacio de Justicia de Villavicencio; así:





DESMONTE DE TEJA EN ASBESTO CEMENTO



RECOLECCION DE TEJA ASBESTO CEMENTO



RECOLECCION DE TEJA ASBESTO CEMENTO



3 jul 2025 9:31:12 a. m.

TRASLADO DE ESCOMBROS A PUNTO DE ACOPIO



El contratista de obra en el periodo no realizó retiro de escombros.

Los espacios de intervención se mantienen ordenados y limpios, al momento de terminar las jornadas laborales se realiza un orden y aseo, tanto de ubicación de herramientas en el espacio de almacenamiento de las mismas y dentro de los espacios de las obras en general, esto se realiza con el fin de mantener los espacios limpios y así evitar accidentes laborales



11.2 COMPONENTE SOCIAL:

En la contratación del personal, se ha priorizado la selección de individuos originarios del municipio, con el propósito de atender las demandas de empleo y brindar oportunidades a esta población específica.

12. ACCIONES DE MEJORA, PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS RELACIONADAS CON LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y ENTREGABLES DEL CONTRATO

- Conducir sesiones de inducción y capacitación mediante actividades lúdicas, como talleres, dirigidas por el inspector de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). El propósito



es fomentar la participación activa dentro de las capacitaciones, y mejorar las habilidades técnicas del personal y promover un entorno laboral más seguro.

- Realizar inspecciones periódicas y parciales a lo largo del proceso de construcción con el fin de detectar posibles defectos o desviaciones antes de que evolucionen hacia problemas significativos.
- Establecimiento de acuerdos sólidos con proveedores de materiales para garantizar la calidad y la disponibilidad oportuna de los insumos necesarios.

13. ESTADO DEL TIEMPO

La siguiente relación detalla el estado del clima de cada día durante el periodo correspondiente al informe que se presenta.

FECHA	DIA LABORABLE (SI/NO)	ESTADO DEL CLIMA	PERIODO DE LLUVIAS(HRS)		INTERRUMPIO ACTIVIDADES (SI/NO)
Jueves 05 de junio de 2025	SI	L.L.			NO
Viernes 06 de junio de 2025	SI	L.L.			NO
Domingo 08 de junio de 2025	SI	L.F.			NO
Lunes 09 de junio de 2025	SI	L.F.			NO
Martes 10 de junio de 2025	SI	L.L.			NO
Jueves 12 de junio de 2025	SI	L.F.			NO
Sábado 14 de junio de 2025	SI	L.F.			NO
Domingo 15 de junio de 2025	SI	L.L.			NO
Lunes 16 de junio de 2025	SI	L.L.			NO
Martes 17 de junio de 2025	SI	L.F.			NO
Jueves 19 de junio de 2025	SI	L.F.			NO
Viernes 20 de junio de 2025	SI	L.F.			NO
Sábado 21 de junio de 2025	SI	L.L.			NO
Domingo 22 de junio de 2025	SI	L.F.			NO
Lunes 23 de junio de 2025	SI	L.F.			NO
Martes 24 de junio de 2025	SI	L.F.			NO
Jueves 26 de junio de 2025	SI	L.F.			NO
Viernes 27 de junio de 2025	SI	L.L.			NO
Sábado 28 de junio de 2025	SI	L.F.			NO
Domingo 29 de junio de 2025	SI	L.F.			NO
Lunes 30 de junio de 2025	SI	L.F.			NO



FECHA	DIA LABORABLE (SI/NO)	ESTADO DEL CLIMA	PERIODO DE LLUVIAS(HRS)		INTERRUMPIO ACTIVIDADES (SI/NO)
Martes 01 de julio de 2025	SI	L.F.			NO
Miércoles 02 de julio de 2025	SI	L.F.			NO
Jueves 03 de julio de 2025	SI	L.F.			NO

L.F: LLUVIAS FUERTES

L.L: LLUVIAS LEVES

14.OBSERVACIONES

El contratista debe de implementar estragáis logísticas y técnicas para no afectar los rendimientos en la ejecución del proyecto por las presencia de la ola invernal que afecta la zona.

Se solicito al contratista continuar con los trabajos de impermeabilización de la fachada, debido a que se están presentando humedades en las oficinas; los trabajos que han ejecutado a la fecha se han visto afectados por la calidad en la mano de obra; afectando el desarrollo y trabajo de los funcionarios de la rama judicial.



15.ANEXOS

ANEXO 1.	POLIZAS
ANEXO 2.	PROGRAMACIÓN MODIFICATORIO No. 5
ANEXO 3.	INFORMES SEMANALES
ANEXO 4.	BITACORA
ANEXO 5.	PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL DE INTERVENTORÍA
ANEXO 6.	FICHAS TECNICAS DE MATERIALES EMPLEADOS
ANEXO 7.	APROBACIÓN DISEÑO DE AGUAS LLUVIAS DE CUBIERTA DE ACCESO
ANEXO 8.	ACTAS DE COMITE DE SEGUIMIENTO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Infraestructura Física

SIGCMA

ANEXO 1. POLIZAS



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CALLE 100						COD.SUC 33		NO.PÓLIZA 33-40-101081191		ANEXO 9	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
15 05 2025			04 09 2024			00:00	06 09 2025			23:59	ANEXO CAUSA PRIMA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.863.382-1		
DIRECCIÓN: CL 9 NRO. 4 - 19 OF 603						CIUDAD: NEIVA, HUILA			TELÉFONO: 3158487874	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		LA NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION DE ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL VILLAVICENCIO			IDENTIFICACIÓN		NIT: 822.001.228-9	
DIRECCIÓN: KR 36 NRO. 33 A - 37				CIUDAD: VILLAVICENCIO, META			TELÉFONO 6621126	
BENEFICIARIO:		822001228 - LA NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION DE ADMINISTRACION JUDICIAL						

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION DEL CONTRATO ELECTRONICO NO. C01.PCCNTR.6687049 DE 2024. CUYO OBJETO ES; CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACION CONSEJO SUPERIOR DE JUDICATURA, DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL VILLAVICENCIO META, LAS ADECUACIONES Y MANTENIMIENTOS AL PALACIO DE JUSTICIA DE VILLAVICENCIO.

ASEGURADO: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V Y/O LA NACION CONSEJO SUPERIOR DE JUDICATURA, DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL VILLAVICENCIO META.

BENEFICIARIO; LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE JUDICATURA, DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL VILLAVICENCIO - META. Y/O TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/09/2024	06/09/2025	\$569,400,000.00	\$427,050,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/09/2024	06/09/2025	\$569,400,000.00	\$427,050,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/09/2024	06/09/2025	\$569,400,000.00	\$427,050,000.00

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA SUMA ASEGURADA DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA A 400 SMMLV AÑO 2025. LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION ALGUNA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****75,582.00	\$ *****3,000.00	\$ *****14,930.00	\$ *****93,512.00	\$ *****569,400,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASESORES EN SEGUROS DE LOS ANDES LT 18545 100.00					

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

33-40-101081191

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR



POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN			SUCURSAL			COD.SUC		NO.PÓLIZA		ANEXO	
BOGOTÁ, D.C.			CALLE 100			33		33-40-101081191		9	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO		
15	05	2025	04	09	2024	00:00	06	09	2025	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.863.382-1	
DIRECCIÓN: CL 9 NRO. 4 - 19 OF 603			CIUDAD: NEIVA, HUILA		TELÉFONO: 3158487874

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO	
1	Nombre completo
2	Apellido
3	Nombre
4	Fecha de nacimiento
5	Sexo
6	Identificación
7	Profesión
8	Estado civil
9	Domicilio
10	Ciudad
11	País
12	Relación con el asegurado
13	Identificación
14	Profesión
15	Estado civil
16	Domicilio
17	Ciudad
18	País
19	Relación con el asegurado
20	Identificación
21	Profesión
22	Estado civil
23	Domicilio
24	Ciudad
25	País
26	Relación con el asegurado
27	Identificación
28	Profesión
29	Estado civil
30	Domicilio
31	Ciudad
32	País
33	Relación con el asegurado
34	Identificación
35	Profesión
36	Estado civil
37	Domicilio
38	Ciudad
39	País
40	Relación con el asegurado
41	Identificación
42	Profesión
43	Estado civil
44	Domicilio
45	Ciudad
46	País
47	Relación con el asegurado
48	Identificación
49	Profesión
50	Estado civil
51	Domicilio
52	Ciudad
53	País
54	Relación con el asegurado
55	Identificación
56	Profesión
57	Estado civil
58	Domicilio
59	Ciudad
60	País
61	Relación con el asegurado
62	Identificación
63	Profesión
64	Estado civil
65	Domicilio
66	Ciudad
67	País
68	Relación con el asegurado
69	Identificación
70	Profesión
71	Estado civil
72	Domicilio
73	Ciudad
74	País
75	Relación con el asegurado
76	Identificación
77	Profesión
78	Estado civil
79	Domicilio
80	Ciudad
81	País
82	Relación con el asegurado
83	Identificación
84	Profesión
85	Estado civil
86	Domicilio
87	Ciudad
88	País
89	Relación con el asegurado
90	Identificación
91	Profesión
92	Estado civil
93	Domicilio
94	Ciudad
95	País
96	Relación con el asegurado
97	Identificación
98	Profesión
99	Estado civil
100	Domicilio
101	Ciudad
102	País
103	Relación con el asegurado
104	Identificación
105	Profesión
106	Estado civil
107	Domicilio
108	Ciudad
109	País
110	Relación con el asegurado
111	Identificación
112	Profesión
113	Estado civil
114	Domicilio
115	Ciudad
116	País
117	Relación con el asegurado
118	Identificación
119	Profesión
120	Estado civil
121	Domicilio
122	Ciudad
123	País
124	Relación con el asegurado
125	Identificación
126	Profesión
127	Estado civil
128	Domicilio
129	Ciudad
130	País
131	Relación con el asegurado
132	Identificación
133	Profesión
134	Estado civil
135	Domicilio
136	Ciudad
137	País
138	Relación con el asegurado
139	Identificación
140	Profesión
141	Estado civil
142	Domicilio
143	Ciudad
144	País
145	Relación con el asegurado
146	Identificación
147	Profesión
148	Estado civil
149	Domicilio
150	Ciudad
151	País
152	Relación con el asegurado
153	Identificación
154	Profesión
155	Estado civil
156	Domicilio
157	Ciudad
158	País
159	Relación con el asegurado
160	Identificación
161	Profesión
162	Estado civil
163	Domicilio
164	Ciudad
165	País
166	Relación con el asegurado
167	Identificación
168	Profesión
169	Estado civil
170	Domicilio
171	

ASEGURADO:	LA NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION DE ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL VILLAVICENCIO		IDENTIFICACIÓN	NIT: 822.001.228-9
DIRECCIÓN:	KR 36 NRO. 33 A - 37	CIUDAD:	VILLAVICENCIO, META	TELÉFONO: 6621126
BENEFICIARIO:	822001228 - LA NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION DE ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL VILLAVICENCIO			

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLLV	04/09/2024	06/09/2025	\$569,400,000.00	\$427,050,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLLV	04/09/2024	06/09/2025	\$569,400,000.00	\$427,050,000.00
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLLV	04/09/2024	06/09/2025	\$569,400,000.00	\$427,050,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR. PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-40-101081191

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oieda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF018545B



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CALLE 100						COD.SUC 33		NO.PÓLIZA 33-40-101081191		ANEXO 9	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
15 05 2025			04 09 2024			00:00	06 09 2025			23:59	ANEXO CAUSA PRIMA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.863.382-1
DIRECCIÓN: CL 9 NRO. 4 - 19 OF 603	CIUDAD: NEIVA, HUILA TELÉFONO: 3158487874

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: LA NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION DE ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL VILLAVICENCIO	IDENTIFICACIÓN NIT: 822.001.228-9
DIRECCIÓN: KR 36 NRO. 33 A - 37	CIUDAD: VILLAVICENCIO, META TELÉFONO 6621126
BENEFICIARIO:	

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO



PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia Seguros del Estado
Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ *****75,582.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****3,000.00	IVA \$ *****14,930.00	TOTAL A PAGAR \$ *****93,512.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****569,400,000.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASESORES EN SEGUROS DE LOS ANDES LT	18545	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTÁ, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



REFERENCIA PAGO:
1100661999525-9

(415)7709998021167 (8020)11006619995259 (3900)000000093512 (96)20260515

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CALLE 100				COD.SUC 33		NO.POLIZA 33-40-101081191		ANEXO 9	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
15 05 2025			04 09 2024			00:00	06 09 2025			23:59	ANEXO CAUSA PRIMA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.863.382-1		
DIRECCIÓN: CL 9 NRO. 4 - 19 OF 603						CIUDAD: NEIVA, HUILA			TELÉFONO: 3158487874	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: LA NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION DE ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL VILLAVICENCIO								IDENTIFICACIÓN NIT: 822.001.228-9		
DIRECCIÓN: KR 36 NRO. 33 A - 37						CIUDAD: VILLAVICENCIO, META			TELÉFONO: 6621126	

BENEFICIARIO: 822001228 - LA NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
DIRECCION DE ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL VILLAVICENCIO

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE
ARMELCO SAS
INGEVILL DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.S

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
901192425-8	50.00
901612248-4	50.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTÁ, D.C.

33-40-101081191

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF018545B

3



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CALLE 100						COD.SUC 33		NO.PÓLIZA 33-40-101081191		ANEXO 5	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
03 03 2025			04 09 2024			00:00	15 04 2025			23:59	ANEXO CAUSA PRIMA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.863.382-1
DIRECCIÓN: CL 9 NRO. 4 - 19 OF 603	CIUDAD: NEIVA, HUILA TELÉFONO: 3158487874

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: LA NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION DE ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL VILLAVICENCIO	IDENTIFICACIÓN NIT: 822.001.228-9
DIRECCIÓN: KR 36 NRO. 33 A - 37	CIUDAD: VILLAVICENCIO, META TELÉFONO 6621126
BENEFICIARIO: 822001228 - LA NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION DE ADMINISTRACION JUDICIAL	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION DEL CONTRATO ELECTRONICO NO. C01.PCCNTR.6687049 DE 2024. CUYO OBJETO ES; CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACION CONSEJO SUPERIOR DE JUDICATURA, DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL VILLAVICENCIO META, LAS ADECUACIONES Y MANTENIMIENTOS AL PALACIO DE JUSTICIA DE VILLAVICENCIO.

ASEGURADO: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V Y/O LA NACION CONSEJO SUPERIOR DE JUDICATURA, DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL VILLAVICENCIO META.

BENEFICIARIO; LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE JUDICATURA, DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL VILLAVICENCIO - META. Y/O TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/09/2024	15/04/2025	\$427,050,000.00	\$390,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/09/2024	15/04/2025	\$427,050,000.00	\$390,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/09/2024	15/04/2025	\$427,050,000.00	\$390,000,000.00

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA SUMA ASEGURADA DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA A SMMLV AÑO 2025, COMO LO ESTIPULA EL CONTRATO INICIAL. LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION ALGUNA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****7,420.00	\$ *****3,000.00	\$ *****1,979.00	\$ *****12,399.00	\$ *****427,050,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASESORES EN SEGUROS DE LOS ANDES LT	18545	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-40-101081191

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CALLE 100				COD.SUC 33		NO.POLIZA 33-40-101081191		ANEXO 5	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
03 03 2025			04 09 2024			00:00	15 04 2025			23:59	ANEXO CAUSA PRIMA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.863.382-1		
DIRECCIÓN: CL 9 NRO. 4 - 19 OF 603						CIUDAD: NEIVA, HUILA			TELÉFONO: 3158487874	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		LA NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION DE ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL VILLAVICENCIO			IDENTIFICACIÓN		NIT: 822.001.228-9		
DIRECCIÓN: KR 36 NRO. 33 A - 37					CIUDAD: VILLAVICENCIO, META			TELÉFONO: 6621126	
BENEFICIARIO:		822001228 - LA NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION DE ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL VILLAVICENCIO							

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/09/2024	15/04/2025	\$427,050,000.00	\$390,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/09/2024	15/04/2025	\$427,050,000.00	\$390,000,000.00
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/09/2024	15/04/2025	\$427,050,000.00	\$390,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-40-101081191

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF018545B

2



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CALLE 100				COD.SUC 33		NO.PÓLIZA 33-40-101081191		ANEXO 5	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
03 03 2025			04 09 2024			00:00	15 04 2025			23:59	ANEXO CAUSA PRIMA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.863.382-1			
DIRECCIÓN: CL 9 NRO. 4 - 19 OF 603						CIUDAD: NEIVA, HUILA			TELÉFONO: 3158487874		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:			LA NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION DE ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL VILLAVICENCIO			IDENTIFICACIÓN NIT: 822.001.228-9											
DIRECCIÓN:			KR 36 NRO. 33 A - 37			CIUDAD:			VILLAVICENCIO, META			TELÉFONO			6621126		
BENEFICIARIO:																	



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá
Grupo BancolombiaSeguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445
Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****7,420.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****3,000.00	IVA \$ *****1,979.00	TOTAL A PAGAR \$ *****12,399.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****427,050,000.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASESORES EN SEGUROS DE LOS ANDES LT 18545			100.00		

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTÁ, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415)7709998021167(8020)11006619801481(3900)000000012399(96)20260303

REFERENCIA
PAGO:
1100661980148-1

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CALLE 100				COD.SUC 33		NO.POLIZA 33-40-101081191		ANEXO 5	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
03 03 2025			04 09 2024			00:00	15 04 2025			23:59	ANEXO CAUSA PRIMA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.863.382-1		
DIRECCIÓN: CL 9 NRO. 4 - 19 OF 603						CIUDAD: NEIVA, HUILA			TELÉFONO: 3158487874	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		LA NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION DE ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL VILLAVICENCIO			IDENTIFICACIÓN		NIT: 822.001.228-9		
DIRECCIÓN: KR 36 NRO. 33 A - 37					CIUDAD: VILLAVICENCIO, META			TELÉFONO: 6621126	
BENEFICIARIO:		822001228 - LA NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION DE ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL VILLAVICENCIO							

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :
NOMBRE
ARMELCO SAS
INGEVILL DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.S

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
901192425-8	50.00
901612248-4	50.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-40-101081191

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF018545B



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CALLE 100						COD.SUC 33		NO.PÓLIZA 33-44-101253132		ANEXO 5	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
03 03 2025			04 09 2024			00:00	07 02 2030			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.863.382-1		
DIRECCIÓN: CL 9 NRO. 4 - 19 OF 603						CIUDAD: NEIVA, HUILA			TELÉFONO: 3158487874	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: LA NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION DE ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL VILLAVICENCIO								IDENTIFICACIÓN NIT: 822.001.228-9		
DIRECCIÓN: KR 36 NRO. 33 A - 37						CIUDAD: VILLAVICENCIO, META			TELÉFONO 6621126	

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES, CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES SUMINISTRADOS, ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA. CONTRATO ELECTRONICO NO. C01.PCCNTR.6687049 DE 2024. CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACION CONSEJO SUPERIOR DE JUDICATURA, DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL VILLAVICENCIO META, LAS ADECUACIONES Y MANTENIMIENTOS AL PALACIO DE JUSTICIA DE VILLAVICENCIO.

NOTAS:

VIGENCIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA POR EL TERMINO DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO A SATISFACCION.

VIGENCIA DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES SUMINISTRADOS CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE TERMINACION DE LA OBRA.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04/09/2024	15/02/2026	\$486,571,703.47	\$486,571,703.47
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	04/09/2024	15/04/2028	\$486,571,703.47	\$486,571,703.47
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$810,952,839.12	\$810,952,839.12
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$810,952,839.12	\$810,952,839.12

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO CONDICIONES CONTRACTUALES, PRORROGA DE 45 DIAS CALENDARIO, QUEDANDO COMO NUEVA FECHA DE TERMINACION 15/04/2025. SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA. SE DEJA CONSTANCIA QUE TIENE CONOCIMIENTO DE ITEMS NO PREVISTOS AL CONTRATO CON EL FIN DE EJECUTAR ACTIVIDADES NO CONTEMPLADAS EN LA PROPUESTA INICIAL. LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION ALGUNA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****203,960.00	\$ *****8,000.00	\$ *****40,272.00	\$ *****252,232.00	\$ ****2,595,049,085.18	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASESORES EN SEGUROS DE LOS ANDES LT	18545	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

33-44-101253132

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CALLE 100			COD.SUC 33		NO.PÓLIZA 33-44-101253132		ANEXO 5	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 03 03 2025			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 04 09 2024			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 07 02 2030		A LAS HORAS 23:59	
								TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA			

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.863.382-1			
DIRECCIÓN: CL 9 NRO. 4 - 19 OF 603						CIUDAD: NEIVA, HUILA				TELÉFONO: 3158487874	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: LA NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION DE ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL VILLAVICENCIO								IDENTIFICACIÓN NIT: 822.001.228-9			
DIRECCIÓN: KR 36 NRO. 33 A - 37						CIUDAD: VILLAVICENCIO, META				TELÉFONO: 6621126	

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA

ASEGURADO/BENEFICIARIO: LA NACION CONSEJO SUPERIOR DE JUDICATURA, DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL VILLAVICENCIO META.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTÁ, D.C.

33-44-101253132

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF018545B



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CALLE 100						COD.SUC 33		NO.PÓLIZA 33-44-101253132		ANEXO 5	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
03 03 2025			04 09 2024			00:00	07 02 2030			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.863.382-1		
DIRECCIÓN: CL 9 NRO. 4 - 19 OF 603						CIUDAD: NEIVA, HUILA			TELÉFONO: 3158487874	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: LA NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION DE ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL VILLAVICENCIO								IDENTIFICACIÓN NIT: 822.001.228-9		
DIRECCIÓN: KR 36 NRO. 33 A - 37						CIUDAD: VILLAVICENCIO, META			TELÉFONO 6621126	

ADICIONAL:



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá



Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia



Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****203,960.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****40,272.00	TOTAL A PAGAR \$ *****252,232.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ ****2,595,049,085.18	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASESORES EN SEGUROS DE LOS ANDES LT 18545			100.00		

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTÁ, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL \$	



(415) 7709998021167 (8020) 11006619801403 (3900) 000000252232 (96) 20250904

REFERENCIA PAGO:

1100661980140-3

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CALLE 100				COD.SUC 33		NO.POLIZA 33-44-101253132		ANEXO 5	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
03 03 2025			04 09 2024			00:00	07 02 2030			23:59	ANEXO DE PRORROGA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.863.382-1			
DIRECCIÓN: CL 9 NRO. 4 - 19 OF 603						CIUDAD: NEIVA, HUILA				TELÉFONO: 3158487874	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: LA NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION DE ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL VILLAVICENCIO								IDENTIFICACIÓN NIT: 822.001.228-9			
DIRECCIÓN: KR 36 NRO. 33 A - 37						CIUDAD: VILLAVICENCIO, META				TELÉFONO: 6621126	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE
ARMELCO SAS
INGEVILL DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.S

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
901192425-8	50.00
901612248-4	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTÁ, D.C.

33-44-101253132

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF018545B



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101253132, anexo 5, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 03 días del mes de MARZO de 2025

33-44-101253132

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.						SUCURSAL CALLE 100						COD.SUC 33		NO.PÓLIZA 33-44-101253179		ANEXO 8	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
19 05 2025			02 09 2024			00:00	31 12 2029			23:59	ANEXO CAUSA PRIMA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO INTERCONSULTORES								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.450.714-9			
DIRECCIÓN: Cra11 No.147- 76 Of 301						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 8034165		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION DE ADMINISTRACION JUDICIAL VILLAVICENCIO								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.093.816-3			
DIRECCIÓN: KR 36 NRO. 33 A - 37						CIUDAD: VILLAVICENCIO, META			TELÉFONO 6621126		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LOS SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL EMPLEADO POR EL CONTRATISTA EN LA EJECUCION DEL CONTRATO, LA BUENA CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO SEGUN CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CO1.PCCNTR.6703620 DE 2024, QUE TIENE POR OBJETO CONTRATAR A NOMBRE DE LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE VILLAVICENCIO - META, LA INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TECNICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE SUSCRIBA LA ENTIDAD CON EL OBJETO DE REALIZAR LAS ADECUACIONES Y MANTENIMIENTOS AL PALACIO DE JUSTICIA DE VILLAVICENCIO. LA VIGENCIA DEL AMPARO DE LA BUENA CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO ES POR EL TERMINO DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02/09/2024	08/11/2025	\$151,624,014.00	\$90,974,408.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	02/09/2024	08/05/2028	\$75,812,007.00	\$45,487,204.20
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2024	31/12/2029	\$151,624,014.00	\$90,974,408.40

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO DE MODIFICACION Y DE ACUERDO CON LAADICON 2 - PRORROGA 5 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CO1.PCCNTR.6703620 DE 2024, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA. LA VIGENCIA DEL AMPARO DE LA BUENA CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO ES POR EL TERMINO DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO.

VALOR PRIMA NETA \$ ***1,506,685.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****287,790.00	TOTAL A PAGAR \$ *****1,802,476.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****379,060,035.00	PLAN DE PAGO CONTADO
--	---------------------------------------	---------------------------	---------------------------------------	---	-------------------------

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION GASTOS		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% DE PART.	VALOR ASEGURADO
CMS SEGUROS LTDA	143602	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101253179

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 800.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.						SUCURSAL CALLE 100				COD.SUC 33		NO.PÓLIZA 33-44-101253179		ANEXO 8	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA				
19 05 2025			02 09 2024			00:00	31 12 2029			23:59					

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO INTERCONSULTORES								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.450.714-9			
DIRECCIÓN: Cra11 No.147- 76 Of 301						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 8034165		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION DE ADMINISTRACION JUDICIAL VILLAVICENCIO								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.093.816-3			
DIRECCIÓN: KR 36 NRO. 33 A - 37						CIUDAD: VILLAVICENCIO, META			TELÉFONO: 6621126		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :
NOMBRE
GORDILLO GUERRERO OSCAR GREGORIO
GORDILLO & ASOCIADOS SAS

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
19287455	30.00
900581578-1	70.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101253179

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

LAURAMARTINEZ



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NET. 800.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101253179, anexo 8, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 19 días del mes de MAYO de 2025

33-44-101253179

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.						SUCURSAL CALLE 100						COD.SUC 33		NO.PÓLIZA 33-44-101253179		ANEXO 9	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
19 05 2025			02 09 2024			00:00	06 09 2028			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO INTERCONSULTORES								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.450.714-9			
DIRECCIÓN: Cra11 No.147- 76 Of 301						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 8034165		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION DE ADMINISTRACION JUDICIAL VILLAVICENCIO								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.093.816-3			
DIRECCIÓN: KR 36 NRO. 33 A - 37						CIUDAD: VILLAVICENCIO, META			TELÉFONO 6621126		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LOS SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL EMPLEADO POR EL CONTRATISTA EN LA EJECUCION DEL CONTRATO, LA BUENA CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO SEGUN CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CO1.PCCNTR.6703620 DE 2024, QUE TIENE POR OBJETO CONTRATAR A NOMBRE DE LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE VILLAVICENCIO - META, LA INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TECNICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE SUSCRIBA LA ENTIDAD CON EL OBJETO DE REALIZAR LAS ADECUACIONES Y MANTENIMIENTOS AL PALACIO DE JUSTICIA DE VILLAVICENCIO. LA VIGENCIA DEL AMPARO DE LA BUENA CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO ES POR EL TERMINO DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02/09/2024	08/03/2026	\$151,624,014.00	\$151,624,014.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	02/09/2024	06/09/2028	\$75,812,007.00	\$75,812,007.00
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2024	31/12/2029	\$151,624,014.00	\$151,624,014.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO DE MODIFICACION Y DE ACUERDO CON LAADICON 2 - PRORROGA 5 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CO1.PCCNTR.6703620 DE 2024, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA. LA VIGENCIA DEL AMPARO DE LA BUENA CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO ES POR EL TERMINO DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO.

VALOR PRIMA NETA \$ ****274.792.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****53,730.00	TOTAL A PAGAR \$ *****336,522.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****379,060,035.00	PLAN DE PAGO CONTADO
---------------------------------------	---------------------------------------	--------------------------	-------------------------------------	---	-------------------------

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION GASTOS		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% DE PART.	VALOR ASEGURADO
CMS SEGUROS LTDA	143602	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101253179

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 800.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CALLE 100				COD.SUC 33		NO.PÓLIZA 33-44-101253179		ANEXO 9	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA				
19 05 2025			02 09 2024			00:00	06 09 2028			23:59					

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO INTERCONSULTORES								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.450.714-9			
DIRECCIÓN: Cra11 No.147- 76 Of 301						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 8034165		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION DE ADMINISTRACION JUDICIAL VILLAVICENCIO								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.093.816-3			
DIRECCIÓN: KR 36 NRO. 33 A - 37						CIUDAD: VILLAVICENCIO, META			TELÉFONO: 6621126		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :
NOMBRE
GORDILLO GUERRERO OSCAR GREGORIO
GORDILLO & ASOCIADOS SAS

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
19287455	30.00
900581578-1	70.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101253179

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

LAURAMARTINEZ



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

MIT. 800.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101253179, anexo 9, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 19 días del mes de MAYO de 2025

33-44-101253179

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Infraestructura Física

SIGCMA

ANEXO 2.

PROGRAMACION MODIFICATORIO 5

Nombre de tarea		UND	CANT.	Costo	Duración	Comienzo	Fin	ago												sep	tri 4, 2024	oct	nov	dic	tri 1, 2025	ene	feb	mar	tri 2, 2025	abr	may	jun	tri 3, 2025	jul	ago	sep		
1	1	ADECUACIONES Y MANTENIMIENTOS AL PALACIO DE JUSTICIA DE VILLAVICENCIO			\$ 4,528,257,512.87	302.78 días	mié 4/09/24	vie 29/08/25																														
2	1.1	ACTA DE INICIO			\$ 0.00	0 días	mié 4/09/24	mié 4/09/24																														
3	1	PRELIMINARES			\$ 112,430,953.91	268.78 días	mié 4/09/24	lun 21/07/25																														
4	1.001	Actividades administrativas (replanteo, balance, recorrido de obra)			\$ 0.00	11 días	mié 4/09/24	lun 16/09/24																														
5	1.01	Ajuste de diseños estructural, redes eléctricas, aguas lluvias e hidrosanitarias. Incluye planos as			Glb 1.00 \$ 13,876,112.00	45 días	mar 17/09/24	jue 7/11/24																														
6	1.02	Desmonte de cielo raso existente. Incluye retiro y disposición a sitios autorizados			m2 1,081.79 \$ 17,290,249.57	60 días	jue 19/09/24	mar 17/06/25																														
7	1.03	Desmonte de cubierta existente canaleta 90. Incluye retiro y disposición a sitios autorizados			m2 944.76 \$ 29,652,237.36	70.5 días	lun 4/11/24	jue 17/07/25																														
8	1.04	Desmonte de puntos de iluminación para lámparas existentes, incluye desmonte de tubería, cableado, aparatos eléctricos. Retiro y disposición a sitios autorizados			Und 260.00 \$ 8,218,860.00	36 días	jue 19/09/24	lun 23/06/25																														
9	1.05	Desmonte de canaleta o ductería existente, incluye desconexión y retiro de cableado.			ml 424.74 \$ 12,021,840.96	38 días	jue 19/09/24	mié 11/06/25																														
10	1.06	Desmonte de tablero de 12 circuitos TWS			Und 2.00 \$ 699,150.00	12 días	mar 18/03/25	lun 31/03/25																														
11	1.07	Desmonte de tablero de 24 circuito TWP			Und 2.00 \$ 1,000,384.00	12 días	mar 18/03/25	lun 31/03/25																														
12	1.08	Cerramiento provisional en muro 1 cara lamina fibrocemento 6 mm, incluye estructura cal 26, plástico interior, acabado cara exterior (estuco 3 manos de pintura) y media caña pvc			m2 20.00 \$ 3,886,520.00	8 días	jue 13/03/25	vie 21/03/25																														
13	1.09	Desmonte y reinstalación de puertas en madera o en aluminio, incluye desmonte de marco y accesorios, retiro a punto de acopio de la entidad			Und 0.00 \$ 0.00	20 días	jue 19/09/24	vie 21/03/25																														
14	1.10	Desmonte y reinstalación de aires acondicionados, incluye desmonte y montaje de condensadoras, protección de equipos y traslados de equipos a punto de acopio de la entidad, mantenimiento de equipos, cableado y tubería de conexión a puntos			Und 34.00 \$ 23,156,822.00	60 días	mar 11/03/25	lun 19/05/25																														
15	1.11	Desmonte, mantenimiento y reinstalación de ventanas aluminio, incluye desmonte de marco y accesorios, retiro a punto de acopio de la entidad			m2 20.34 \$ 1,258,090.02	15 días	mar 8/10/24	lun 21/07/25																														
16	1.12	Desmonte y reinstalación de Cámaras de seguridad existentes, incluye conexión al circuito cerrado de			Und 6.00 \$ 1,370,688.00	16 días	jue 17/10/24	mié 11/06/25																														
17	2.0	CUBIERTA			\$ 1,366,739,685.90	229.95 días	mar 12/11/24	jue 14/08/25																														
18	2.01	Suministro e instalación flanche lámina galvanizada cal.22 A=0,40m anclado a muro. Incluye cinta bituminosa autoadhesiva Sika Multiseal o similar 0.10x10m o			ml 150.51 \$ 9,373,612.29	25 días	mar 17/12/24	lun 28/07/25																														
19	2.02	Mantenimiento e impermeabilización de viga canal con manto asfáltico (emulsión asfáltica, primera capa manto de 2,2mm, segunda capa manto foil aluminio de 3,2 mm y aluminol) para viga canal			ml 331.00 \$ 36,049,872.00	30 días	vie 6/06/25	vie 11/07/25																														
20	2.03	Suministro e instalación cubierta tipo Sandwich cal 26 prepintada. Incluye poliuretano 38mm densidad 35-38 KG/M#, clips de fijación, tornillos autoperforantes, remate 0,30 en lámina cal 26 x 2.44			m2 950.00 \$ 282,220,300.00	53 días	mié 11/12/24	vie 11/07/25																														
21	2.04	Acero estructural ASTM A500-Grado C. (incluye pernos, platinas y anclaje, suministro, montaje y pintura)			Kg 25,843.1 \$ 845,689,931.64	85 días	mar 12/11/24	mié 6/08/25																														
22	2.05	Suministro e instalación de cielo raso PVC (incluye estructura metálica y rejillas de ventilación)			m2 1,036.45 \$ 124,012,278.95	225 días	lun 18/11/24	jue 14/08/25																														
23	2.06	Pintura vinilo tipo 1 sobre muro interior 3 manos (Alta calidad). Incluye estuco, resane pañete muros interiores mort 1:4 Impermeabilizado, filos y dilataciones			m2 1,393.20 \$ 39,721,525.20	160 días	sáb 23/11/24	jue 14/08/25																														
24	2.07	Suministro e instalación (emulsión asfáltica, primera capa manto de 2,2mm, segunda capa manto foil aluminio de 3,2 mm y aluminol) para remates de cubierta en muro			m2 203.17 \$ 29,672,165.82	65 días	mié 11/12/24	mar 22/07/25																														
25	3.0	RED ELECTRICA			\$ 294,799,403.63	206.62 días	lun 9/12/24	mié 13/08/25																														
26	3.01	Suministro e instalación bandeja porta cable tipo malla ancho 30 cm; incluye anclajes, accesorios, clips de conexión y puesta a tierra para su correcto funcionamiento			ml 155.00 \$ 23,048,655.00	36 días	lun 16/12/24	sáb 19/04/25																														
27	3.02	Tablero de 12 circuitos TWS			Und 2.00 \$ 2,510,620.00	6 días	mar 1/04/25	lun 7/04/25																														
28	3.03	Tablero de 24 circuito TWP			Und 2.00 \$ 3,990,458.00	6 días	mar 1/04/25	lun 7/04/25																														
29	3.04	Suministro e instalación lámpara Led Panel 60x60cm 40w Vida Útil: 30.000 horas. Incluye accesorios y cableado de instalación, clavija, marco en aluminio para su correcto funcionamiento.			Und 244.00 \$ 50,912,308.00	76 días	lun 16/12/24	mié 13/08/25																														
30	3.05	Salida eléctrica para punto de iluminación, incluye caja, tubería, cableado, toma y demás accesorios para su correcto funcionamiento 3m.			Und 294.00 \$ 55,503,672.00	92.58 días	lun 16/12/24	lun 28/07/25																														
31	3.06	Suministro e instalación de lámpara de evacuación de emergencia. Incluye anclajes, soportes y todos los accesorios para su correcta instalación.			Und 0.00 \$ 0.00	15 días	jue 10/07/25	lun 28/07/25																														
32	3.07	Suministro e instalación de lámpara de emergencia con batería de respaldo. Incluye anclajes, soportes y todos los accesorios para su correcta instalación			Und 46.00 \$ 10,590,304.00	34 días	vie 4/07/25	mié 13/08/25																														
33	3.08	Suministro e instalación de toma normal incluye salida en tubería ScH 40 y cable # 12 libre de			Und 239.00 \$ 42,385,933.00	108 días	lun 9/12/24	mar 22/07/25																														
34	3.09	Suministro e instalación de toma regulado incluye salida en tubería ScH 40 y cable # 12 libre de			Und 180.00 \$ 31,749,660.00	76 días	lun 23/12/24	mié 23/07/25																														
35	3.10	Suministro e instalación de interruptor sencillo, incluye salida en tubería ScH 40 y cable # 12 libre de halógenos			Und 52.00 \$ 7,109,752.00	93 días	lun 30/12/24	mié 23/07/25																														
36	3.11	Suministro e instalación de interruptor doble, incluye salida en tubería ScH 40 y cable # 12 libre de halógenos			Und 13.00 \$ 1,976,286.00	64 días	lun 30/12/24	mié 23/07/25																														
37	3.12	Suministro e instalación de tablero de 42 circuitos trifásico incluye totalizador y protecciones			Und 2.00 \$ 4,679,308.00	9 días	sáb 22/02/25	mar 4/03/25																														
38	3.13	Suministro e instalación acometida eléctrica para tableros en líneas (3#6+1#6+1#8) incluye regata y resane			ML 228.00 \$ 19,148,808.00	10 días	mar 11/02/25	vie 21/02/25																														
39	3.14	Suministro e instalación acometida eléctrica para tableros en líneas (3#4+1#4+1#6) incluye regata y resane			ML 114.00 \$ 14,209,872.00	8 días	mar 11/02/25	mié 19/02/25																														
40	3.15	Suministro e instalación de toma bifásico, incluye salida en tubería ScH 40 y cable # 10 libre de			Und 34.00 \$ 6,279,052.00	21 días	lun 9/12/24	mar 1/04/25																														

Proyecto: PROGRAMACION OB

Fecha: mar 6/05/25

Tarea	Resumen	Hito inactivo	solo duración	solo el comienzo	Hito externo	División crítica
División	Resumen del proyecto	Resumen inactivo	Informe de resumen manual	solo fin	Fecha límite	Progreso
Hito	Tarea inactiva	Tarea manual	Resumen manual	Tareas externas	Tareas críticas	Progreso manual

Página 1

id	EDT	Nombre de tarea	UND	CANT.	Costo	Duración	Comienzo	Fin	ago	sep	tri 4, 2024	oct	nov	diciembre	ene	feb	mar	tri 2, 2025	abr	may	jun	tri 3, 2025	jul	ago	sep
170	NP 35	Suministro e instalacion de Registro de bola metalico	UNC	15.00	\$ 3,343,074.90	16 días	vie 28/02/25	mar 18/03/25																	
171	NP 36	Suministro e instalacion de Registro de bola metalico 3/4"	UNC	15.00	\$ 2,435,591.40	16 días	vie 28/02/25	mar 18/03/25																	
172	NP 37	Suministro e instalacion de Registro de bola metalico 1/2"	UNC	60.00	\$ 6,729,991.80	16 días	vie 28/02/25	mar 18/03/25																	
173	NP 38	Suministro e instalacion de Punto hidráulico pvc de 1/2". Incluye accesorios y 3 metros de tubería	UNC	107.00	\$ 10,305,428.94	17 días	vie 28/02/25	mié 19/03/25																	
174	NP 39	Suminstro e instalcion de Mueble para lavamanos 55 cm x 60 cm (axh)	UNC	8.00	\$ 5,064,255.52	3 días	jue 20/03/25	sáb 22/03/25																	
175	NP 40	Suministro e instalacion de guardaescobas en areas comunes en ceramica h: 8 cm. incluye pintura en esmalte.	ML	113.50	\$ 4,938,768.63	54 días	mar 25/03/25	lun 21/07/25																	
176	NP 41	Media caña en mortero impermeabilizado 1:3. (Incluye impermeabilizante integral)	ML	75.00	\$ 2,885,581.50	30 días	vie 6/06/25	vie 11/07/25																	
177	NP 42	Suministro e instalacion de grifería lavamanos alta monocontrol	UNC	8.00	\$ 3,407,119.92	5 días	lun 24/03/25	vie 28/03/25																	
178	NP 43	Suministro e instalación lavamanos de sobreponer cuadrado slim blanco 37 x 37, incluye accesorios de instalación.	UNC	8.00	\$ 5,066,706.96	5 días	lun 24/03/25	vie 28/03/25																	
179	NP 44	Desmonte de aparato sanitario. Incluye disposicion final.	UNC	110.00	\$ 3,550,709.80	5 días	lun 24/02/25	vie 28/02/25																	
180	NP 45	Suministro es instalacion de puerta marco en aluminio color anolock, hoja un En vidrio Incoloro 4mm sandblasting cortinado 2cm, bisagras redondas 5/8x68mm, cerradura tipo pomo, Incluye desmonte puerta existente.	M2	100.92	\$ 100,040,477.15	88 días	vie 4/04/25	mar 15/07/25																	
181	NP 46	Suministro e instalación de puerta en madera entamborada, con marco en aluminio y chapa tipo manija, incluye desmonte puerta existente	M2	13.64	\$ 12,352,979.39	5 días	mar 15/07/25	lun 21/07/25																	
182	NP 47	Suministro e instalacion de Panel led empotrar 12W	UNC	30.00	\$ 1,482,930.30	5 días	lun 21/04/25	vie 25/04/25																	
183	NP 48	Suministro e instalacion de Panel led empotrar 24W	UNC	23.00	\$ 1,633,627.44	7 días	vie 18/04/25	vie 25/04/25																	
184	NP 49	Suministro e instalacion de Equipo hidroflo con tanque hidroacumulador vertical de 200 litros, 2 electrobombas (2 HP, 3450 RPM, 220V, 40/60 PSI 60HZ) incluye accesorios y tablero de control.	UNC	2.00	\$ 41,054,613.78	30 días	lun 9/06/25	sáb 12/07/25																	
185	NP 50	Suministro e instalacion de pelicula sand blasting tipo frost. (Suministro e instalación)	M2	22.00	\$ 1,706,155.44	3 días	vie 11/07/25	mar 15/07/25																	
186	NP 51	Suministro e instalación de tubería de cobre para aire acondiconado 60.000 BTU con rubatex con	ML	175.00	\$ 39,483,094.00	127 días	jue 13/03/25	jue 7/08/25																	
187	NP 52	Aplicación de pintura en esmalte sobre guardaescoba	ML	640.00	\$ 8,264,307.20	54 días	mar 25/03/25	lun 26/05/25																	
188	NP 53	Suministro e instalacion de cerrojo o chapa de seguridad	UNC	12.00	\$ 2,455,312.56	9 días	vie 4/07/25	mar 15/07/25																	
189	NP 54	Suministro e instalacion de ventana en aluminio tipo rejilla incluye desmonte de ventanas existente.	M2	10.40	\$ 14,381,384.68	9 días	vie 4/07/25	mar 15/07/25																	
190	NP 55	Suministro e instalacion de puerta metalica en cold rolled cal 18 con fijo superior en marco metalico y vidrio incoloro 4mm y chapa tipo pomo, incluye desmonte de puerta existente.	M2	2.17	\$ 3,195,043.70	5 días	mar 15/07/25	lun 21/07/25																	
191	NP 56	Suministro e instalacion de cubierta con teja UPVC 2mm, incluye accesorios para su correcta instalacion	M2	381.50	\$ 80,508,887.31	45 días	lun 23/06/25	mié 13/08/25																	
192	NP 57	Desmonte de puertas en madera o en aluminio, incluye desmonte de marco y accesorios, retiro a punto de acopio de la entidad	M2	140.40	\$ 5,413,943.34	10 días	jue 1/05/25	lun 12/05/25																	
193	NP 58	Desmonte de aires acondicionados, incluye desmonte y traslados de equipos a punto de acopio	UNC	1.00	\$ 249,593.32	10 días	lun 5/05/25	jue 15/05/25																	
194	NP 59	Desmonte de ventanas en aluminio, incluye desmonte de marco y accesorios, retiro a punto de acopio de la entidad	M2	9.60	\$ 154,864.61	10 días	jue 1/05/25	lun 12/05/25																	
195	NP 60	Suministro e instalacion de barra de seguridad en U plegable para baño en acero inoxidable.	UNC	2.00	\$ 2,240,185.22	5 días	jue 1/05/25	mar 6/05/25																	
196	NP 61	Suministro e instalacion de barra de seguridad recta para baño en acero inoxidable.	UNC	2.00	\$ 686,149.20	5 días	jue 1/05/25	mar 6/05/25																	
197	NP 62	Suministro e instalacion de barra de seguridad en L para baño en acero inoxidable.	UNC	1.00	\$ 1,013,542.52	5 días	jue 1/05/25	mar 6/05/25																	
198	NP 63	Suministro e instalacion de medidor para agua de 1-1/2" R-400 Q3-16.0 M3/H, IP-68, ultra sonico	UNC	2.00	\$ 21,101,448.00	7 días	mar 27/05/25	mar 3/06/25																	
199	NP 64	Suministro e instalación de Bombas de 2HP de potencia con motor trifásico a 220-440 voltios, succión y descarga de 1 1/2" y tablero de control arranque directo	UNC	2.00	\$ 39,488,420.34	30 días	lun 9/06/25	sáb 12/07/25																	
200	NP 65	Suministro e instalacion de canal en lamina galvanizada cal. 20	ML	36.60	\$ 8,486,605.60	25 días	mié 16/07/25	mié 13/08/25																	
201	NP 66	Suministro e instalación de apoyos tipo ménsula para el soporte de estructuras metálicas, asegurando su correcta fijación y cumplimiento de las especificaciones técnicas.	UNC	25.00	\$ 42,664,754.00	45 días	sáb 14/06/25	mié 6/08/25																	
202	NP 67	Desmonte controlado de cubierta existente para alturas mayores a 12 m. Incluye desmonte de estrucutra metalica existente.	M2	265.00	\$ 15,162,234.70	20 días	lun 9/06/25	mar 1/07/25																	

Proyecto: PROGRAMACION OB

Fecha: mar 6/05/25

Tarea

División

Hito

Resumen

Resumen del proyecto

Tarea inactiva

Hito inactivo

Resumen inactivo

Tarea manual

solo duración

Informe de resumen manual

Resumen manual

solo el comienzo

solo fin

Tareas externas

Hito externo

Fecha limite

Tareas críticas

División crítica

Progreso

Progreso manual

Página 5



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Infraestructura Física

SIGCMA

ANEXO 3. INFORMES SEMANALES

	<p>PROCESO: DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA</p> <p>PROCEDIMIENTO: "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE JUDICATURA, DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL VILLAVICENCIO – META, LAS ADECUACIONES Y MANTENIMIENTOS AL PALACIO DE JUSTICIA DE VILLAVICENCIO."</p>	
---	--	---

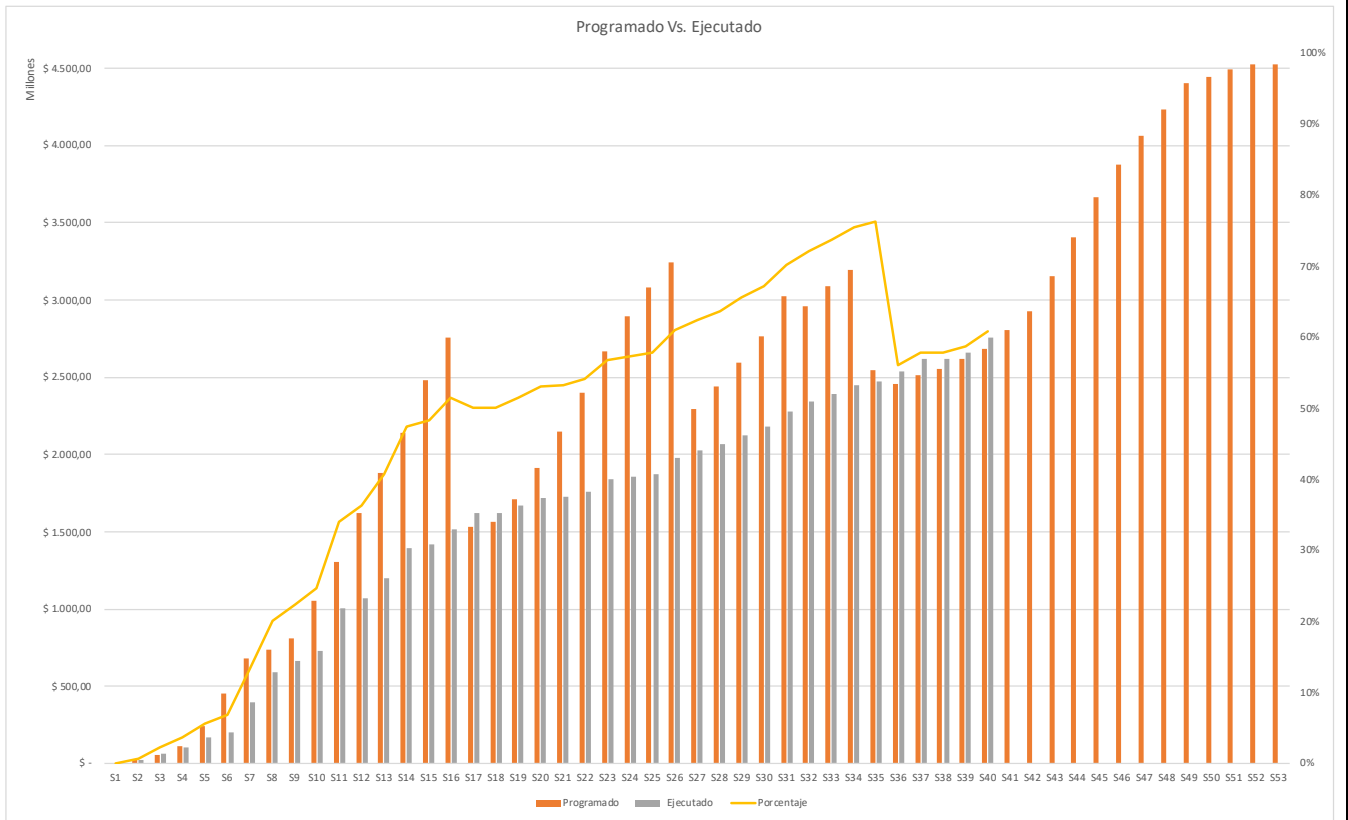
INFORME SEMANAL			
Semana Número:	40	Del:	2 de junio de 2025
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato:		Días	278
Al:		8 de junio de 2025	
ENTIDAD CONTRATANTE	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL - UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	SEDE:	PALACIO DE JUSTICIA VILLAVICENCIO
SUPERVISOR	Ing. MONICA LUCIA GONZALEZ BARON		

OBJETO:

"CONTRATAR A NOMBRE DE LA NACION-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL VILLAVICENCIO-META, LAS ADECUACIONES Y MANTENIMIENTOS AL PALACIO DE JUSTICIA DE VILLAVICENCIO."

SEMANAL		ACUMULADO		SEMANAL		ACUMULADO	
Obra programada (%)	1,44%		59,33%	Obra Física Ejecutada (%)	2,25%		60,89%
Valor básico de la Obra	\$ 65.291.609,73	\$	2.686.399.568,31	Valor básico de la Obra	\$ 101.885.793,84	\$	2.757.255.999,39
CONTRATO DE OBRA				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
Contratista: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V				Interventor: CONSORCIO INTERCONSULTORES			
Contrato No. CO1. PCCNTR. 6687049 DE 2024				Contrato No. CO1. PCCNTR. 6703620 DE 2024			
Valor Inicial: \$ 2.945.313.493,00				Valor Inicial: \$ 303.248.028,00			
Valor Actualizado: \$ 4.528.257.512,55				Valor Actualizado: \$ 758.120.070,00			
Plazo Inicial: 4 Meses				Plazo Inicial: 4 Meses			
Plazo Actualizado: 12 Meses				Plazo Actualizado: 12 Meses			
Fecha de Iniciación: 4-sept-24				Fecha de Iniciación: 4-sept-24			
Fecha de Vencimiento: 6-sept-25				Fecha de Vencimiento: 6-sept-25			

GRAFICO AVANCE SEMANAL PROGRAMADO



AVANCE

SE PRESENTA UN ADELANTO EN LA EJECUCIÓN DEL 1,56% DE ACUERDO CON LA MODIFICACIÓN No. 5

ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE LA SEMANA: Se continúan las actividades de aplicación de estuco y pintura en los pisos 4-3-2 de los antepechos de la torre A, y se continúa con la actividad de pintura y acabados en la zona de la escalera que se encuentra en la parte lateral de los ascensores. Se inicia el cimbrado de las platinas que soportarán la estructura metálica que sostendrá la cubierta tipo sandwich, se inicia la oficina 501 del piso 5 torre B y así mismo se continúa el izaje de los perfiles restantes para las diferentes oficinas que se tienen en esta área, se realizan labores de corte y de soldadura de los mismos para adecuar los tamaños requeridos para cada zona; también se inician labores de pintura de color negro para dichos perfiles, esta pintura se hace en sitio antes de subirlos. Se hacen actividades relacionadas al tratamiento de oficinas por sismos que son la 218 y la 312 que fueron de las primeras autorizadas por supervisión, se hace pelado de la fisura, tratamiento y posteriormente se realiza el curado, la aplicación de estuco y la aplicación de pintura vinilo de color blanco. Durante los momentos de cese de lluvias se continúan con los trabajos de aplicación de emulsión asfáltica y manto asfáltico que se solicitaron en los antepechos de cubierta de la torre A por la supervisión. Durante el día 06 de junio de 2025 se presenta una novedad en la oficina 509 debido al ingreso de agua desde la parte de la cubierta hacia la parte interior de la oficina, se realiza una inspección de verificación con el residente de obra del contratista. Al subir a la cubierta se observa que hay unas lonas con material para una reparación que se dejaron e el borde del antepecho, estas impidieron el paso del agua y al hacer peso provocaron una deformación en los flanches que permitió el paso de agua a esta oficina. El residente de obra del contratista hace el retiro de dichas lonas y se solicita la corrección, revisión y ajuste de la impermeabilización en estas zonas para evitar nuevamente problemas de ingreso de agua. Se hace requerimiento del personal que va a realizar las labores de descolgado y ajustar la fachada dentro de las garantías que el contratista debe cumplir en esta zona. FRENTE DE OBRA EJECUTADOS: ESTUCO Y PINTURA POR AFECTACIONES DE SISMOS, CUBIERTAS ESTRUCTURA METALICA, CUBIERTA INSTALACION EMULSION ASFALTICA

	PROCESO: DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA		
	PROCEDIMIENTO: "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE JUDICATURA, DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL VILLAVICENCIO – META, LAS ADECUACIONES Y MANTENIMIENTOS AL PALACIO DE JUSTICIA DE VILLAVICENCIO."		
INFORME SEMANAL			
Semana Número: <u>40</u>		Del: <u>2 de junio de 2025</u>	Al: <u>8 de junio de 2025</u>
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: <u>Días 278</u>			
ENTIDAD CONTRATANTE: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL - UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA		SEDE: PALACIO DE JUSTICIA VILLAVICENCIO	SUPERVISOR: Ing. MONICA LUCIA GONZALEZ BARON

PERSONAL EN OBRA: El residente de interventoría cumple permanencia de 100% en obra, se tiene personal de residente de obra y residente administrativo con permanencia de 100% en obra, se tiene profesional Hse de obra con permanencia de 100% y un promedio de trabajadores de 10 operarios en obra.

LLUVIAS: Se presentan lluvias en horas de la mañana durante cinco días de la semana, lluvias de moderadas a intensas que hasta el momento no han afectado la programación de la obra, pero que sin embargo han afectado algunas actividades puntuales (reparación de humedades en oficinas piso 5 torre B-instalación de emulsión asfáltica, manto asfáltico y mato aluminio foil).

COMPROMISOS DE LA SEMANA: Para la semana vigente se tienen los siguientes compromisos se tiene:

- Entrega del flujo de caja ajustado y corregido a Interventoría desde el día 15 de mayo de 2026.
- Se solicita entrega de documento donde se describen las oficinas que se van a tratar por afectaciones de sismos de la Torre B.
- Se solicita la entrega del informe sobre las afectaciones de humedad en los antepechos de la cubierta en la torre A, solicitado por supervisión de obra.
- Se aprobado y subsano del protocolo de manejo que se realizará en el cambio del policarbonato en el area de las rampas (conexión entre las dos torres) .

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL SG - SST: Ya se encuentra en obra la preofesional HSE de interventoría, se realiza verificación del cumplimiento de la documentación para el personal en obra (Planillas, cursos, etc.), se realizan las gestiones correspondientes a ingresos de personal e ingreso de vehiculos con material de obra de acuerdo a lo solicitado por la supervisión.

OBSERVACIONES: Se hace anotación del sismo presentado el día domingo 08 de junio de 2025 en la zona de villavicencio y que presentó afectaciones en zonas que ya se habían trabajado previamente, estas zonas sufieron de grietas y caída de material. Se susp0enden las labores durante este día por la contingencia.

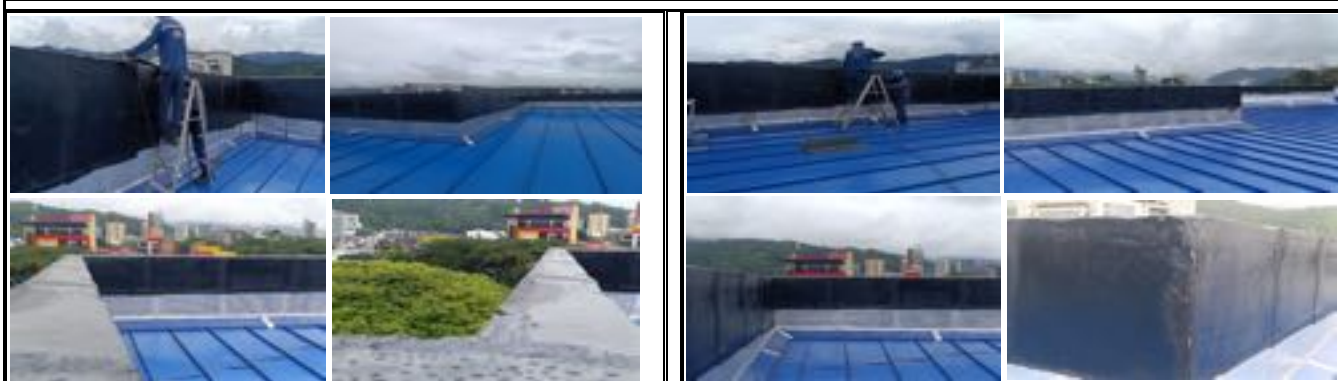
TRABAJOS REALIZADOS EN AREAS ENTREGADAS: Se ha realizado el pelado de las paredes de las oficinas 510 y 509 con la finalidad de que se empiecen a secar para realizar el tratamiento adecuado a las novedades de humedades que se han presentado. Se aplicó en la oficina 509 una capa de pañete impermeabilizado, sin embargo a la fecha aún no se ha presentado el personal que hará las labores de suspension en la fachada. Se hace la reiteración al residente de obra del contratista en referencia a este tema ya que, si bien se presentan inconvenientes externos como es el clima, a la fecha aun no se tiene personala asignado y los insumos para realizar esta labor todavia no se han presentado en obra para continuar.

IMAGENES AVANCE							
							
<u>INSTALACION DE PLATINAS DE SUJECION Y DE ESTRUCTURA METALICA PARA SOPORTE DE CUBIERTA - SE REALIZA EL ANCLAJE A TRAVES DE SOLDADURA DE LA ESTRUCTURA METALICA QUE SERVIRA DE SOPORTE PARA LA INSTALACION DE LA TEJA TIPO SANDWICH DE CUBIERTA. ESTA ESTRUCTURA SE ADECUA EN SITIO. SE HACE SOLDADURA Y LOS CORTES REQUERIDOS. LAS PRIMERAS PIEZAS SE INSTALARON SIN PINTURA PERO SE INFORMA QUE SE PINTARAN EN SITIO, Y LAS POSTERIORES SE HAN PINTADO EN PISO ANTES DE SU INSTALACION.</u>							
							
<u>INSTALACION DE PLATINAS DE SUJECION Y DE ESTRUCTURA METALICA PARA SOPORTE DE CUBIERTA - SE REALIZA EL ANCLAJE A TRAVES DE SOLDADURA DE LA ESTRUCTURA METALICA QUE SERVIRA DE SOPORTE PARA LA INSTALACION DE LA TEJA TIPO SANDWICH DE CUBIERTA. ESTA ESTRUCTURA SE ADECUA EN SITIO. SE HACE SOLDADURA Y LOS CORTES REQUERIDOS. LAS PRIMERAS PIEZAS SE INSTALARON SIN PINTURA PERO SE INFORMA QUE SE PINTARAN EN SITIO, Y LAS POSTERIORES SE HAN PINTADO EN PISO ANTES DE SU INSTALACION. PINTURA DE PERFILES ANTES DE SER INSTALADOS.</u>							

 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p>	<p>PROCESO: DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA</p> <p>PROCEDIMIENTO: "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE JUDICATURA, DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL VILLAVICENCIO – META, LAS ADECUACIONES Y MANTENIMIENTOS AL PALACIO DE JUSTICIA DE VILLAVICENCIO."</p>	
--	--	---

INFORME SEMANAL			
Semana Número: 40	Del: 2 de junio de 2025	Al: 8 de junio de 2025	
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 278		Días	
ENTIDAD CONTRATANTE	SEDE: PALACIO DE JUSTICIA VILLAVICENCIO	SUPERVISOR	Ing. MONICA LUCIA GONZALEZ BARON
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL - UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA			

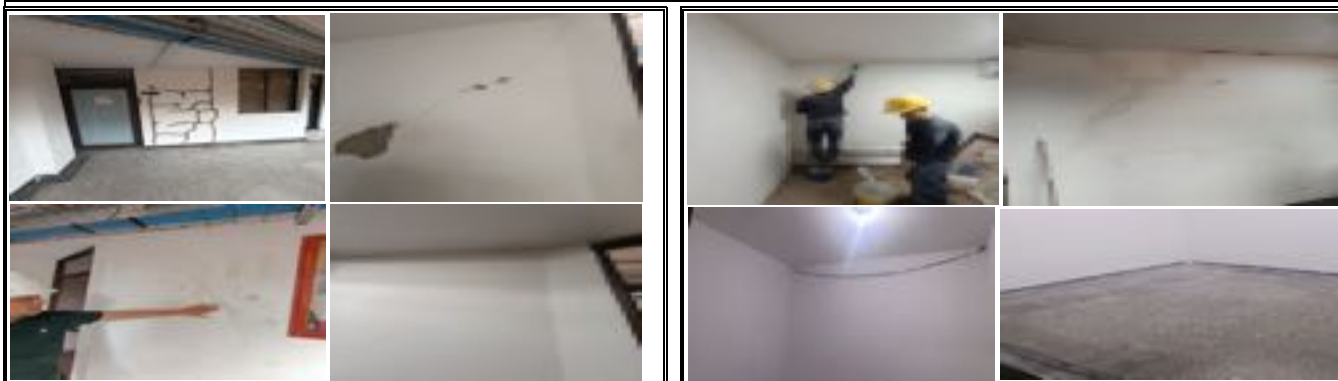
IMAGENES AVANCE



INSTALACION DE MANTO ASFALTICO EN ANTEPECHOS TORRE A - TENIENDO EN CUENTAS LAS CONDICIONES CLIMATICAS DE LA ZONA SE HAN APROVECHADO LAS VENTANAS DE BUEN CLIMA PARA REALIZAR LA INSTALACIÓN DE LA CAPA DE EMULSION ASFALTICA QUE SE SOLICITO POR SUPERVISION EN LOS ANTEPECHOS DE LA TORRE A PARA EL MANEJO DE LA FILTRACION DE AGUAS, Y DEBIDO A LA SITUACIÓN CLIMATICA NO SE HA PODIDO TERMINAR LA INSTALACION DE FOIL DE ALUMINIO EN DICHAS ZONAS



ESTUCO Y PINTURA - APLICACIÓN DE ESTUCO Y PINTURA EN LOS ANTEPECHOS DE LA TORRE A. SE HACE LA ADECUACION DE ALGUNAS GRIETAS Y FISURAS QUE SE HAN PRESENTADO EN LOS PASILLOS DE LA TORRE A Y ASÍ MISMO SE HAN EMPEZAO A CORREGIR ALGUNAS DILATACIONES QUE SE TIENEN EN LOS PISO 3 Y 4. EN LAS ZONAS DEL PISO 4 Y 5 YA SE APLICAN LAS DOS PRIMERAS CAPAS DE PINTURA Y SE. ESTÁ PENDIENTE DE HACER EL ACABADO DE ESTAS MISMAS PARA PROCEDER A GENERAR ZONAS TERMINADAS EN LA TORRE A DE ACUERDO CON LOS TIEMPOS DESIGNADOS EN LA PROGRAMACION.



REPARACION DE AFECTACIONES POR SISMOS - SE HAN REALIZADO REPARACIONES EN LAS ZONAS INTERNAS DE LAS OFICINAS 312 Y 218 DE LA TORRE BE QUE RESULTARON AFECTADAS POR PASADOS MOVIMIENTOS SISMICOS Y QUE SE HAN AUTORIZADO PARA SER TRATADAS Y REALIZAR LAS REPARACIONES A QUE HAYA LUGAR. SE REALIZO LA INSPECCION DE LAS GRIETAS Y SE HIZO UN RELLENO CON IMPERMUR. POSTERIORMENTE SE HA APLICADO ESTUCO Y SE HA DDADO EL PROCESO DE LIJADO Y PINTURA DE LAS SUPERFICIES. SE ESTÁ A LA ESPERA DE LA AUTORIZACION DE NUEVAS OFICINAS PARA CONTINUAR ESTA LABOR

	PROCESO: DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	
	PROCEDIMIENTO: "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE JUDICATURA, DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL VILLAVICENCIO – META, LAS ADECUACIONES Y MANTENIMIENTOS AL PALACIO DE JUSTICIA DE VILLAVICENCIO."	

INFORME SEMANAL					
Semana Número:	40	Del:	2 de junio de 2025	Al:	8 de junio de 2025
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato:		Días	278		
ENTIDAD CONTRATANTE	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL - UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA		SEDE: PALACIO DE JUSTICIA VILLAVICENCIO	SUPERVISOR	Ing. MONICA LUCIA GONZALEZ BARON

IMAGENES AVANCE



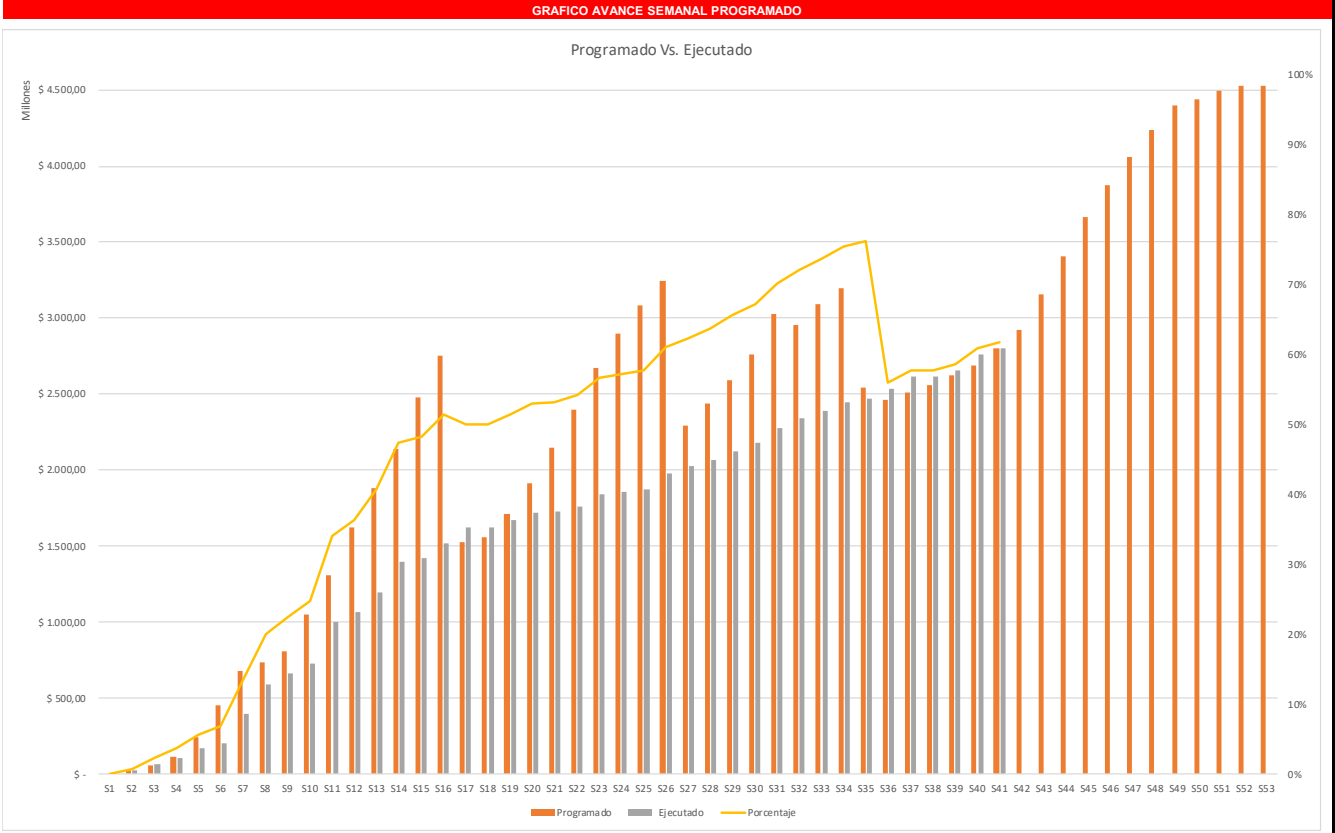
PROCESO DE TRATAMIENTO POR AFECTACION DE HUMEDAD OFICINA 509 TORRE B PISO 5 - POR GARANTIA // EL CONTRATISTA HACE ESTA VERIFICACION DEBIDO A QUE SE PRESENTARON ESTAS SALIENTES DE HUMEDAD POSTERIOR A LA ENTREGA DE LAS OFICINAS. EN ALGUN MOMENTO DURANTE LA REFACCION DE LAS OFICINAS SE DEJO POR ALGUN TIEMPO DESPUES DE HABER APLICADO ACRONAL Y MEZCLA IMPERMEABILIZANTE, NO SE PRESENTARON LLUVIAS EN ESE PERIODO Y NO SE HABIA REFLEJADO ESTA PROBLEMÁTICA. SIN EMBARGO LOS CAMBIOS DE CLIMA HAN EVIDENCIADO ESTAS FALENCIAS QUE SE ESTAN TRATANDO ACTUALMENTE. SE RASPARON LOS MUROS Y A LOS QUE SECARON INICIALMENTE SE LES APLICÓ UNA PARTE PANETE ACRILICO IMPERMEABILIZADO Y LAS OTRAS ZONAS ESTÁN EN ESPERA DE SECARSE MAS PARA SER TRATADAS. SIN EMBARGO SE HAN PRESENTADO DEMORAS CON EL PERSONAL QUE REALIZARÁ LAS LABORES DE SUSPENSIÓN POR LA PARTE EXTERNA DE LA FACHADA, SITUACION QUE SE LE HA REITERADO AL CONTRATISTA DE MANERA CONSTANTE

OBSERVACIONES	CONTRATISTA DE OBRA / INTERVENTORIA
	
	Firma Nombre : Ing. Ma. LUCRECIA LOPEZ AROCA DIRECTORA DE INTERVENTORIA

INFORME SEMANAL					
Semana Número:	41	Del:	9 de junio de 2025	Al:	15 de junio de 2025
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato:		Días			285
ENTIDAD CONTRATANTE	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL - UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA		SEDE: PALACIO DE JUSTICIA VILLAVICENCIO	SUPERVISOR	Ing. MONICA LUCIA GONZALEZ BARON

OBJETO:
"CONTRATAR A NOMBRE DE LA NACION-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL VILLAVICENCIO-META, LAS ADECUACIONES Y MANTENIMIENTOS AL PALACIO DE JUSTICIA DE VILLAVICENCIO."

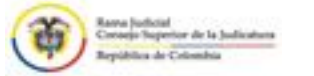
SEMANAL			ACUMULADO			SEMANAL			ACUMULADO		
Obra programada (%)	2.54%		61.86%			Obra Física Ejecutada (%)	0.88%		61.77%		
Valor básico de la Obra	\$	114.935.444,36	\$	2.801.335.012,67		Valor básico de la Obra	\$	40.056.451,50	\$	2.797.312.450,89	
CONTRATO DE OBRA						CONTRATO DE INTERVENTORIA:					
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V						CONSORCIO INTERCONSULTORES					
Contrato No.	CO1.PCCNTR. 6687049 DE 2024					Contrato No.	CO1.PCCNTR. 6703620 DE 2024				
Valor Inicial:	\$	2.945.313.493,00				Valor Inicial:	\$	303.248.028,00			
Valor Actualizado:	\$	4.528.257.512,55				Valor Actualizado:	\$	758.120.070,00			
Plazo Inicial:	4 Meses					Plazo Inicial:	4 Meses				
Plazo Actualizado:	12 Meses					Plazo Actualizado:	12 Meses				
Fecha de Iniciación:	4-sept-24					Fecha de Iniciación:	4-sept-24				
Fecha de Vencimiento:	6-sept-25					Fecha de Vencimiento:	6-sept-25				



AVANCE
SE PRESENTA UN ATRASO EN LA EJECUCIÓN DEL 0,09% DE ACUERDO CON LA MODIFICACIÓN No. 5

ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE LA SEMANA: Se adelanta la instalación de la estructura metálica que dará soporte a la cubierta de teja tipo sandwich, se hace primero la anclaje de las platinas de sujeción que van contra las cintas de los muros, se aplica epoxico para colocar tornillería y se ajustan. Posteriormente se hace el izaje de los perfiles y la soldadura que va a sostener los perfiles y darles su estabilidad; se arranca en la oficina 501 y se pasa a la oficina 502. Se realiza la pintura de la estructura con esmalte 3 en 1 de color negro por todas las superficies del perfil antes de ser subidos para instalación. Se inicia la actividad de instalación de los equipos de bombeo de agua desde el sotano hasta la cubierta de la torre B y viceversa, se comienza con los equipos instalados en el sotano, se instala tubería galvanizada, se instala acometida eléctrica, manómetros y adicionalmente en cubierta se realiza la instalación de tanque para mejorar la presión del agua (200 litros). Para la instalación del equipo de bombeo en la torre A se requiere de un soporte en estructura metálica que se elabora por parte del contratista y se deja con conexión cada uno de los equipos existentes previamente. Se realiza la instalación también en cubierta de los equipos de bombeo y el equipo de presión correspondiente para la torre A de acuerdo a lo previamente instalado en la torre B. En la cubierta de la torre A se realiza instalación de manto en aluminio foil, posterior a la instalación de la emulsión asfáltica que previamente se había realizado, esta actividad fué solicitada por la supervisión de la obra, puesto que se han venido generando inconvenientes relacionados con la humedad. Se continua con la actividad de aplicación de estuco y resanes en los corredores de la torre A (zona interna) y se identifican puntos de humedad en algunos de los antepechos tratados, por lo que se solicita al contratista hacer la revisión de dichos elementos y si es del caso, realizar una corrección del emboquillado de estas zonas. Se encontraba como una actividad pendiente de ejecución la instalación de los guarda escobas correspondientes a la zona del hall de ascensores, que se están trabajando durante la semana. Finalizando la semana se recibe visita de la directora de Interventoría, y al realizar un recorrido de verificación en las fachadas se hace identificación de varios puntos en los cuales se debe realizar reemboquillado y correcciones para detener de manera certera el posible ingreso de agua por esos puntos; se elabora un oficio en el cual se le manifiesta al contratista cuales son las afectaciones evidenciadas y las posibles soluciones a implementar en esta tarea específica. FRENTE DE OBRA EJECUTADOS: ESTUCO Y PINTURA POR AFECTACIONES DE SISMOS, CUBIERTAS ESTRUCTURA METALICA, CUBIERTA INSTALACION EMULSION ASFALTICA

PERSONAL EN OBRA: El residente de interventoría cumple permanencia de 100% en obra, se tiene personal de residente de obra y residente administrativo con permanencia de 100% en obra, se tiene profesional HSE de obra con permanencia de 100% y un promedio de trabajadores de 8 operarios en obra.

	<p align="center">PROCESO: DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA</p> <p>PROCEDIMIENTO: "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE JUDICATURA, DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL VILLAVICENCIO – META, LAS ADECUACIONES Y MANTENIMIENTOS AL PALACIO DE JUSTICIA DE VILLAVICENCIO."</p>	
---	---	---

INFORME SEMANAL			
Semana Número:	41	Del:	9 de junio de 2025
		Al:	15 de junio de 2025
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato:		Días	285
ENTIDAD CONTRATANTE	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL - UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	SEDE:	PALACIO DE JUSTICIA VILLAVICENCIO
		SUPERVISOR	Ing. MONICA LUCIA GONZALEZ BARON

LLUVIAS: Se presentan lluvias de fuertes a moderadas en varios segmentos del día durante seis días de la semana, lluvias de moderadas a intensas que hasta el momento no han afectado la programación de la obra, pero que sin embargo han afectado algunas actividades puntuales (reparación de humedades en oficinas piso 5 torre B-instalación de emulsión asfáltica, manto asfáltico y manto aluminio foil).

COMPROMISOS DE LA SEMANA: Para la semana vigente se tienen los siguientes compromisos : INFORME DE ENTREGA DE PLANOS DE TALLER PARA PRODUCCION ESTRUCTURA DE DOMOS // PENDIENTE SOLICITUD DE ENTREGA A ENTIDAD DE BOMBAS DE IMPULSION DE AGUA EN SOTANO Y PRIMER PISO TORRE B-TORRE A / SOLICITUD REALIZADA POR CONTRATISTA // PENDIENTE ENTREGA DE PROCEDIMIENTO DE DESMONTE DE LAS CUBIERTAS TIPO DOMO PARA SER REEMPLAZADAS POR TEJAS UPVC EN TORRE B Y TORRE A // PENDIENTE AJUSTE SOLICITUD PROCEDIMIENTO REALIZADO PARA REPARACION POR AFECTACIONES DE SISMOS // PENDIENTE PROCEDIMIENTO DE TRATAMIENTO REALIZADO PARA AFECTACION POR HUMEDAD EN OFICINAS 509 – 510 // PENDIENTE SOLICITUD DE COMPARATIVO DE ITEM SUMINISTRO DE PAISAJISMO EN RELACION A LO REQUERIDO POR LA ENTIDAD CONTRATANTE Y LOS CAMBIOS INFORMADOS // PENDIENTE CONFORMACION DE CUADRILLA PARA REPARACION DE AFECTACION POR HUMEDAD PRESENTADAS POR CAMBIO DE CUBIERTA EN OFICINAS PISO 4 TORRE B // PENDIENTE ENTREGA DE DOCUMENTACION (MANUAL DE FUNCIONAMIENTO, GARANTIAS, CAPACITACION A PERSONAL DE LA ENTIDAD) EN REFERENCIA A LOS EQUIPOS DE BOMBEO DE AGUA INSTALADOS

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL SG - SST: Se hace verificación por parte de la profesional HSE de Interventoría del cumplimiento de la documentación para el personal en obra (Planillas, cursos, etc.), se realizan las gestiones correspondientes a ingresos de personal e ingreso de vehículos con material de obra de acuerdo a lo solicitado por la supervisión. Se realizan revisiones de procedimientos requeridos para el desarrollo de las actividades a ejecutar.

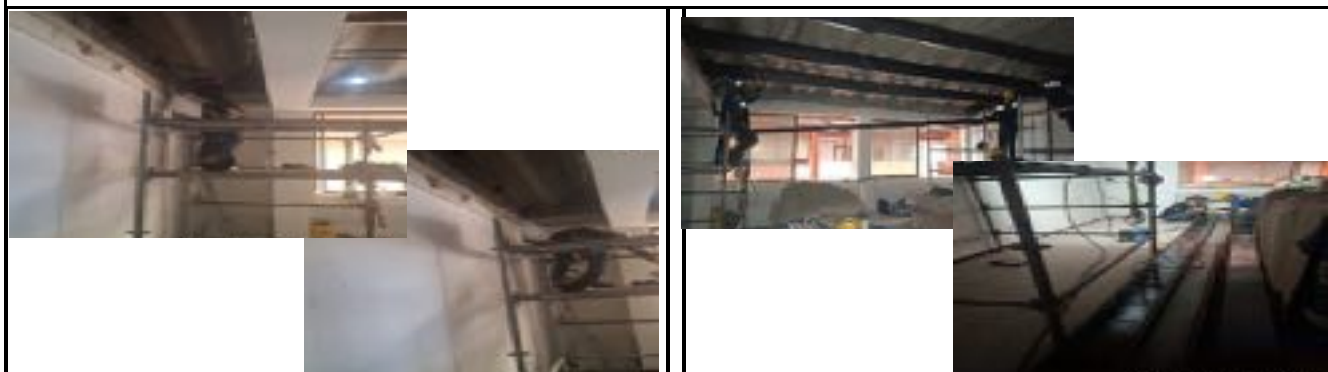
OBSERVACIONES: Se hace anotación en referencia a que tras el sismo presentado el fin de semana pasado se realizan nuevamente exploraciones en los itios que presentan agrietamiento sobre todo en los corredores y algunas oficinas de la torre A (anteriormente ejecutadas)

TRABAJOS REALIZADOS EN AREAS ENTREGADAS: Se ha iniciado la labor de pelar de pelar el pañete en mal estado y humedo de la oficina 409 por afectaciones de humedad. En la oficina 509 y 510 se continua a la espera de que las paredes sequen un poco más y se mantiene la solicitud de inicio de trabajos en suspension para correccion de inconvenientes en fachada de esta zona. Se presentan novedades climaticas, pero se solicita de manera reiterada al contratista la ejecución pronta de estas correcciones. Se informa que la fachaleta llega finalizando la semana a la obra para proceder a realizar estas reparaciones pendientes.

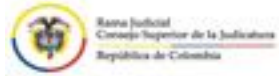
IMAGENES AVANCE



INSTALACION DE PLATINAS DE SUJECION Y DE ESTRUCTURA METALICA PARA SOPORTE DE CUBIERTA - SE REALIZA EL ANCLAJE A TRAVES DE SOLDADURA DE LA ESTRUCTURA METALICA QUE SERVIRA DE SOPORTE PARA LA INSTALACION DE LA TEJA TIPO SANDWICH DE CUBIERTA. ESTA ESTRUCTURA SE ADECUA EN SITIO. SE HACE SOLDADURA Y LOS CORTES REQUERIDOS. LAS PIEZAS QUE SE INSTALARON SIN PINTURA PERO SE INFORMA QUE SE PINTARAN EN SITIO, Y LAS POSTERIORES SE HAN PINTADO EN PISO ANTES DE SU INSTALACION. SE ESTAN PINTANDO EN SITIO ANTES DE SER SUBIDAS PARA SU INSTALACIÓN.



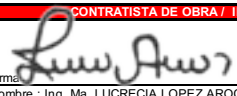
INSTALACION DE PLATINAS DE SUJECION Y DE ESTRUCTURA METALICA PARA SOPORTE DE CUBIERTA - SE REALIZA EL ANCLAJE A TRAVES DE SOLDADURA DE LA ESTRUCTURA METALICA QUE SERVIRA DE SOPORTE PARA LA INSTALACION DE LA TEJA TIPO SANDWICH DE CUBIERTA. ESTA ESTRUCTURA SE ADECUA EN SITIO. SE HACE SOLDADURA Y LOS CORTES REQUERIDOS.

	<p align="center">PROCESO: DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA</p> <p align="center">PROCEDIMIENTO: "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE JUDICATURA, DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL VILLAVICENCIO – META, LAS ADECUACIONES Y MANTENIMIENTOS AL PALACIO DE JUSTICIA DE VILLAVICENCIO."</p>	
---	--	---

INFORME SEMANAL			
Semana Número:	41	Del:	9 de junio de 2025
		Al:	15 de junio de 2025
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato:		Días	285
ENTIDAD CONTRATANTE	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL - UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA		SEDE: PALACIO DE JUSTICIA VILLAVICENCIO
		SUPERVISOR	Ing. MONICA LUCIA GONZALEZ BARON

IMAGENES AVANCE



PROCESO DE INSTALACION DE EQUIPOS DE BOMBEO :	
OBSERVACIONES	CONTRATISTA DE OBRA / INTERVENTORIA
	<div>  </div> <div> Firma: Nombre : Ing. Ma. LUCRECIA LOPEZ AROCA DIRECTORA DE INTERVENTORIA </div>

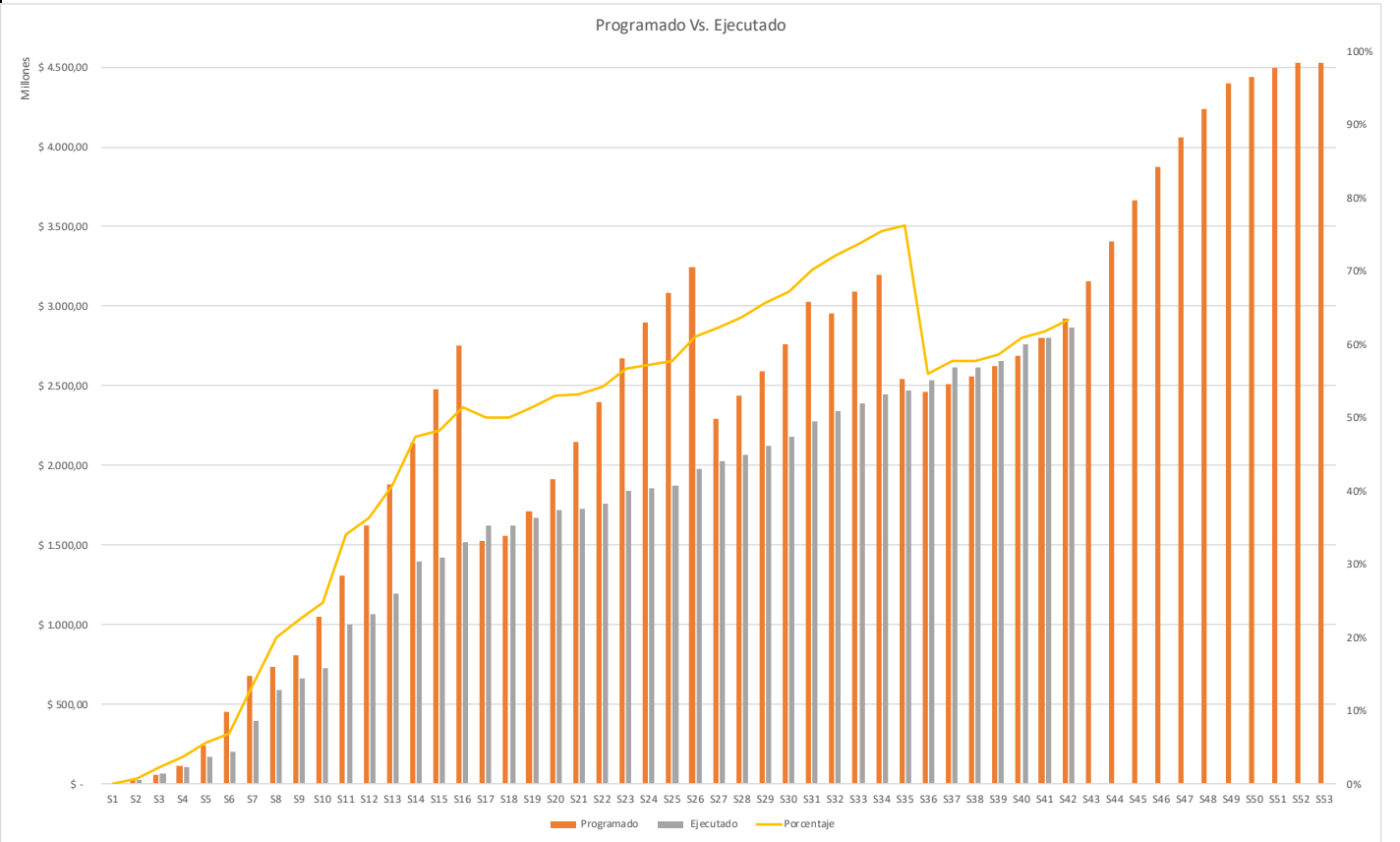
INFORME SEMANAL			
Semana Número:	42	Del:	16 de junio de 2025
		Al:	22 de junio de 2025
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 292 Dias			
ENTIDAD CONTRATANTE	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL - UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	SEDE:	PALACIO DE JUSTICIA VILLAVICENCIO
		SUPERVISOR	Ing. MONICA LUCIA GONZALEZ BARON

OBJETO:

"CONTRATAR A NOMBRE DE LA NACION-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL VILLAVICENCIO-META, LAS ADECUACIONES Y MANTENIMIENTOS AL PALACIO DE JUSTICIA DE VILLAVICENCIO."

SEMANAL		ACUMULADO		SEMANAL		ACUMULADO	
Obra programada (%)	2,76%		64,62%	Obra Física Ejecutada (%)	1,59%		63,36%
Valor básico de la Obra	\$ 125.023.117,08	\$	2.926.358.129,75	Valor básico de la Obra	\$ 71.888.366,51	\$	2.868.993.032,21
CONTRATO DE OBRA				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
Contratista: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V				Interventor: CONSORCIO INTERCONSULTORES			
Contrato No. CO1. PCCNTR. 6687049 DE 2024				Contrato No. CO1. PCCNTR. 6703620 DE 2024			
Valor Inicial: \$ 2.945.313.493,00				Valor Inicial: \$ 303.248.028,00			
Valor Actualizado: \$ 4.528.257.512,55				Valor Actualizado: \$ 758.120.070,00			
Plazo Inicial: 4 Meses				Plazo Inicial: 4 Meses			
Plazo Actualizado: 12 Meses				Plazo Actualizado: 12 Meses			
Fecha de Iniciación: 4-sept-24				Fecha de Iniciación: 4-sept-24			
Fecha de Vencimiento: 6-sept-25				Fecha de Vencimiento: 6-sept-25			

GRAFICO AVANCE SEMANAL PROGRAMADO

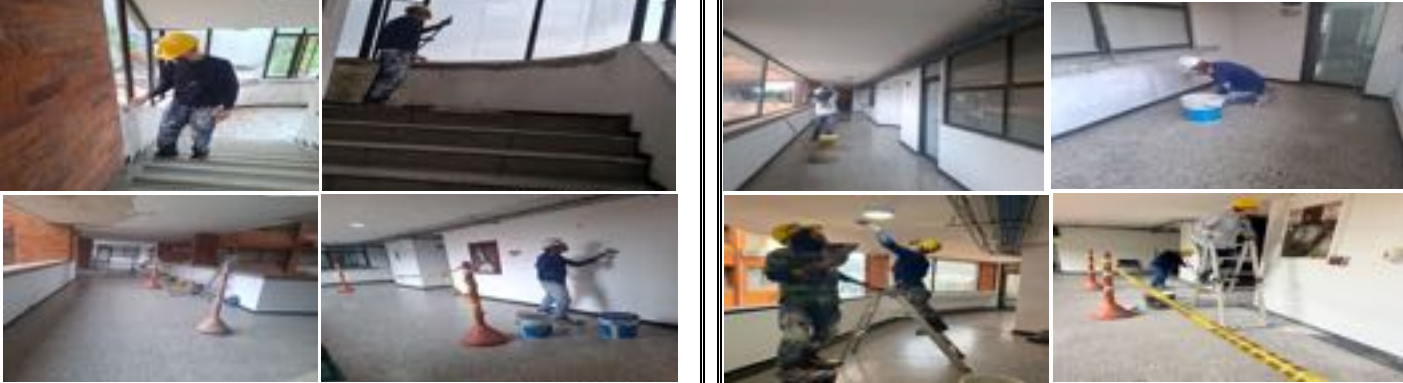


AVANCE

SE PRESENTA UN ATRASO EN LA EJECUCIÓN DEL 1,27% DE ACUERDO CON LA MODIFICACIÓN No. 5

ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE LA SEMANA: Se adelantan actividades de raspado de muros en la escalera de la torre B para su reparación de acuerdo con la solicitud realizada por la supervisión de la obra en lo referente a agilizar esta reparación a la mayor brevedad posible. Se adelantan también de manera simultanea actividades de aplicación de pintura en los pasillos de la torre A en los muros que ya se habían estucado, quedando pendiente la aplicación de la pintura como acabado final, siguiendo instrucciones de la supervisión de la obra. Se continúa con la actividad de aplicación de pañete impermeabilizado en las placas de los antepéchos correspondientes a la zona de circulación de la torre A que han venido presentando inconvenientes por humedades y filtraciones. Se informa que durante la semana el predominio de clima lluvioso se ha mantenido, lo que ha dificultado la realización de trabajos de suspensión de manera continua. Se continúan con los trabajos de adecuación de la estructura metálica (instalación, soldadura, pintura de color negro 3 en 1) en la oficina 507 para dar por terminada esta parte de lo relacionado con la instalación de la teja tipo sandwich. Se informa que durante la semana se realizó visita con la auditoría de la entidad, y se dejaron observaciones para su mejoramiento, tema que será manejado por las áreas HSE de obra e interventoría. Se presenta alguna mejoría en un par de días de la semana de las condiciones climáticas lo que ha permitido la realización por intervalos de las actividades de suspensión para la atención de las humedades en la fachada de la torre B, tal como lo ha requerido la supervisión de la obra, y se ha iniciado la actividad de cambio de fachaleta en mal estado que estaba afectando esta zona, adicionalmente se ha aprovechado el mejor clima y se ha realizado la actividad de reemboquillado de algunas áreas afectadas. Se adelantan las labores de raspado de muros en la oficina 409 de la torre B como actividades complementarias al trabajo de reparación de humedades presentes en las oficinas del 5 piso de la torre B. Se inician actividades de aplicación de pañete impermeabilizado y de estuco en los antepechos y muros de la torre B en los pisos 2 y 3 respectivamente. El personal que está encargado de la instalación de la teja tipo sandwich inicia el movimiento desde el sitio de acopio hacia la plazoleta central de la torre B, con el objeto de poder realizar el izaje hasta la cubierta y trasladar estos elementos para iniciar su instalación en las oficinas desde la 501 a la 506 de la torre B, se realiza la correspondiente delimitación de áreas para evitar inconvenientes con el personal que labora en la sede. Se realiza el armado de andamios certificados en la zona de acceso al parqueadero, en donde previamente se había presentado la caída de algunas fachaletas, con el fin de poder adelantar su reemplazo y adecuación de la fachada de manera correcta. Se presenta novedad con el personal que se había citado para labores el día domingo 22 de junio de 2025, pues dicho personal no ingresó a laborar durante el día. **FRENTES DE OBRA EJECUTADOS:** ESTUCO Y PINTURA POR AFECTACIONES DE SISMOS, CUBIERTAS ESTRUCTURA METALICA, CUBIERTA INSTALACION EMULSION ASFALTICA, INSTALACION DE

 <p> Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia </p>	<p align="center"> PROCESO: DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PROCEDIMIENTO: "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE JUDICATURA, DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL VILLAVICENCIO – META, LAS ADECUACIONES Y MANTENIMIENTOS AL PALACIO DE JUSTICIA DE VILLAVICENCIO." </p>	
<p align="center">INFORME SEMANAL</p>		
Semana Número: 42	Del: 16 de junio de 2025	Al: 22 de junio de 2025
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: Dias 292		
ENTIDAD CONTRATANTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL - UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	SEDE: PALACIO DE JUSTICIA VILLAVICENCIO	SUPERVISOR Ing. MONICA LUCIA GONZALEZ BARON
<p align="center">AVANCE</p>		
<p> PERSONAL EN OBRA: El residente de interventoría cumple permanencia de 100% en obra, se tiene personal de residente de obra y residente administrativo con permanencia de 100% en obra, se tiene profesional Hse de obra con permanencia de 100% y un promedio de trabajadores de 7 operarios en obra. </p> <p> LLUVIAS: Se presentan lluvias de fuertes a moderadas en varios segmentos del día durante seis días de la semana, lluvias de moderadas a intensas que hasta el momento no han afectado la programación de la obra, pero que sin embargo han afectado algunas actividades puntuales (reparación de humedades en oficinas piso 5 torre B-). Se hace la aclaración que con los cambios climáticos se mantiene al personal en otro tipo de actividades y cuando se es permitido, se realizan los trabajos en suspensión. </p> <p> COMPROMISOS DE LA SEMANA: Para la semana vigente se tienen los siguientes compromisos : INFORME DE ENTREGA DE PLANOS DE TALLER PARA PRODUCCION ESTRUCTURA DE DOMOS // PENDIENTE SOLICITUD DE ENTREGA A ENTIDAD DE BOMBAS DE IMPULSION DE AGUA EN SOTANO Y PRIMER PISO TORRE B-TORRE A / SOLICITUD REALIZADA POR CONTRATISTA // PENDIENTE ENTREGA DE PROCEDIMIENTO DE DESMONTE DE LAS CUBIERTAS TIPO DOMO PARA SER REEMPLAZADAS POR TEJAS UPVC EN TORRE B Y TORRE A // PENDIENTE AJUSTE SOLICITUD PROCEDIMIENTO REALIZADO PARA REPARACION POR AFECTACIONES DE SISMOS // PENDIENTE PROCEDIMIENTO DE TRATAMIENTO REALIZADO PARA AFECTACION POR HUMEDAD EN OFICINAS 509 – 510 // PENDIENTE SOLICITUD DE COMPARATIVO DE ITEM SUMINISTRO DE PAISAJISMO EN RELACION A LO REQUERIDO POR LA ENTIDAD CONTRATANTE Y LOS CAMBIOS INFORMADOS // PENDIENTE CONFORMACION DE CUADRILLA PARA REPARACION DE AFECTACION POR HUMEDAD PRESENTADAS POR CAMBIO DE CUBIERTA EN OFICINAS PISO 4 TORRE B // PENDIENTE ENTREGA DE DOCUMENTACION (MANUAL DE FUNCIONAMIENTO, GARANTIAS, CAPACITACION A PERSONAL DE LA ENTIDAD) EN REFERENCIA A LOS EQUIPOS DE BOMBEO DE AGUA INSTALADOS // CONFIRMACION DE COLOR DE POLICARBONATO PARA INICIO DE CAMBIO EN AREAS DE CONEXIONES // SOLICITAR A SUPERVISION INFORMACION SOBRE ACABADOS DE PINTURA EN TORRE A </p> <p> VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL SG - SST: Se hace verificación por parte de la profesional HSE de Interventoría del cumplimiento de la documentación para el personal en obra (Planillas, cursos, etc.), se realizan las gestiones correspondientes a ingresos de personal e ingreso de vehículos con material de obra de acuerdo a lo solicitado por la supervisión. Se realizan revisiones de procedimientos requeridos para el desarrollo de las actividades a ejecutar. </p> <p> OBSERVACIONES: Se hace anotación en referencia a que tras el sismo presentado el fin de semana pasado se realizan nuevamente exploraciones en los ítemos que presentan agrietamiento sobre todo en los corredores y algunas oficinas de la torre A (anteriormente ejecutadas) </p> <p> TRABAJOS REALIZADOS EN AREAS ENTREGADAS: Se ha iniciado la actividad de suspensión para poder corregir las falencias en el emboquillado, se han retirado algunos elementos presnetes en la fachada, se han reparado y cambiado las piezas en mal estado y se han evidenciado cambios en la cantidad de humedad presente en los muros afecytados (se están secando de manera rápida y se programa iniciar en las proximas semanas los trabajos internos en estas areas. (Oficinas 510-509-512) </p>		
<p align="center">IMAGENES AVANCE</p>		
		
<p> INSTALACIÓN DE FACHALETAS EN AREA ACCESO PARQUEADERO - SE ADELANTA LA ACTIVIDAD DE REEMPLAZO DE LAS PIEZAS DE FACHAleta QUE SE HABÍAN CAÍDO POR LA PRESENCIA DE UNA RAÍZ DEBAJO DE LAS EXISTENTES. SE REALIZA EL RETIRO DE DICHA PLANTA Y SE REALIZA LA INSTALACIÓN DE LAS PIEZAS FALTANTES. PARA POSTERIOR APLICAR LA BOQUILLA DE SELLAMIENTO. ESTÁ PENDIENTE APLICACIÓN DE SIKA HIDROFUGO Y RETOQUE DE LACA EN LA ZONA REPARADA </p>		
		
<p> INSTALACION DE PLATINAS DE SUJECION Y DE ESTRUCTURA METALICA PARA SOPORTE DE CUBIERTA - SE REALIZA EL ANCLAJE A TRAVES DE SOLDADURA DE LA ESTRUCTURA METALICA QUE SERVIRA DE SOPORTE PARA LA INSTALACION DE LA TEJA TIPO SANDWICH DE CUBIERTA. ESTA ESTRUCTURA SE ADECUA EN SITIO. SE HACE SOLDADURA Y LOS CORTES REQUERIDOS. </p>		

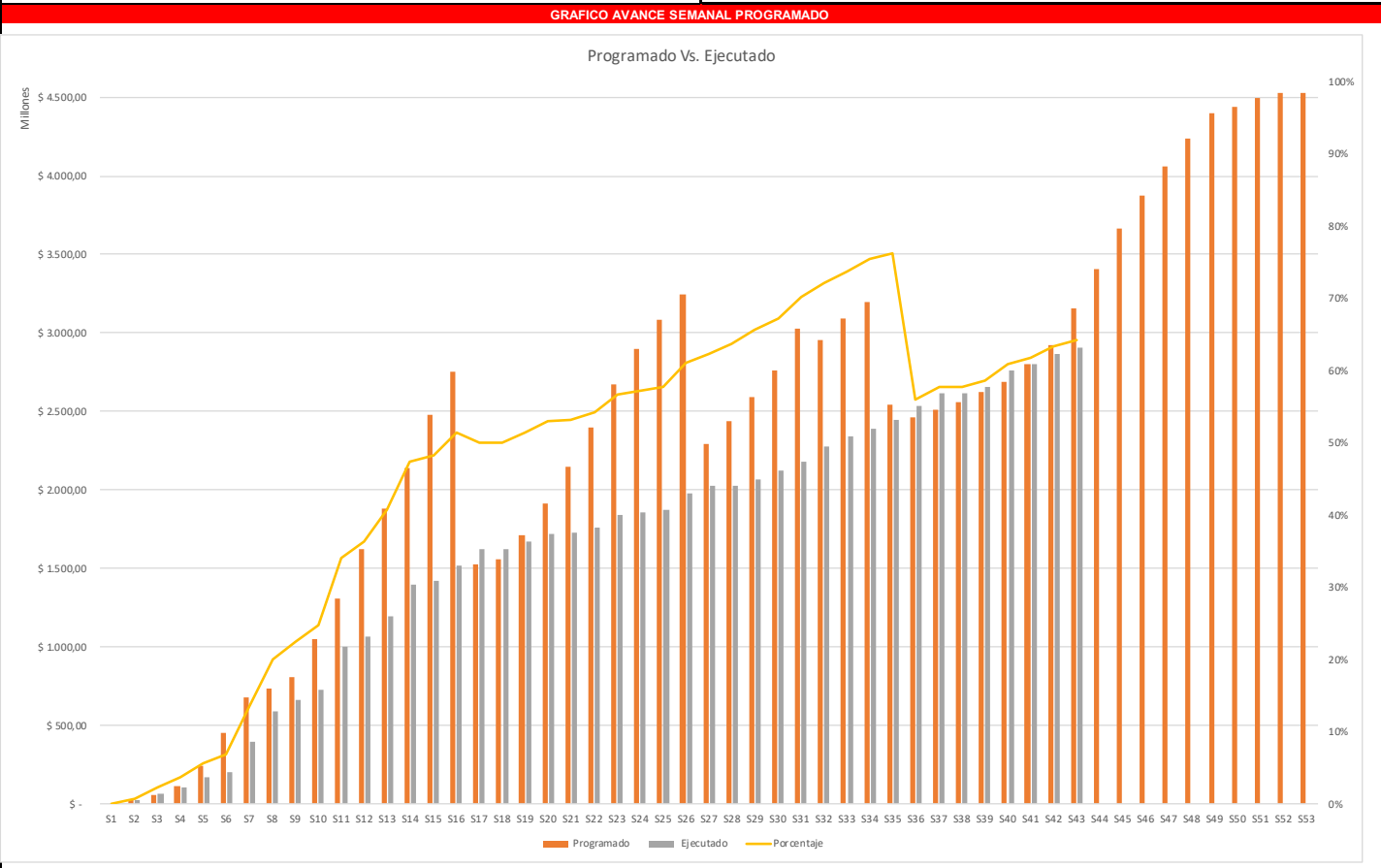
 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p>	<p>PROCESO: DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA</p> <p>PROCEDIMIENTO: "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE JUDICATURA, DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL VILLAVICENCIO – META, LAS ADECUACIONES Y MANTENIMIENTOS AL PALACIO DE JUSTICIA DE VILLAVICENCIO."</p>	
<p align="center">INFORME SEMANAL</p>		
<p>Semana Número: 42</p>	<p>Del: 16 de junio de 2025</p>	<p>Al: 22 de junio de 2025</p>
<p>Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 292 Días</p>		
<p>ENTIDAD CONTRATANTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL - UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA</p>	<p>SEDE: PALACIO DE JUSTICIA VILLAVICENCIO</p>	<p>SUPERVISOR Ing. MONICA LUCIA GONZALEZ BARON</p>
<p align="center">IMAGENES AVANCE</p>		
		
<p>ESTUCO Y PINTURA - APLICACIÓN DE ESTUCO Y PINTURA EN LOS ANTEPECHOS Y MUROS DE CORREDOR INTERNO DE LA TORRE B. SE HACE LA APLICACIÓN EN ANTEPECHOS Y MUROS DE LAS CAPAS CORRESPONDIENTES DE ESTUCO. ESPERANDO QUE SE DE EL SECADO NORMAL Y POSTERIORMENTE INICIANDO LA ACTIVIDAD DE LIJADO EN LAS SUPERFICIES CORRESPONDIENTES. POSTERIORMENTE SE REALIZA LA APLICACIÓN DE PINTURA VINILO EN 2 MANOS QUEDANDO PENDIENTE DE APLICAR LA ÚLTIMA MANO DE ACABADO SEGÚN INSTRUCCIONES RECIBIDAS POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN</p>		
		
<p>APLICACIÓN DE PAÑETE IMPERMEABILIZADO EN ANTEPECHOS, PLACAS Y ESCALERAS TORRE B - SE ADELANTA LA ACTIVIDAD DE APLICACIÓN DE PAÑETE IMPERMEABILIZADO PARA CORRECCIÓN DE HUMEDADES, QUE SE HAN PRESENTADO EN DIFERENTES ZONAS DE LA TORRE B DE LA ENTIDAD. ASÍ MISMO SE HACE LA APLICACIÓN EN LA ZONA DE LA ESCALERA SEGÚN LO SOLICITADO POR LA SUPERVISIÓN EN ATENCIÓN A QUE SE PRIORIZA DICHA ZONA.</p>		
		
<p>ACTIVIDADES DE ESCARIFICACIÓN DE MUROS PARA CORRECCIÓN DE HUMEDADES - SE ADELANTA LA ACTIVIDAD DE ESCARIFICACIÓN PARA LA REVISIÓN Y REPARACIÓN DE LAS ÁREAS DE LA OFICINA 409 DE LA TORRE B QUE PRESENTAN AFECTACIONES. Y ADICIONALMENTE SE LLEVA A CABO LA ACTIVIDAD DE LIMPIEZA DE LOS ANTEPECHOS Y DEMÁS ZONAS QUE SE MUESTRAN CON PROBLEMAS DE HUMIDIFICACIÓN Y QUE SE VAN A CORREGIR DURANTE LA SEMANA TENIENDO EN CUENTA LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS EXTERNAS</p>		
<p align="center">OBSERVACIONES</p>		
		<p align="center">TRATISTA DE OBRA / INTERVENTORIA</p> <p align="center">  Firma Nombre : Ing. Ma. LUCRECIA LOPEZ AROCA DIRECTORA DE INTERVENTORIA </p>

INFORME SEMANAL			
Semana Número:	43	Del:	23 de junio de 2025
		Al:	29 de junio de 2025
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 299 Dias			
ENTIDAD CONTRATANTE		SEDE: PALACIO DE JUSTICIA VILLAVICENCIO	
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL - UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA		SUPERVISOR Ing. MONICA LUCIA GONZALEZ BARON	

OBJETO:

"CONTRATAR A NOMBRE DE LA NACION-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL VILLAVICENCIO-META, LAS ADECUACIONES Y MANTENIMIENTOS AL PALACIO DE JUSTICIA DE VILLAVICENCIO."

SEMANAL			ACUMULADO			SEMANAL			ACUMULADO		
Obra programada (%)	5,02%		69,64%			Obra Física Ejecutada (%)	0,82%		64,18%		
Valor básico de la Obra	\$ 227.343.073,27		\$ 3.153.701.203,02			Valor básico de la Obra	\$ 37.025.926,34		\$ 2.906.018.958,55		
CONTRATO DE OBRA					CONTRATO DE INTERVENTORIA:						
CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V					INTERVENTOR: CONSORCIO INTERCONSULTORES						
Contrato No. CO1. PCCNTR. 6687049 DE 2024					Contrato No. CO1. PCCNTR. 6703620 DE 2024						
Valor Inicial: \$ 2.945.313.493,00					Valor Inicial: \$ 303.248.028,00						
Valor Actualizado: \$ 4.528.257.512,55					Valor Actualizado: \$ 758.120.070,00						
Plazo Inicial: 4 Meses					Plazo Inicial: 4 Meses						
Plazo Actualizado: 12 Meses					Plazo Actualizado: 12 Meses						
Fecha de Iniciación: 4-sept-24					Fecha de Iniciación: 4-sept-24						
Fecha de Vencimiento: 6-sept-25					Fecha de Vencimiento: 6-sept-25						



AVANCE

SE PRESENTA UN ATRASO EN LA EJECUCIÓN DEL 5,47% DE ACUERDO CON LA MODIFICACIÓN No. 5

 <p> Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia </p>	<p align="center"> PROCESO: DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PROCEDIMIENTO: "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE JUDICATURA, DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL VILLAVICENCIO – META, LAS ADECUACIONES Y MANTENIMIENTOS AL PALACIO DE JUSTICIA DE VILLAVICENCIO." </p>	
<p align="center">INFORME SEMANAL</p>		
Semana Número: 43	Del: 23 de junio de 2025	Al: 29 de junio de 2025
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 299 Dias		
ENTIDAD CONTRATANTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL - UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	SEDE: PALACIO DE JUSTICIA VILLAVICENCIO	SUPERVISOR Ing. MONICA LUCIA GONZALEZ BARON
<p align="center">AVANCE</p>		
<p> ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE LA SEMANA: Se informa que el día lunes 23 de junio de 2025 no se hizo presencia de personal en las instalaciones de la obra por inconvenientes de logística. Se adelanta la actividad de ajuste de las tejas que se subieron desde primer piso hasta cubierta para ser instaladas en la zona que comprende desde la oficina 501 hasta la oficina 506, donde se han identificado zonas de los muros perimetrales que no se encuentran alineadas de manera correcta (por detalles de construcción anterior), sin embargo, el proceso de demolición de las tejas de asbesto cemento de la oficina 501-505 y a su vez, el proceso de instalación de las tejas (primera capa de las tejas metálicas tipo sandwich) se lleva de manera correcta en la zona previamente mencionada. Adicionalmente se continúa con el proceso de izaje de las tejas tipo sandwich desde la plazoleta externa de torre B hacia la cubierta para su posterior instalación. Se adelanta la actividad de instalación de la fachaleta que se había caído por la presencia de una raíz en la parte de la entrada de parqueadero en el 3 piso, adicionalmente se realiza el emboquillado de las piezas instaladas y se hace la adecuación correspondiente a la zona desde los andamios certificados suministrados por el contratista A&V. Posteriormente se hará la aplicación del sellante hidrófugo y se le realizará la aplicación de la laca de acabado final durante el transcurso de la semana. Se continúa con la actividad de aplicación de pintura en las zonas ya estucadas y lijadas de la torre B en pisos 4 y 3 (se deja anotación que las afectaciones por sismos no se han tenido en cuenta durante estos trabajos en las zonas correspondientes a los corredores y oficinas). Se ha realizado la aplicación de estuco en los antepechos de pisos 4-3-2 de la torre B. Se hace la solicitud por parte de la supervisión de una revisión en los baños (originales) de primer piso de torre B que se informa tienen inconvenientes en el desagüe, el Ingeniero residente del consorcio hace presencia y con el maestro de obra realizan la reparación correspondiente. Se continúa con la actividad de aplicación de paño impermeabilizado y de estucado en las áreas correspondientes a la escalera de acceso de personal de la torre B y sus respectivos antepechos, esto porque la supervisión del proyecto solicita que sean alisadas todas las superficies de esta zona. Así mismo, se continúa la actividad de lijado y pintura en primera mano de las zonas de corredores en la torre B en los pisos 4-3-2. Se hace reparación de una tubería en plazoleta que se reventó porque tenía una fisura previa a los trabajos de obra y en el momento de realizar el bombeo de la misma está falló. También se adelanta la labor de instalación de manto y foil de aluminio en los antepechos de la torre A que estaban pendientes por instalación tras la solicitud de la supervisión de la obra. Se continúa con la actividad de suspensión en fachada con el objetivo de poder corregir algunas fisuras o imperfecciones con el emboquillado que se realizó previamente en la fachaleta, y así mismo se han quitado algunos tornillos y chazos, también se ha aplicado silicona sellante en partes donde se encuentra tubería y en la parte donde se encuentra la chimenea de la planta que está en el sótano. Se presentan detenciones esporádicas de las actividades en suspensión y de instalación de cubierta debido a las condiciones climáticas variables en la zona. Las actividades en la oficina 409 se adelantan así: se hace la demolición de una mini pantalla en mortero que tenía incrustados dos tubos galvanizados que no estaban prestando servicio y se termina de realizar el pelado de la pared para, esperando que se pasen definitivamente los focos de humedad, pueda realizarse la intervención en dichas zonas, se continúa realizando un monitoreo periódico de esta situación. Se adelantan actividades de recolección de escombros residuales de las demoliciones presentadas tras la demolición de la cubierta. Para las actividades de pintura de muros se está utilizando plástico en los pisos con el fin de evitar goteos y manchas que puedan afectar a los funcionarios del edificio. Se adelanta también la actividad de corrección de la fachaleta instalada en la parte externa sobre la plazoleta externa de torre B que presentaba decoloración, esto se hace con andamios certificados y personal que tiene curso de trabajo en alturas. </p> <p align="right">FRENTES DE OBRA EJECUTADOS: ESTUCO Y PINTURA POR</p> <p> AFECTACIONES DE SISMOS, CUBIERTAS ESTRUCTURA METALICA, CUBIERTA INSTALACION EMULSION ASFALTICA, INSTALACION DE FACHAleta, EMBOQUILLADO DE FACHAleta. </p>		
<p> PERSONAL EN OBRA: El residente de interventoría cumple permanencia de 100% en obra, se tiene personal de residente de obra y residente administrativo con permanencia de 100% en obra, se tiene profesional Hse de obra con permanencia de 100% y un promedio de trabajadores de 7 operarios en obra. </p>		
<p> LLUVIAS: Se presentan lluvias de fuertes a moderadas en varios segmentos del día durante seis días de la semana, lluvias de moderadas a intensas que hasta el momento no han afectado la programación de la obra, pero que sin embargo han afectado algunas actividades puntuales (reparación de humedades en oficinas piso 5 torre B-). Se hace la aclaración que con los cambios climáticos se mantiene al personal en otro tipo de actividades y cuando se es permitido, se realizan los trabajos en suspensión. </p>		
<p> COMPROMISOS DE LA SEMANA: Para la semana vigente se tienen los siguientes compromisos : INFORME DE ENTREGA DE PLANOS DE TALLER PARA PRODUCCION ESTRUCTURA DE DOMOS // PENDIENTE SOLICITUD DE ENTREGA A ENTIDAD DE BOMBAS DE IMPULSION DE AGUA EN SOTANO Y PRIMER PISO TORRE B-TORRE A / SOLICITUD REALIZADA POR CONTRATISTA // PENDIENTE ENTREGA DE PROCEDIMIENTO DE DESMONTAJE DE LAS CUBIERTAS TIPO DOMO PARA SER REEMPLAZADAS POR TEJAS UPVC EN TORRE B Y TORRE A // PENDIENTE AJUSTE SOLICITUD PROCEDIMIENTO REALIZADO PARA REPARACION POR AFECTACIONES DE SISMOS // PENDIENTE PROCEDIMIENTO DE TRATAMIENTO REALIZADO PARA AFECTACION POR HUMEDAD EN OFICINAS 509 – 510 // PENDIENTE SOLICITUD DE COMPARATIVO DE ITEM SUMINISTRO DE PAISAJISMO EN RELACION A LO REQUERIDO POR LA ENTIDAD CONTRATANTE Y LOS CAMBIOS INFORMADOS // PENDIENTE CONFORMACION DE CUADRILLA PARA REPARACION DE AFECTACION POR HUMEDAD PRESENTADAS POR CAMBIO DE CUBIERTA EN OFICINAS PISO 4 TORRE B // PENDIENTE ENTREGA DE DOCUMENTACION (MANUAL DE FUNCIONAMIENTO, GARANTIAS, CAPACITACION A PERSONAL DE LA ENTIDAD) EN REFERENCIA A LOS EQUIPOS DE BOMBEO DE AGUA INSTALADOS // CONFIRMACION DE COLOR DE POLICARBONATO PARA INICIO DE CAMBIO EN AREAS DE CONEXIONES // SOLICITAR A SUPERVISION INFORMACION SOBRE ACABADOS DE PINTURA EN TORRE A </p>		
<p> VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL SG - SST: Se hace verificación por parte de la profesional HSE de Interventoría del cumplimiento de la documentación para el personal en obra (Planillas, cursos, etc.), se realizan las gestiones correspondientes a ingresos de personal e ingreso de vehículos con material de obra de acuerdo a lo solicitado por la supervisión. Se realizan revisiones de procedimientos requeridos para el desarrollo de las actividades a ejecutar. </p>		
<p> OBSERVACIONES: Se hace anotación en referencia a que tras el sismo presentado el fin de semana pasado se realizan nuevamente exploraciones en los sitios que presentan agrietamiento sobre todo en los corredores y algunas oficinas de la torre A (anteriormente ejecutadas) </p>		
<p> TRABAJOS REALIZADOS EN AREAS ENTREGADAS: Se ha iniciado la actividad de suspensión para poder corregir las fallencias en el emboquillado, se han retirado algunos elementos presnetes en la fachada, se han reparado y cambiado las piezas en mal estado y se han evidenciado cambios en la cantidad de humedad presente en los muros afectados (se están secando de manera rápida y se programa iniciar en las proximas semanas los trabajos internos en estas areas. (Oficinas 510-509-512) </p>		
<p align="center">IMAGENES AVANCE</p>		
		
<p align="center"> IZAJE DE TEJA TIPO SANDWICH A CUBIERTA - SE REALIZA EL IZAJE DE LAS PIEZAS QUE SE INSTALARAN COMO BASE DE SOPORTE PARA LA TEJA TIPO SANDWICH. SE REALIZA EL MOVIMIENTO HASTA LA CUBIERTA POR MEDIO DE CUERDAS Y ANDAMIOS, PARA PODERLAS ALMACENAR EN LA PARTE SUPERIOR Y EN LA ZONA DE LA PLACA DE CUBIERTA, Y POSTERIORMENTE EMPEZAR A INSTALARLAS EN LA ZONA DE LAS OFICINAS 501 A 507. </p>		

INFORME SEMANAL

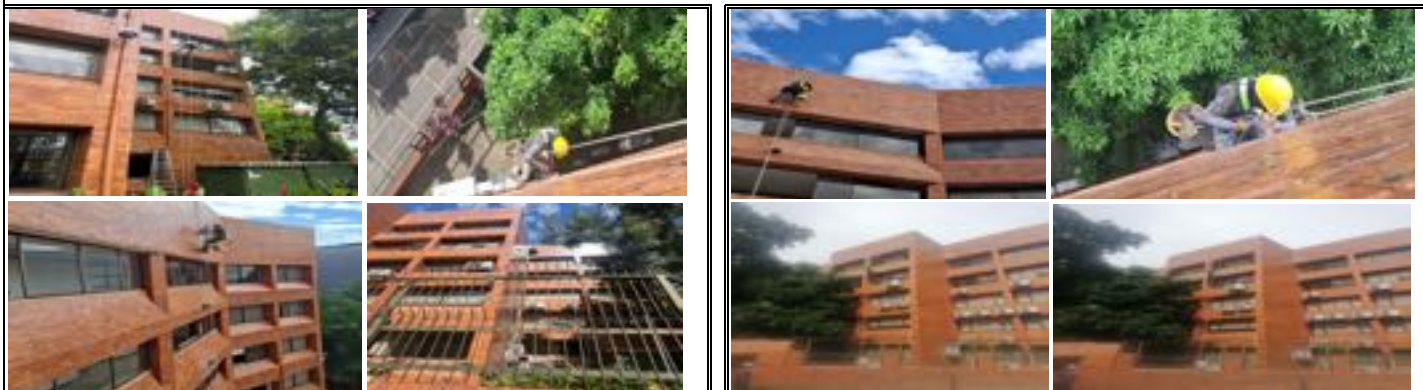
Semana Número: 43 Del: 23 de junio de 2025 Al: 29 de junio de 2025
 Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 299 Dias

ENTIDAD CONTRATANTE: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL - UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SEDE: PALACIO DE JUSTICIA VILLAVICENCIO SUPERVISOR: Ing. MONICA LUCIA GONZALEZ BARON

IMAGENES AVANCE



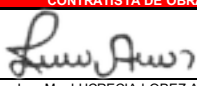
DEMOLICIÓN DE TEJA EXISTENTE - SE REALIZA LA ACTIVIDAD DE DEMOLICIÓN DE LA TEJA ASBESTO EXISTENTE, TENIENDO EN CUENTA QUE YA SE ENCONTRABA INSTALADA LA ESTRUCTURA METALICA Y SE COMIENZA EL PROCESO DE CAMBIO E INSTALACIÓN DE LA PRIMERA BANDEJA DE LA TEJA METALICA AZUL TIPO SANDWICH, Y AL TIEMPO SE REALIZA LA RECOLECCION DE DESECHOS GENERADOS EN LA ZONA DE OFICINAS 501-504, PARA LUEGO CONTINUAR CON LAS OFICINAS RESTANTES



ACTIVIDADES DE SUSPENSION PARA CORRECCIÓN EN FACHADA - SE ADELANTA LA ACTIVIDAD DE SUSPENSION PARA LA REVISION DE LAS PIEZAS DE FACHAleta FALTANTES EN LA ZONA DE LAS OFICINAS 512 TORRE A B QUE PRESENTAN AFECTACIONES, Y ADICIONALMENTE SE LLEVA A CABO LA ACTIVIDAD DE APLICACIÓN DE BOQUILLA DE REFUERZO EN LAS ZONAS TRABAJADAS, QUEDA PENDIENTE LA APLICACIÓN DE SIKA HIDROFUGO Y RETOQUE DE LA LACA PROTECTORA. SE ADELNATAN LOS PROCESOS INTERNOS EN LA OFICINA MENCIONADA (YA SE HABIA ESCARIFICADO PREVIAMENTE) Y POSTERIORMENTE SE REALIZARAN LAS ACTIVIDADES DE ACABADOS EN DIHA ZONA, ADICIONALMENTE SE HA TRABAJADO EN EL CAMBIO DE COLOR DE LA BOQUILLA EN ZONAS SOLICITADAS POR LA SUPERVISION DE LA OBRA



ESTUCO Y PINTURA - APLICACIÓN DE ESTUCO Y PINTURA EN LOS ANTEPECHOS Y MUROS DE CORREDOR INTERNO DE LA TORRE B, SE HACE LA APLICACIÓN EN ANTEPECHOS Y MUROS DE LAS CAPAS CORRESPONDIENTES DE ESTUCO, ESPERANDO QUE SE DE EL SECADO NORMAL Y POSTERIORMENTE INICIANDO LA ACTIVIDAD DE LIJADO EN LAS SUPERFICIES CORRESPONDIENTES. POSTERIORMENTE SE REALIZA LA APLICACION DE PINTURA VINILO EN 2 MANOS QUEDANDO PENDIENTE DE APLICAR LA ULTIMA MANO DE ACABADO SEGUN INSTRUCCIONES RECIBIDAS POR PARTE DE LA SUPERVISION

 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p>	<p>PROCESO: DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA</p> <p>PROCEDIMIENTO: "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE JUDICATURA, DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL VILLAVICENCIO – META, LAS ADECUACIONES Y MANTENIMIENTOS AL PALACIO DE JUSTICIA DE VILLAVICENCIO.”.</p>	
<p align="center">INFORME SEMANAL</p>		
<p>Semana Número: 43</p>	<p>Del: 23 de junio de 2025</p>	<p>Al: 29 de junio de 2025</p>
<p>Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 299 Dias</p>		
<p>ENTIDAD CONTRATANTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL - UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA</p>	<p>SEDE: PALACIO DE JUSTICIA VILLAVICENCIO</p>	<p>SUPERVISOR Ing. MONICA LUCIA GONZALEZ BARON</p>
<p align="center">IMAGENES AVANCE</p>		
		
<p><u>APLICACIÓN DE PAÑETE IMPERMEABILIZADO EN ANTEPECHOS, PLACAS Y ESCALERAS TORRE B - SE ADELANTA LA ACTIVIDAD DE APLICACIÓN DE PAÑETE IMPERMEABILIZADO PARA CORRECCION DE HUMEDADES QUE SE HAN PRESENTADO EN DIFERENTES ZONAS DE LA TORRE B DE LA ENTIDAD, ASÍ MISMO SE HACE LA APLICACIÓN EN LA ZONA DE LA ESCALERA SEGUN LO SOLICITADO POR LA SUPERVISIÓN EN ATENCIÓN A QUE SE PRIORIZA DICHA ZONA.</u></p>		
		
<p><u>ACTIVIDADES DE ESCARIFICACIÓN DE MUROS PARA CORRECCIÓN DE HUMEDADES - SE ADELANTA LA ACTIVIDAD DE DEMOLICION DE UNA COLUMNETA QUE SERVÍA DE PASO A UNAS TUBERÍAS OXIDADAS DE LA OFICINA 409 DE LA TORRE B QUE PRESENTAN AFECTACIONES. POR TMEAS DE CRUCE CON HORARIOS DE LOS FUNCIONARIOS QUE SE AFECTAN POR LOS RUIDOS O EL POLVO QUE SE GENERA, SE HA DETENDIO ESTA ACTIVIDAD Y SE SOLICITARÁ LA REPROGRAMACIÓN DE LA MISMA</u></p>		
<p align="center">OBSERVACIONES</p>	<p align="center">CONTRATISTA DE OBRA / INTERVENTORIA</p>	
	<p>Firma </p> <p>Nombre : Ing. Ma. LUCRECIA LOPEZ AROCA DIRECTORA DE INTERVENTORIA</p>	



Semana Número: <u>44</u>		Del: <u>30 de junio de 2025</u>	Al: <u>6 de julio de 2025</u>
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato:		Días <u>306</u>	
ENTIDAD CONTRATANTE	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL - UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FISICA	SEDE: PALACIO DE JUSTICIA VILLAVICENCIO	SUPERVISOR Ing. MONICA LUCIA GONZALEZ BARON

OBJETO:

CONTRATAR A NOMBRE DE LA NACION-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL VILLAVICENCIO-META, LAS ADECUACIONES Y MANTENIMIENTOS AL PALACIO DE JUSTICIA DE VILLAVICENCIO.

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	5.57%	75.21%	Obra Física Ejecutada (%)	1.09%	65.27%
Valor básico de la Obra	\$ 252,081,042.23	\$ 3,405,782,245.25	Valor básico de la Obra	\$ 49,522,773.58	\$ 2,955,541,732.13

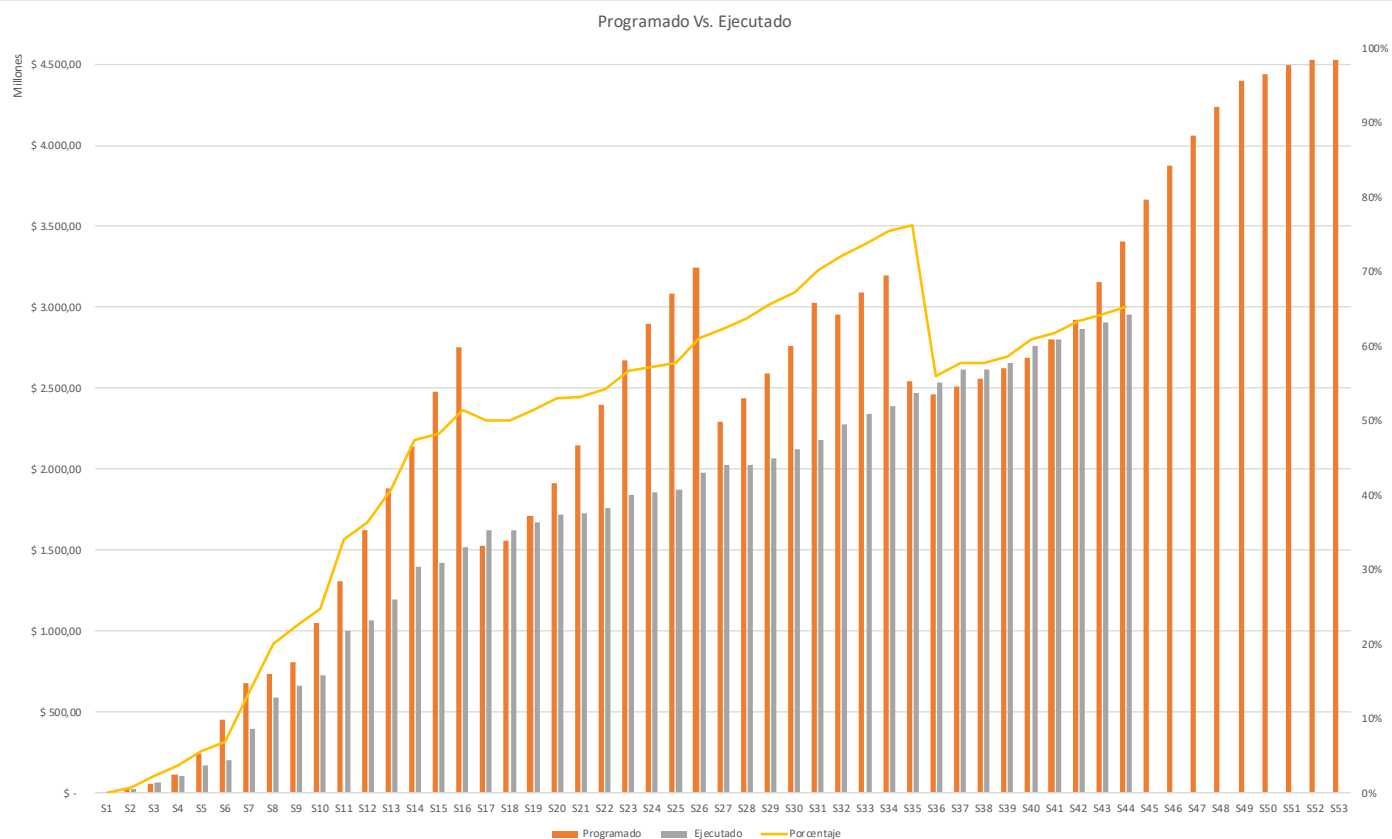
CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V
Contrato No.	CO1.PCCNTR.6687049 DE 2024
Valor Inicial:	\$ 2.945.313.493,00
Valor Actualizado:	\$ 4.528.257.512,55
Plazo Inicial:	4 Meses
Plazo Actualizado:	12 Meses
Fecha de Iniciación:	4-sept-24
Fecha de Vencimiento:	6-sept-25

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	CONSORCIO INTERCONSULTORES	
Contrato No.	CO1. PCCNTR. 6703620 DE 2024	
Valor Inicial:	\$	303.248.028,00
Valor Actualizado:	\$	758.120.070,00
Plazo Inicial:	4 Meses	
Plazo Actualizado:	12 Meses	
Fecha de Iniciación:	4-sept-24	
Fecha de Vencimiento:	6-sept-25	

GRAFICO AVANCE SEMANAL PROGRAMADO

**AVANCE**

SE PRESENTA UN ATRASO EN LA EJECUCIÓN DEL 9,94% DE ACUERDO CON LA MODIFICACIÓN No. 5

 <p> Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia </p>	<p align="center"> PROCESO: DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PROCEDIMIENTO: "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE JUDICATURA, DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL VILLAVICENCIO – META, LAS ADECUACIONES Y MANTENIMIENTOS AL PALACIO DE JUSTICIA DE VILLAVICENCIO." </p>	
<p align="center">INFORME SEMANAL</p>		
Semana Número: 44	Del: 30 de junio de 2025	Al: 6 de julio de 2025
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 306 Días		
ENTIDAD CONTRATANTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL - UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	SEDE: PALACIO DE JUSTICIA VILLAVICENCIO	SUPERVISOR Ing. MONICA LUCIA GONZALEZ BARON
<p align="center">AVANCE</p>		
<p> ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE LA SEMANA: Se adelantan actividades en referencia a la instalación de guayas, de tubería y de cableado de la parte electrica correspondiente a las luminarias que se deben instalar según el diseño eléctrico en la zona de las oficinas 501 a 507, en la gran mayoría de oficinas también se ha instalado la toma normal correspondiente a cada una de las lamparas, y se empezaron a cablear los interruptores correspondientes a cada una de las oficinas. Se adelanta la actividad de instalación de manto asfáltico y de manto tipo foil de aluminio que se había solicitado por parte de la supervisión a los antepechos faltantes de la torre b y se sellan las imperfecciones que se habían detectado en varias de estas zonas, con el objetivo de minimizar las fallas por humedad presentadas en esta zona. Se realiza el izaje de las secciones de teja faltantes por instalar en la cubierta del ala b de la torre b (oficinas 506-507) y se realiza el sellamiento de las dos capas de la teja metálica con el fin de proteger y evitar filtraciones de agua de algún tipo, se hace verificación del poliuretano existente y las pocas piezas que presentan algún deterioro evidente son retiradas y las demás son instaladas de acuerdo a la distribución de cada hilera. Se adelanta la actividad de limpieza de los antepechos de las oficinas 501-507 en el tema de los antepechos con el fin de empezar a aplicar la emulsión asfáltica y posteriormente iniciando la actividad de lijado en las superficies correspondientes. Posteriormente se realiza la aplicación de pintura vinilo en 2 manos quedando pendiente de aplicar la última mano de acabado según instrucciones recibidas por parte de la supervisión. Se adelanta la actividad de retiro de escombros correspondiente a la semana y que incluye la movilización de las tejas que se demolieron en la zona de oficinas de la torre b (501-507) y algunos otros desechos de los trabajos que se realizaron previamente, quedando pendiente la entrega de las certificaciones correspondientes. </p> <p align="right"> FRENTES DE OBRA EJECUTADOS: ESTUCO Y PINTURA POR </p> <p> AFECTACIONES DE SISMOS, CUBIERTAS ESTRUCTURA METALICA, CUBIERTA INSTALACION EMULSION ASFALTICA, INSTALACION DE FACHALETA, EMBOQUILLADO DE FACHALETA, MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS, RETIRO DE ESCOMBROS, INSTALACIONES ELECTRICAS </p>		
<p> PERSONAL EN OBRA: El residente de interventoría cumple permanencia de 100% en obra, se tiene personal de residente de obra y residente administrativo con permanencia de 100% en obra, se tiene profesional Hse de obra con permanencia de 100% y un promedio de trabajadores de 7 operarios en obra. </p>		
<p> LLUVIAS: Se continúan presnetando lluvias de fuertes a moderadas en varios segmentos del día durante seis días de la semana, lluvias de moderadas a intensas que hasta el momento no han afectado la programación de la obra, pero que sin embargo han afectado algunas actividades puntuales (reparación de humedades en oficinas piso 5 torre B-). Se hace la aclaración que con los cambios climáticos se mantiene al personal en otro tipo de actividades </p>		
<p> COMPROMISOS DE LA SEMANA: Para la semana vigente se tienen los siguientes compromisos : INFORME DE ENTREGA DE PLANOS DE TALLER PARA PRODUCCION ESTRUCTURA DE DOMOS / PENDIENTE SOLICITUD DE ENTREGA A ENTIDAD DE BOMBAS DE IMPULSION DE AGUA EN SOTANO Y PRIMER PISO TORRE B-TORRE A / SOLICITUD REALIZADA POR CONTRATISTA / PENDIENTE PROCEDIMIENTO DE TRATAMIENTO REALIZADO PARA AFECTACION POR HUMEDAD EN OFICINAS 509 – 510 / PENDIENTE SOLICITUD DE COMPARATIVO DE ITEM SUMINISTRO DE PAISAJISMO EN RELACION A LO REQUERIDO POR LA ENTIDAD CONTRATANTE Y LOS CAMBIOS INFORMADOS / PENDIENTE ENTREGA DE DOCUMENTACION (MANUAL DE FUNCIONAMIENTO, GARANTIAS, CAPACITACION A PERSONAL DE LA ENTIDAD) EN REFERENCIA A LOS EQUIPOS DE BOMBEO DE AGUA INSTALADOS / PENDIENTE CONFORMACION DE CUADRILLA PARA REPARACION DE AFECTACION POR HUMEDAD PRESENTADAS POR CAMBIO DE CUBIERTA EN OFICINAS PISO 4 TORRE B </p>		
<p> VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL SG - SST: Se hace verificación por parte de la profesional HSE de Interventoría del cumplimiento de la documentación para el personal en obra (Planillas, cursos, etc.), se realizan las gestiones correspondientes a ingresos de personal e ingreso de vehiculos con material de obra de acuerdo a lo solicitado por la supervisión. Se realizan revisiones de procedimientos requeridos para el desarrollo de las actividades a ejecutar. </p>		
<p> OBSERVACIONES: Se hace la anotación que se han presentado afectaciones climáticas que han afectado el desarrollo de algunas de las labores que se deben ejecutar en la cubierta, y adicionalmente se hizo el tratamiento de fumigación a un foco de abejas que se encontraba en esta zona </p>		
<p> TRABAJOS REALIZADOS EN AREAS ENTREGADAS: Se han detenido las labores de reparación de afectaciones en las zonas que están bajo tratamiento por humedad, debido a la falta de personal y a que no se pueden ejctuar trabajos en varias de estas oficinas durante los fines de semana porque tiene expedientes que deben ser resguardados </p>		
<p align="center">IMAGENES AVANCE</p>		
		
<p> <u>INSTALACIÓN DE TUBERÍA Y CABLEADO ELÉCTRICO - SE ADELANTAN ACTIVIDADES EN REFERENCIA A LA INSTALACIÓN DE GUAYAS, DE TUBERÍA Y DE CABLEADO DE LA PARTE ELECTRICA CORRESPONDIENTE A LAS LUMINARIAS QUE SE DEBEN INSTALAR SEGÚN EL DISEÑO ELÉCTRICO EN LA ZONA DE LAS OFICINAS 501 A 507. EN LA GRAN MAYORÍA DE OFICINAS TAMBIÉN SE HA INSTALADO LA TOMA NORMAL CORRESPONDIENTE A CADA UNA DE LAS LAMPARAS, Y SE EMPEZARON A CABLEAR LOS INTERRUPTORES CORRESPONDIENTES A CADA UNA DE LAS OFICINAS</u> </p>		

INFORME SEMANAL

Semana Número: 44 Del: 30 de junio de 2025 Al: 6 de julio de 2025
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: Dias 306

ENTIDAD CONTRATANTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL - UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SEDE: PALACIO DE JUSTICIA VILLAVICENCIO SUPERVISOR Ing. MONICA LUCIA GONZALEZ BARON

IMAGENES AVANCE



INSTALACION DE MANTO TIPO FOIL CUBIERTA TORRE A - SE ADELANTA LA ACTIVIDAD DE INSTALACIÓN DE MANTO ASFÁLTICO Y DE MANTO TIPO FOIL DE ALUMINIO QUE SE HABÍA SOLICITADO. POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN A LOS ANTEPECHOS FALTANTES DE LA TORRE B Y SE SELLAN LAS IMPERFECCIONES QUE SE HABÍAN DETECTADO EN VARIAS DE ESTAS ZONAS. CON EL OBJETIVO DE MINIMIZAR LAS FALLAS POR HUMEDAD PRESENTADAS EN ESTA ZONA



IZAJE DE TEJA TIPO SANDWICH A CUBIERTA - SE REALIZA EL IZAJE DE LAS SECCIONES DE TEJA FALTANTES POR INSTALAR EN LA CUBIERTA DEL ALA B DE LA TORRE B (OFICINAS 506-507) Y SE REALIZA EL SELLAMIENTO DE LAS DOS CAPAS DE LA TEJA METÁLICA CON EL FIN DE PROTEGER Y EVITAR FILTRACIONES DE AGUA DE ALGÚN TIPO. SE HACE VERIFICACIÓN DEL POLIURETANO EXISTENTE Y LAS POCAS PIEZAS QUE PRESENTAN ALGÚN DETERIORO EVIDENTE SON RETIRADAS Y LAS DEMÁS SON INSTALADAS DE ACUERDO A LA DISTRIBUCIÓN DE CADA HILERA



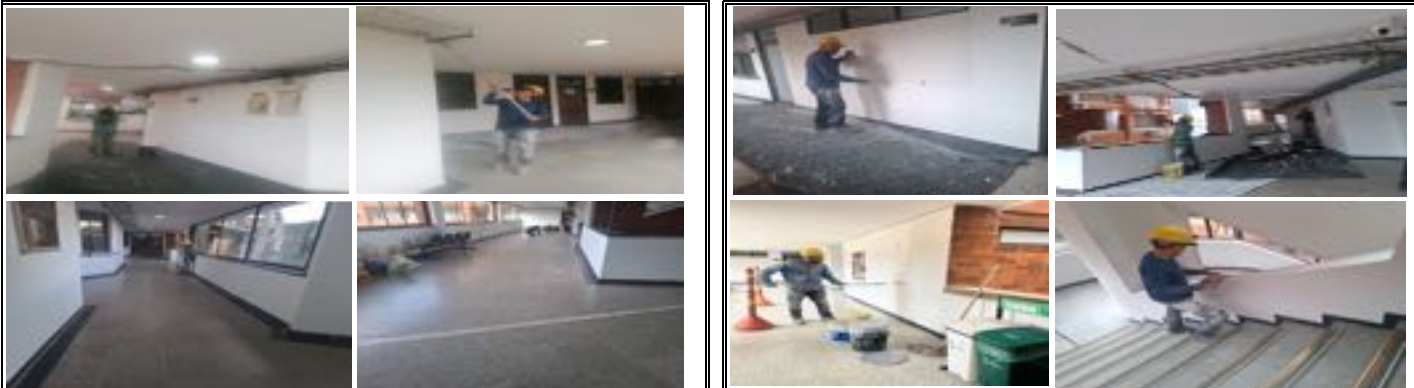
LIMPIEZA DE ANTEPECHOS Y MEDIA CAÑA - SE ADELANTA LA ACTIVIDAD DE LIMPIEZA DE LOS ANTEPECHOS DE LAS OFICINAS 501-507 EN EL TEMA DE LOS ANTEPECHOS CON EL FIN DE EMPEZAR A APLICAR LA EMULSION ASFALTICA Y POSTERIORMENTE EL FOIL DE ALUMINIO PARA LOGRAR LA IMPERMEABILIZACIÓN DE LAS CUBIERTAS QUE SE HAN CAMBIADO Y EVITAR FILTRACIONES DE AGUA EN DICHAS ZONAS

INFORME SEMANAL
 Semana Número: 44 Del: 30 de junio de 2025 Al: 6 de julio de 2025
 Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 306 Dias
 ENTIDAD CONTRATANTE: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL - UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SEDE: PALACIO DE JUSTICIA VILLAVICENCIO SUPERVISOR: Ing. MONICA LUCIA GONZALEZ BARON

IMAGENES AVANCE



INSTALACION DE TUBERIA PARA AIRES ACONDICIONADOS / MANTENIMIENTO AIRES ACONDICIONADOS: SE ADELANTA LA ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO (MINI SPLIT) QUE SE HAN DESMONTADO DE LAS OFICINAS 501-507 Y SE INICIA EL PROCESO DE LAVADO Y LIMPIEZA DE LOS MISMOS PARA SU CORRECO FUNCIONAMIENTO. ASÍ COMO SE ADELANTA LA INSTALACIÓN DE LA TUBERÍA DE COBRE CORRESPONDIENTE PARA CADA UNO DE LOS EQUIPOS QUE SE VAN A INSTALAR POSTERIORMENTE, POR PARTE DE LOS TECNICOS DE AIRE ACONDICIONADO. SE REPORTA QUE HAY UN DAÑO POR VANDALISMO EN LOS EQUIPOS CENTRALES Y ESTAS PIEZAS DEBEN LLEGAR AL FINAL DE LA SEMANA PARA SU REEMPLAZO



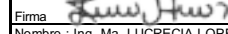
ESTUCCO Y PINTURA - APLICACION DE ESTUCCO Y PINTURA EN LOS ANTEPECHOS Y MUROS DE CORREDOR INTERNO DE LA TORRE B. SE HACE LA APLICACION EN ANTEPECHOS Y MUROS DE LAS CAPAS CORRESPONDIENTES DE ESTUCCO, ESPERANDO QUE SE DE EL SECADO NORMAL Y POSTERIORMENTE INICIANDO LA ACTIVIDAD DE LIJADO EN LAS SUPERFICIES CORRESPONDIENTES. POSTERIORMENTE SE REALIZA LA APLICACION DE PINTURA VINILO EN 2 MANOS QUEDANDO PENDIENTE DE APLICAR LA ULTIMA MANO DE ACABADO SEGUN INSTRUCCIONES RECIBIDAS POR PARTE DE LA SUPERVISION



RETIRO DE ESCOMBROS - SE ADELANTA LA ACTIVIDAD DE RETIRO DE ESCOMBROS CORRESPONDIENTE A LA SEMANA Y QUE INCLUYE LA MOVILIZACIÓN DE LAS TEJAS QUE SE DEMOLIERON EN LA ZONA DE OFICINAS DE LA TORRE B (501-507) Y A LOGUNOS OTROS DESECHOS DE LOS TRABAJOS QUE SE REALIZARON REVIAMENTE. QUEDANDO PENDIENTE LA ENTREGA DE LAS CERTIFICACIONES CORRESPONDIENTES

OBSERVACIONES

CONTRATISTA DE OBRA / INTERVENTORIA

Firma: 
 Nombre : Ing. Ma. LUCRECIA LOPEZ AROCA
 DIRECTORA DE INTERVENTORIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Infraestructura Física

SIGCMA

ANEXO 4. BITACORA

Junio 4, 2025.

Clima: Nublado Lluvias leves.

Personal en Obras:

- Contratista de Obras:

- Ing. Residente técnico
- Ing. Residente Administrativo.
- Profesional HSE.
- 2 oficiales Estructura y Pintura.
- 4 ayudantes Estructura y Pintura.
- 1 personal de Aseo.
- 1 maestro general
- 1 oficial instalador de manto.
- 2 Instaladores cubierta.

- Contratista de Interventoría:

- Residente de Interventoría.
- Profesional HSE.

Nota: 3 ayudantes instaladores de estructura metálica llegaron a las 7:00 A.M. para inicio de jornada laboral, el personal no tiene ingreso autorizado, hasta el medio día el personal no fue autorizado, iniciando labores a las 1:00 P.M.

Actividades:

Continúan actividades de estructura y pintura en los pisos 5, 4, 3 y 2, se realizan acabados en oficina 21B y 312, se espera visita de la supervisión para entrega de esos espacios, señalización y traslado de perfiles metálicos para cubiertas, anclajes y fijación de platillos para perfiles metálicos de cubiertas, instalación de segunda capa de manto en cubierta torre A.

En Torre A se aplica manto únicamente por temas climáticos y se está pendiente de instalación de foil.

Pendiente reunión de comportamiento estructural impermeabilizado

AED. JOHN ALEX LÓPEZ

Residente Interventoría

[Firma]
Residente Administrativo

Junio 5, 2025

Clima: Nublado y Lluvias Fuertes

Personal en Obra:

- Contratista de Obras:

- Ing. Residente Técnico
- Ing. Residente Administrativo
- Profesional HSE
- 2 Operarios de esbozo y pintura
- 3 Ayudantes de esbozo y pintura
- 2 Soldadores estructura metálica
- 3 Instaladores de estructura metálica
- 1 Oficial de monta
- 1 Personal de Asa
- 1 maestro de Obra

- Contratista de Interventoría:

- Residente de Interventoría
- Profesional HSE

Actividades:

- Instalación de arcos para trabajos de esbozo y pintura, mantenimiento de perfiles metálicos
- Instalación de Arpas metálicas, soldaduras y fijación
- Pintura de perfiles metálicos
- Corte y Soldadura de perfiles metálicos
- Pruebas activas por parte del equipo SST
- Esbozo y Pintura, pisos 4, 3 y 2
- Limpieza y orden Obra

Se hace notificación de mano de obra al VARIAZ
30 días de antelación para población no de la localidad
EL POB. Se hace recorrido con la población a oficinas
213-218-209-509.

Ara. Juan Ara López
Residente Interventoría

Juan J. Salas
Residente Administrativo

Junio 6, 2025

Clima: Lluvias fuertes todo el día

Personal en Obra:

- Contratista de Obras:

- 1 ingeniero residente técnico
- 1 ingeniero residente administrativo
- 1 Profesional HSE
- 2 Instaladores monta
- 1 personal de asa
- 5 ayudantes de estructura metálica
- 3 personal de esbozo, esbozo y pintura
- 1 maestro de Obra

- Contratista de Interventoría:

- 1 residente Interventoría
- 1 Profesional HSE

Actividades:

- Charla de Seguridad previa al inicio de actividades
- Instalación de los espacios de trabajo
- Continuación de trabajos en esbozo y pintura piso 4, 3 y 2
- Corte y Soldadura perfiles metálicos para cubierta
- Reparación y anclaje de platinas para nodos perfiles metálicos
- Aplicación de pintura para perfiles metálicos

Novedades:

- En horas de la tarde se informa que la zona sur de la obra presenta humedades en la zona de la cimentación, se realizan la visita y se verifican en cubierta y se encuentran que la filtración de agua se debe a una losa que obstruye el flujo del agua lluvias inmediatamente se actúa y se realizan seguimiento de esta filtración de agua
- Se define la instalación de manguera por lluvia

Ara. Juan Ara López / Residente Interventoría

Se hace notificación al VARIAZ

Notificación de la población no de la localidad
El POB. Se hace recorrido con la población a oficinas
213-218-209-509.

Juan J. Salas
Residente Administrativo

Junio 7, 2025.

Clima: Nublado

Personal en Obra:

- Contratista de Obra:

- Ing Residente Técnico
- Ing Residente Administrativa
- Profesional HSE.
- 1 Maestro General
- 2 Oficiales de Acabados.
- 5 Operarios de esbozo y pintura
- 2 Operarios de estructura metálica
- 2 Ayudantes de estructura metálica
- 1 personal de Aseo

- Contratista de Interventoría:

- Residente de Interventoría
- Profesional HSE.

Actividades:

- Charlas previas al inicio de actividades y pases activos.
- Rotulación de espacios de trabajo
- Continuación en acabados pisos 5.2 y 1.
- Corte, soldadura y pintura de perfiles para estructura metálica.
- Forro y anclaje de placas para estructura metálica.
- Instalación de manto en techos abiertos Torre A.
- La opina 502 se encuentra con la totalidad de la estructura metálica para cubierta instalada, la opina 503 y 504 tienen instalados las placas, la opina 505 instalada al 50% las placas.

Notas: La Opina 509 se encuentra cerrada y no están disponibles los llaves por lo cual no se pudo hacer seguimiento de la filtración de agua al día anterior.

Se le comunicó a la opina 509 cerrada. No se ingresó y no se pudo verificar. A pesar de ello, los siete personal e llaves para los techos de intervención.

Paul Jai Silva T.
Residente Administrativo

Junio 08 de 2025

Se presentó el horario por día en el vecindario. Se envió por el no en los pasos de salida de la obra.

John Alex López

Residente Interventoría

Julio 09 de 2025

Se trabajó en la instalación de repintado metálico en la opina 501 de Torre B, ya se habían instalado las placas de soporte previamente.

Se hizo la instalación de soportes para la opina 502 de la Torre B.

Se hizo pintura en el piso de la estructura metálica.

Se continuó con los techos de estructura y pintura en la opina

A-3-Z de la Torre A - se aplicó pintura en el piso 4 de Torre A.

Se hizo la instalación de las bombas de impulsión en el sótano de la Torre B.

Se presentaron lluvias moderadas y fuertes en la zona.

Se aprovechó un día de clima para trabajar en la parte de la Torre A.

No se ha realizado aún la reparación solicitada en el techo de la Torre B por presencia de humedad.

No se tiene aún el número de personal para los techos de suspensión y corrección de humedad por filtración.

Se hace recorrido con supervisión y coordinador administrativo en referencia a humedad presente.

El personal se encuentra en las labores reducidas y el
colaborador no tiene las que están pendientes
Se solicita nuevamente el equipo en los trabajos
de mantenimiento

Ace. Juan Ace. Lopez
Residente de Interpunto

Junio 10 del 2025

Clima Nublado

Personal en Obra:

- Contratista de Obra:

- Ing. Residente de Obra
- Ing. Residente administrativo
- Profesional HSE
- Personal de Area
- 8 Ayudantes de acabados de estuco y pintura
- 6 Ayudantes en instalación de estructura metálica
- 2 instaladores de equipos de presión
- 1 maestro de Obra

- Contratista de Interventoría

- Residente de Interventoría
- Profesional HSE

Actividades:

- Continúan actividades de estuco y pintura Torre A.
- Continúan actividades de instalación de equipos de presión
- Instalación de Armadura metálica para cubierta Torre B.
- Capacitación sobre roles de ejecución por grupos.
- Sanitización de espacios de trabajo, Orden y Aseo.

Nota: La Ing. Spanish Maria Lucia Gonzalez
señala que las actividades de resacas y reparaciones
en muros deben suspenderse.

Ace. Juan Ace. Lopez
Residente de Interpunto

Juan J. Silva
Ing. Residente de Obra

Junio 11 de 2025

Clima: Nublado y soleado

Personal en Obra

- Contratista de Obra:

- Ing. Residente de Obra
- Ing. Residente administrativo
- Profesional HSE
- Personal de Area
- 7 Ayudantes de acabados de estuco y pintura
- 2 Instaladores de equipos de presión
- 4 Ayudantes de Estructura metálica
- 3 Ayudantes instaladores de manta
- 2 instaladores de Obra
- 1 maestro general

- Contratista de Interventoría

- Residente de Interventoría
- Profesional HSE

Actividades:

- Continúan actividades de estuco y pintura torre A.
- Continúan actividades de soldadura, pintura e instalación de perfiles metálicos cubierta torre B.
- Continúan actividades de ventilación de 4"
- Instalación de manta en antepecho cubierta torre A
- Continúan instalación de equipos de presión
- Instalación de guinchos, zona ascensor Torre B
- Revisión equipos de suspensión, arnes, estingas, línea de vida

Ace. Juan Ace. Lopez
Residente de Interpunto

Juan J. Silva
Ing. Residente de Obra

Junio 12 de 2025.

Clima: Lluvias durante el día.

Personal en Obra:

- Contratista de Obra:

• Residente de Obra:

• Residente administrativo:

• Profesional HSE:

• Personal de Aseo:

• 6 Ayudantes de acabados en esbozo y pintura.

• 2 Instaladores de equipo de presión.

• 5 Ayudantes en instalación de estructura metálica.

• 3 Instaladores de manto en cubierta Torre A.

• 1 maestro de Obra.

- Contratista de Interventoría:

• Directora de Interventoría:

• Residente de Interventoría:

• Profesional HSE:

Actividades:

• Continúan actividades de soldadura, pintura, e instalación de perfiles metálicos.

• Continúan actividades de esbozo y pintura en Torre A.

• Continúan actividades de instalación de manto en cubierta Torre A.

• Continúan actividades de instalación de equipo de presión.

• Se realiza reunión de Obra, Dirección de Interventoría, Residente de Obra e Interventoría.

• Se hacen recorridos de áreas de trabajo, orden y Aseo.

• Se realiza capacitación en el uso de los equipos de presión.

Aso. Juan Ángel López

Residente Interventoría

Paul J. Salas L.
Ing. Residente Administrativo

Junio 13 de 2025.

Clima: Nublado y Soleado.

Personal en Obra:

- Contratista de Obra:

• Residente de Obra:

• Residente administrativo:

• Profesional HSE:

• Personal de Aseo:

• 2 Operarios de Acabados.

• 6 Ayudantes de acabados obra blanca.

• 5 Ayudantes en estructura metálica.

• 2 Ayudantes en instalación de manto.

• 1 maestro de Obra.

- Contratista de Interventoría:

• Director de Interventoría:

• Residente de Interventoría:

• Profesional HSE:

Actividades:

• Continúan actividades de soldadura, pintura y pintura de la estructura metálica.

• Continúan actividades de esbozo y pintura bajo placa, Piso 1 y 2, Torre A.

• Continúan actividades de instalación de manto en cubierta Ala A, Torre A.

• Se realizan trabajos de la obra 410 Torre B, inicio de actividades de exploración de humedad y datos por sensores.

• La supervisión manifiesta que la siguiente semana programo al personal encargado de recibir capacitación acerca del funcionamiento de los equipos de presión.

Aso. Juan Ángel López

Residente Interventoría

Paul J. Salas L.
Ing. Residente Administrativo

Junio 14 de 2025

Clima: Lluvias dispersas.

Personal en Obra:

- Contratista de Obra:

• Residente de Obra.

• Residente administrativo.

• Profesional HSE.

• Personal de Asa.

• 3 Ayudantes de Pintura.

• 2 Oficiales de Acabados.

• 7 Ayudantes de estructura metálica.

• 1 maestro de Obra.

- Contratista de Interventoría:

• Residente Interventoría.

• Profesional HSE.

Actividades:

• Continuar actividades de estuco y pintura bajo placa en los pisos 1, 2 y 3 torre A.

• Continuar actividades de corte, soldadura, pintura e instalación de perfiles metálicos en las oficinas 505, 506 y 507.

• Se recomienda a la interventoría inspeccionar acerca del estado de los techos de abastecimiento de agua, los subterráneos, los techos elevados, requieren un lavado y retiro de residuos.

• Trabajos en pintura escalera torre A.

Asa Juan Arce Lopez

Residente Interventoría

SELECCIÓN A SUPERVISIÓN QUE ISO TALLERES

REGISTRADO EN SEPTIEMBRE

SE PUEDE HACER LA AUDITORIA INTEGRAL

Juan J. Salas J.

Residente administrativo.

Junio 15 de 2025

Clima: Lluvias fuertes.

Personal en Obra:

- Contratista de Obra:

• Ingeniero residente administrativo.

• 2 Ayudantes de estuco y pintura.

• 1 maestro general de Obra.

- Contratista de Interventoría:

• 1 profesional HSE.

• Residente Interventoría.

Actividades:

• Actividades, estuco y pintura Torre A.

• Pintura escalera Torre A.

• Actividades de instalación de montes suspendidos por lluvias.

Asa Juan Arce Lopez

Residente Interventoría

Juan J. Salas J.
Residente administrativo

Junio 16 de 2025

Clima: Lluvias dispersas.

Personal en Obra:

- Contratista de Obra:

• Ingeniero residente de Obra.

• Ingeniero residente administrativo.

• Profesional HSE.

• 7 Ayudantes en acabados 1 maestro de obra, 1 oficial, 2 ayudantes de estructura metálica.

- Contratista de Interventoría:

• 1 profesional HSE.

• 1 Arquitecto residente.

Actividades:

• Continuar trabajos de montaje en torre B, en estructura metálica, sus pendientes actividades de montaje por lluvias.

• Auditoría SST por parte del cliente.

Asa Juan Arce Lopez

Juan J. Salas J.
Residente administrativo

Junio 17 de 2025.

Clima: Soleado.

Personal en Obras:

- Contratistas de Obras.
- Residente de Obras.
- Residente administrativo.
- Profesional HSE.
- 6 Ayudantes de montados, limpiadores, 1 oficial.
- Contratista de Interventoría.
- Residente de Interventoría.
- Profesional HSE.

Actividades:

- trabajos en la Oficina 409 torre B, humedades.
- trabajos en suspensión para mitigar humedades y tratamiento de elementos de fijación en fachada quinto piso torre B.
- trabajos de pintura en torre B.
- traslado y limpieza de gorgolas torre B.
- Se realiza quinde al documento acta parcial #3 actividad por la intervención.
- Se realiza comite de seguimiento semanal (2:00 P.M. virtual).

Asesor Alex Lopez
Residente Interventoría


Residente Administrativo

Junio 18 de 2025.

Clima: Lluvias fuertes en la mayor día nublado.

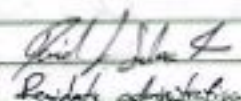
Personal en Obras:

- Contratistas de Obras.
- Residente de Obras.
- Residente administrativo.
- Profesional HSE.
- 6 Ayudantes de montados, limpiadores y 2 oficiales.
- Contratista de Interventoría.
- Residente de Interventoría.
- Profesional HSE.

Actividades:

- Continúan actividades de estuco y pintura torre Ay torre B.
- Señalización de los espacios de trabajos.
- Entrega de topabases al personal de trabajo de la zona judicial por parte del contratista por trabajos de material particulado.
- Se reitera a la interventoría y a la supervisión el vaciado de los tanques de agua potable.

Asesor Alex Lopez
Residente Interventoría


Residente Administrativo

Junio 19 del 2025.

Clima Soleado.

Personal de obra.

- Contratista de obra.

1 Residente de obra.

1 Residente Administrativo.

1 Profesional HSE.

8 Ayudantes pintura.

1 Maestro.

2 Oficiales.

- Contratista interventoria.

1 Residente interventoria.

1 Profesional HSE.

Actividades.

Se continua con Aplicación de estuco torre B pisos 3 y 4.

Se continua revisando el orden y Aseo para que los Años permanezcan limpios.

Se le recomienda a la interventoria los lavados de los tanques subterráneos para sacar muchos sedimentos los cuales podrían dañar los bombos.

Fuente Cartuceda.

Residente obra.

Ace Juan Luis Lopez.

Residente Interventoria.

Junio 20 del 2025.

Clima Soleado.

Personal de obra.

- Contratista de obra.

1 Residente de obra.

1 Residente Administrativo.

1 Profesional HSE.

1 Personal Aseo.

7 Ayudantes pintura y estuco.

1 Oficial de Acabados.

1 maestro general.

4 personas de cubierta.

- Contratista interventoria.

1 Profesional HSE.

1 Residente interventoria.

Actividades.

Se continua con la Aplicación de estuco torre B pisos 2, 3 y 4.

Se continua con el orden y Aseo para que los Años permanezcan limpios.

Se inicia Actividades de subida de cubierta stande suena.

Se realiza la recomendación a la entidad de lavar los tanques subterráneos ya que contienen mucho sedimentos los cuales podrían dañar los bombos.

Fuente Cartuceda.

Residente obra.

Ace Juan Luis Lopez.

Residente Interventoria.

24 junio del 2025.

Clima: Soleado

Personal de obra

- Contratista obra

1 Residente obra

1 Profesional HSE

1 Personal Aseo

6 Ayudantes pintura y Estructura

2 Oficiales de Acabados

4 Instaladores de cubiertas

1 personal de suspensión

1 maestro general

- Contratista interventoría

1 profesional HSE

Actividades:

Se continúa con la Actividad subida de Tercer

Standby Smart

Se continúa con la Actividad Estructura en los pisos

2, 3 y 4 Torre B.

Se continúa con el orden y Aseo de los Años.

Se inicia actividades de suspensión de personal en

Alturas para afijar en la Fachada.

Fabian Restrepo

Residente obra

Andrés Hernández

Residente Interventoría

Junio 24 del 2025.

Clima: Lluvioso

Personal de obra

- Contratista de obra

1 Residente Administrativo

1 profesional HSE

1 Personal de aseo

4 Ayudantes pintura y Estructura

3 Oficiales de Acabados

3 Instaladores de cubiertas

1 maestro general

- Contratista de interventoría

1 Personal de interventoría

1 profesional HSE

Actividades:

Se continúa con la actividad Estructura y pintura en los pisos

2, 3 y 4 Torre B.

Se continúa con el aseo de los Años.

Se realiza alivado de tejado cubriendo a medida requerida

no se puede trabajar en cubiertas permanentes de lluvia.

La Actividad de suspensión no se realiza por fuertes lluvias.

Se reanuda a la actividad luego las tareas subsiguientes se

que presentar visitantes sedentarios.

Fabian Restrepo

Residente obra

Andrés Hernández

Residente Interventoría

Junio 25 del 2025.

Clima Seco.

Personal en obra

- Contratista de obra

1 Residente Administrativo

1 Profesional HSE

1 Profesional Asco

5 Ayudantes pintura y Estuco

2 Oficiales de Plomería

4 Instaladores de cubiertas

1 Maestro general

- Contratista Supervisión

1 Residente Intendencia

1 Profesional HSE

Actividades:

Se continúa con la actividad Estuco y pintura de los pisos

2, 3 y 4 Torre B.

Se continúa con el asco en las áreas.

Se inicia demolición de cubiertas del primeros 2 módulos

y se inicia la primera capa de stonby smon.

Se continúa con actividad de suspensión para alargar

fachada en enlucado.

Firma Contrista

Residente de obra

Ace. Juan Alex Lopez

Residente Intendencia

Junio 26 del 2025.

Clima Seco.

Personal en obra

- Contratista de obra

1 Residente Administrativo

1 Residente obra

1 Profesional HSE

1 personal Asco

3 Ayudantes de pintura y Estuco.

1 Oficial de Acabados

4 instaladores de cubiertas

1 maestro general

1 personal de suspensión.

1 instalador de muro

- Contratista Intendencia

1 Profesional HSE.

1 Residente Intendencia

Actividades:

Se continúa con Estuco de muros de los pisos 2, 3 y 4

Torre B.

Se continúa con la demolición de módulos de cubiertas

de la torre B, y se inicia primera capa de tujon stonby

smon.

Se continúa con el orden y Asco en las áreas.

Se continúa con la actividad de suspensión de enlucado

de fachada.

Se realiza socialización de los áreas en trabajo

Firma Contrista

Residente de obra

Ace. Juan Alex Lopez

Residente Intendencia

Junio 27 del 2025.

Clima lluvioso y soleado.

Personal de obra

- Contratista obra

1 Residente obra

1 Profesional Administrativo

1 Profesional HSE

1 Personal Asco

5 Ayudantes pintura y Estuco

1 Oficial Acabados

3 Instaladores cubiertas

1 Instalador de mano

1 Mantu general

- Contratista Intermoria

1 Profesional HSE

1 Residente Intermoria

Actividades:

Se continua con Estuco y pintura en los pisos

2,3 y 4 de la Torre B.

Se continua con Asco en las Arcas trabajadas.

Se continua después de medio día con Actividades de Suspensión.

Se continua con la Actividad de demolición de cubiertas y instalación de laja steady state y se inicia la obra de escombro.

Se realiza Actividad de mano curada de los Arcos para los Arcos A trabajar.

Se crea la recomendación a la entidad para los lugares subterráneos los cuales presentan selimentos.

Fuimos cartados

Residente obra

Aracely Acevedo

Residente Intermoria

Junio 28 del 2025.

Clima: Seco - Lluvioso y soleado.

Personal de obra

- Contratista de Obra

1 Residente obra

1 Profesional HSE

1 Personal Asco

5 Ayudantes pintura y Estuco

4 Instaladores cubiertas

2 Oficial de Acabados

- Contratista Intermoria

1 Profesional HSE

1 Residente Intermoria

Actividades:

Se continua con la recolección de escombros piso 5 Torre B.

Se continua con Estuco y pintura de los pisos 2,3 y 4 de la Torre B.

Se continua con el asco de las Arcas.

Se continua con la suspensión para arreglar la Fachada la recolección a la entidad de lavar los techos subterráneos por salinitas que pudan dañar los bambos. Las Actividades de cubiertas y suspensión se realizan después del Aguacero que duro toda la mañana.

Fuimos cartados

Residente de obra

Aracely Acevedo

Residente Intermoria

Junio 29 del 2025.

Clima lluvioso - Solado.

Personal de obra

- Contratista de obra

1 Residente obra

1 profesional HSE.

4 Instaladores cubiertas

2 Ayudantes pintura y estuco

1 maestro general

- Contratista interiorista

1 Residente interiorista

Actividades:

Se continúa con actividades de pintura y estuco en la escalera y piso 3 torre B.

Se realiza la subida de cubiertas faltantes para el último módulo.

Se realiza la recomendación a la entidad del lavado de tanques ya que presenta sedimentos.

Fabian Cataño

Residente obra

Ace. Juan Angel Lopez

Residente Intendencia

Junio 30 del 2025.

Clima lluvioso - Solado

Personal de obra

- Contratista de obra

1 Residente obra

1 profesional HSE.

4 Instaladores cubiertas

2 Ayudantes pintura

1 maestro general

- Contratista interiorista

1 Residente interiorista

1 profesional HSE.

Actividades:

Se continúa con la actividad de estuco y pintura en la escalera y piso 3 torre B.

Se continúa con la instalación de manta en la torre A.

La actividad de cubiertas se para por el ruido de unos aviones los cuales solo se para un momento para poder estar que piquen al personal.

Fabian Constantino

Residente obra

Ace. Juan Angel Lopez

Residente Intendencia

Julio 1 de 2025

Clima: Lluvias durante la mañana y finalizando la tarde.

Personal en Obra

Contratista de Obra

• Residente de Obra

• Residente administrativo

• Profesional HSE

• 1 maestro general de Obra

• 2 oficiales de Obra

• 3 ayudantes de obra

• 4 instaladores de cubierta

• 1 personal de aseo

Contratista de Interventoría

• Residente de Interventoría

• Profesional HSE

Actividades:

- Continúa la actividad de instalación cubierta tipo sandwich, frutales de tipo y polipropileno, continúa lijado, pintura y acabados betón. Instalación de muros suspendidos por lluvias, actividades en suspensión en fachada, actividad en andamios cerrados de plantación torre B.

- En comité de obra realizado de manera virtual, la supervisión organizativa para definir color de cubiertas con policarbonato.

- En asamblea de revisión de entrega de bombas y revisión de capacidad de uso de bombas.

- Se presentó situación en cubierta por las obstrucciones en un cubículo de la torre B.

- El suministro de agua potable que se está realizando al sitio de justicia mediante como tanque, provisorio que el material que se encuentra en los tanques tipo todo y residuos se suspende, entran en los bombas y se da inicio a la vida útil de las bombas.

Ago. Juan Acer Lopez
Residente Interventoría

Juan Acer Lopez
Residente Obra

Julio 2 de 2025

Clima: mañana nublada, lluvias dispersas, tarde lluviosa.

Personal en Obra

- Contratista de Obra

• Residente de Obra

• Residente administrativo

• Profesional HSE

• 1 maestro de Obra

• 1 personal de aseo

• 4 instaladores de cubierta

• 5 Ayudantes de obra

• 1 oficial de Obra

- Contratista de Interventoría

• Residente de Interventoría

• Profesional HSE

Actividades:

- Continúa actividad de instalación de cubierta tipo sandwich, demolición de cubierta existente, en cubiertas instalación de sección de planchas, instalación de sección en polipropileno.

- actividades de acabados en la zona 2 y 3 para de la torre B, empalme de las escaleras.

- Corte y trabajo de instalación de guías para de muros.

- trabajos en cubierta de vellos de espacios de huecos en cubierta del todo de cubiertas, para mejorar la filtración.

- Suministro de agua potable mediante como tanque, una vez más suministrando la vida de tanques debido a la cantidad de material particulado y sedimentos en estos tanques que llegan a dañar las bombas de impulsión.

Ago. Juan Acer Lopez
Residente Interventoría

Juan Acer Lopez
Residente Obra

Julio 3 de 2025

Clima: Nublado con lluvias dispersas

Personal en Obra:

- Contratista de Obra:

• Residente de Obra

• Residente administrativo

• Profesional HSE

• 2 operarios de acabados

• 2 electricos

• 2 técnicos de aire acondicionado

• 3 instaladores de cubierta

• 1 Personal de asero

• 4 ayudantes de acabados

• 1 maestro general de obra

• 1 instalador de manto

- Contratista de Interventoría:

• Residente de Interventoría

• Profesional HSE

Actividades:

• Finalización de tapa en cobertizo de cubierta, retiro de escombros y continua instalación de tipo tipo sandwich, instalación de polipropileno

• Continua pintura y pintura torre B, pasos 2 y 3, empiste de escalones de la pas 3 y sótano

• Actividades en fachada de plataba torre B, paso 3

• Se hacen actividades de instalación de guayas y tendido de cables para iluminación, según las resistencias y la posición de las luminarias para aseros, habiendo que adicionar 2 luminarias en las oficinas 503, 504 y 505, sumando en total 6 luminarias en este recinto el residente de interventoría autoriza la instalación de estos 6 elementos, en el balance de obra de aseros y muros concluidos.

- Se realiza recibo de Obra con la supervisión y el director en el cual se determina el color del policarbonato en color gris y adicional la pintura en color negro de la viga perimetral del policarbonato

- Se realiza el quiste de la oficina 410 de la torre B donde se realiza la demolición del muro que contenía tubería perforada en mal estado y que no se usaba

- Retiro de escombros hasta el asero en el cual se tiene listo en horas para el día sábado

- Se continúa recorriendo con el personal de obra contratista donde se encuentra que los aros tipo central sufrieron vandalismo, en el cual se toma que cada semana de los equipos, se inician trabajos de mantenimiento de equipos en la cubierta de la torre B

- Se realiza recorrido con la supervisión la interventoría y contratista de Obra en las oficinas del lado piso 4 y quinto para la torre B, informando que después de las 5:30 PM en la cubierta se realizara tratamiento para el ruido de abejas que hay, debido que lluevan 3 días con actividades intermitentes por este motivo

- Suministro de agua potable por medio de mangueras en los tanques de las dos torres, se verifica en la interventoría y a la supervisión, que el uso de las bombas con los tanques surten acorta la vida útil de las bombas de impulsión.

- Se identifican zonas permeables de la cubierta de la torre A, donde el manto impermeabilizante ya no está realizando el correcto trabajo, en la viga central de las zonas de la oficinas 513 y 512, generando humedades en los muros de impermeabilización, en la zona de la cubierta del Al. B torre A, hay zonas del manto y del plancha que no se encuentran realizando la función donde la supervisión continúa el llamado al respectivo contratista para revisar las humedades de esas oficinas, luego de revisar que la protección y la impermeabilización de estas no está generando humedades

Ace. Vaya Aux. Lopez
Residente Interventoría

[Firma]
Residente Administrativo

Julio 4 de 2025

Clima: Lluvias durante el día

Personal en Obra:

- Contratista de Obra:

- Residente de Obra
- Residente administrativa
- Profesional HSE.

- 1 maestro de obra general
- 1 oficial de acabados
- 2 electricos
- 2 albañiles adicionales
- 3 instaladores de cubierta
- 2 instaladores de manto
- 3 ayudantes de estuco y pintura
- 1 personal de aseo

- Contratista de Interventoría:

- Residente de Interventoría
- Profesional HSE.

Actividades:

- Demolicion de teja asbesto, e instalacion de teja tipo Sandwich, instalacion de polipropileno y segunda capa
- Continuan actividades de obra blanca, pisos 2, 3 y 4 torre B, empalme de escalera, estuco de escaleras
- Instaladores de manto, trabajando en cubierta Torre A y 2B
- Continuan actividades de instalacion de guayas y tendido electrico para iluminarios de opisinos del quinto piso torre B
- Continua el mantenimiento de equipos de aire acondicionado
- el dia de hoy la supervisión habia definido una reunión para la entrega de bombas y equipos de presión, pero esta no fue suspendida ni realizada, se realizó nuevamente la solicitud a la supervisión del bando de torques y la reprogramación de la reunión y la entrega de las bombas

Ace. Joun Alex Lopez
Residente Interventoría

Residente Administrativo

Julio 5 de 2025

Clima: nubado con lluvias

Personal en Obra:

- Contratista de Obra:

- Residente de Obra
- Residente administrativa
- Profesional HSE

- 1 maestro general de Obra
- 1 oficial de acabados
- 2 electricos
- 2 tecnicos de aire acondicionado
- 3 instaladores de cubierta
- 3 instaladores de manto
- 4 ayudantes de acabados
- 1 personal de aseo

- Contratista de Interventoría:

- Residente de Interventoría
- Profesional HSE.

Actividades:

- Instalacion de cubierta tipo sandwich y culminacion de esta actividad
- Instalacion de manto en cubierta de la torre A
- Continuan actividades de estuco y pintura torre B
- Se realizan los muros curia para el empalme de la cubierta en la manpostera donde es necesario
- Trazado de las tuberías de los aires acondicionados
- Continuan actividad de instalacion de guayas y tendido electrico.

Ace. Joun Alex Lopez
Residente Interventoría

Residente Administrativo



ANEXO 5. PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTERVENTORIA

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901450714-9	CONSORCIO INTERCONSULTORES		CALLE 147 No. 7 -92	3106181398	gordillogog@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-06	2025-06	Y	09/07/2025	88110635	TOTAL A PAGAR
					\$208.700

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	207.900				207.900	6	800	208.700			2.079	208.700	2

TOTALES CAJAS									
Código CCF	Nombre					NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	6	0	0	0
ICBF				
0	6	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	0	0	0
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	207.900	208.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	1	207.900	208.700

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901450714-9	CONSORCIO INTERCONSULTORES		CALLE 147 No. 7 -92	3106181398	gordillogog@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
					UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				2
					0
					TOTAL A PAGAR
2025-06	2025-06	Y	09/07/2025	88110635	\$208.700

DETALLE POR COTIZANTE																									
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN					
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjugo	Exonerado	Columna exonerada	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IOE	MAA	MAA	MAA	MAA	MAA	MAA	MAA
1	CC	33218953	VILLARREAL AMARIS SANDRA MILENA	59	0		N	X																	
2	CC	33379239	LOPEZ PIRATOVA NEYDA CAROLINA	59	0		N	X																	

PAGADA

PAGADO 09/07/2025

Nit: N860011153

Administradora: POSITIVA DE SEGUROS



I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GORDILLO Y ASOCIADOS SAS				
Documento	NI900581578		Dirección	CL 147 #7 B - 92 TORRE 1 INT 701	
Tipo de Empresa	EMPLEADOR		Teléfono	8034165	
Tipo Persona	JURÍDICA		Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados 5
Ciudad	BOGOTA D.C.		Departamento	BOGOTA D.C.	
Representante Legal	GORDILLO GUERRERO OSCAR GREGORIO		Identificación	CC 19287455	

II. DETALLE DE LOS AFILIADOS

Datos del Afiliado							Novedades										Riesgos								
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	Ext. no obligado	Residente Exterior	Código Depto y Municipio	ING	RET	VCT	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	IRP	Salario Básico	Días Cotizados	Tarifa	IBC	Cotización	Código Centro de Trabajo	Código Nueva Administradora de Salud	Código Nueva Administradora de Pensión
CC 1016027631	MADELEINE KATHERIN MOSQUERA IBAGOS	59	00			11 001											0	\$ 1.423.000	30	0.0696	\$ 1.423.500	\$ 99.100	000000000	NIN-EP	NIN-AF
CC 1049636766	DIANA KATHERINE RUBIO PAREDES	59	00			15 001											0	\$ 1.600.000	30	0.0696	\$ 1.600.000	\$ 111.400	000000000	NIN-EP	NIN-AF
CC 1233491368	CRISTIAN STIVEN RODRIGUEZ LEAL	59	00			11 001											0	\$ 1.423.000	30	0.0696	\$ 1.423.500	\$ 99.100	000000000	NIN-EP	NIN-AF
CC 79722084	JOHN ALEXANDER LOPEZ PEREZ	59	00			50 001											0	\$ 1.600.000	30	0.0696	\$ 1.600.000	\$ 111.400	000000000	NIN-EP	NIN-AF
CC 80073262	RICARDO JOSE MANSILLA BARRERO	59	00			11 001											0	\$ 2.400.000	30	0.0696	\$ 2.400.000	\$ 167.100	000000000	NIN-EP	NIN-AF

III. TOTAL AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES:

Sumatoria IBC	Incapacidades Pagadas	Valor Pagado a otros Subsistemas Riesgos	Valor Aportes Netos	Intereses Mora Riesgos	Saldo a favor	Total Pagado
\$ 8.447.000	\$ 0	\$ 0	\$ 588.100	\$ 0	\$ 0	\$ 588.100



DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901450714-9	CONSORCIO INTERCONSULTORES		CALLE 147 No. 7 -92	3106181398	gordillogog@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLÉADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-07	2025-06	E	09/07/2025	87882621	\$6.946.600

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	119.400	0		0		0	6	500	0	119.900	2
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	626.500	0		0		0	6	2.400	0	628.900	4
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	68.000	0		0		0	6	300	0	68.300	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	104.000	0		0		0	6	400	0	104.400	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	643.800	0	0	0	0	6	2.500	0	646.300	2
230301	Porvenir	800224808-8	521.600	0	0	0	0	6	2.000	0	523.600	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	2.505.600	0	0	49.900	49.900	6	9.400	400	2.615.200	4

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	1.313.500				1.313.500	6	5.000	1.318.500			13.135	1.318.500	8

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF06	Combarranquilla	890102002-2	461.000	6	1.800	462.800	2
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	286.000	6	1.100	287.100	4
CCF43	Comfenalco Quindio	890000381-0	170.900	6	700	171.600	2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901450714-9	CONSORCIO INTERCONSULTORES		CALLE 147 No. 7 -92	3106181398	gordillohog@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						SI

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	6	0	0	0
ICBF				
0	6	0	0	0
ESAP				
MEN				

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				8 0
TOTAL A PAGAR					
2025-07	2025-06	E	09/07/2025	87882621	\$6.946.600

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	917.900	921.500
Pensión	3	3.770.800	3.785.100
Riesgos Laborales	1	1.313.500	1.318.500
CCF	3	917.900	921.500
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	11	6.920.100	6.946.600

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901450714-9	CONSORCIO INTERCONSULTORES		CALLE 147 No. 7 -92	3106181398	gordillolog@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					8	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-07	2025-06	E	09/07/2025	87882621	\$6.946.600	

DETALLE POR COTIZANTE																																															
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES															
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subleigo	Extraleigo	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TIP	TAP	VSP	VST	SILN	IOE	LMA	VAC	AVP	VCT	IBL	CONEXIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	1020760496	GORDILLO MACHADO LAURA PATRICIA	1	0			S																	230301	1.700.000	272.000	0	0	0	0	0	EPS008	1.700.000	68.000	14-25	1.700.000	5	118.400	CCF24	1.700.000	68.000	0	0	0	0	0
2	CC	1063162994	CARDENAS BARRIOS INES MARIA	1	0			S																	230301	1.560.000	249.600	0	0	0	0	0	EPS002	1.560.000	62.400	14-25	1.560.000	1	8.200	CCF06	1.560.000	62.400	0	0	0	0	0
3	CC	1120372579	HERNANDEZ ZAPATA PAULA ANDREA	1	0			S																	230201	2.600.000	416.000	0	0	0	0	0	EPS017	2.600.000	104.000	14-25	2.600.000	5	181.000	CCF24	2.600.000	104.000	0	0	0	0	0
4	CC	46371421	FONSECA CRISTANCHO VIVIANA YANETH	1	0			S																	25-14	2.847.000	455.600	0	0	0	0	0	EPS005	2.847.000	113.900	14-25	2.847.000	5	198.200	CCF43	2.847.000	113.900	0	0	0	0	0
5	CC	52387407	LOPEZ AROCA MARIA LUCRECIA	1	0			S																	25-14	9.964.500	1.594.400	0	0	49.900	49.900	EPS005	9.964.500	398.600	14-25	9.964.500	5	693.600	CCF06	9.964.500	398.600	0	0	0	0	0	
6	CC	52800424	GORDILLO MACHADO ADRIANA	1	0			S																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	57.000	14-25	1.423.500	1	7.500	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
7	CC	79522618	LOPEZ AROCA RAUL WILLIAM	1	0			S																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	57.000	14-25	1.423.500	1	7.500	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
8	CC	93388724	ZAPATA LOZANO AGUSTIN	1	0			S																	230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	0	EPS002	1.423.500	57.000	14-25	1.423.500	5	99.100	CCF43	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900581578-1	GORDILLO ASOCIADOS SAS		CALLE 147 No. 7B-92 Apto 701	6018034165	gordillogog@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
UNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				2	0
					TOTAL A PAGAR	
2025-07	2025-06	E	09/07/2025	87880869	\$437.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	148.100	0		0		0	0	0	0	148.100	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	57.000	0		0		0	0	0	0	57.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	26.900				26.900	0	0	26.900			269	26.900	2

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF06	Combarranquilla	890102002-2	148.100	0	0	148.100	1
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	57.000	0	0	57.000	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	205.100	205.100
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	26.900	26.900
CCF	2	205.100	205.100
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	5	437.100	437.100

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900581578-1	GORDILLO ASOCIADOS SAS		CALLE 147 No. 7B-92 Apto 701	6018034165	gordillogog@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-07	2025-06	E	09/07/2025	87880869	\$437.100

DETALLE POR COTIZANTE																																															
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES												
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Sueldo	Excedente	Columna excedente	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IOE	MAA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	19287455	GORDILLO GUERRERO OSCAR GREGORIO	1	4			S																		0	0	0	0	0	0	0	EPS005	3.700.033	148.100	14-23	3.700.033	1	19.400	CCF06	3.700.033	148.100	0	0	0	0	0
2	CC	19360389	ALEJO PAEZ FERNANDO	1	4			S																		0	0	0	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	1	7.500	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	19287455	OSCAR GREGORIO GORDILLO GUERRERO		CALLE 160 NO. 73 - 47 TORRE 5 APTO 1401	3027413	gordillogog@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
					1
					0
					TOTAL A PAGAR
2025-06	2025-06	I	09/07/2025	87882741	\$185.500

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	178.000	0		0		0	0	0	0	178.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	7.500				7.500	0	0	7.500			75	7.500	1

TOTALES CAJAS									
Código CCF	Nombre					NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de ICE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	178.000	178.000
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	7.500	7.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	185.500	185.500

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	19287455	OSCAR GREGORIO GORDILLO GUERRERO		CALLE 160 NO. 73 - 47 TORRE 5 APTO 1401	3027413	gordillogog@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-06	2025-06	I	09/07/2025	87882741	10
					TOTAL A PAGAR
					\$185.500

DETALLE POR COTIZANTE																																																
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES													
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Sueldo	Exonerado	Columna exonerada	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IOE	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	19287455	GORDILLO GUERRERO OSCAR GREGORIO	59	2			N																			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Infraestructura Física

SIGCMA

ANEXO 6. FICHAS TECNICAS DE MATERIALES EMPLEADOS

Electrobombas centrífugas

 Agua limpia

 Utilizo doméstico

 Utilizo civil



CAMPO DE PRESTACIONES

- Caudal hasta **160 l/min** (9.6 m³/h)
- Altura manométrica hasta **56 m**

LIMITES DE UTILIZO

- Altura de aspiración manométrica hasta **7 m**
- Temperatura del líquido de **-10 °C** hasta **+90 °C**
- Temperatura ambiente hasta **+40 °C**
- Presión máxima en el cuerpo de la bomba:
 - **6 bar** para CP 600-610-620
 - **10 bar** para CP 650-660-670
- Funcionamiento continuo **S1**

EJECUCION Y NORMAS DE SEGURIDAD

EN 60335-1
IEC 60335-1
CEI 61-150

EN 60034-1
IEC 60034-1
CEI 2-3



CERTIFICACIONES

Empresa con sistema de gestión certificado DNV
ISO 9001: CALIDAD

UTILIZOS E INSTALACIONES

Son recomendadas para bombear agua limpia, sin partículas abrasivas y líquidos químicamente no agresivos con los materiales que constituyen la bomba.

Por su confiabilidad y simplicidad encuentran un amplio utilizzo en el sector doméstico y civil, particularmente para la distribución del agua acopladas a pequeños o medianos tanques autoclaves, para el vaciado o para la irrigación de huertos o jardines.

La instalación se debe realizar en lugares cerrados o protegidos de la intemperie.

PATENTES - MARCAS - MODELOS

- Modelo comunitario registrado nº 002098434

EJECUCION BAJO PEDIDO

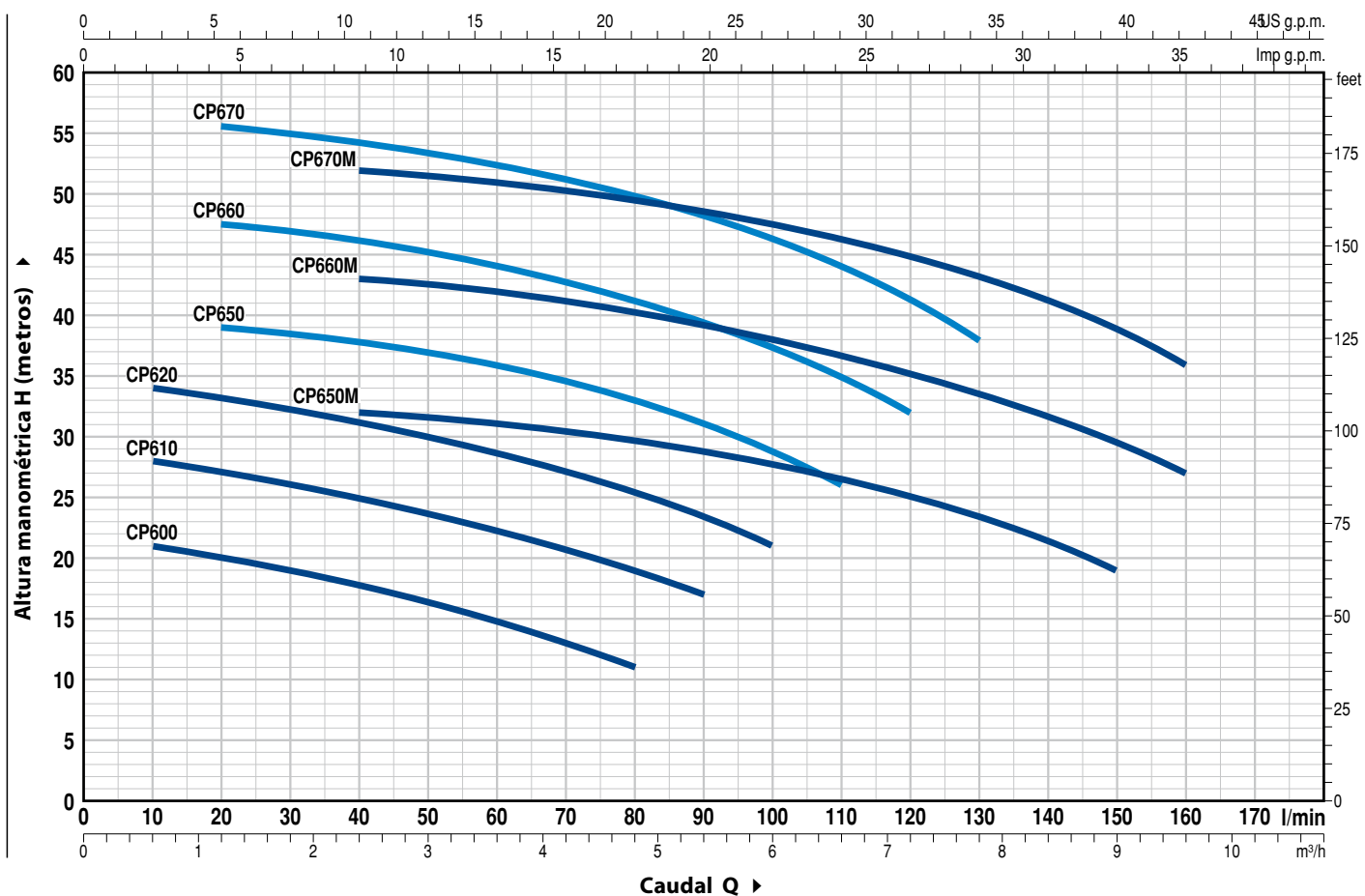
- Sello mecánico especial
- Otros voltajes
- Protección IP X5 para CP 650-660-670

GARANTIA

2 años según nuestras condiciones generales de venta

CURVAS Y DATOS DE PRESTACIONES

60 Hz n= 3450 min⁻¹ HS= 0 m



MODELO		POTENCIA (P ₂)			Q	m³/h	0	0.6	1.2	2.4	3.6	4.8	5.4	6.0	6.6	7.2	7.8	9.0	9.6
Monofásica	Trifásica	kW	HP	▲		l/min	0	10	20	40	60	80	90	100	110	120	130	150	160
CPm 600	CP 600	0.37	0.50	IE2	H metros	22	21	20	18	15	11								
CPm 610	CP 610	0.60	0.85			28.5	28	27	25	22	19	17							
CPm 620	CP 620	0.75	1	35		34	33	31	28.5	25.5	23.5	21							
CPm 650	CP 650	1.1	1.5	40		–	39	38	36	33.1	31.2	28.8	26						
CPm 660	CP 660	1.5	2	48		–	47.5	46	44	41	39.5	37.5	35	32					
CPm 670	CP 670	2.2	3	56		–	55.5	54.5	52.5	50	48.5	46.5	44	41.5	38				
CPm 650M	CP 650M	1.1	1.5	33		–	–	32	31	30	29	28	26.5	25	23	19			
CPm 660M	CP 660M	1.5	2	44		–	–	43	42	40	39	38	37	35.5	34	29.5	27		
CPm 670M	CP 670M	2.2	3	53		–	–	52	51	49.5	48.5	47.5	46.5	45	43.5	39	36		

Q = Caudal H = Altura manométrica total HS = Altura de aspiración

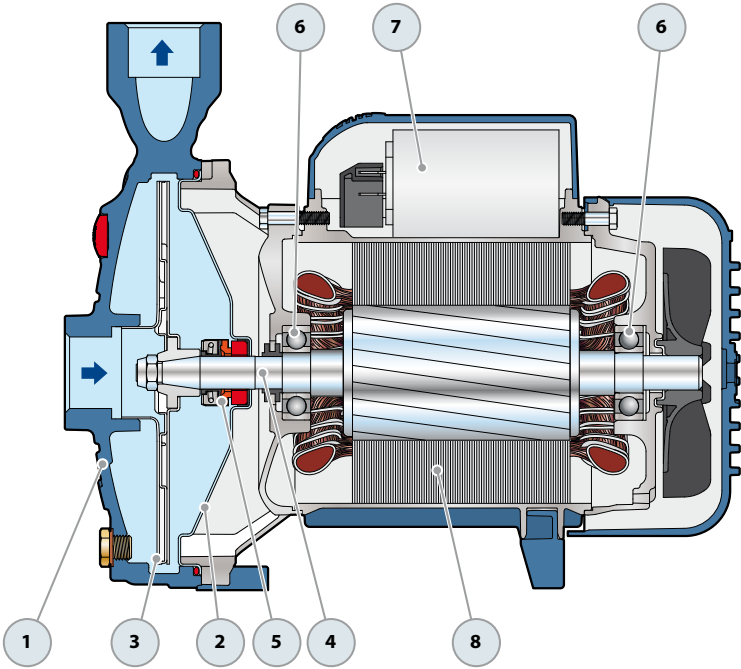
Tolerancia de las curvas de prestación según EN ISO9906 Grado 3B.

▲ Clase de rendimiento del motor trifásico (IEC 60034-30-1)

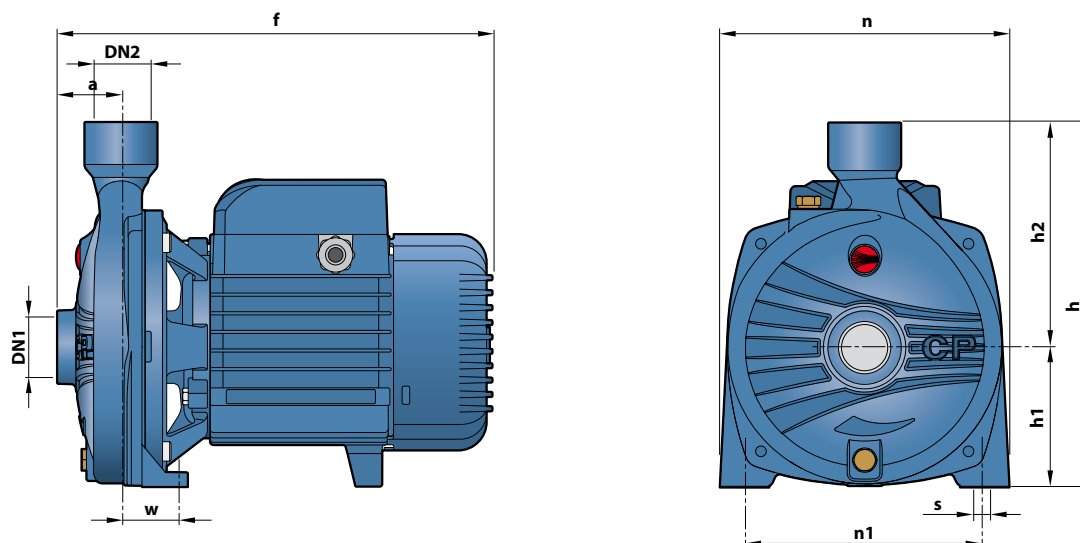
POS. COMPONENTE

CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS

1	CUERPO BOMBA	Hierro fundido con tratamiento de cataforesis con bocas roscadas ISO 228/1					
2	TAPA	Acero inoxidable AISI 304 (en hierro para CP 650-660-670)					
3	RODETE	Acero inoxidable AISI 304					
4	EJE MOTOR	– Acero inoxidable EN 10088-3 - 1.4104 para CP600-610-620 – Acero inoxidable AISI 431 para CP 650-660-670, CP 650M-660M-670M					
5	SELLO MECANICO	Electrobomba	Sello	Eje	Materiales		
		Modelo	Modelo	Diámetro	Anillo fijo	Anillo móvil	Elastómero
		CP 600-610	AR-12	Ø 12 mm	Cerámica	Grafito	NBR
		CP 620	AR-14	Ø 14 mm	Cerámica	Grafito	NBR
		CP 650-660-670 CP 650M-660M-670M	FN-18	Ø 18 mm	Grafito	Cerámica	NBR
6	RODAMIENTOS	Electrobomba	Modelo				
		CP 600-610	6201 ZZ / 6201 ZZ				
		CP 620	6203 ZZ / 6203 ZZ				
		CP 650-660-670 CP 650M-660M-670M	6204 ZZ / 6204 ZZ				
7	CONDENSADOR	Electrobomba	Capacidad				
		Monofásica	(220 V)	(110 V o 127 V)			
		CPm 600	10 µF - 450 VL	25 µF - 250 VL			
		CPm 610	14 µF - 450 VL	25 µF - 250 VL			
		CPm 620	20 µF - 450 VL	60 µF - 300 VL			
		CPm 650-650M	25 µF - 450 VL	60 µF - 250 VL			
		CPm 660-660M	31.5 µF - 450 VL	60 µF - 250 VL			
		CPm 670-670M	50 µF - 450 VL	80 µF - 250 VL			
8	MOTOR ELECTRICO	CPm: monofásica 220 V - 60 Hz con protección térmica incorporada en el bobinado. CP: trifásica 220/380 V - 60 Hz o 220/440 V - 60 Hz.					
		➡ Las electrobombas trifásicas están equipadas con motores de alto rendimiento en clase IE2 hasta P2=0.60 kW y en clase IE3 desde P2=0.75 kW (IEC 60034-30-1)					
		– Aislamiento: clase F – Protección: IP X4					



DIMENSIONES Y PESOS



MODELO		BOCAS		DIMENSIONES mm									kg	
Monofásica	Trifásica	DN1	DN2	a	f	h	h1	h2	n	n1	w	s	1~	3~
CPm 600	CP 600	1"	1"	42	258	205	82	123	165	135	41	10	7.0	7.7
CPm 610	CP 610				286	240	92	148	190	160	38		8.5	7.8
CPm 620	CP 620				367	260	110	150	206	165	44.5		11.0	10.9
CPm 650 - 650M	CP 650 - 650M	1¼"	1"	51	367	260	110	150	206	165	44.5	11	17.8	17.6
CPm 660 - 660M	CP 660 - 660M				367/387	260	110	150	206	165	44.5		18.9	17.9
CPm 670 - 670M	CP 670 - 670M				367/387	260	110	150	206	165	44.5		20.9	22.5

CONSUMO EN AMPERIOS

MODELO	TENSION		
Monofásica	220 V	110 V	127 V
CPm 600	2.7 A	5.5 A	5.2 A
CPm 610	4.0 A	8.0 A	8.0 A
CPm 620	6.0 A	12.0 A	10.0 A
CPm 650	8.8 A	17.6 A	16.7 A
CPm 650M	8.8 A	17.6 A	16.7 A
CPm 660	9.7 A	20.0 A	19.0 A
CPm 660M	9.7 A	19.0 A	18.4 A
CPm 670	13.2 A	25.0 A	22.8 A
CPm 670M	12.0 A	25.0 A	22.8 A

MODELO	TENSION			
Trifásica	220 V	380 V	220 V	440 V
CP 600	1.8 A	1.0 A	2.0 A	1.2 A
CP 610	2.8 A	1.6 A	2.6 A	1.5 A
CP 620	4.2 A	2.4 A	4.2 A	2.4 A
CP 650	6.9 A	4.0 A	5.8 A	3.2 A
CP 650M	6.9 A	4.0 A	5.8 A	3.2 A
CP 660	7.6 A	4.4 A	6.4 A	4.1 A
CP 660M	7.6 A	4.4 A	6.4 A	4.1 A
CP 670	10.0 A	5.8 A	8.6 A	5.0 A
CP 670M	9.0 A	5.2 A	7.0 A	4.0 A

PALETIZADO

MODELO		PARA GRUPAJE	PARA CONTAINER
Monofásica	Trifásica	n° bombas	n° bombas
CPm 600	CP 600	96	144
CPm 610	CP 610	96	144
CPm 620	CP 620	70	112
CPm 650 - 650M	CP 650 - 650M	50	70
CPm 660 - 660M	CP 660 - 660M	50	70
CPm 670 - 670 M	-	50	70
-	CP 670 - 670 M	35	49

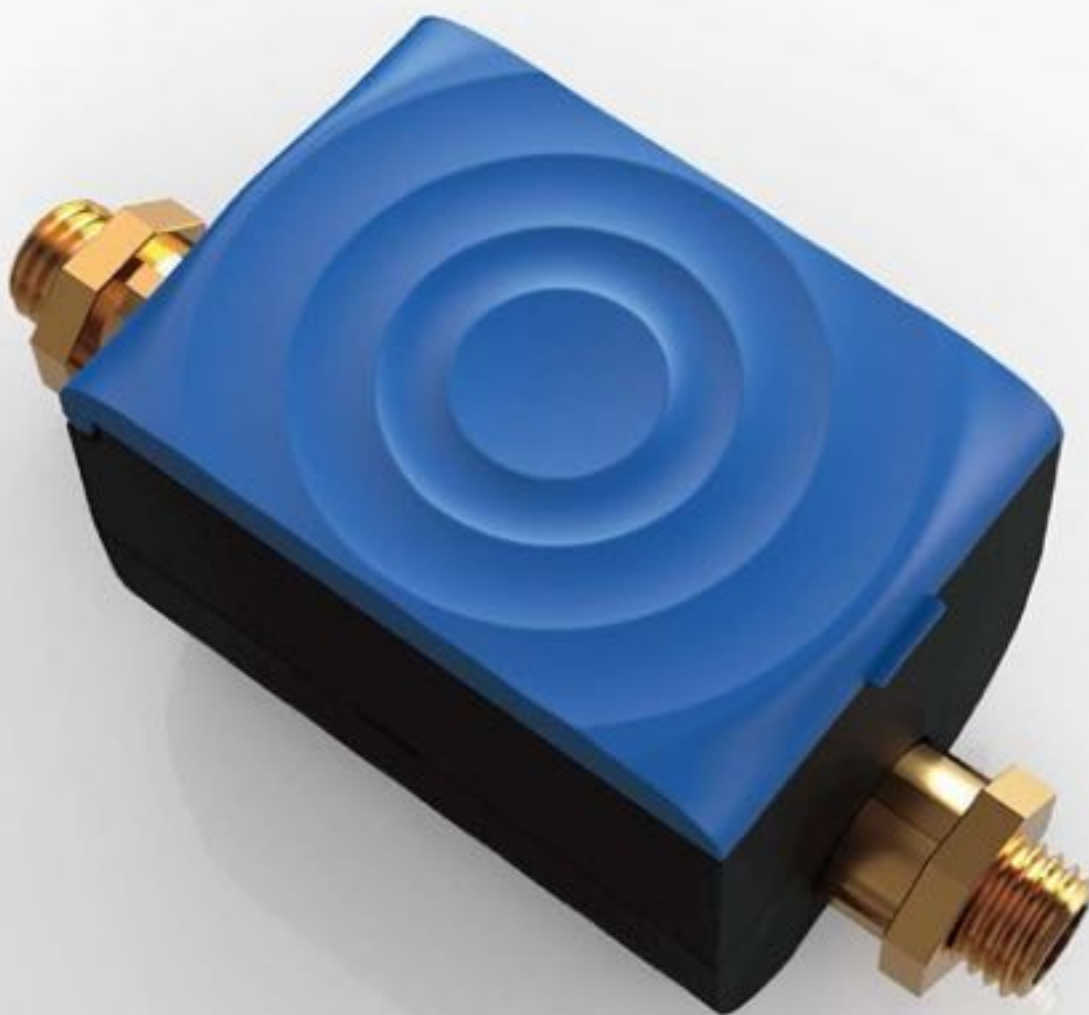


VS 630

Medidor Ultrasónico con Lectura Remota

Pre-programado para vincularse automáticamente a software: **vitale**^s

Protocolos: LoRaWAN, Mbus, Rs485,
4-20 mA, NB-IoT, Sigfox, WmBus
(según requerimiento)



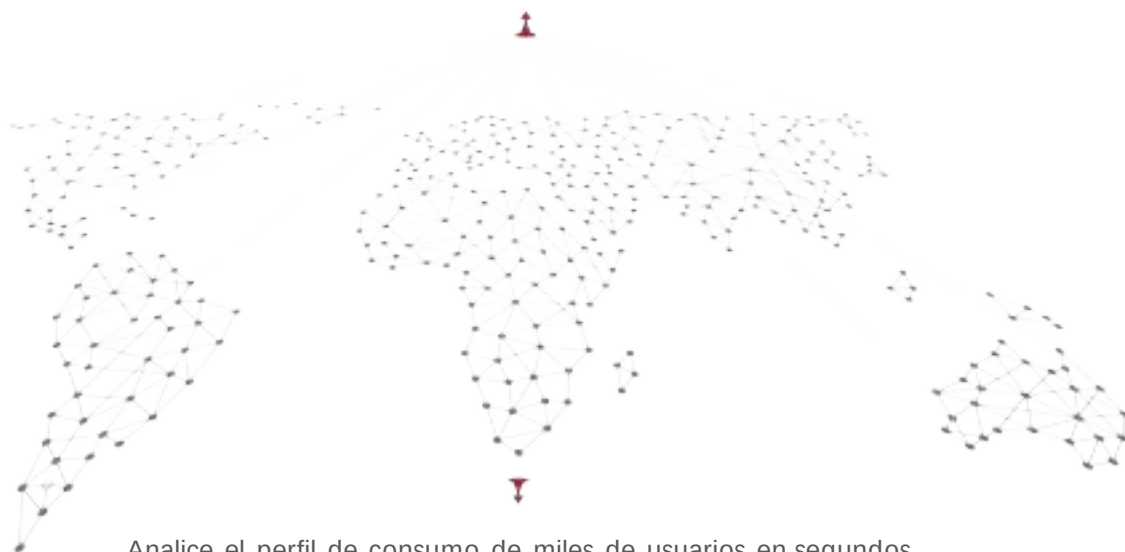
Este es el tiempo para la siguiente generación de medición de agua por medio del uso de la tecnología de ultrasonido. VS630, es un medidor desarrollado para hacer control y monitoreo de múltiples aplicaciones por parte de los acueductos y prestadores de servicios.

El nuevo firmware permite una medición de ultra bajo consumo, con una mejora energética del 18% respecto a otras tecnologías, garantizando de esta forma un periodo de medición extendido en varios protocolos de comunicación.



vitale

La conexión a Software más rápida del mercado



Analice el perfil de consumo de miles de usuarios en segundos

Trabajando en conjunto el VS630 y Vitales software, usted podrá: realizar la gestión integral del parque de medidores, medir, analizar datos y perfiles de consumo, facturar y mucho más; desde la comodidad de su escritorio. Conectando a miles de usuarios, esta solución le permitirá optimizar el control en su acueducto, disminuir tiempos y mejorar su ciclo de facturación



Sin demoras, sin enredos, instala y empieza a medir

VISTA SECCIONADA

TAPA

Protege el medidor y la pantalla contra rayos UV

LCD

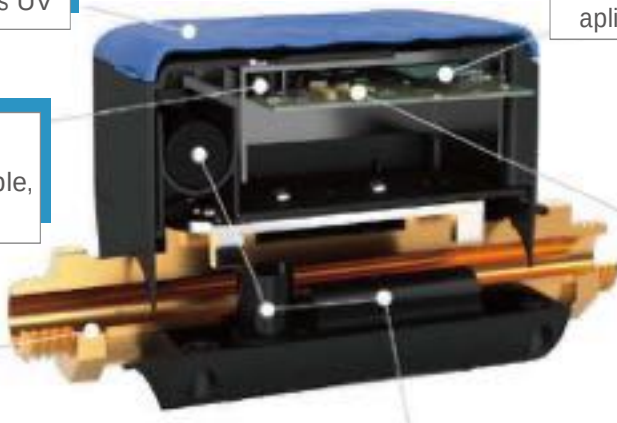
De diseño compacto e integral, permite el acceso a los menú y aplicaciones del medidor

TECNOLOGÍA

Avanzada tecnología fotosensible, navegación a un solo toque.

PCBA

Tecnología de medición de altísima precisión
"Cada gota es registrada"



INSTALACIÓN

Sencilla, ubique el medidor en la posición que desea medir; de todo lo demás se encarga el VS630

BATERÍA

Pequeña y muy poderosa. Es una batería de litio con una gran capacidad. Le da una vida útil muy larga al medidor

CARACTERÍSTICAS

Vida Útil Extendida

El VS630 no tiene partes móviles, cuenta con protección IP68, ultra bajo consumo de batería y diseño del cuerpo con baja pérdida de carga, es libre de mantenimiento y de alta precisión durante toda su vida útil (de hasta 15 años).

10-15 years



Batería Reemplazable

Posibilidad de cambio de batería a través de nuestro servicio técnico especializado, sin necesidad de realizar inyección de partes o cambios en la electrónica. (Bajo pedido con Protección IP 65).



Alta Durabilidad

El medidor Vitalsonic está diseñado con materiales compuestos que le permiten extra-protección y alta duración en las más extremas condiciones ambientales tales como temperatura, alta humedad y radiación UV.



Altas temperaturas



Alta Humedad



Rayos UV

Diseño Inteligente

Dimensiones perfectas, totalmente sellado y con extra protección contra contaminación

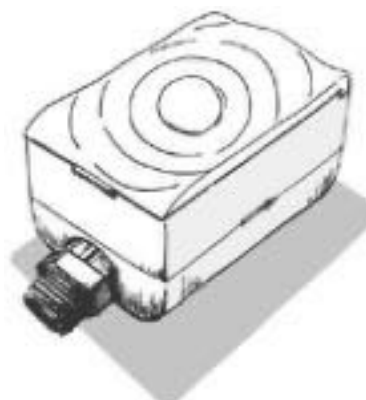
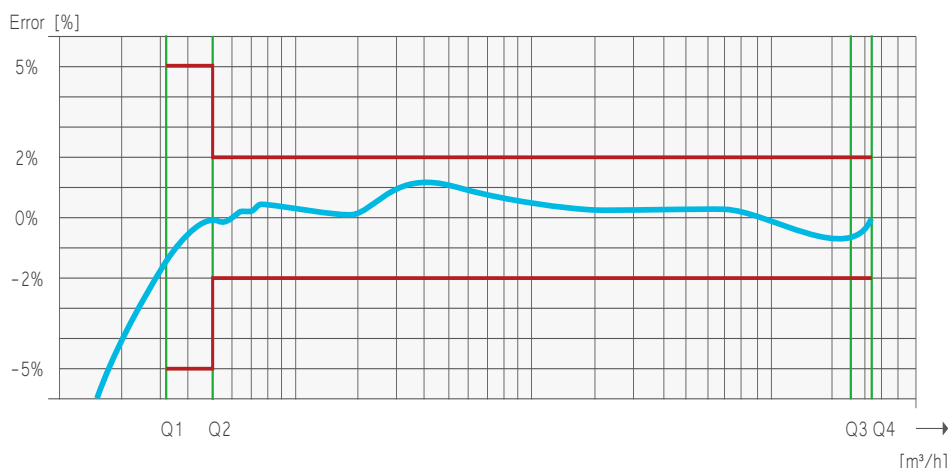
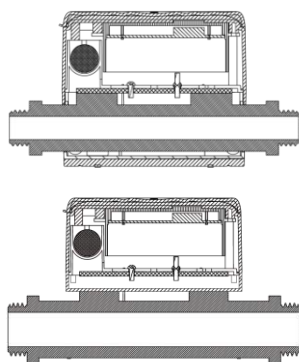


TABLA DE DIMENSIONES

Modelo	VS 630 - 15	VS 630 - 20	VS 630 - 25	VS 630 - 40
Diámetro nominal	DN15	DN20	DN25	DN40
Caudal mínimo Q1 @ R 400	6.25 L/h	10 L/h	15.7 L/h	40 L/h
Caudal permanente Q3 (m³/h)	2.5	4.0	6.3	16
Caudal máximo Q4 (m³/h)	3.125	5.0	7.875	20
Conexión	G ¾"	G 1"	G 1 ¼"	G 1 ½"
Longitud (mm)	165	165	225	200
Ancho (mm)	81	81	81	81
Altura (mm)	100	100	118	135
Temperatura	<ul style="list-style-type: none"> ● Rango Medio: 0.1°C.....30/50/70°C (T30 / T50 / T70) ● Temperatura Medioambiental: 5~55 °C ● Temperatura de almacenamiento: -20~60 °C 			
Materiales	Latón 59-1			
Clase metrológica	Clase 2 R250, R400 (T50)			
Máxima presión de operación	1.6 MPa			
Pérdida de carga	ΔP<63 kPa			
Presión nominal	PN16			
Clase de protección	IP65/IP68			
Batería	3.6VDC batería de litio, hasta 15 años			
Almacenaje de datos	120 datos históricos			
Clase Medioambiental	E1, M1, B			
Interfaces y Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> ● WmBus ● Salida de pulsos ● LoRaWan ● NB-IOT ● Sigfox ● Datalogger integrado 			
Posición de Instalación	H, V, H/V			
Pantalla e Indicación	<ul style="list-style-type: none"> ● Unidades: m³ ● LCD: 8-dígitos 			
Cumplimiento a normatividad	<ul style="list-style-type: none"> ● EN14154 ● ISO4064 ● OIML R49 ● MID B+D 			

Curva de Precisión Medidor Ultrasonico VS 630





ANEXO 7.

APROBACIÓN DISEÑO DE AGUAS LLUVIAS
DE CUBIERTA DE ACCESO

CONCEPTO DE APROBACIÓN

DISEÑOS DE REDES DE AGUAS LLUVIAS TORRES A Y B

PALACIO DE JUSTICIA DE VILLAVICENCIO

CONTRATO: CO1.PCCNTR.6687049 DE 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERCONSULTORES

ESPECIALISTA: Ing. Hugo Andrés Morales Calderón

FECHA: 26 de junio de 2025

CONCEPTO TÉCNICO

Después de revisar la documentación técnica y las respuestas a observaciones presentadas por el Ingeniero Hugo Andrés Morales Calderón, se establece que los diseños lluvias para las Torres A y B cumplen satisfactoriamente con los requerimientos normativos y técnicos del proyecto.

Los diseños se fundamentan correctamente en la NTC 1500:2023 y RAS, aplicando un período de retorno de 10 años con duración de 10 minutos según normativa vigente. Los cálculos hidrológicos utilizan información confiable de la estación meteorológica Alcaldía del IDEAM con 29 años de registro histórico.

El dimensionamiento hidráulico es adecuado para ambas torres, con bajantes de 4 pulgadas que proporcionan capacidades de 12.11 LPS para caudales requeridos de 8.06 LPS (Torre A) y 8.11 LPS (Torre B), garantizando factores de seguridad apropiados. Los canales en lámina galvanizada calibre 20 presentan secciones adecuadas con velocidades que aseguran auto-limpieza y arrastre de sedimentos.

La verificación de bajantes existentes confirma capacidad suficiente para recibir las descargas adicionales proyectadas. El especialista respondió satisfactoriamente a las doce observaciones técnicas emitidas, incluyendo correcciones en cálculos, ajustes en planos, especificaciones de materiales y unificación de formatos.

CONCEPTO FINAL

SE APRUEBA la documentación técnica presentada, incluyendo memorias de diseño, planos y especificaciones para los sistemas de evacuación de aguas lluvias de las Torres A y B. Los diseños cumplen con normas vigentes y presentan soluciones técnicas apropiadas para la ejecución de las obras.

REQUERIMIENTOS ADICIONALES

PLANOS RECORD: Una vez finalizada la ejecución de las obras, el contratista deberá entregar a la interventoría los planos record (as-built) que reflejen fielmente las condiciones reales de instalación, incluyendo:

- Ubicación exacta de bajantes, canales y accesorios instalados
- Niveles reales de instalación y pendientes ejecutadas

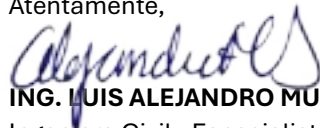
- Materiales utilizados y especificaciones finales
- Conexiones realizadas con sistemas existentes
- Cualquier modificación ejecutada respecto a los planos originales

Los planos record deberán presentarse en formato digital (DWG y PDF) y físico, debidamente firmados por el ingeniero residente y el interventor, dentro de los 15 días calendario siguientes a la terminación de las obras hidráulicas.

SALVEDADES DE LA INTERVENTORÍA

Sin perjuicio de la aprobación otorgada, la interventoría se reserva el derecho de verificar en obra el cumplimiento estricto de las especificaciones técnicas aprobadas, incluyendo materiales, dimensiones, niveles y conexiones, pudiendo solicitar ajustes o correcciones si durante la ejecución se evidencian desviaciones respecto a los diseños aprobados o incumplimientos de las normas técnicas aplicables, manteniendo la responsabilidad del contratista sobre la calidad final de las obras y su funcionamiento hidráulico.

Atentamente,



ING. LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA

Ingeniero Civil - Especialista en Hidráulica

M.P. 2520 281 260 CND

Interventoría



Ibagué, 15 de junio de 2025

Señores
CONSORCIO INTERCONSULTORES
Ciudad

En atención al oficio fechado del 29 mayo de 2025 con asunto, Observaciones Diseño Aguas Lluvias del CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.6687049 DE 2024, PARA CON TRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE JUDICATURA, DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL VILLAVICENCIO – META, LAS ADECUACIONES Y MANTENIMIENTOS AL PALACIO DE JUSTICIA DE VILLAVICENCIO, me permito aclarar lo siguiente:

Observaciones y Solicitudes de Aclaración Detalladas para el Diseño de Redes de Aguas Lluvias (Torres A y B)

1. Discrepancia en el Periodo de Retorno para el Diseño (NTC-1500 vs. Cálculo)

- *Observación: El informe establece claramente en la sección 3.2.2 "Intensidad - I" que, de acuerdo con la Norma Técnica Colombiana 1500 (NTC-1500), el dimensionamiento de los conductos verticales, bajantes y desagües de la edificación debe basarse en el caudal de precipitación por hora de un intervalo de 100 años o en información meteorológica local representativa estadísticamente. Sin embargo, en la sección 3.3.1 "Cálculo de Bajantes", se indica que, para la intensidad de diseño, se toma un periodo de retorno de 10 años. Esta diferencia entre la normativa citada y el criterio de diseño aplicado genera una inconsistencia fundamental.*
- *Solicitud de Aclaración: Se requiere una justificación técnica detallada y explícita para la elección de un periodo de retorno de 10 años en el cálculo de las bajantes.*

Frente a esta observación me permito indicar que la NTC 1500:2023 Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias indica en su numeral 12.6 Diámetro de Conductores, bajantes y drenajes para aguas lluvias define que el diámetro de los conductores verticales y bajantes, drenajes de la edificación y alcantarillado de aguas lluvias de la edificación y cualquier ramal horizontal de dichos drenajes o alcantarillas debe basarse en el caudal de precipitación con duración de 10 minutos a un intervalo de 10 años o de la información meteorológica local representativa estadísticamente existente a la fecha, anexo se presenta imagen del extracto de la NTC 1500:2023 referente al numeral en mención.

12.6 Diámetro de conductores, bajantes y drenajes para aguas lluvias

12.6.1 Generalidades

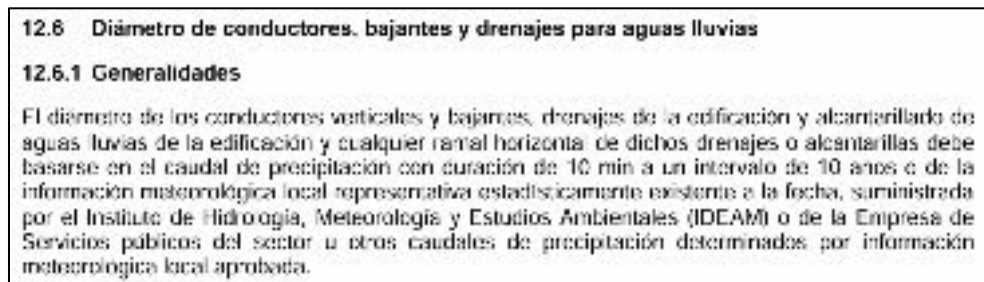
El diámetro de los conductores verticales y bajantes, drenajes de la edificación y alcantarillado de aguas lluvias de la edificación y cualquier ramal horizontal de dichos drenajes o alcantarillas debe basarse en el caudal de precipitación con duración de 10 min a un intervalo de 10 años o de la información meteorológica local representativa estadísticamente existente a la fecha, suministrada por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) o de la Empresa de Servicios públicos del sector u otros caudales de precipitación determinados por información meteorológica local aprobada.



2. **Determinación del Tiempo de Duración (t) para la Intensidad de Diseño:**

- *Observación:* Para el cálculo de la intensidad de lluvia, se utiliza un valor de $t=10$ minutos. El Método Racional, descrito en la sección 3.2, indica que el tiempo de concentración (T_c) es el tiempo para que la escorrentía se establezca y fluya desde la parte más remota del área de drenaje hacia el punto de entrada del alcantarillado. Sin embargo, el informe no presenta el cálculo ni la justificación de cómo se obtuvo este valor de 10 minutos como tiempo de concentración o duración de la tormenta para el diseño.
- *Solicitud de Aclaración:* Se solicita la presentación del cálculo detallado del tiempo de concentración (T_c) para las áreas de drenaje de las cubiertas. Si el valor de 10 minutos no corresponde al T_c calculado, se debe justificar la selección de esta duración específica para extraer la intensidad de las curvas IDF. Es necesario entender cómo este parámetro crítico fue determinado, dado su impacto directo en la intensidad de diseño y, por ende, en el caudal a evacuar.

Frente a esta observación me permito indicar que la NTC 1500:2023 Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias indica en su numeral 12.6 Diámetro de Conductores, bajantes y drenajes para aguas lluvias define que el diámetro de los conductores verticales y bajantes, drenajes de la edificación y alcantarillado de aguas lluvias de la edificación y cualquier ramal horizontal de dichos drenajes o alcantarillas debe basarse en el caudal de precipitación con duración de 10 minutos a un intervalo de 10 años o de la información meteorológica local representativa estadísticamente existente a la fecha, anexo se presenta imagen del extracto de la NTC 1500:2023 referente al numeral en mención.



3. **Clarificación de la Discrepancia y Justificación en el Cálculo de Bajantes (Tabla 6 y Tabla 7):**

- *Observación:* En la Tabla 6 ("CÁLCULO BAJANTES AGUAS LLUVIAS"), se indica que para la Bajante 1, el caudal a evacuar (Q) es de 9.64 LPS. Sin embargo, el DIÁMETRO BAJANTE propuesto inicialmente en esa misma fila es de 3 pulgadas (3"), con una "CAPACIDAD MAXIMA BAJANTE LPS" de 5.80 LPS. Esto indica claramente que una bajante de 3 pulgadas sería insuficiente para el caudal calculado. Posteriormente, la Tabla 7 ("Bajantes Proyectadas Red de Aguas Lluvia") proyecta un diámetro de 4 pulgadas para el Área 1. El informe no explica explícitamente esta transición o corrección entre las tablas.
- *Solicitud de Aclaración:* Se requiere una explicación clara y formal en el informe sobre cómo se identificó y corrigió la insuficiencia del diámetro inicial propuesto en la Tabla 6. Debe justificarse



explícitamente la selección del diámetro de 4 pulgadas para la bajante del Área 1, indicando su capacidad según la Tabla 5 ("Dimensión del Tubo Principal Vertical"), la cual para 4 pulgadas es de 726.72 L/min (aproximadamente 12.11 L/s). Esta justificación es fundamental para asegurar que el diseño final cumple adecuadamente con los caudales esperados.

Referente a este punto se presentó un error en la transcripción en la Tabla 6. Cálculo de bajantes red de aguas lluvias, tanto para el diseño de la Bajante 1 de aguas lluvias de la torre A y B al relacionar una bajante de 3", sin embargo en la Tabla 7. Bajantes proyectadas red de aguas lluvia de ambos documentos se especifica el diámetro final seleccionado el cual corresponde a 4", por lo anterior se realizó el ajuste a la Tabla 6 en las memorias de diseño.

4. Inconsistencia de Áreas de Drenaje entre Informe, Imagen y Planos de Diseño, y Ausencia de Información Completa:

- *Observación: El informe menciona que el área de la cubierta fue dividida en 4 áreas para el cálculo de las bajantes. La Imagen 2 se titula "Áreas de Drenaje por Bajante Proyectada". Sin embargo, la Imagen 2 solo muestra el "Área 1", y la Tabla 6 y la Tabla 7 solo presentan cálculos para esta área. Además, se ha detectado que el área de diseño establecida en el informe (Área 1 = 0.0207 Ha en Tabla 6) no corresponde con las áreas reales establecidas en los planos de diseño del proyecto, tanto para la Torre B como para la Torre A. Las áreas presentadas en el plano no concuerdan con lo que se presenta en el informe. Esta discrepancia en las áreas de drenaje es un punto crítico que afecta la validez de todos los cálculos hidráulicos presentados.*
- *Solicitud de Aclaración: Se requiere la verificación y corrección de las áreas de drenaje utilizadas en el informe para asegurar que corresponden con los planos de diseño arquitectónicos y estructurales actualizados del proyecto. Una vez confirmadas las áreas correctas, se solicita:*
 - *Ajustar de ser necesario los cálculos de caudal y el dimensionamiento de las bajantes para todas las áreas de drenaje de la cubierta, de acuerdo con los planos de diseño verificados.*
 - *Un plano o esquema actualizado y detallado que muestre la división completa de todas las áreas de drenaje en la cubierta, la magnitud de cada área y la ubicación específica de cada bajante proyectada, asegurando consistencia con los planos arquitectónicos y estructurales.*
 - *Cualquier ajuste necesario en el caudal de diseño, la intensidad, y los diámetros de las bajantes y canales debe ser recalculado y presentado en un informe revisado.*

Una vez revisado lo indicado se realizó el ajuste en redacción, toda vez que las áreas presentadas se definieron de forma adecuada para cada una de las bajantes y por lo tanto la evaluación de los caudales de diseño no presenta ningún error, se presenta ajuste a la memoria y al plano de acuerdo con la recomendación realizada.



5. Especificaciones Incompletas de Canales Proyectados y Detalles de Soporte:

- *Observación: El informe presenta un diseño de canal de sección con ancho de 0.50m y altura de 0.44m, y se especifica que es un canal en lámina. Sin embargo, no se determina el tipo específico de lámina a implementar (ej., calibre, tipo de acero galvanizado, calibre, recubrimiento, etc.). Además, el informe carece de detalles de los soportes de la canal, así como los elementos de soporte y fijación con la estructura existente o proyectada. Este mismo tipo de canal de sección 0.50m x 0.48m se observa en los planos para la Torre A. o Cuestionamiento sobre Dimensionamiento (Torre B): Para el canal de la Torre B, el tirante normal calculado es de 0.0374 m (3.74 cm), mientras que la base es de 0.50 m y la altura de 0.44 m. Estas dimensiones parecen considerablemente sobredimensionadas desde una perspectiva puramente hidráulica, resultando en un flujo muy somero y un borde libre excesivamente grande.*
- *Cuestionamiento sobre Eficiencia Hidráulica y Arrastre de Sólidos (Torre B): La velocidad de flujo calculada para el canal de la Torre B es de 0.5150 m/s. Esta velocidad es inferior al rango típicamente recomendado para velocidades de auto-limpieza (aproximadamente 0.6 m/s a 1.0 m/s), lo que sugiere un riesgo potencial de sedimentación de sólidos en el canal. La fuerza tractiva calculada es de 1.5990 N/m².*
- *Solicitud de Aclaración: Se requiere la especificación completa del tipo de lámina (material, calibre, norma de fabricación y tipo de galvanizado) a utilizar en la construcción de los canales para ambas torres. Asimismo, es indispensable incluir detalles constructivos específicos de los soportes de los canales, su espaciamento, y la forma de fijación y conexión con la estructura principal de la cubierta o de la edificación, garantizando la estabilidad y durabilidad del sistema. Para la Torre B y A, se solicita una justificación detallada para las dimensiones específicas del canal, explicando si existen consideraciones arquitectónicas, estructurales, constructivas o de mantenimiento que justifiquen su aparente sobredimensionamiento hidráulico. Adicionalmente, se debe analizar el riesgo de sedimentación debido a la baja velocidad de flujo y proponer medidas para mitigar la acumulación de detritos.*

Referente al tema relacionado, se indica en el material en el cual se modelo el elemento a partir de este se define el coeficiente de rugosidad utilizado en el cálculo hidráulico del mismo pero no puedo cerrar la posibilidad de definir un material que puede cambiar durante la construcción. Contractualmente existe el ítem NP 65 de suministro e instalación de canal en lámina galvanizada calibre 20. En cuanto a los soportes como las canales están sobrepuestas en una estructura se debe definir en obra el anclaje de las mismas con el fin de garantizar su estabilidad debido a su tamaño, se aumentó la pendiente del elemento con el fin de tener una mayor velocidad y garantizar una fuerza de arrastre mayor a la obtenida inicialmente con el fin de evitar la acumulación de sedimentos.

6. Inconsistencia en la Representación de Pendientes y Áreas de Drenaje (Model Space vs. Planos en Planta):

- *Observación: En el model space del archivo de AutoCAD, se observa un achurado del área de drenaje y una sección transversal donde se puede evidenciar las diferentes pendientes de las secciones que componen la cubierta. Sin embargo, según el corte observado en los planos, esto no corresponde con el área achurada que se muestra en los planos de planta. Se observa que hay un costado izquierdo de la cubierta (según el corte) que drena hacia la parte izquierda,*



mientras que la parte derecha (que no se tiene en cuenta en el plano en planta) drenaría hacia el canal proyectado. La planta no corresponde con las secciones transversales

- *Solicitud de Aclaración: Es fundamental realizar el ajuste de las áreas de drenaje en los planos de planta y en los cálculos del informe, teniendo en cuenta las secciones transversales de la cubierta proyectada y las direcciones de drenaje reales. Se deben presentar los detalles necesarios en planta y corte que permitan entender cómo se construirá esta cubierta y su interacción con las cubiertas aledañas, mostrando claramente la pendiente transversal de la cubierta, las pendientes de instalación, y si esta está dividida en varias aguas, asegurando la coherencia total entre las secciones transversales, los planos y los cálculos hidráulicos.*

En cuanto a los detalles solicitados del proceso constructivo es un tema que depende del tipo de estructura soporte para la cubierta y el material de la misma el cual no hace parte de este diseño; a partir del diseño arquitectónico se definieron y delimitaron las áreas de drenaje para dimensionamiento de las bajantes propuestas.

7. Especificaciones Incompletas del Tragante Tipo Cúpula:

- *Observación: El informe menciona la recomendación de instalar un tragante tipo cúpula para evitar el taponamiento de las bajantes por hojas. No obstante, no se incluye ninguna especificación técnica para este tipo de tragante (ej., material, marca, modelo) ni se determina el diámetro respectivo que debe tener para ser compatible con la bajante proyectada. Para la Torre A, tampoco se establecen en los detalles del tragante tipo cúpula cuáles son los diámetros de las tuberías proyectadas.*
- *Solicitud de Aclaración: Se solicita incluir en el informe y/o en los planos las especificaciones técnicas completas del tragante tipo cúpula recomendado (material, dimensiones, etc.) para ambas torres. Asimismo, se debe especificar claramente el diámetro del tragante y su compatibilidad con el diámetro de la bajante a la que se conectará.*

Frente a esta observación se recomiendo un tragante tipo cúpula, se detallo la especificación frente al diámetro del mismo pero en cuanto al material este puede ser de plástico o aluminio reitero este análisis del material es un tema que puede definirse en obra entre contratista e interventoría y esta abierta la posibilidad de la selección del material a usar.

8. Especificaciones Incompletas de Bajantes en Plano de Planta (Torre B y Torre A):

- *Observación: En el plano de planta de bajantes de la Torre B, se observa un canal en lámina galvanizada de longitud 3.65 m para un tramo y otro de 14.98 m para un segundo tramo. Se define la ubicación de la bajante, pero no se establece explícitamente qué diámetro debería tener esta única bajante proyectada en el plano para la Torre B.*
- *Para la Torre A, en el model space, el área de drenaje presenta la ubicación de dos canales: uno al costado derecho y uno al costado izquierdo. El canal del costado derecho tiene una bajante que es la bajante de agua lluvia número 1, pero no se define el diámetro de esta bajante. O*
- *Solicitud de Aclaración: Los planos de planta para ambas torres deben ser complementados para indicar claramente el diámetro proyectado de cada bajante, de acuerdo con los cálculos revisados en el informe. Debe haber total coherencia entre las memorias de cálculo y los planos de diseño en cuanto a los diámetros y la cantidad de bajantes.*



En cuanto a este punto se resaltaron las bajantes proyectadas de acuerdo con las memorias de diseño.

9. Ausencia de Alzados/Cortes de Edificación y Detalles de Conexión de Bajantes en Planos (Torre B y A):

- *Observación: En el plano de diseño correspondiente a la Torre B, no se observa ningún alzado o corte de la edificación donde se pueda visualizar el canal proyectado, la ubicación de la bajante, los respectivos niveles y cómo esta se conectaría a las redes existentes o proyectadas. Solo se observa la posición de la bajante en planta, sin la indicación del diámetro o de cómo se va a fijar a la fachada o a la columna existente. o En relación con la Torre A, en el único plano que se presenta, sí se indica un alzado o un detalle correspondiente al corte transversal de la edificación donde se establecen los niveles y la tubería proyectada; sin embargo, no se identifica exactamente a qué tubería se va a realizar esta conexión (si es una tubería proyectada o existente). La falta de estos detalles impide una correcta comprensión de la instalación y las conexiones.*
- *Solicitud de Aclaración: Es indispensable que el diseñador presente alzados y cortes detallados de la Torre B (y se complementen para la Torre A si es necesario) donde se muestren claramente el canal proyectado, la bajante con su diámetro, sus niveles, y la forma de fijación y soporte a la fachada o estructura. Además, el contratista debe identificar en los planos de diseño, tanto en planta como en corte, hacia dónde se conectan las bajantes proyectadas (indicando si es a una tubería proyectada o existente) y a qué caja de inspección final vierten las aguas transportadas. El diseñador debe garantizar y documentar que la tubería que recoge finalmente todas las bajantes proyectadas de las diferentes cubiertas tenga la capacidad hidráulica suficiente para transportar la totalidad de las aguas lluvias.*

Se realizó el ajuste a los planos de acuerdo a la solicitud realizada.

10. Discrepancia en la Descarga del Canal Izquierdo de la Torre A y Ausencia de Bajante:

- *Observación: En el model space del archivo de AutoCAD de la Torre A, se observa un achurado en color magenta que presenta el área de drenaje de la cubierta con la ubicación de dos canales: uno al costado derecho y uno al costado izquierdo. El canal ubicado al costado izquierdo, que es un canal en lámina galvanizada de 3.23 m y pendiente de instalación 0.5%, aparentemente realiza su vertimiento a una cubierta ubicada al costado izquierdo. Sin embargo, como no se presentan cortes de la cubierta existente con la proyectada, no se puede entender cómo va a funcionar la descarga de este canal a la estructura existente, pues no se proyecta bajante para este tramo.*
- *Solicitud de Aclaración: Se requiere una clarificación y un diseño explícito para la descarga del canal del costado izquierdo de la Torre A. Si vierte a una cubierta existente, se deben presentar los detalles de conexión y la capacidad de drenaje de la cubierta receptora para garantizar que no se generen sobrecargas o problemas de humedad en la estructura existente. Si se requiere una bajante, esta debe ser proyectada y dimensionada adecuadamente en los planos y el informe.*

Respecto a este punto se realizó la verificación de la capacidad de las bajates existentes respecto a la descarga proyectada sobre a cubierta del piso quinto para las Torres A y B, se pudo evidenciar



que las bajates existentes cuentan con la capacidad para la evacuación de los caudales de provenientes de area de la cubierta con pendiente hacia esta cubierta.

11. Unificación de Formato de Planos de Diseño:

- *Observación: Los formatos de presentación de los planos de diseño para la cubierta de la Torre B y A (y sus elementos asociados de agua lluvias) difieren significativamente de los formatos estándar implementados y utilizados para los diseños de las redes de agua lluvias, ventilación y agua residual para la Torre A. unificar.*
- *Solicitud de Aclaración: Se exige que los planos de diseño correspondientes a la Torre B y A (incluyendo los de redes de agua lluvias y la cubierta proyectada) sean revisados y presentados utilizando los mismos formatos, simbologías y estándares de presentación que fueron previamente definidos e implementados para los diseños de las redes de agua lluvias, ventilación y agua residuales de la Torre A.*

Se realizó la unificación de los formatos de los planos de acuerdo al requerimiento realizado.

12. Representación de Pendientes en Planos de Planta (Ambas Torres):

- *Observación: Para ambas cubiertas (Torre A y Torre B), además de la necesidad de secciones de corte, los planos en planta carecen de la señalización adecuada de las pendientes. No se observan flechas que determinen hacia dónde discurre el pendiente, ni desde qué parte se ubican las cumbreras de las cubiertas (si existen).*
- *Solicitud de Aclaración: Se requiere que los planos en planta de ambas cubiertas incluyan flechas claras y etiquetadas que indiquen la dirección y el valor de las pendientes de las superficies de la cubierta. Si hay cumbreras o limahoyas, estas también deben estar debidamente señalizadas para facilitar la comprensión del flujo de agua y la lógica del diseño de drenaje.*

Se realizó el ajuste a las plantas de las cubiertas solicitadas en este punto.

Elaboró:

HUGO ANDRES MORALES CALDERON
Ingeniero Civil, Esp.



HUGO ANDRES MORALES CALDERON
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN RECURSOS HIDRICOS

MEMORIAS DE DISEÑO

***DISEÑO DE LAS REDES DE AGUAS LLUVIAS
CUBIERTA PROYECTADA – TORRE A
PALACIO DE JUSTICIA DE VILLAVICENCIO***

TABLA DE CONTENIDO

LISTA DE TABLAS	4
LISTA DE IMÁGENES.....	4
1. ALCANCE	5
2. NORMATIVIDAD DE REFERENCIA	5
3. RED DE DESAGÜES AGUAS LLUVIAS	5
3.1.1 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA	5
3.2 MÉTODO RACIONAL	5
3.2.1 COEFICIENTE DE ESCORRENTÍA – C.....	6
3.2.2 INTENSIDAD – I.....	7
3.2.2.1 ANÁLISIS DE LLUVIAS MÁXIMAS	7
3.2.2.1.1 ESTACIONES HIDROMETEOROLÓGICAS	7
3.2.2.1.2 CÁLCULO DE CURVAS IDF	8
3.3 DISEÑO BAJANTES	9
3.3.1 CÁLCULO DE BAJANTES	10
3.4 DISEÑO DE CANALES.....	13

LISTA DE TABLAS

TABLA 1. COEFICIENTE DE ESCORRENTÍA PARA DIFERENTES TIPOS DE SUPERFICIES	6
TABLA 2. INFORMACIÓN ESTACIÓN ALCALDÍA	7
TABLA 3. PRECIPITACIONES MÁXIMAS ANUALES ESTACIÓN ALCALDÍA.....	8
TABLA 4. CURVAS IDF ESTACIÓN ALCALDÍA	9
TABLA 5. DIMENSIÓN DEL TUBO PRINCIPAL VERTICAL	10
TABLA 6. CÁLCULO DE BAJANTES RED DE AGUAS LLUVIAS	11
TABLA 7. BAJANTES PROYECTADAS RED DE AGUAS LLUVIA	11

LISTA DE IMÁGENES

IMAGEN 1. CURVAS IDF ESTACIÓN ALCALDÍA	9
IMAGEN 2. ÁREAS DE DRENAJE POR BAJANTE PROYECTADA	11
IMAGEN 3. BAJANTES EXISTENTES QUE RECIBEN DESCARGA DE CUBIERTA PROYECTADA	12
IMAGEN 4. CALCULO CANAL TIPO	13

1. ALCANCE

El proyecto comprende el diseño de red de evacuación de aguas lluvias para las cubiertas proyectadas de las Torres A y B del Palacio de Justicia de Villavicencio, este sistema de recolección y drenaje de aguas lluvias evacuará los volúmenes de agua de escorrentía generados por la precipitación en las cubiertas proyectadas de las edificaciones y su dimensionamiento se realizó de acuerdo con lo definido en la normatividad vigente., la descarga de estas redes de desagüe se realizará en el sistema de desagüe existente de las edificaciones y/o directamente a la red de alcantarillado municipal.

2. NORMATIVIDAD DE REFERENCIA

- Norma Técnica Colombiana 1500 (2023): Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias. En esta norma se presenta las disposiciones aplicables al montaje, instalación, modificación, reparaciones, reubicación, remplazo, ampliación, el uso o el mantenimiento de sistemas hidráulicos y sanitarios.
- Resolución 0330 de 2017 “*Por la cual se adopta el Reglamento Técnico para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico (RAS)*.”

3. RED DE DESAGÜES AGUAS LLUVIAS

3.1.1 Descripción del Sistema¹

El sistema de aguas lluvias se diseña para evacuar todo el caudal de la precipitación instantánea, debido a que las áreas de recolección son relativamente pequeñas y no se puede considerar reducción por tiempo de concentración, infiltración evaporación a través las cubiertas ya que se trata de superficies impermeables.

El sistema está configurado mediante una serie de canales y bajantes que descargaran a la red de desagüe de aguas lluvias existente en la edificación y/o de forma directa a la red de alcantarillado municipal.

3.2 Método Racional

Este método establece que el caudal de agua lluvia que cae sobre un área determinada es el producto del área, la intensidad de la lluvia y el coeficiente de escorrentía.

Para la determinación de los caudales se utiliza la expresión:

¹ RAFAEL PEREZ CARMONA “Agua, desagües y gas para edificaciones” Eco Ediciones.

$$Q = 2.78 C \times I \times A$$

Donde:

Q = Caudal en l/s

C = Coeficiente de escorrentía

I = Intensidad de la lluvia en mm/h

A = Área de la proyección horizontal en Ha.

El objetivo del método racional es que si una lluvia con intensidad (I) determinada comienza en forma instantánea, continua y en forma indefinida, la tasa de escorrentía continuará hasta que se llegue al tiempo de concentración Tc, en el cual toda la cuenca estará contribuyendo al flujo en la salida. El producto de la intensidad de lluvia (i) y el área de la cuenca (A) es el caudal de entrada del sistema, y la relación entre este caudal y el caudal pico Q, se conoce como el coeficiente de escorrentía que es dependiente del material por donde escurre el agua lluvia. Las suposiciones asociadas con el método racional son:

- La tasa de escorrentía pico calculada en el punto de salida de la cuenca es una función de la tasa de lluvia promedio durante el tiempo de concentración, es decir, el caudal pico no resulta de una lluvia más intensa, de menor duración, durante la cual solamente una porción de la cuenca contribuye a la escorrentía a la salida de la cuenca.
- El tiempo de concentración empelado es el tiempo para que la escorrentía se establezca y fluya desde la parte más remota del área de drenaje hacia el punto de entrada del alcantarillado que se está diseñando.
- La intensidad de lluvia es constante durante toda la tormenta.

3.2.1 Coeficiente de Escorrentía – C

El coeficiente de escorrentía está dado en función del tipo de suelo, la impermeabilidad de la zona, la pendiente del terreno y de otros factores que determinan la fracción de lluvia que se convierte en escorrentía. En la Tabla 22 se presentan los coeficientes de escorrentía para diferentes tipos de superficies (Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, 2017).

TIPO DE SUPERFICIE	C
Cubiertas	0.90
Pavimentos asfálticos y superficies de concreto	0.80
Vías adoquinadas	0.75
Zonas comerciales e industriales	0.75
Residencial, con casas contiguas, predominio de zonas duras	0.70
Residencial multifamiliar, con bloques contiguos y zonas duras entre estos	0.70
Residencial unifamiliar, con casas contiguas y predominio de jardines	0.55
Residencial con casas rodeadas de jardines o multifamiliares apreciablemente separados	0.45
Laderas con vegetación	0.30

Tabla 1. Coeficiente de Escorrentía para Diferentes Tipos de Superficies

Para el diseño se asumió un $C=0.90$ correspondientes a cubiertas, los volúmenes de aguas serán captados por estas serán direccionadas al sistema de evacuación de aguas lluvias propuesto para el proyecto.

3.2.2 Intensidad – I

De acuerdo NTC-1500, la dimensión de los conductores verticales, bajantes, desagües de la edificación, alcantarillado de aguas lluvias y cualquier ramal horizontal debe basarse en el caudal de precipitación por hora de un intervalo de 100 años o de la información meteorológica local representativo estadísticamente existente a la fecha suministrada por el IDEAM o en otras tasas de precipitación determinadas por información meteorológica local.

3.2.2.1 Análisis de Lluvias Máximas

3.2.2.1.1 Estaciones Hidrometeorológicas

A continuación, se presenta el análisis de las condiciones climatológicas del área de estudio, este análisis se realizó a partir de la información recopilada de la página web del IDEAM, se determinó la estación existente con datos representativos para llevar a cabo los análisis correspondientes con influencia en la zona del proyecto, en la Tabla 2 se listan las características principales de la estación seleccionada.

ENTIDAD	CODIGO	NOMBRE	CATEGORIA	MUNICIPIO	LATITUD	LONGITUD	FECHA DE INSTALACIÓN
IDEAM	35030100	Alcaldía	PM	Villavicencio	4.15	-73.63	15/08/1993

Tabla 2. Información Estación Alcaldía

A partir de los datos de la estación Alcaldía se obtiene el siguiente análisis de precipitación máxima en 24 horas a nivel anual:

Año	Precipitación Máxima (mm)
1995	119.9
1996	179
1997	181.1
1998	146.2
1999	123.2
2000	135.5
2001	122
2002	138.7
2003	184.2
2004	121.6
2005	130.5
2006	148.8

2007	96
2008	187
2009	168.3
2010	173.7
2011	118.1
2012	156.7
2013	104.2
2014	139.1
2015	84.8
2016	237.4
2017	177.3
2018	122.4
2019	146.6
2021	91.3
2022	86.9
2023	132.8
2024	120.6
No. De Datos	29
Media	140.48
Desviación Típica	34.61

Tabla 3. Precipitaciones máximas anuales Estación Alcaldía

3.2.2.1.2 Cálculo de Curvas IDF

Al realizar el análisis estadístico correspondiente se obtiene la siguiente ecuación de las curvas IDF para la estación, ver anexo:

$$I = \frac{356.7184 * T^{0.1160}}{t^{0.6163}}$$

Al reemplazar los valores del tiempo de retorno (T), y la duración (t) se obtiene las intensidades en mm/h para cada periodo de retorno, ver Tabla 4.

CURVAS IDF ESTACION ALCALDÍA							
Duración (minutos)	Periodo de Retorno (años)						
	2	3	5	10	25	50	100
15	116.02	122.76	131.80	145.15	164.89	181.59	199.98
30	75.68	80.08	85.98	94.68	107.56	118.45	130.45
45	58.95	62.37	66.96	73.74	83.77	92.26	101.60
60	49.37	52.23	56.08	61.76	70.16	77.27	85.09
75	43.02	45.52	48.88	53.83	61.15	67.34	74.16
90	38.45	40.68	43.68	48.10	54.65	60.18	66.27
105	34.97	37.00	39.72	43.74	49.69	54.73	60.27
120	32.20	34.07	36.58	40.29	45.77	50.40	55.51
135	29.95	31.69	34.02	37.47	42.56	46.87	51.62

150	28.06	29.69	31.88	35.11	39.89	43.92	48.37
165	26.46	28.00	30.06	33.11	37.61	41.42	45.61
180	25.08	26.54	28.49	31.38	35.65	39.26	43.23
195	23.87	25.26	27.12	29.87	33.93	37.37	41.15
210	22.81	24.13	25.91	28.53	32.41	35.70	39.31
225	21.86	23.13	24.83	27.35	31.07	34.21	37.68
240	21.01	22.23	23.86	26.28	29.85	32.88	36.21
255	20.24	21.41	22.99	25.32	28.76	31.67	34.88
270	19.54	20.67	22.19	24.44	27.76	30.57	33.67

Tabla 4. Curvas IDF Estación Alcaldía

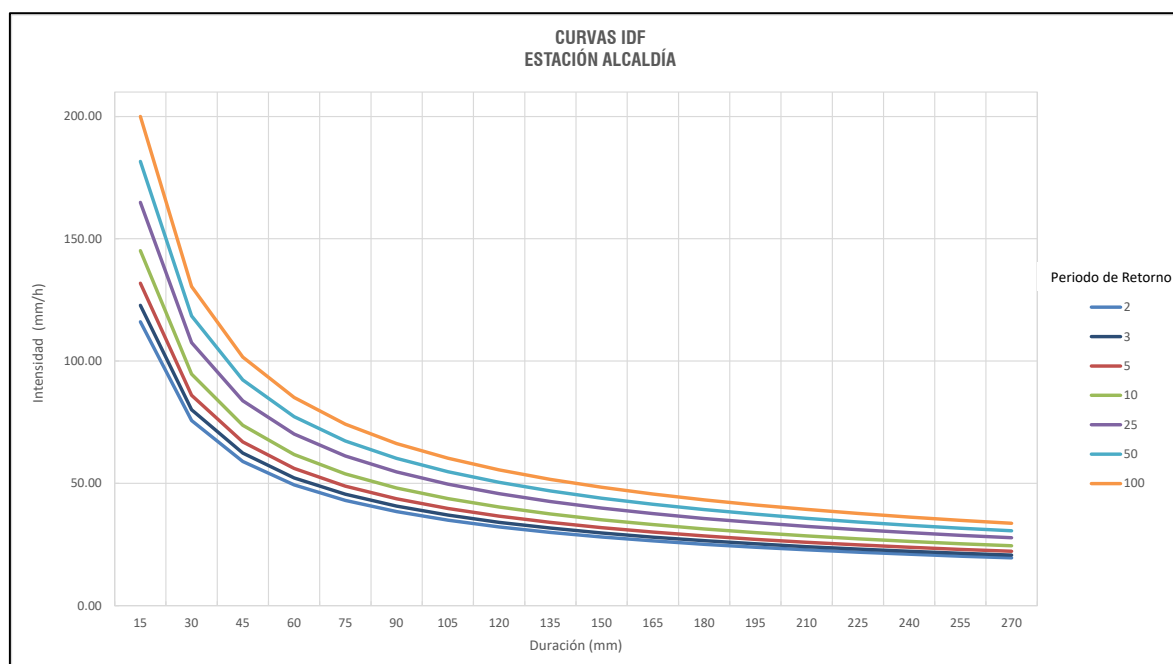


Imagen 1. Curvas IDF Estación Alcaldía

3.3 Diseño Bajantes

Para el diseño de bajantes se tendrá en cuenta la proyección horizontal de la cubierta. En caso de fachadas o culatas, se tomará el 50% de la pared vertical, si forman ángulo dos paredes se tomará el 35% de las dos.

Para el cálculo de las bajantes de aguas lluvias, se estimaron el número de unidades que puede transportar la bajante, se estableció el área en metros cuadrados que puede recibir cada una, donde la capacidad de la bajante está limitada por la capacidad del colector que la recibe en su base.

Con el fin de determinar el caudal de agua lluvia a evacuar para el proyecto se aplicó el Método Racional según lo establecido en la Resolución 0330 de 2017.

Según la NTC-1500 Los conductores verticales deben dimensionarse en función del caudal de las canaletas horizontales o la velocidad máxima de flujo a través de los desagües de la cubierta. El caudal a través de los conductores verticales no debe exceder el especificado en la siguiente tabla.

Dimensión de la bajante vertical (pulgadas)	Capacidad L/m (gpm)
2	113.55 (30)
2 x 2	113.55 (30)
1 ½ x 2 ½	113.55 (30)
2 ½	204.4 (54)
2 ½ x 2 ½	204.4 (54)
3	348.22 (92)
2 x 4	348.22 (92)
2 ½ x 3	348.22 (92)
4	726.72 (192)
3 x 4 ¼	726.72 (192)
3 ½ x 4	726.72 (192)
5	1326.6 (360)
4 x 5	1326.6 (360)
4 ½ x 4 ½	1326.6 (360)
6	2130.96 (563)
5 x 6	2130.96 (563)
5 ½ x 5 ½	2130.96 (563)
8	4572.3 (1208)
6 x 8	4572.3 (1208)
For SI: 25.4 mm = 1 pulgada, 1 L/ min = 0,3.galón/min,.	

Tabla 5. Dimensión del tubo principal vertical

3.3.1 Cálculo de Bajantes

Para el cálculo de las bajantes pluviales el área de la cubierta fue dividida en 2 áreas tal como se muestra en la Imagen 2, con el valor correspondiente estimado de área se calculó el valor del caudal a evacuar por cada bajante y haciendo uso de la Tabla No. 5 se determinó el diámetro a utilizar de acuerdo con la capacidad máxima para el diámetro seleccionado.



Imagen 2. Áreas de Drenaje por Bajante Proyectada

Para la intensidad de diseño se toma un periodo de retorno de 10 años y un $t=10$ min por lo tanto esta será de 186.36 mm/h, a continuación, se determina el caudal a drenar por cada bajante.

CALCULO CAUDALES BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS

INSTENSIDAD DE LUVIA $I= 186.36$ mm/h
 COEFICIENTE DE ESCORRENTIA $C= 0.9$

AREA No.	AREA Ha	Q LPS	D Pulg	DIAMETRO BAJANTE	CAPACIDAD MAXIMA BAJANTE LPS
1	0.0173	8.06	3.52	4"	12.11
2	0.0043	1.99	2.08	3"	5.80

Tabla 6. Cálculo de bajantes red de aguas lluvias

Se proyectan las siguientes bajantes:

AREA	CANTIDAD DE BAJANTES	DIAMETRO
1	1	4"

Tabla 7. Bajantes proyectadas red de aguas lluvia

El volumen de escorrentía del Área 2 descargará en la cubierta existente, por lo tanto, se verificó la capacidad de las bajantes existentes; el caudal proveniente de la cubierta proyectada será descargado a través de dos bajantes existentes, a continuación, se presenta el análisis de la capacidad de las bajantes existentes.

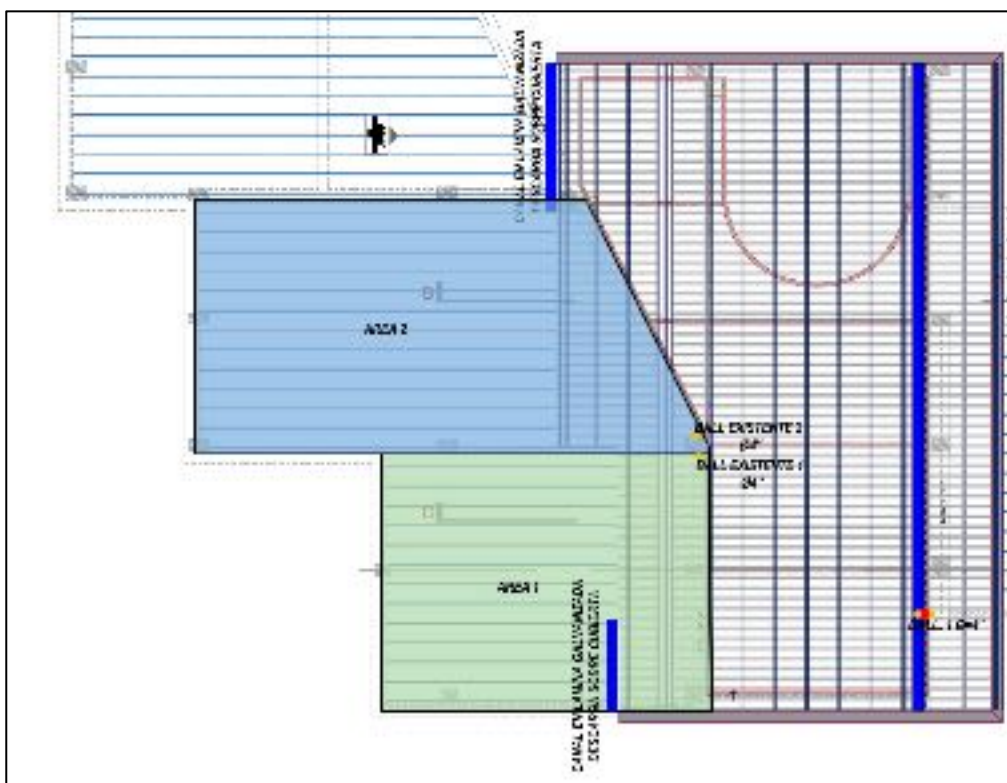


Imagen 3. Bajantes existentes que reciben descarga de cubierta proyectada

CALCULO BAJANTES AGUAS LLUVIAS

INSTENSIDAD DE LUVIA
COEFICIENTE DE ESCORRENTIA

I= 186.36 mm/h
C= 0.9

BAJANTE	AREA Ha			Q LPS	D Pulg	DIAMETRO BAJANTE EXISTENTE	CAPACIDAD MAXIMA BAJANTE LPS
	CUBIERTA EXISTENTE	CUBIERTA PROYECTADA	TOTAL				
BALL 1 E	0.0065	0.00100	0.0075	3.49	2.57	4"	12.11
BALL 2 E	0.0088	0.00333	0.0121	5.64	3.08	4"	12.11

Tabla 8. Verificación capacidad bajantes aguas lluvias existentes

Se pudo verificar que las bajantes existentes cuentan con la capacidad de la evacuación de los volúmenes de aguas generados por la cubierta proyectada.

3.4 Diseño de Canales

Se proyectan canales en lámina galvanizada que se ubicaran en los puntos de descarga de las diferentes áreas en las que fue dividida la cubierta, se presenta el cálculo del canal mediante el uso del software HCanales, se estimaron los parámetros hidráulicos de la sección tipo del canal proyectado.

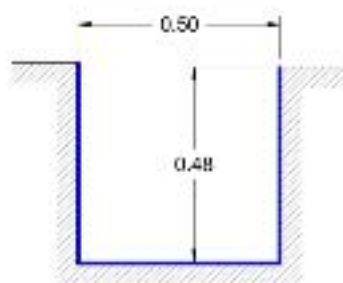


Imagen 11. Sección Canal Tipo

Lugar:	Villavicencio	Proyecto:	Palacio de Justicia
Tramo:	Canal Torre A	Revestimiento:	Acero Galvanizado

Datos:	
Caudal (Q):	0.00806 m ³ /s
Ancho de coque (b):	0.5 m
Talud (Z):	
Pluviómetro (m):	0.016
Pendiente (S):	0.01 m/m

Resultados:	
Tiempo normal (y):	0.0292 m
Área hidráulica (A):	0.0746 m ²
Radio hidráulico (R):	0.5000 m
Número de Froude (F):	1.0209
Tipo de flujo:	Supercrítico
Perímetro (p):	0.5505 m
Radio hidráulico (R):	0.0262 m
Velocidad (v):	0.5511 m/s
Energía específica (E):	0.0447 m·Kg/Kg

Imagen 4. Calculo canal tipo

Se verificó el tirante que puede alcanzar el caudal generado por la escorrentía de las aguas lluvias en canal propuesto, el cual es de 0.03m, valor que no supera la altura del canal el cual es de 0.48m, por lo tanto, la sección es adecuada.

Así mismo se verificó la fuerza de tracción para el flujo,

$$\tau_0 = \gamma R S$$

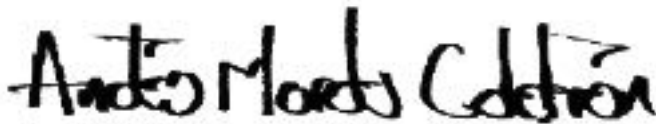
$$\tau_0 = 1009 \frac{Kg}{m^3} * 0.026 m * 0.01 \frac{m}{m} * 9.81 m/s^2$$

$$\tau_0 = 2.60 Pa$$

Este valor es superior a la fuerza de tracción definida para los tramos de alcantarillado de Aguas lluvias según RAS la cual es de 2 Pa, por lo tanto, se garantiza el arrastre de las partículas sólidas en el canal.

Se recomienda la instalación de un tragante tipo cúpula para evitar el taponamiento de las bajantes por las hojas de los árboles aledaños, este tragante se propone un elemento de 5" * 4" y el material es a selección del constructor, se anexa ficha técnica de este elemento en PVC.

DISEÑÓ:



HUGO ANDRES MORALES CALDERON

Ingeniero Civil - Universidad del Quindío

Especialista en Recursos Hídricos

M.P. 63202093374QND



HUGO ANDRES MORALES CALDERON
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN RECURSOS HIDRICOS

MEMORIAS DE DISEÑO

***DISEÑO DE LAS REDES DE AGUAS LLUVIAS
CUBIERTA PROYECTADA – TORRE B
PALACIO DE JUSTICIA DE VILLAVICENCIO***

TABLA DE CONTENIDO

LISTA DE TABLAS	4
LISTA DE IMÁGENES.....	4
1. ALCANCE	5
2. NORMATIVIDAD DE REFERENCIA	5
3. RED DE DESAGÜES AGUAS LLUVIAS	5
3.1.1 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA	5
3.2 MÉTODO RACIONAL	5
3.2.1 COEFICIENTE DE ESCORRENTÍA – C.....	6
3.2.2 INTENSIDAD – I.....	7
3.2.2.1 ANÁLISIS DE LLUVIAS MÁXIMAS	7
3.2.2.1.1 ESTACIONES HIDROMETEOROLÓGICAS	7
3.2.2.1.2 CÁLCULO DE CURVAS IDF	8
3.3 DISEÑO BAJANTES	9
3.3.1 CÁLCULO DE BAJANTES	10
3.4 DISEÑO DE CANALES.....	13

LISTA DE TABLAS

TABLA 1. COEFICIENTE DE ESCORRENTÍA PARA DIFERENTES TIPOS DE SUPERFICIES	6
TABLA 2. INFORMACIÓN ESTACIÓN ALCALDÍA	7
TABLA 3. PRECIPITACIONES MÁXIMAS ANUALES ESTACIÓN ALCALDÍA.....	8
TABLA 4. CURVAS IDF ESTACIÓN ALCALDÍA	9
TABLA 5. DIMENSIÓN DEL TUBO PRINCIPAL VERTICAL	10
TABLA 6. CÁLCULO DE BAJANTES RED DE AGUAS LLUVIAS	11
TABLA 7. BAJANTES PROYECTADAS RED DE AGUAS LLUVIA	11
TABLA 8. VERIFICACIÓN CAPACIDAD BAJANTES AGUAS LLUVIAS EXISTENTES	12

LISTA DE IMÁGENES

IMAGEN 1. CURVAS IDF ESTACIÓN ALCALDÍA	9
IMAGEN 2. ÁREAS DE DRENAJE POR BAJANTE PROYECTADA.....	11
IMAGEN 3. BAJANTES EXISTENTES QUE RECIBEN DESCARGA DE CUBIERTA PROYECTADA	12
IMAGEN 4. CALCULO CANAL TIPO	13

1. ALCANCE

El proyecto comprende el diseño de red de evacuación de aguas lluvias para las cubiertas proyectadas de las Torres A y B del Palacio de Justicia de Villavicencio, este sistema de recolección y drenaje de aguas lluvias evacuará los volúmenes de agua de escorrentía generados por la precipitación en las cubiertas proyectadas de las edificaciones y su dimensionamiento se realizó de acuerdo con lo definido en la normatividad vigente., la descarga de estas redes de desagüe se realizará en el sistema de desagüe existente de las edificaciones y/o directamente a la red de alcantarillado municipal.

2. NORMATIVIDAD DE REFERENCIA

- Norma Técnica Colombiana 1500 (2023): Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias. En esta norma se presenta las disposiciones aplicables al montaje, instalación, modificación, reparaciones, reubicación, remplazo, ampliación, el uso o el mantenimiento de sistemas hidráulicos y sanitarios.
- Resolución 0330 de 2017 *“Por la cual se adopta el Reglamento Técnico para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico (RAS).*

3. RED DE DESAGÜES AGUAS LLUVIAS

3.1.1 Descripción del Sistema¹

El sistema de aguas lluvias se diseña para evacuar todo el caudal de la precipitación instantánea, debido a que las áreas de recolección son relativamente pequeñas y no se puede considerar reducción por tiempo de concentración, infiltración evaporación a través las cubiertas ya que se trata de superficies impermeables.

El sistema está configurado mediante una serie de canales y bajantes que descargarán a la red de desagüe de aguas lluvias existente en la edificación y/o de forma directa a la red de alcantarillado municipal.

3.2 Método Racional

Este método establece que el caudal de agua lluvia que cae sobre un área determinada es el producto del área, la intensidad de la lluvia y el coeficiente de escorrentía.

Para la determinación de los caudales se utiliza la expresión:

¹ RAFAEL PEREZ CARMONA “Agua, desagües y gas para edificaciones” Eco Ediciones.

$$Q = 2.78 C \times I \times A$$

Donde:

Q = Caudal en l/s

C = Coeficiente de escorrentía

I = Intensidad de la lluvia en mm/h

A = Área de la proyección horizontal en Ha.

El objetivo del método racional es que si una lluvia con intensidad (I) determinada comienza en forma instantánea, continua y en forma indefinida, la tasa de escorrentía continuará hasta que se llegue al tiempo de concentración Tc, en el cual toda la cuenca estará contribuyendo al flujo en la salida. El producto de la intensidad de lluvia (i) y el área de la cuenca (A) es el caudal de entrada del sistema, y la relación entre este caudal y el caudal pico Q, se conoce como el coeficiente de escorrentía que es dependiente del material por donde escurre el agua lluvia. Las suposiciones asociadas con el método racional son:

- La tasa de escorrentía pico calculada en el punto de salida de la cuenca es una función de la tasa de lluvia promedio durante el tiempo de concentración, es decir, el caudal pico no resulta de una lluvia más intensa, de menor duración, durante la cual solamente una porción de la cuenca contribuye a la escorrentía a la salida de la cuenca.
- El tiempo de concentración empelado es el tiempo para que la escorrentía se establezca y fluya desde la parte más remota del área de drenaje hacia el punto de entrada del alcantarillado que se está diseñando.
- La intensidad de lluvia es constante durante toda la tormenta.

3.2.1 Coeficiente de Escorrentía – C

El coeficiente de escorrentía está dado en función del tipo de suelo, la impermeabilidad de la zona, la pendiente del terreno y de otros factores que determinan la fracción de lluvia que se convierte en escorrentía. En la Tabla 22 se presentan los coeficientes de escorrentía para diferentes tipos de superficies (Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, 2017).

TIPO DE SUPERFICIE	C
Cubiertas	0.90
Pavimentos asfálticos y superficies de concreto	0.80
Vías adoquinadas	0.75
Zonas comerciales e industriales	0.75
Residencial, con casas contiguas, predominio de zonas duras	0.70
Residencial multifamiliar, con bloques contiguos y zonas duras entre estos	0.70
Residencial unifamiliar, con casas contiguas y predominio de jardines	0.55
Residencial con casas rodeadas de jardines o multifamiliares apreciablemente separados	0.45
Laderas con vegetación	0.30

Tabla 1. Coeficiente de Escorrentía para Diferentes Tipos de Superficies

Para el diseño se asumió un $C=0.90$ correspondientes a cubiertas, los volúmenes de aguas serán captados por estas serán direccionadas al sistema de evacuación de aguas lluvias propuesto para el proyecto.

3.2.2 Intensidad – I

De acuerdo NTC-1500, la dimensión de los conductores verticales, bajantes, desagües de la edificación, alcantarillado de aguas lluvias y cualquier ramal horizontal debe basarse en el caudal de precipitación por hora de un intervalo de 100 años o de la información meteorológica local representativo estadísticamente existente a la fecha suministrada por el IDEAM o en otras tasas de precipitación determinadas por información meteorológica local.

3.2.2.1 Análisis de Lluvias Máximas

3.2.2.1.1 Estaciones Hidrometeorológicas

A continuación, se presenta el análisis de las condiciones climatológicas del área de estudio, este análisis se realizó a partir de la información recopilada de la página web del IDEAM, se determinó la estación existente con datos representativos para llevar a cabo los análisis correspondientes con influencia en la zona del proyecto, en la Tabla 2 se listan las características principales de la estación seleccionada.

ENTIDAD	CODIGO	NOMBRE	CATEGORIA	MUNICIPIO	LATITUD	LONGITUD	FECHA DE INSTALACIÓN
IDEAM	35030100	Alcaldía	PM	Villavicencio	4.15	-73.63	15/08/1993

Tabla 2. Información Estación Alcaldía

A partir de los datos de la estación Alcaldía se obtiene el siguiente análisis de precipitación máxima en 24 horas a nivel anual:

Año	Precipitación Máxima (mm)
1995	119.9
1996	179
1997	181.1
1998	146.2
1999	123.2
2000	135.5
2001	122
2002	138.7
2003	184.2
2004	121.6
2005	130.5
2006	148.8

2007	96
2008	187
2009	168.3
2010	173.7
2011	118.1
2012	156.7
2013	104.2
2014	139.1
2015	84.8
2016	237.4
2017	177.3
2018	122.4
2019	146.6
2021	91.3
2022	86.9
2023	132.8
2024	120.6
No. De Datos	29
Media	140.48
Desviación Típica	34.61

Tabla 3. Precipitaciones máximas anuales Estación Alcaldía

3.2.2.1.2 Cálculo de Curvas IDF

Al realizar el análisis estadístico correspondiente se obtiene la siguiente ecuación de las curvas IDF para la estación, ver anexo:

$$I = \frac{356.7184 * T^{0.1160}}{t^{0.6163}}$$

Al reemplazar los valores del tiempo de retorno (T), y la duración (t) se obtiene las intensidades en mm/h para cada periodo de retorno, ver Tabla 4.

CURVAS IDF ESTACION ALCALDÍA							
Duración (minutos)	Periodo de Retorno (años)						
	2	3	5	10	25	50	100
15	116.02	122.76	131.80	145.15	164.89	181.59	199.98
30	75.68	80.08	85.98	94.68	107.56	118.45	130.45
45	58.95	62.37	66.96	73.74	83.77	92.26	101.60
60	49.37	52.23	56.08	61.76	70.16	77.27	85.09
75	43.02	45.52	48.88	53.83	61.15	67.34	74.16
90	38.45	40.68	43.68	48.10	54.65	60.18	66.27
105	34.97	37.00	39.72	43.74	49.69	54.73	60.27
120	32.20	34.07	36.58	40.29	45.77	50.40	55.51
135	29.95	31.69	34.02	37.47	42.56	46.87	51.62

150	28.06	29.69	31.88	35.11	39.89	43.92	48.37
165	26.46	28.00	30.06	33.11	37.61	41.42	45.61
180	25.08	26.54	28.49	31.38	35.65	39.26	43.23
195	23.87	25.26	27.12	29.87	33.93	37.37	41.15
210	22.81	24.13	25.91	28.53	32.41	35.70	39.31
225	21.86	23.13	24.83	27.35	31.07	34.21	37.68
240	21.01	22.23	23.86	26.28	29.85	32.88	36.21
255	20.24	21.41	22.99	25.32	28.76	31.67	34.88
270	19.54	20.67	22.19	24.44	27.76	30.57	33.67

Tabla 4. Curvas IDF Estación Alcaldía

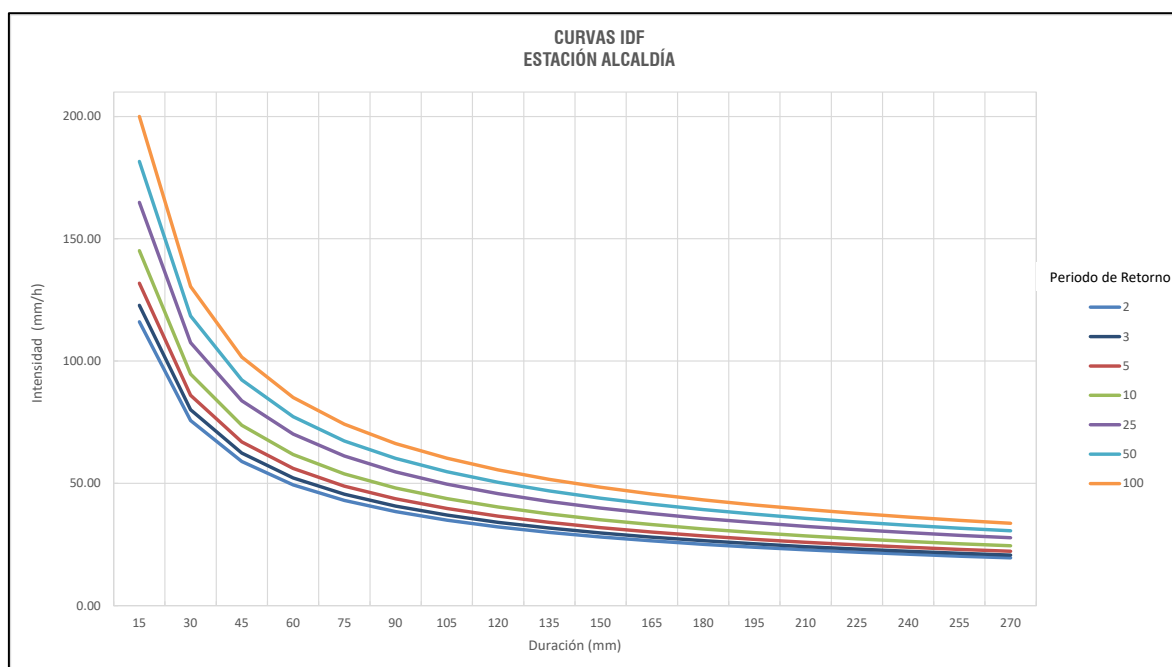


Imagen 1. Curvas IDF Estación Alcaldía

3.3 Diseño Bajantes

Para el diseño de bajantes se tendrá en cuenta la proyección horizontal de la cubierta. En caso de fachadas o culatas, se tomará el 50% de la pared vertical, si forman ángulo dos paredes se tomará el 35% de las dos.

Para el cálculo de las bajantes de aguas lluvias, se estimaron el número de unidades que puede transportar la bajante, se estableció el área en metros cuadrados que puede recibir cada una, donde la capacidad de la bajante está limitada por la capacidad del colector que la recibe en su base.

Con el fin de determinar el caudal de agua lluvia a evacuar para el proyecto se aplicó el Método Racional según lo establecido en la Resolución 0330 de 2017.

Según la NTC-1500 Los conductores verticales deben dimensionarse en función del caudal de las canaletas horizontales o la velocidad máxima de flujo a través de los desagües de la cubierta. El caudal a través de los conductores verticales no debe exceder el especificado en la siguiente tabla.

Dimensión de la bajante vertical (pulgadas)	Capacidad L/m (gpm)
2	113.55 (30)
2 x 2	113.55 (30)
1 ½ x 2 ½	113.55 (30)
2 ½	204.4 (54)
2 ½ x 2 ½	204.4 (54)
3	348.22 (92)
2 x 4	348.22 (92)
2 ½ x 3	348.22 (92)
4	726.72 (192)
3 x 4 ¼	726.72 (192)
3 ½ x 4	726.72 (192)
5	1326.6 (360)
4 x 5	1326.6 (360)
4 ½ x 4 ½	1326.6 (360)
6	2130.96 (563)
5 x 6	2130.96 (563)
5 ½ x 5 ½	2130.96 (563)
8	4572.3 (1208)
6 x 8	4572.3 (1208)
For SI: 25.4 mm = 1 pulgada, 1 L/ min = 0,3.galón/min.,.	

Tabla 5. Dimensión del tubo principal vertical

3.3.1 Cálculo de Bajantes

Para el cálculo de las bajantes pluviales el área de la cubierta fue dividida en 2 áreas tal como se muestra en la Imagen 2, con el valor correspondiente estimado de área se calculó el valor del caudal a evacuar para la bajante propuesta y haciendo uso de la Tabla No. 5 se determinó el diámetro a utilizar de acuerdo con la capacidad máxima para el diámetro seleccionado.

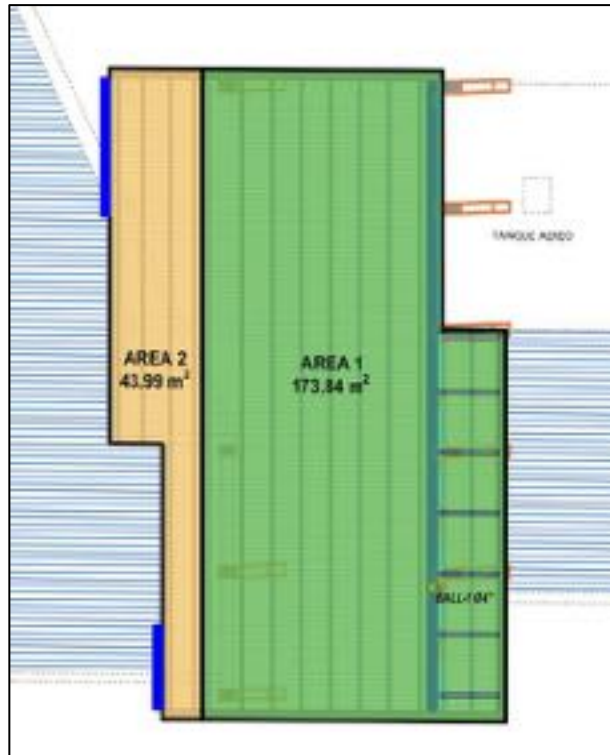


Imagen 2. Áreas de Drenaje por Bajante Proyectada

Para la intensidad de diseño se toma un periodo de retorno de 10 años y un $t=10$ min por lo tanto esta será de 186.36 mm/h, a continuación, se determina el caudal a drenar por cada bajante.

CALCULO CAUDALES BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS

INSTENSIDAD DE LUVIA $I= 186.36$ mm/h
 COEFICIENTE DE ESCORRENTIA $C= 0.9$

AREA No.	AREA Ha	Q LPS	D Pulg	DIAMETRO BAJANTE	CAPACIDAD MAXIMA BAJANTE LPS
1	0.0174	8.11	3.53	4"	12.11
2	0.0044	2.05	2.11	3"	5.80

Tabla 6. Cálculo de bajantes red de aguas lluvias

Se proyectan las siguientes bajantes:

AREA No.	CANTIDAD DE BAJANTES	DIAMETRO
1	1	4"

Tabla 7. Bajantes proyectadas red de aguas lluvia

El volumen de escorrentia del Área 2 descargará en la cubierta existente, por lo tanto, se verificó la capacidad de las bajantes existentes; el caudal proveniente de la cubierta proyectada será descargado a través de dos bajantes existentes, a continuación, se presenta el análisis de la capacidad de las bajantes existentes.

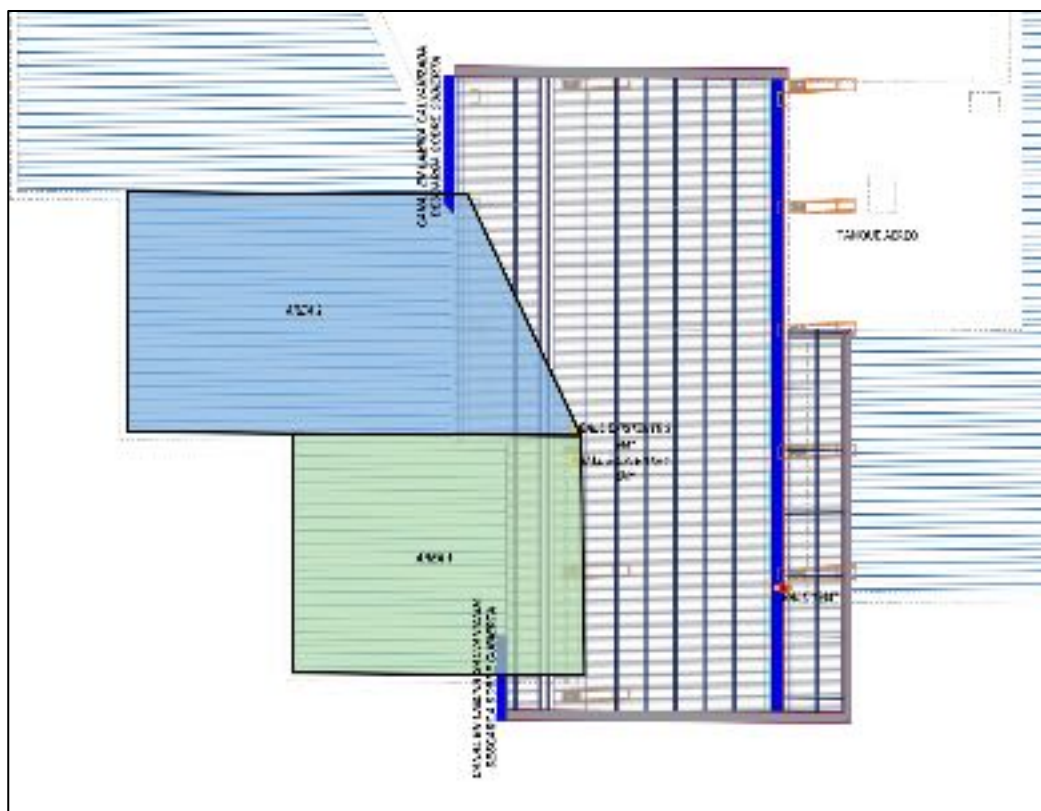


Imagen 3. Bajantes existentes que reciben descarga de cubierta proyectada

CALCULO BAJANTES AGUAS LLUVIAS

INSTENSIDAD DE LUVIA
COEFICIENTE DE ESCORRENTIA

I= 186.36 mm/h
C= 0.9

BAJANTE	AREA Ha			Q LPS	D Pulg	DIAMETRO BAJANTE EXISTENTE	CAPACIDAD MAXIMA BAJANTE LPS
	CUBIERTA EXISTENTE	CUBIERTA PROYECTADA	TOTAL				
BALL 1 E	0.0066	0.00107	0.0077	3.58	2.60	4"	12.11
BALL 2 E	0.0091	0.00333	0.0124	5.78	3.11	4"	12.11

Tabla 8. Verificación capacidad bajantes aguas lluvias existentes

Se pudo verificar que las bajantes existentes cuentan con la capacidad de la evacuación de los volúmenes de aguas generados por la cubierta proyectada.

3.4 Diseño de Canales

Se proyectan canales en lámina galvanizada que se ubicaran en los puntos de descarga de las diferentes áreas en las que fue dividida la cubierta, se presenta el cálculo del canal mediante el uso del software HCanales, se estimaron los parámetros hidráulicos de la sección tipo del canal proyectado.

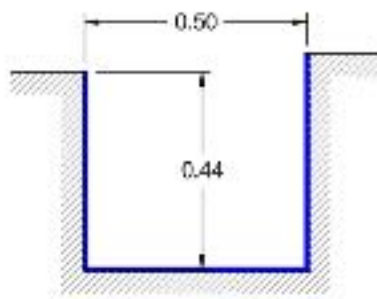


Imagen 11. Sección Canal Tipo

Lugar: Villavicencio	Proyecto: Palacio de Justicia
Título: Canal Torre B	Proyecto sub: Área Galvanizada

Datos:	
Caudal (Q):	0.00811 m³/s
Área de drenaje (A):	0.5 m²
Tubo (D):	
Rugosidad (n):	0.016
Pendiente (S):	0.01 m/m

Resultados:	
Tirante normal (h):	0.0284 m
Área hidráulica (A):	0.0147 m²
Espesor de agua (T):	0.0000 m
Velocidad de flujo (V):	1.12701 m/s
Tiempo de tránsito:	Superficial
Pérdida (h _f):	0.0007 m
Pérdida hidráulica (H):	0.0007 m
Velocidad (V):	0.9524 m/s
Pérdida específica (E):	0.0041 m

Imagen 4. Calculo canal tipo

Se verificó el tirante que puede alcanzar el caudal generado por la escorrentía de las aguas lluvias en canal propuesto, el cual es de 0.03m, valor que no supera la altura del canal el cual es de 0.48m, por lo tanto, la sección es adecuada.

Así mismo se verifico la fuerza de tracción para el flujo

$$\tau_0 = \gamma R S$$

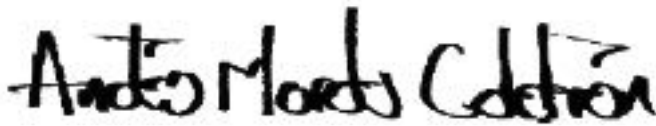
$$\tau_0 = 1009 \frac{Kg}{m^3} * 0.026 m * 0.01 \frac{m}{m} * 9.81 m/s^2$$

$$\tau_0 = 2.60 Pa$$

Este valor es superior a la fuerza de tracción definida para los tramos de alcantarillado de Aguas lluvias según RAS la cual es de 2 Pa, por lo tanto, se garantiza el arrastre de las partículas sólidas en el canal.

Se recomienda la instalación de un tragante tipo cúpula para evitar el taponamiento de las bajantes por las hojas de los árboles aledaños, este tragante se propone un elemento de 5" * 4" y el material es a selección del constructor, se anexa ficha técnica de este elemento en PVC.

DISEÑO:



HUGO ANDRES MORALES CALDERON
Ingeniero Civil - Universidad del Quindío
Especialista en Recursos Hídricos
M.P. 63202093374QND



Colores / Colors

Blanco / White



Cod.

510-514-15

Peso / Weight

169,50 gr ± 1,00

Caracteterístas

- Se utilizan aditivos que permiten conservar el color y brillo de la pieza.
- Resistente al impacto.
- Resistencia a la corrosión.
- Resistencia a la abrasión.
- Fácil Instalación.
- Dureza y resistencia superficial.
- Baja conductividad eléctrica.

Characteristics

- Additives are used to preserve the color and brightness of the piece.
- Impact resistance.
- Corrosion resistance.
- Abrasion resistance.
- Easy installation.
- Hardness and surface resistance.
- Low electrical conductivity.

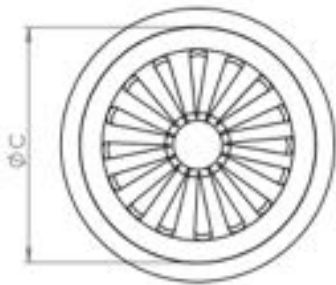
Rejilla Cúpula de 5"x 4"

Plastic Drain Dome of 5"x 4"

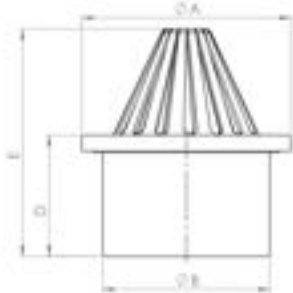
Dimensiones / Dimensions

Letra/Letter	mm	"	cm
A	127,00	5,00	12,70
B	101,60	4,00	10,16
C	108,74	4,28	10,87
D	74,08	2,92	7,41
E	139,74	5,50	13,97

Vistra superior / Upper view



Vista lateral / Lateral view



Producto / Product



Especificaciones Técnicas

- Todas nuestras rejillas de piso son utilizadas en tubería sanitaria(PVC).
- Nuestros diseños permiten un adecuado desagüe ya que las dimensiones son de medida estándar.
- Las tragantes de cúpula están fabricadas en material plástico de alta ingeniería; el cual permite que tengan una gran durabilidad evitando el óxido y la corrosión, lo que garantiza un adecuado desagüe con el paso del tiempo.

Technical specifications

- All our floor drains are used in sanitary pipe (PVC).
- Our designs allow an adequate drainage since the dimensions are of standard size.
- The plastic drains dome are made of highly engineered plastic material; which allows them to have a high durability avoiding rust and corrosion, which ensures adequate drainage over time.

Beneficios y aplicaciones

- Cuentan con una tapa desmontable que permite un adecuado mantenimiento y limpieza, ventajas que no ofrecen las rejillas fabricadas en aluminio debido al proceso de fundición utilizado el cual permite la acumulación de residuos sólidos.
- Están diseñada para ser instaladas en viga canales, terrazas y jardineras con desagüe; por el diseño de la cúpula evita la acumulación de hojas o residuos sólidos que obstruyan el adecuado desagüe.

Benefits and applications

- They have a removable grid that allows an adequate maintenance and cleaning, advantages that do not offer the drains due to the casting process used which allows the accumulation of solid waste over time.
- They are designed to be installed in beam channels, terraces and gardens with drainage; Due to the design of the dome it avoids the accumulation of leaves or solid waste that obstruct the proper drainage.





Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Infraestructura Física

SIGCMA

ANEXO 8. ACTAS DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Villavicencio-Meta

SEGUIMIENTO SEMANAL

ACTA DE COMITÉ N° 26	FECHA	05-06-2025
	HORA	02:00 PM
	LUGAR	Palacio de Justicia Villavicencio - Virtual

1

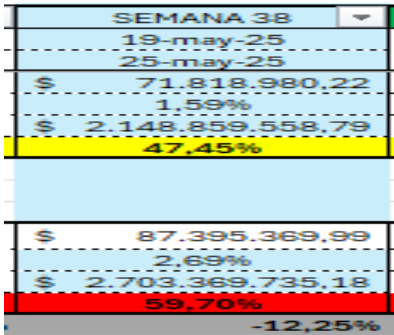
OBJETO DEL CONTRATO

"CONTRATAR A NOMBRE DE LA NACION-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL VILLAVICENCIO-META, LAS ADECUACIONES Y MANTENIMIENTOS AL PALACIO DE JUSTICIA DE VILLAVICENCIO."

ASISTENTE	CARGO	EMPRESA
ING. MONICA GONZALEZ	SUPERVISORA	DIRECCION EJECUTIVA INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA JUDICIAL
ING. LUCRECIA LOPEZ	DIRECTORA DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERCONSULTORES
PROF. PAULA A. HERNANDEZ	PROFESIONAL HSE	CONSORCIO INTERCONSULTORES
ARQ. JOHN ALEXANDER LOPEZ	RESIDENTE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERCONSULTORES
ING. FRANCISCO VILLANUEVA	DIRECTOR DE OBRA CONSORCIO A&V	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V
PROF. MILENA DUQUE	PROFESIONAL HSE	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V
ING. RODRIGO ROJAS	APOYO TÉCNICO OBRA CONSORCIO A&V	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V
ING. FABIAN CASTAÑEDA	INGENIERO RESIDENTE CONSORCIO A&V	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V
ING. DAVID SALAZAR	INGENIERO RESIDENTE DE APOYO CONSORCIO A&V	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V

Consejo Superior de la Judicatura
 Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
 Villavicencio-Meta

2

TEMAS TRATADOS EN LA REUNION:																	
TEMA HSE																	
	INGRESO DE PERSONAL EMPRESA INMEOL // 2 PERSONAS DE OBRA CIVIL PARA ESTUCO Y PINTURA																
	PERSONAL ELECTRICO – 6 PINTURA – 4 ESTRUCTURA METALICA																
	PRESENTACION PAULA ANDREA HERNANDEZ – PROFESIONAL HSE INTERVENTORIA																
TECNICO ADMINISTRATIVO																	
	<p>HORARIO DE COMITÉ 2:00 PM</p>   <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">SEMANA 38</th> </tr> <tr> <th colspan="2">19-may-25 25-may-25</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 71.818.980,22</td> <td>1,59%</td> </tr> <tr> <td>\$ 2.148.859.558,79</td> <td>47,45%</td> </tr> <tr> <td colspan="2"> </td> </tr> <tr> <td>\$ 87.395.369,99</td> <td>2,69%</td> </tr> <tr> <td>\$ 2.703.369.735,18</td> <td>59,70%</td> </tr> <tr> <td></td> <td>-12,25%</td> </tr> </tbody> </table>	SEMANA 38		19-may-25 25-may-25		\$ 71.818.980,22	1,59%	\$ 2.148.859.558,79	47,45%			\$ 87.395.369,99	2,69%	\$ 2.703.369.735,18	59,70%		-12,25%
SEMANA 38																	
19-may-25 25-may-25																	
\$ 71.818.980,22	1,59%																
\$ 2.148.859.558,79	47,45%																
\$ 87.395.369,99	2,69%																
\$ 2.703.369.735,18	59,70%																
	-12,25%																

Consejo Superior de la Judicatura
 Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
 Villavicencio-Meta

	<p> VISITA HSE Y CAPACITACION 16 DE JUNIO POR PARTE DEL PALACIO DE JUSTICIA - CAPACITACION AMBIENTAL DE PARTE DEL AREA HSE DEL PALACIO DE JUSTICIA CAPACITACION AMBIENTAL DEL PJV AREA HSE SE VA A GESTIONAR ESTA TAREA ENTREGA DEL INFORME DEL MES DE MAYO HSE CONTRATISTA ENTREGA DEL INFORME DE MES INTERVENTORIA SUBIR INFORMES Y DOCUMENTACION POR CARPETAS AL DRIVE COMPARTIDO Y SE DEBEN SUBIR LOS DOCUMENTOS AL SECOP </p> <p> INFORME TECNICO DE OBRA SE REALIZO EL AJUSTE DEL FLUJO DE CAJA Y DE PROGRAMACION DE LA OBRA POR ESO SE PRESENTA LA DIFERENCIA DE PORCENTAJE ENTRE LO PROGRAMADO Y LO EJECUTADO (SE REALIZA AJUSTE EN FLUJO DE CAJA Y SE PRESENTA PORCENTAJE ACTUALIZADO) SE SOLICITA POR PARTE DE LA DIRECCION DE INTERVENTORIA EL FORMATO AJUSTADO PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO FECHAS DE LAS SOLICITUDES DE ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO DE LOS CORREOS Y LAS ACTIVIDADES TRAZABILIDAD DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS </p> <p> ESTRUCTURA DE LOS DOMOS TRABAJO DE CONTRATACION ELABORACION DE PLANOS DE DISEÑO LA PROXIMA SEMANA SALEN LOS PLANOS DE TALLER PARA HACER APROBACION SE INICIA LA EJECUCION DEL CONTRATO Y ESTAMOS PENDIENTES DE FECHA DE VISITA A TALLER </p> <p> PENDIENTE DE PRODUCCION PLANOS PARA SEMANA 16 DE JUNIO Y PROGRAMAR VISITA DE TALLER EN LA SEMANA DEL 23 DE JUNIO </p> <p> LUNES 09 DE JUNIO INICIAR INSTALACION DE ADECUACION DE LAS BOMBAS ACLARACION DEL TIEMPO A LOS FUNCIONARIOS LA SUPERVISION INFORMA QUE NO SE CUMPLIERON LOS DIAS PARA LA SOCIALIZACION LUNES DESCARGUE DE EQUIPOS TRASLADO DE EQUIPOS INVENTARIO DE ACCESORIOS ACTIVIDADES PREVIAS </p> <p> DIA MARTES 10-06-2025 TRABAJOS DE INSTALACION DE BOMBAS SE PUEDE REALIZAR UN MONTAJE DE EQUIPOS </p> <p> ENTREGA DE ACTA DE OBRA SI NO PUEDE DESCARGAR SE HARA DE OTRA MANERA </p> <p> ACTUALIZACION DE PERSONAL SI NO ASISTE 1 SEMANA SE DEBE RETIRAR QUE CANTIDAD DE PERFILES FALTAN POR SUBIR 2 ACTUALIZACION DE LISTADO DE PERSONAL EN DRIVE </p>
--	---



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Villavicencio-Meta

	SI NO ASISTE 1 SEMANA SE DEBE RETIRAR QUE CANTIDAD DE PERFILES FALTAN POR SUBIR 2



No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
	INFORME DE ENTREGA DE PLANOS DE TALLER PARA PRODUCCION ESTRUCTURA DE DOMOS	CONSO RCIO A&V	16-06-2025
	INICIO DE INSTALACION DE BOMBAS DE IMPULSION DE AGUA EN SOTANO Y PRIMER PISO TORRE B-TORRE A	CONSO RCIO A&V	09-06-2025

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Villavicencio-Meta

SEGUIMIENTO SEMANAL

ACTA DE COMITÉ N° 29	FECHA	10-06-2025
	HORA	02:00 PM
	LUGAR	Palacio de Justicia Villavicencio - Virtual

1

OBJETO DEL CONTRATO

"CONTRATAR A NOMBRE DE LA NACION-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL VILLAVICENCIO-META, LAS ADECUACIONES Y MANTENIMIENTOS AL PALACIO DE JUSTICIA DE VILLAVICENCIO."

ASISTENTE	CARGO	EMPRESA
ING. LUCRECIA LOPEZ	DIRECTORA DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERCONSULTORES
PROF. PAULA A. HERNANDEZ	PROFESIONAL HSE	CONSORCIO INTERCONSULTORES
ARQ. JOHN ALEXANDER LOPEZ	RESIDENTE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERCONSULTORES
ING. FRANCISCO VILLANUEVA	DIRECTOR DE OBRA CONSORCIO A&V	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V
PROF. MILENA DUQUE	PROFESIONAL HSE	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V
ING. RODRIGO ROJAS	APOYO TÉCNICO OBRA CONSORCIO A&V	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V
ING. FABIAN CASTAÑEDA	INGENIERO RESIDENTE CONSORCIO A&V	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V
ING. DAVID SALAZAR	INGENIERO RESIDENTE DE APOYO CONSORCIO A&V	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V

Consejo Superior de la Judicatura
 Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
 Villavicencio-Meta

2

TEMAS TRATADOS EN LA REUNION:	
TEMA HSE	
	REVISION DE ELEMENTOS PARA ACTIVIDAD DE SUSPENSION
	INFORMES CONSOLIDADOS EN SECOP
	AUDITORIA PJV – OBSERVACION (12 DE JUNIO DE 2025) REQUISITO A CUMPLIR PLAN DE RESCATE Y CONFORMAR UNA BRIGADA (TRABAJOS EN ALTURAS) SE VA A CERTIFICAR CURSO DE RESCATISMO – PARTICIPANTES HSE E INGENIERO CONTRATISTA
	SE ENTREGARA CERTIFICACION DE RESCATISMO PARA ANEXAR SEGÚN REQUERIMIENTO AUDITORIA HSE
TECNICO ADMINISTRATIVO	
	<p>HORARIO DE COMITÉ 2:00 PM</p>  <p>SE INICIA COMITÉ A LAS 2:15 PM</p> <p>ACTIVIDADES REALIZADAS INSTALACION DE PERFILES MODIFICACION DE PERFILERIA INSTALACION EN ALTURA Y PINTURA DE PERFILERIA</p>

Consejo Superior de la Judicatura
 Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
 Villavicencio-Meta

3

<p> INSTALACION DE PLATINAS DE SUJECION APLICACIÓN DE SIKAFIL EN TORRE A – GARGOLAS ESTUCO Y PINTURA EN ANTEPECHOS TORRE A INSTALACION DE MANTO IMPERMEABILIZADO ALA A TORRE A SE CONTINUA ACTIVIDAD DE PINTURA EN PASILLOS – SE SOLICITO TERMINACION DE LA ACTIVIDAD – SUPERVISION NO APRUEBA APLICAR CAPA FINAL DE PINTURA INSTALACION DE BOMBAS EN ENTIDAD TERMINADAS PENDIENTE LA CAPACITACIÓN A PERSONAL ASIGNADO EN LA ENTIDAD NO SE HAN ENTREGADO A ENTIDAD LAS BOMBAS ACABADOS EN GRANITO PENDIENTES ACABADO GUARDA ESCOBA EN HALL ASCENSORES </p> <p> PERSONAL DE TEJAS LLEGA A OBRA EL DIA JUEVES 19062025 ACTIVIDAD DE SUSPENSION INICIA 17062025 – SE SUSPENDE A LAS 2:00 PM POR LLUVIAS FUERTES EN LA SEDE ACTIVIDADES POR SISMOS SE HAN SUSPÉNDIDO POR NOTIFICACION DE SUPERVISION DE OBRA </p> <p> GARANTIA A PARTIR DE LA ENTREGA FINAL DE LA OBRA EN EL ITEM CORRESPONDIENTE A LAS BOMBAS INSTALADAS ENTREGAR PROGRAMACION DE MANTENIMIENTO ENTREGAR MANUALES DE FUNCIONAMIENTO EN DIGITAL SE SOLICITA POR PARTE DEL CONTRATISTA LA ENTREGA A PARTIR DE LA FECHA INTERVENTORIA SOLICITA ENTREGA DIGITAL DE LOS MANUALES </p> <p> PRESENTACION DE MUESTRA DE POLICARBONATO PÁRA LA INSTALACION PARA PRESENTAR Y SOLICITAR APROBACION PROPUESTA DE POLICARBONATO PARA CAMBIO SEGÚN PROGRAMACION SE INICIA 14 DE JULIO DE 2025 </p> <p> PROCEDIMIENTO POR REPARACIONES POR SISMO DEBE SER MODIFICADO DIFERENCIAR AREAS SE REQUIERE MALLA SE REQUIERE HACER UNA DILATACION – AJUSTARLO DE ACUERDO A CADA CONDICION ARGUMENTAR CON LA PARTE FINANCIERA EVALUAR CANTIDAD Y PRESENTAR A APROBACION </p> <p> INTERVENTORIA ENVIA INFORME DE FALENCIAS ENTRAR A GARANTIAS REVISION CON EL MAESTRO GENERAL DE OBRA PARA CORRECCION DE OBRA EVITAR CRECIMIENTO DE MATERIAL VEGETAL EN LA FACHADA Y LA FACHALETA SI HAY MAS AREAS Y SON MAYORES CANTIDADES – SE DEBEN TOMAR COMO CANTIDADES ADICIONALES EN EMBOQUILLADO DE FACHADA </p> <p> REPARACION DE PUNTO FIJO REPARACION POR HUMEDADES ENTREGA DE INFORMES HOY 17062025 </p>

Consejo Superior de la Judicatura
 Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
 Villavicencio-Meta

	<p>INFORME DE IMPREVISTOS NO SE HA PRESENTADO JUSTIFICACION DE IMPREVISTOS SOLICITUD</p> <p>REVISAR CANTIDAD EJECUTADA DE PINTURA AJUSTAR MEDIDA PARA QUE QUEDE 66%</p> <p>SOLICITUD DE MITIGACION DE POLVO GENERADO POR LA LIJADA DE SUPERFICIES REPROGRAMAR PERSONAL ACTIVIDADES PARA BUSCAR ALTERNATIVAS</p> <p>REVISAR EL DIA DE HOY 17062025 REVISAR MEMORIA DE LA PINTURA SE ENTREGA ACTA DE IMPREVISTOS 3 JUNTO A CORTE CORREGIDO</p> <p>ENTREGA DE IMPREVISTOS ACTAS 1 – 2 – 20 DE JUNIO DE 2025</p> <p>INICIO DE ACTIVIDADES DE TEJA UPVC</p> <p>REVISION DE PROGRAMACION Y DE ACTIVIDADES REVISAR TIEMPOS Y PROPUESTA VIABLE PARA EJECUCION DE ACTIVIDADES</p> <p>SE MANTIENE LA PROGRAMACION ENTREGADA EN EL MODIFICATORIO PUBLICADA EN EL SECOP</p> <p>CONFIRMAR LA IMPERMEABILIZACION SE PROGRAMO DURANTE TRES SEMANAS SE LLEVAN EFECTUADAS DOS SEMANAS</p> <p>PRESENTAR DE MANERA URGENTE NP SI ES REQUERIDO PRESENTAR BALANCE ACTUALIZADO 25 DE JUNIO DE 2025</p> <p>PRESENTAR PLAN DE MITIGACION SOCIALIZACION PARA EVITAR AFECTACIONES</p>



No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
	INFORME DE ENTREGA DE PLANOS DE TALLER PARA PRODUCCION ESTRUCTURA DE DOMOS	CONSORCIO A&V	24-06-2025
	PENDIENTE SOLICITUD DE ENTREGA A ENTIDAD DE BOMBAS DE IMPULSION DE AGUA EN SOTANO Y PRIMER PISO TORRE	CONSORCIO A&V	24-06-2025

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Villavicencio-Meta

	B-TORRE A / SOLICITUD REALIZADA POR CONTRATISTA		
	PENDIENTE ENTREGA DE PROCEDIMIENTO DE DESMONTE DE LAS CUBIERTAS TIPO DOMO PARA SER REEMPLAZADAS POR TEJAS UPVC EN TORRE B Y TORRE A	CONSORCIO A&V	24-06-2025
	PENDIENTE AJUSTE SOLICITUD PROCEDIMIENTO REALIZADO PARA REPARACION POR AFECTACIONES DE SISMOS	CONSORCIO A&V	24-06-2025
	PENDIENTE PROCEDIMIENTO DE TRATAMIENTO REALIZADO PARA AFECTACION POR HUMEDAD EN OFICINAS 509 – 510	CONSORCIO A&V	24-06-2025
	PENDIENTE SOLICITUD DE COMPARATIVO DE ITEM SUMINISTRO DE PAISAJISMO EN RELACION A LO REQUERIDO POR LA ENTIDAD CONTRATANTE Y LOS CAMBIOS INFORMADOS	CONSORCIO A&V	24-06-2025
	PENDIENTE CONFORMACION DE CUADRILLA PARA REPARACION DE AFECTACION POR HUMEDAD PRESENTADAS POR CAMBIO DE CUBIERTA EN OFICINAS PISO 4 TORRE B	CONSORCIO A&V	24-06-2025
	PENDIENTE ENTREGA DE DOCUMENTACION (MANUAL DE FUNCIONAMIENTO, GARANTIAS, CAPACITACION A PERSONAL DE LA ENTIDAD) EN REFERENCIA A LOS EQUIPOS DE BOMBEO DE AGUA INSTALADOS	CONSORCIO A&V	24-06-2025



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Villavicencio-Meta

SEGUIMIENTO SEMANAL

ACTA DE COMITÉ N° 30	FECHA	24-06-2025
	HORA	02:00 PM
	LUGAR	Palacio de Justicia Villavicencio - Virtual

1

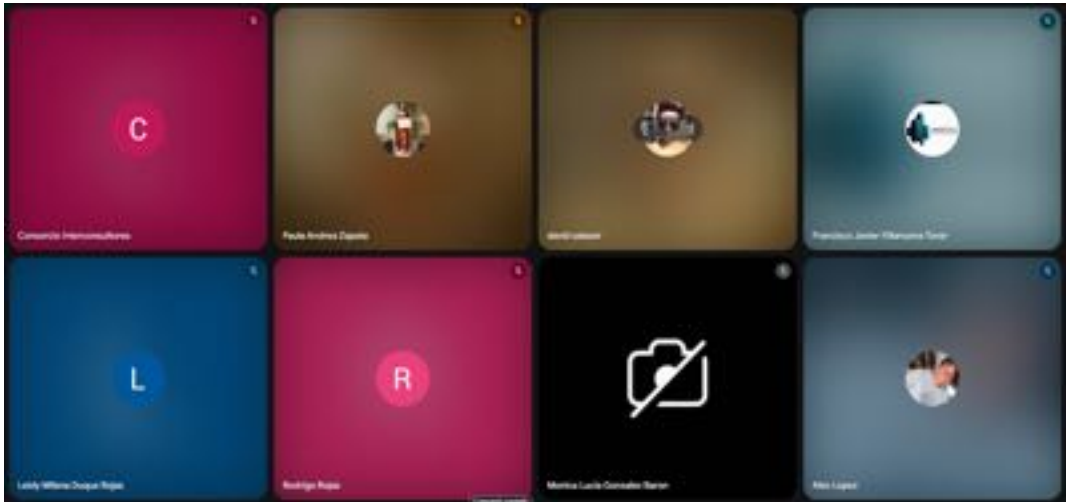
OBJETO DEL CONTRATO

"CONTRATAR A NOMBRE DE LA NACION-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL VILLAVICENCIO-META, LAS ADECUACIONES Y MANTENIMIENTOS AL PALACIO DE JUSTICIA DE VILLAVICENCIO."

ASISTENTE	CARGO	EMPRESA
ING. MONICA L. GONZALEZ	SUPERVISION	DIRECCION ADMINISTRATIVA
ING. LUCRECIA LOPEZ	DIRECTORA DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERCONSULTORES
PROF. PAULA A. HERNANDEZ	PROFESIONAL HSE	CONSORCIO INTERCONSULTORES
ARQ. JOHN ALEXANDER LOPEZ	RESIDENTE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERCONSULTORES
ING. FRANCISCO VILLANUEVA	DIRECTOR DE OBRA CONSORCIO A&V	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V
PROF. MILENA DUQUE	PROFESIONAL HSE	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V
ING. RODRIGO ROJAS	APOYO TÉCNICO OBRA CONSORCIO A&V	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V
ING. FABIAN CASTAÑEDA	INGENIERO RESIDENTE CONSORCIO A&V	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V
ING. DAVID SALAZAR	INGENIERO RESIDENTE DE APOYO CONSORCIO A&V	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V

Consejo Superior de la Judicatura
 Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
 Villavicencio-Meta

2

TEMAS TRATADOS EN LA REUNION:	
TEMA HSE	
	INGRESO DE PERSONAL INSTALACION DE TEJA // 24-06-2025 POR FACTORES CLIMATICOS NO SE REALIZARON TRABAJOS EN ALTURA
	INSPECCION DE EQUIPOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE INSTALACION DE TEJA (INSPECCION DE ARNES, FRENOS, ESLINGAS)
	REALIZACION DE ACTIVIDADES DE SUSPENSION – APLICACIÓN DE BOQUILLA EN FACHADA OFICINA 509
	INSPECCION DE EQUIPOS ELECTRICOS, EXTENSIONES, MANGOS DE SEGURIDAD
	ENTREGA DE EPP
	SEÑALIZACION EN PRIMER PISO PARA IZAJE DE TEJA A CUBIERTA
	ENTREGA DE TAPABOCAS EN OFICINAS DE 1 Y 2 PISO TORRE B (POR AFECTACIONES DE POLVO POR LIJADO DE SUPERFICIES)
TECNICO ADMINISTRATIVO	
	<p>HORARIO DE COMITÉ 2:00 PM</p> 

Consejo Superior de la Judicatura
 Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
 Villavicencio-Meta

	<p>SE INICIA COMITÉ A LAS 2:15 PM</p> <p>INSTALACION DE PERFILERIA Y ANCLAJES PARA ESTRUCTURA DE CUBIERTA PINTURA DE LA ESTRUCTURA EN SITIO INSTALACION DE TEJAS DEMORADAS</p> <p>REFACCION DE GARGOLAS APLICACIÓN DE SKIA IMPERMEABILIZANTE</p> <p>APLICACIÓN DE EMPASTE EN ESCALERA APLICACIÓN DE ESTUCO EN ESCALERA PLAZOLETA INTERNA TORRE B</p> <p>INSTALACION DE FACHAleta EN ZONA DE ACCESO A PARQUEADERO EMBOQUILLADO</p> <p>INSTALACION DE FACHAleta SOBRE OFICINA 509 TORRE B SE MINIMIZA AFECTACION POR HUMEDAD</p> <p>SE APLICA ESTUCO EN TORRE B SE INICIA APLICACIÓN EN PISOS 2-3-4</p> <p>INSTALACION PROVISIONAL DE TUBERIA O PERFILERIA PARA MANEJO DE AGUAS EN CUBIERTA QUE ADECTAN LA FACHADA</p> <p>CURSO DE RESTASTISMO PARA CUMPLIMIENTO DE AUDITORIA DE LA ENTIDAD 50% CUMPLE INGENIERO DAVID – FALTA ING MILENA</p> <p>SE PRESENTA RETRASO SE DEBE INICIAR ACTIVIDAD DE DESMONTE DURANTE LA SEMANA 41 SE DEBE ENTREGAR EL PROCEDIMIENTO EL DIA VIERNES 27 DE JUNIO DE 2025 PARA CAMBIO DE TEJAS UPVC SE INFORMA POR PARTE DEL CONTRATISTA QUE SE DEBERÍA HACER SOLO CON ANDAMIOS</p> <p>SE DEBE REALIZAR DESMONTE Y SIMULTANEAMENTE INSTALAR LAS MENSULAS PARA APOYO CONTRATISTA INFORMA QUE ENVIA DATOS POR CORREO ELECTRONICO PARA PROGRAMAR VISITA DE OBRA</p> <p>POLICARBONATO PENDIENTE DE LA DEFINICION DEL COLOR PAR INICIAR ACTIVIDAD DE CAMBIO YA ESTÁ APROBADO EL PROCEDIMIENTO</p> <p>SE PROGRAMA TRABAJO PARA SABADO-DOMINGO-LUNES HASTA 30 DE JUNIO DE 2025</p> <p>SE SOLICITA VERIFICACION DE ACTIVIDADES QUE GENERAN POLVO Y AFECTACION A FUNCIONARIOS Y A PERSONAL SE HAGAN A HORAS DEL MEDIODIA O EN UN HORARIO DE MENOR AFECTACION AL PERSONAL</p>
--	--



Consejo Superior de la Judicatura
 Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
 Villavicencio-Meta

	<p>VERIFICAR EL VALOR DE 61,87% DE LA PINTURA PARA REALIZAR EL AJUSTE EN PINTURA SE HARA LA OBSERVACION PARA PODER REALIZAR EL COBRO – SOLICITUD DE INTERVENTORIA</p> <p>INTERVENTORIA SOLICITA SOCIALIZACION DE TEMA DE IMPREVISTOS PARA PASARLO A SUPERVISION PARA REVISION Y APROBACION</p> <p>REALIZAR APU REFERENTE A CORRECCION DE GOTEROS DE LAS FACHADAS PARA EVITAR EL PASO DE AGUA</p> <p>- SOLICITUD DE INTERVENTORIA POR ACTIVIDAD NO PREVISTA</p> <p>ENTREGA DE BALANCE CON ACTIVIDADES MAYORES Y MENORES Y CON NUEVAS ACTIVIDADES PENDIENTES</p>

4

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
	INFORME DE ENTREGA DE PLANOS DE TALLER PARA PRODUCCION ESTRUCTURA DE DOMOS	CONSO RCIO A&V	27-06-2025
	PENDIENTE SOLICITUD DE ENTREGA A ENTIDAD DE BOMBAS DE IMPULSION DE AGUA EN SOTANO Y PRIMER PISO TORRE B-TORRE A / SOLICITUD REALIZADA POR CONTRATISTA	CONSO RCIO A&V	27-06-2025
	PENDIENTE ENTREGA DE PROCEDIMIENTO DE DESMONTE DE LAS CUBIERTAS TIPO DOMO PARA SER REEMPLAZADAS POR TEJAS UPVC EN TORRE B Y TORRE A	CONSO RCIO A&V	27-06-2025
	PENDIENTE AJUSTE SOLICITUD PROCEDIMIENTO REALIZADO PARA REPARACION POR AFECTACIONES DE SISMOS	CONSO RCIO A&V	27-06-2025
	PENDIENTE PROCEDIMIENTO DE TRATAMIENTO REALIZADO PARA AFECTACION POR HUMEDAD EN OFICINAS 509 – 510	CONSO RCIO A&V	27-06-2025
	PENDIENTE SOLICITUD DE COMPARATIVO DE ITEM SUMINISTRO DE PAISAJISMO EN RELACION A LO REQUERIDO POR LA ENTIDAD CONTRATANTE Y LOS CAMBIOS INFORMADOS	CONSO RCIO A&V	27-06-2025

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Villavicencio-Meta

	PENDIENTE CONFORMACION DE CUADRILLA PARA REPARACION DE AFECTACION POR HUMEDAD PRESENTADAS POR CAMBIO DE CUBIERTA EN OFICINAS PISO 4 TORRE B	CONSO RCIO A&V	27-06-2025
	PENDIENTE ENTREGA DE DOCUMENTACION (MANUAL DE FUNCIONAMIENTO, GARANTIAS, CAPACITACION A PERSONAL DE LA ENTIDAD) EN REFERENCIA A LOS EQUIPOS DE BOMBEO DE AGUA INSTALADOS	CONSO RCIO A&V	27-06-2025
	CONFIRMACION DE COLOR DE POLICARBONATO PARA INICIO DE CAMBIO EN AREAS DE CONEXIONES	CONSO RCIO A&V	27-06-2025
	SOLICITAR A SUPERVISION INFORMACION SOBRE ACABADOS DE PINTURA EN TORRE A	CONSO RCIO A&V	27-06-2025



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Villavicencio-Meta

SEGUIMIENTO SEMANAL

ACTA DE COMITÉ N° 31	FECHA	01-07-2025
	HORA	02:00 PM
	LUGAR	Palacio de Justicia Villavicencio - Virtual

1

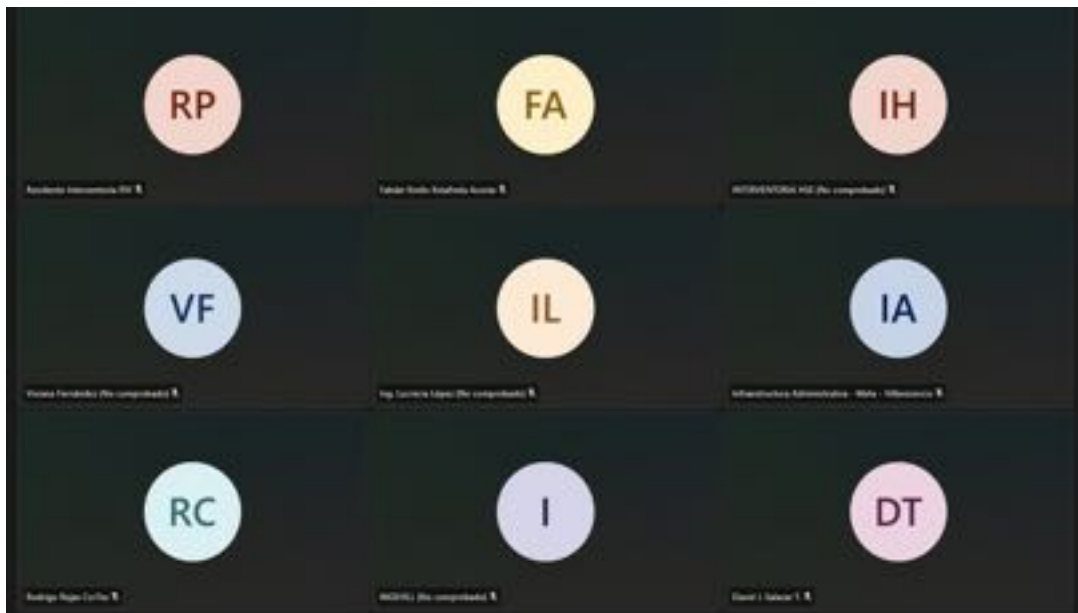
OBJETO DEL CONTRATO

"CONTRATAR A NOMBRE DE LA NACION-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL VILLAVICENCIO-META, LAS ADECUACIONES Y MANTENIMIENTOS AL PALACIO DE JUSTICIA DE VILLAVICENCIO."

ASISTENTE	CARGO	EMPRESA
ING. MONICA L. GONZALEZ	SUPERVISION	DIRECCION ADMINISTRATIVA
ING. LUCRECIA LOPEZ	DIRECTORA DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERCONSULTORES
PROF. PAULA A. HERNANDEZ	PROFESIONAL HSE	CONSORCIO INTERCONSULTORES
ARQ. JOHN ALEXANDER LOPEZ	RESIDENTE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERCONSULTORES
ING. FRANCISCO VILLANUEVA	DIRECTOR DE OBRA CONSORCIO A&V	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V
PROF. MILENA DUQUE	PROFESIONAL HSE	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V
ING. RODRIGO ROJAS	APOYO TÉCNICO OBRA CONSORCIO A&V	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V
ING. FABIAN CASTAÑEDA	INGENIERO RESIDENTE CONSORCIO A&V	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V
ING. DAVID SALAZAR	INGENIERO RESIDENTE DE APOYO CONSORCIO A&V	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V

Consejo Superior de la Judicatura
 Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
 Villavicencio-Meta

2

TEMAS TRATADOS EN LA REUNION:	
TEMA HSE	
	RECOLECCIÓN DE MATERIAL EN LONAS PARA ACOPIO / NO SE PUDO REALIZAR EL RETIRO POR NO CUMPLIR CON LA CANTIDAD
	SE REALIZÓ ENTREGA DE TAPA OÍDOS PARA LOS FUNCIONARIOS EN PISO 4 OFICINAS 401 - 406
	ACOMPANAMIENTO EN CAPACITACIONES DEL PERSONAL
	ALQUILER DE TRAJE ESPECIAL PARA EL MANEJO DE ABEJAS QUE RETRASÓ LAS LABORES DE INSTALACIÓN DE TEJAS (RETIRO E INSTALACIÓN)
	SEÑALIZACION DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN CADA ESPACIO INTERVENIDO
TECNICO ADMINISTRATIVO	
	<p>HORARIO DE COMITÉ 2:00 PM</p> 

Consejo Superior de la Judicatura
 Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
 Villavicencio-Meta



	<p>SE INICIA COMITÉ A LAS 2:15 PM</p> <p>INSTALACION DE MANTO EN CUBIERTA TORRE A PENDIENTE POR AFECTACIÓN CLIMATICA SE PRESENTA RETRASO NO SE HA INICIADO ACTIVIDAD DE DESMONTE DE CUBIERTA TIPO DOMO NO SE HA SUMINISTRADO INFORMACION SOBRE LA DIRECCION DEL TALLER PARA LA VERIFICACION DE DESMONTE E INSTALACIÓN DE CUBIERTA NO SE HA ENTREGADO PROCEDIMIENTO DE INSTALACIÓN DE CUBIERTA</p> <p>CONTRATISTA INFORMA QUE EL DIA 02 DE JULIO DE 2025 SER HARÁ EL INGRESO DE PERSONAL DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE AIRES ACONDICIONADOS</p> <p>POLICARBONATO PENDIENTE DE LA DEFINICION DEL COLOR PAR INICIAR ACTIVIDAD DE CAMBIO YA ESTÁ APROBADO EL PROCEDIMIENTO</p> <p>SE PROGRAMA TRABAJO PARA SABADO-DOMINGO-LUNES HASTA 30 DE JULIO DE 2025</p> <p>MUESTRAS PARA CONFIRMACION DE COLOR DE POLICARBONATO – SE SOLICITA REUNION PARA REVISION DE TEMAS DE ACABADOS SE SOLICITA POR PARTE DE LA SUPERVISION DE LA OBRA – SE INCLUYE ACABADO DE LA PINTURA DE LA TORRE A</p> <p>REVISION DE INFORMES DE ACTIVIDADES IMPREVISTAS PARA ACTA 1 SE HA REVISADO ACTA 2 NO SE HA APROBADO</p> <p>ENTREGA DE BOMBAS PARA LA SEMANA DEL 05 DE JULIO DE 2025</p> <p>REVISION DEL ACTA POR TEMAS DE FORMA REVISION DE LAS OBSERVACIONES SOLICITADAS POR SUPERVISION</p>

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
	INFORME DE ENTREGA DE PLANOS DE TALLER PARA PRODUCCION ESTRUCTURA DE DOMOS	CONSO RCIO A&V	05-07-2025

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Villavicencio-Meta

	PENDIENTE SOLICITUD DE ENTREGA A ENTIDAD DE BOMBAS DE IMPULSION DE AGUA EN SOTANO Y PRIMER PISO TORRE B-TORRE A / SOLICITUD REALIZADA POR CONTRATISTA	CONSO RCIO A&V	05-07-2025
	PENDIENTE ENTREGA DE PROCEDIMIENTO DE DESMONTE DE LAS CUBIERTAS TIPO DOMO PARA SER REEMPLAZADAS POR TEJAS UPVC EN TORRE B Y TORRE A	CONSO RCIO A&V	05-07-2025
	PENDIENTE AJUSTE SOLICITUD PROCEDIMIENTO REALIZADO PARA REPARACION POR AFECTACIONES DE SISMOS	CONSO RCIO A&V	05-07-2025
	PENDIENTE PROCEDIMIENTO DE TRATAMIENTO REALIZADO PARA AFECTACION POR HUMEDAD EN OFICINAS 509 – 510	CONSO RCIO A&V	05-07-2025
	PENDIENTE SOLICITUD DE COMPARATIVO DE ITEM SUMINISTRO DE PAISAJISMO EN RELACION A LO REQUERIDO POR LA ENTIDAD CONTRATANTE Y LOS CAMBIOS INFORMADOS	CONSO RCIO A&V	05-07-2025
	PENDIENTE CONFORMACION DE CUADRILLA PARA REPARACION DE AFECTACION POR HUMEDAD PRESENTADAS POR CAMBIO DE CUBIERTA EN OFICINAS PISO 4 TORRE B	CONSO RCIO A&V	05-07-2025
	PENDIENTE ENTREGA DE DOCUMENTACION (MANUAL DE FUNCIONAMIENTO, GARANTIAS, CAPACITACION A PERSONAL DE LA ENTIDAD) EN REFERENCIA A LOS EQUIPOS DE BOMBEO DE AGUA INSTALADOS	CONSO RCIO A&V	05-07-2025
	CONFIRMACION DE COLOR DE POLICARBONATO PARA INICIO DE CAMBIO EN AREAS DE CONEXIONES	CONSO RCIO A&V	05-07-2025
	SOLICITAR A SUPERVISION INFORMACION SOBRE ACABADOS DE PINTURA EN TORRE A	CONSO RCIO A&V	05-07-2025

INFORME DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INTERVENTORIA No 10 JUNIO DE 2025



INTERVENTORIA AL CONTRATO DE OBRA #CO1.PCCNTR. 6687049-2024

OBJETO: CONTRATAR A NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL VILLAVICENCIO-META, LAS ADECUACIONES Y MANTENIMIENTO AL PALACIO DE JUSTICIA DE VILLAVICENCIO.

PERIODO: 01 DE JUNIO DE 2025 A 30 DE JUNIO DE 2025

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN.....	4
PERSONAL ACTIVO.....	6
INGRESOS E INDUCCIONES:	7
SUB PROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA	8
REGISTRO DE CHARLAS DE SEGURIDAD	8
PAUSAS ACTIVAS	10
APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	11
AUSENTIMO LABORAL	11
GESTION DE LOS COMITES	12
ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.....	12
SEÑALIZACIÓN Y EQUIPOS DE EMERGENCIA	14
INSPECCIONES GENERALES.....	15
.....	17
MANEJO AMBIENTAL	17
PLAN DE PREPARACIÓN, ATENCIÓN Y REPUESTA ANTE EMERGENCIAS:	18
INDICADORES EN SST	18
Durante el mes de Junio no se presentaron accidentes, incidentes ni enfermedad laboral tasa accidentalidad en cero	19
Calculo estadístico de índice de frecuencia, índice de severidad, accidentalidad y enfermedades ocupacionales.....	19
CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA	19

INTRODUCCIÓN

En el Marco del cumplimiento del Contrato de Interventoría se presenta a continuación el Informe SST Mensual No. 10 correspondiente al periodo comprendido entre el 01 al 30 de Junio de 2025, el cual contiene la gestión de Seguridad Y Salud en el trabajo realizada por el *Consortio Infraestructura A&V*, en desarrollo del alcance del Contrato de OBRA CIVIL PARA LA REMODELACION DEL PALACIO DE JUSTICIA DE VILLAVICENCIO QUINTO (5) PISO, CUBIERTAS, BAÑOS, MEJORAMIENTO LOCATIVO, ELECTRICO, SANITARIO Y MUEBLES.

A continuación se describen las actividades implementadas durante el periodo ejecutado; incluyendo inducciones, charlas de seguridad, capacitaciones, reporte de accidentes e incidentes, investigaciones, seguimiento a incapacidades, entrega de EPP, requisitos de ingreso de personal, certificado de afiliaciones al SGSSS, planillas de seguridad social, inspecciones, llamados de atención, gestión de los comités, permisos de trabajo, correspondencia enviada y recibida, además de reporte de condiciones de seguridad entre otras.

ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN

Durante el periodo ejecutado del mes de junio, el área de interventoría de SST; realizo acompañamiento y supervisión en las actividades que ejecuto el contratista como:

- Instalación de estructura metálica
- Aplicación de estuco y pintura
- Desmonte de teja de Eternit
- Instalación de teja
- Orden y aseo
- Instalación de manto en cubierta
- Aplicación de boquilla, impermeabilización de fachada en silla de suspensión
- Instalación de medidores de agua
- Aplicación de boquilla, impermeabilización de fachada en andamios certificados
- Elevación de perfiles metálicos
- Instalación de electrobombas



Participación en los comités de interventoría



Participación en capacitación Plan de gestión ambiental por parte del palacio de justicia



<p>Acompañamiento al contratista en charla retroalimentación del sismo del 8 de junio.</p>	<p>Preparación y verificación con el contratista para auditoria con lista de chequeo</p>
	
<p>Acompañamiento al contratista en auditoria por parte del palacio de justicia y la ARL positiva.</p>	<p>Supervisión actividades de pintura y estuco</p>
	
<p>Supervisión en verificación de certificados de elementos para trabajos en alturas y silla en suspensión</p>	<p>Supervisión en la demolición e instalación de la nueva cubierta de la torre B del ala B.</p>

	
Supervisión en armado de andamios certificados para trabajos de alturas	Supervisión en actividades de silla en suspensión

PERSONAL ACTIVO

Personal activo Consorcio Infraestructura A&V/ mes Junio 2025

N°	EMPRESA	No DE TRABAJADORES EN OBRA	OBSERVACIÓN
1	Consortio INFRAESTRUCTURA A&V	4 Administrativos	El personal responsable de la coordinación para la ejecución de las actividades
2	Contratista INMEOL estructura (instalador metálica)	10 obra civil	El personal contratado para diversas actividades durante la ejecución del contrato
3	Contratista de instalación de medidores	1 obra	Persona responsable de la instalación de medidores de agua
4	Contratista de instalación de electrobombas	2 obra	Personal encargado de la instalación de electrobombas
5	Contratista de aplicación de estuco, pintura e instalación de manto	14 trabajadores	Personal responsable instalación de manto y acabados obra blanca

INGRESOS E INDUCCIONES:

La inducción en SST es el proceso mediante el cual al trabajador que ingrese nuevo se le informa sobre aquellos temas relevantes en Seguridad y Salud en el Trabajo que debe tener en cuenta en el cargo que va a ocupar, así como los peligros y riesgos a los que se expone durante la ejecución de la tarea y las medidas de prevención que debe implementar para garantizar su seguridad y la de su equipo de trabajo.

El profesional de SST del consorcio Infraestructura A&V, Es el responsable de realizar dicha inducción a todo el personal al momento de ingresar; independientemente de su forma de contratación. Adicional se deja constancia en los formatos internos del SG-SST de dicha inducción.



Registro fotográfico de inducción de seguridad y salud en el trabajo A&V

Para el periodo ejecutado entre el 01 a 30 de Junio de 2025, el contratista A&V reporto un total de siete (07) ingresos e inducción los cuales desempeñan el cargo de ayudantes y oficiales de obra civil del palacio de justicia.

Adicional se superviso que este personal contara con toda la documentación pertinente para el

ingreso:

- Afiliaciones al sistema de seguridad social y parafiscal
- Exámenes médicos ocupacionales de ingreso
- Entrega de los diferentes elementos de protección personal acorde a sus actividades

SUB PROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA

Exámenes de egreso: De acuerdo a lo establecido a la Resolución 2346 de 2007, una vez sea retirado el trabajador, la empresa deberá programarle y enviarlo a que se realice su respectivo examen de egreso, en caso tal de que este renuncie al derecho de hacerlo debe quedar una notificación por escrito donde se evidencie que se le realizó entrega e informe al trabajador, así mismo el contratista debe anexar todos los meses en el informe correspondiente a cada periodo reportado en el DRIVE de la interventoría.

Paz y salvos: De acuerdo al pliego de condiciones Numeral 4.3 formas de pago, Ítem 2; el contratista deberá presentar los certificados de paz y salvo del personal retirado. La interventoría solicita dichos certificados de manera mensual, con el fin de evitar traumatismos al momento de cierre o finalización del mismo. Sin embargo, a la fecha aún está pendiente la entrega de catorce (14) registros de paz y salvo. **PERSISTE LA NOVEDAD SIN PAZ Y SALVO DEL PERSONAL DE MAYO Y JUNIO.**

REGISTRO DE CHARLAS DE SEGURIDAD

EL Consorcio infraestructura A&V, realizó mediante charlas pre-operacionales y capacitaciones dirigidas al personal con la finalidad de concientizar a los trabajadores sobre la importancia de verificar siempre las condiciones de seguridad en el sitio de trabajo, cumplir con las normas de seguridad y recomendaciones para la prevención de accidentes de trabajo, concientización con

respecto al impacto ambiental en obra, conciencia de autocuidado dentro y fuera de la obra.

Por esta razón el consorcio tiene como prioridad brindar charlas al personal en diferentes temas de seguridad y salud en el trabajo (SST), medicina preventiva, estilos de vida saludable y entre otros temas de interés; que contribuyen al bienestar de los trabajadores.

A continuación, se relacionan los temas y número de participantes del periodo ejecutado entre el 01 al 30 de Junio de 2025:

CHARLAS SST Junio 2025			
FECHA	TEMA		Nº PARTICIPANTES
03-06-25	Señalización y delimitación de áreas de trabajo	Charla	10
04-06-25	Portar la dotación en buen estado y	Charla	14

	adecuada para las actividades (camisa o buso manga larga, pantalón y botas puntera de acero)		
04-06-25	Uso de elementos de protección personal	Charla	10
05-06-25	Orden y aseo en las áreas de trabajo	Charla	12
06-06-25	rotulación de sustancias químicas	Charla	14
09-06-25	Riesgo locativo	Charla	11
10-06-25	Trabajo en caliente, precauciones para realizar actividades con soldadura y soplete	Charla	18
11-06-25	Socialización de análisis de trabajo seguro de la actividad instalación de estructura metálica (alturas)	Charla	18
12-06-25	Socialización de hojas de seguridad de los productos químicos a utilizar en la actividad de instalación de estructura metálica	Charla	18
13-06-25	Charla de autocuidado y diligenciamiento del perfil sociodemográfico	Charla	5
13-06-25	Recomendaciones e seguridad, prevención de riesgos	Charla	17
16-06-25	Riesgos a los cuales estamos expuestos en las actividades.	Charla	11
17-06-25	Autocuidado	Charla	9
18-06-25	Entrega de tapabocas quirúrgicos a los funcionarios del palacio.	Charla	12
18-06-25	Socialización de hacer buen uso de los sanitarios del palacio de justicia	Charla	22
19-06-25	Señalización y delimitación de áreas de trabajo	Charla	2
19-06-25	Orden y aseo	Charla	11
14-06-25	Actividad en silla de suspensión alturas socialización de procedimiento, recomendaciones de seguridad, anclajes de los cuales se pueden utilizar	Charla	20
25-06-25	Riesgo biológico	Charla	12
24-06-25	Capacitación de riesgo mecánico	Charla	12
28-06-25	Riesgo físico (iluminación en las áreas de trabajo se debe contar con buena iluminación)	Charla	12

Registro fotográfico charlas y capacitaciones SST



PAUSAS ACTIVAS

Antes de iniciar las actividades laborales, se realizó de 3 a 5 minutos de calistenia, y durante el desarrollo del día se realizaron las pausas activas, con el objetivo de que el cuerpo entre en caliente, de esta manera se permite que el cuerpo se active y haya junior concentración y así prevenir lesiones osteo-musculares durante la jornada laboral.





APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

El Consorcio infraestructura A&V, se compromete al cumplimiento de lo estipulado por la normatividad legal vigente, realizando las respectivas afiliaciones y aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud: (EPS, AFP, ARL), de cada uno de los trabajadores que laboran en la obra, de forma directa o indirecta; verificando las respectivas afiliaciones del trabajador y la fecha límite de pago de acuerdo al NIT de cada contratista.

A continuación, se relacionan el listado de planillas de seguridad social entregadas a la interventoría. Adicional, se deja nota de las inconsistencias evidenciadas en el pago de las mismas y las cuales han sido reportadas a través de correo electrónico y actas de comité.

EMPRESA	NIT	N° DE PLANILLA	FECHA LIMITE DE PAGO	FECHA DE PAGO	DIAS DE MORA
CONSORCIO A&V	900534311-2	78445080	22-05-2025	20-06-2025	0
CONSORCIO A&V	900534311-2	78445709	22-05-2025	20-06-2025	0
Contratista INMEOL	901245350-3		RADICADOS DE ARL JUNIO		NA
Contratista EIC ELECTRIX SAS	901886658	78380004		06-06-2025	0
SERVICIOS TECNICOS DEL HUILA	900196409	9487604767	05-06-2025	2025/06/19	14
OTROS CONTRATISTAS			RADICADOS DE ARL JUNIO		NA

NOTA: No se generó, novedades en estos ítems

AUSENTISMO LABORAL

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) define al ausentismo como la inasistencia al trabajo por parte de un empleado que se pensaba iba a asistir, excluyendo periodos vacacionales, huelgas o permisos sindicales

Los análisis de las causas que dan lugar al ausentismo son de gran importancia para su clasificación, bien sea desde la perspectiva preventiva o correctiva.

Manejo causas de ausentismo:

- PP Permiso Personal
- NJ No Justificada
- EC Enfermedad Común
- LP Licencia de Paternidad
- AT Accidente de Trabajo
- EP Enfermedad Laboral
- AC Accidente Común.

Relación de ausentismo laboral del personal activo en el mes de JUNIO de 2025.

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V	Accidentes laborales	Enfermedad laboral	Enfermedad Común	Días Perdidos
	0	0	0	0

GESTION DE LOS COMITES

COPASST (Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo): Para el mes de mayo de 2025 el residente de Seguridad Y Salud cito a elección de un nuevo COPASST; ya que el anterior los integrantes dejaron de laborar, por ende, se conforma un nuevo comité.

NOMBRE	CARGO
Harvey Gutiérrez Cardona	Supervisor fachada (Copasst)
Milena Duque Rojas	SISO (Cocolab)

Nota: Para el presente mes de junio se realizó reunión del comité. El acta de conformación se adjuntó al DRIVE.

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

EL CONSORCIO INFRAESTRUCTURA A&V, realizo el reemplazo de los diferente Elementos de Protección Personal (EPP), que han sido desgastados por la actividad desarrollada a todo el personal actualmente vinculado en el proyecto. Actualmente el Consorcio cuenta con un STOK de EPP, para el reemplazo oportuno de los mismos. Tambien se dispone de un espacio para que el personal deje sus EPP al finalizar la jornada y los EPP para las visitas de la obra.

Cada trabajador realiza la entrega del anterior EPP para ser reemplazado por uno nuevo, de esta manera se realiza un control del uso y disposición final de los EPP; a su vez se lleva el control de las entregas con el formato de Entrega de Dotación y/o elementos de protección personal.

Adicional el area de SST realiza supervisión de los Elementos de Protección Personal (EPP), sean utilizados adecuadamente durante cada actividad a realizar.



SEÑALIZACIÓN Y EQUIPOS DE EMERGENCIA

Como interventoría se superviso que durante el periodo ejecutado el contratista haga uso correctamente de las señalizaciones en cada punto que se encuentren haciendo actividades.



INSPECCIONES GENERALES

El Consorcio infraestructura A&V, realiza inspecciones de seguridad pre operacionales y operacionales con el objetivo de identificar posibles daños, o fallas en maquinaria o equipos y de esta manera orientar, dar lineamientos durante el desarrollo de las inspecciones de seguridad y determinar los controles necesarios.

Durante el periodo de Junio se realizaron la siguientes inspecciones; Se realiza inspección visual a herramienta menor y eléctrica como:

- Taladro inalámbrico
- Taladro demoledor
- Pulidora
- Puntero con protección
- Maceta
- Cegueta.
- Pala
- Carretilla
- Destornillador
- Pica
- Electrosoldador

Se realiza inspección a extintor de 5 libras, camilla de emergencia (se realiza limpieza) y botiquín de primeros auxilios se encuentra con fecha vigente para su uso y en buenas condiciones. Se diligencia formato de inspección el cual se encuentra subido en la plataforma del DRIVE.

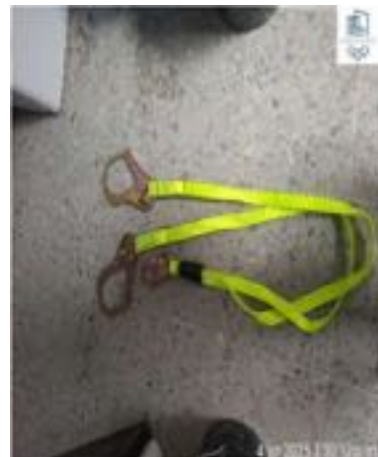


inspección de equipos de protección contra caídas, se verifica fecha de fabricación y que se encuentren en óptimas condiciones para su uso.

Instalación de mano



Actividad de orden y aseo



Antes de iniciar actividades se inspecciona herramienta manual y eléctrica que se encuentre en óptimas condiciones para su uso. Personal utiliza los elementos de protección adecuados.



Inspección actividad izaje de teja,
protección de línea de vida, andamio
anclado y con todos los accesorios



Inspección actividad aplicación de
pintura a perfiles metálicos



Inspección actividad en silla de suspensión



MANEJO AMBIENTAL

De acuerdo con lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental (PMA), se realizan actividades diariamente, para este periodo ejecutado se realizó jornadas diarias de orden y aseo, la disposición de los diferentes residuos generados en el día a día (No aprovechables, Aprovechables y Organicos Aprovechables), en cada una de las canecas según corresponda el residuo.

- Durante el periodo del 01 al 30 de Junio no hubo recolección de residuos para la respectiva disposición final, por lo tanto, dentro del presente informe no se envía certificado de disposición final de residuos.
- Diariamente se realizan jornadas de orden y aseo para finalmente hacer recolección y disposición de residuos.
- Se realiza las respectivas recomendaciones para el buen manejo de los residuos y así evitar la contaminación del medio



PLAN DE PREPARACIÓN, ATENCIÓN Y REPUESTA ANTE EMERGENCIAS:

De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, en el artículo 2.2.4.6.25, el cual indica que cada empresa “debe implementar y mantener las disposiciones necesarias, en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, con cobertura a todos los centros y turnos de trabajo y todos los trabajadores.

Durante el mes de junio el contratista realizó la conformación de la brigada de emergencia: primeros auxilios, evacuación, rescate y contraincendios. Conforme a la lista de chequeo suministrada por parte del palacio de justicia como tareas de alto riesgo; se solicitó al contratista la capacitación y certificación de rescatistas. De esta manera el contratista dio cumplimiento a lo solicitado capacitando a la profesional de SST como rescatista y a uno de los ingenieros residentes del proyecto. También contando con los diferentes elementos para la atención de una emergencia: botiquín, camilla, extintor líneas de emergencia.

INDICADORES EN SST

INDICADOR	
Horas Hombres Trabajadas (aplicable solo a 48 H por semana)	1.152
Número de trabajadores	31
Número de atenciones médicas comunes reportadas y días perdidos	0
Número de atenciones médicas ocupacionales reportadas y días perdidos	0
Incidentes	0
Accidentes	0

Durante el mes de Junio no se presentaron accidentes, incidentes ni enfermedad laboral tasa accidentalidad en cero.

Calculo estadístico de índice de frecuencia, índice de severidad, accidentalidad y enfermedades ocupacionales

$$\text{IF} = \frac{\text{Accidente con tiempo perdido en el mes} \times 200\,000}{\text{Número en Horas trabajadas en el mes}} = \frac{0 \times 200\,000}{240} = 0$$

$$\text{IG} = \frac{\text{Días perdidos en el mes} \times 200\,000}{\text{Número de horas trabajadas en el mes}} = \frac{0 \times 200\,000}{240} = 0$$

$$\text{IA} = \frac{\text{IF}}{200} \times \frac{\text{IG}}{200} = \frac{0}{200} \times \frac{0}{200} = 0$$

CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

La correspondencia enviada y recibida incluye los correos y oficios que son enviados al contratista Consorcio Infraestructura A&V, con copia a la interventoría al igual los que el consorcio envía a la interventoría.



PAULA ANDREA HERNANDEZ ZAPATA
PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL
INTERVENTORIA INTERCONSULTORES
3102487541
VILLAVICENCIO - META

ANEXO # 1

PLANILLAS SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL ADMINISTRATIVO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AYW	Nombre Sucursal	CONTRATO RAMA	Código Sucursal	2
Documento	NI901863382	Dirección	CL 9 #4 - 19		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	6088645004		
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	SUCURSAL		
Ciudad	NEIVA	Departamento	HUILA		
Representante Legal	VILLANUEVA TOVAR FRANCISCO JAVIER	Identificación	CC 12370591		
Total Afiliados	6	ARP	ARL SURA		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades													Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total										
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1058325236	LINA YURANY GONZALEZ LINARES	01	00	X																0	16	16	16	16	(25-14) COLPENSIONES	\$ 759.200	\$ 121.500	(EPS017) FAMISANAR EPS	\$ 759.200	\$ 30.400	6,960	\$ 759.200	\$ 52.900	(CCF34) COFREM	\$ 759.200	\$ 30.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 235.200		
CC 1075290375	DAVID JOSE SALAZAR TOVAR	01	00																	0	30	30	30	30	(230901) SKANDIA	\$ 1.423.500	\$ 227.800	(EPS037) NUEVA EPS	\$ 1.423.500	\$ 57.000	6,960	\$ 1.423.500	\$ 99.100	(CCF34) COFREM	\$ 1.423.500	\$ 57.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 440.900		
CC 1121896483	LEIDY MILENA DUQUE ROJAS	01	00									X								0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	\$ 2.782.500	\$ 445.200	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 2.782.500	\$ 111.300	6,960	\$ 2.782.500	\$ 193.700	(CCF34) COFREM	\$ 2.782.500	\$ 111.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 861.500		
CC 1121926925	FABIAN CAMILO CASTAÑEDA ACOSTA	01	00									X								0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 3.446.739	\$ 551.500	(EPS037) NUEVA EPS	\$ 3.446.739	\$ 137.900	6,960	\$ 3.446.739	\$ 239.900	(CCF34) COFREM	\$ 3.446.739	\$ 137.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.067.200		
CC 1122507635	EDISON JAVIER BOBADILLA FONSECA	01	00	X	X															0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	\$ 94.900	\$ 15.200	(CCFC55) EPS CAJACOPH	\$ 94.900	\$ 3.800	6,960	\$ 94.900	\$ 6.700	(CCF34) COFREM	\$ 94.900	\$ 3.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 29.500		
CC 96601490	JHON JAIRO BAUTISTA MEDINA	01	00	X	X															0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	\$ 94.900	\$ 15.200	(EPSC34) RECAUDO SGP CAPITAL SALUD	\$ 94.900	\$ 3.800	6,960	\$ 94.900	\$ 6.700	(CCF34) COFREM	\$ 94.900	\$ 3.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 29.500		

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 8.601.739	\$ 8.601.739	\$ 8.601.739	\$ 8.601.739	\$ 1.376.400	\$ 344.200	\$ 599.000	\$ 344.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.663.800	\$ 0	\$ 2.663.800



I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AYW	Nombre Sucursal	CONTRATO RAMA	Código Sucursal	2
Documento	NI901863382	Dirección	CL 9 #4 - 19		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	6088645004		
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	SUCURSAL		
Ciudad	NEIVA	Departamento	HUILA		
Representante Legal	VILLANUEVA TOVAR FRANCISCO JAVIER	Identificación	CC 12370591		
Total Afiliados	4	ARP	ARL SURA		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades														Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total						
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TDP	TAP	COR	VST	SIN	IGE	LMA	VAC	VAP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 1023877696	JORGE MARIO ZABALETA OSPINO	59	00	R	R														0	0	0	14	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	6,960	\$ 664.300	\$ 46.300	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 46.300
CC 1121895272	ANDRES FELIPE SAENZ RODRIGUEZ	59	00	R	R														0	0	0	8	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	6,960	\$ 379.600	\$ 26.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 26.500
CC 1121921556	JOHAN SEBASTIAN MANRIQUE BARBOSA	59	00	R	R														0	0	0	8	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	6,960	\$ 379.600	\$ 26.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 26.500
CC 17327914	LUIS HERBEY GUTIERREZ CARDONA	59	00	R															0	0	0	16	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(NIN-EP) NINGUNA EPS	\$ 0	\$ 0	6,960	\$ 759.200	\$ 52.900	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 52.900

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 0	\$ 0	\$ 2.182.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 152.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 152.200	\$ 0	\$ 152.200



ANEXO # 2

PLANILLAS SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL MANO DE OBRA



SuAporte | AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

**AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA**

Fecha creación reporte: 2025-06-06, 11:54:47 AM

Tipo Planilla:

E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Numéro Planilla: 78380004

Periodo Cotización: mayo de 2025

Periodo Servicio: junio de 2025

PAGADO 06/06/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	EIC ELECTRIX SAS	Nombre Sucursal	NEIVA	Código Sucursal	001
Documento	NI901886658	Dirección	CR 1 #72 A - 15		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	3138322419		
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	SUCURSAL		
Ciudad	NEIVA	Departamento	HUILA		
Representante Legal	URREA ORTIZ ARLEY	Identificación	CC 17652967		
Total Afiliados	4	ARP	ARL SURA		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades														Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total							
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	VAC	AVP	VRP	Días ARP	Días APS	Días ARP	Días APS	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 1075211031	ALEXANDER NOGUERA GUTIERREZ	01	00																0	30	30	30	30	(230301)	PORVENIR	\$ 1.423.500	\$ 227.800	(EPS037) NUEVA EPS	\$ 1.423.500	\$ 57.000	4,350	\$ 1.423.500	\$ 62.000	(CCF32) COMFAMILIAR HUILA	\$ 1.423.500	\$ 57.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 403.800
CC 1075309388	JOHAN ANDREY RAMIREZ CEDIEL	01	00																0	30	30	30	30	(230301)	PORVENIR	\$ 1.423.500	\$ 227.800	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 1.423.500	\$ 57.000	4,350	\$ 1.423.500	\$ 62.000	(CCF32) COMFAMILIAR HUILA	\$ 1.423.500	\$ 57.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 403.800
CC 1084924276	EDUARD QUINA ROCHA	01	00																0	30	30	30	30	(231001)	COLFONDOS	\$ 1.423.500	\$ 227.800	(EPS037) NUEVA EPS	\$ 1.423.500	\$ 57.000	4,350	\$ 1.423.500	\$ 62.000	(CCF32) COMFAMILIAR HUILA	\$ 1.423.500	\$ 57.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 403.800
CC 17652967	ARLEY URREA ORTIZ	01	00																0	30	30	30	30	(230301)	PORVENIR	\$ 1.423.500	\$ 227.800	(EPS037) NUEVA EPS	\$ 1.423.500	\$ 57.000	4,350	\$ 1.423.500	\$ 62.000	(CCF32) COMFAMILIAR HUILA	\$ 1.423.500	\$ 57.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 403.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 5.694.000	\$ 5.694.000	\$ 5.694.000	\$ 5.694.000	\$ 911.200	\$ 228.000	\$ 248.000	\$ 228.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.615.200	\$ 0	\$ 1.615.200



DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1565911114	9487604767	E	2025/06/05	2025/06/19	BANCOLOMBIA	14	\$5,720,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900196409	4	SERVICIOS TECNICOS DEL HUILA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFAMILIAR HUILA	CALLE 27 #8-06	NEIVA-HUILA	8636231	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-05	2025-06	1565911114	9487604767	E	2025/06/05	2025/06/19	BANCOLOMBIA	\$5,720,800

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				14	\$3,034,900	\$27,500	\$0	\$3,062,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	4	\$706,200	\$6,400	\$0	\$712,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$227,800	\$2,100	\$0	\$229,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	\$1,873,100	\$16,900	\$0	\$1,890,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$227,800	\$2,100	\$0	\$229,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				14	\$1,115,700	\$10,100	\$0	\$1,125,800
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	14	\$1,115,700	\$10,100	\$0	\$1,125,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				14	\$759,300	\$6,900	\$0	\$766,200
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	14	\$759,300	\$6,900	\$0	\$766,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				14	\$759,300	\$7,100	\$0	\$766,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	4	\$271,000	\$2,500	\$0	\$273,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	\$203,300	\$1,900	\$0	\$205,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$57,000	\$600	\$0	\$57,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	\$228,000	\$2,100	\$0	\$230,100
TOTAL				14	\$5,669,200	\$51,600	\$0	\$5,720,800

ANEXO # 3

REGISTRO DE EXAMENES DE INGRESO



GAMMA I.P.S.
SALUD OCUPACIONAL

INVERSIONES

MERZ SAS

NIT: 901138555-4

REGIMEN COMUN



Cra. 40 No. 33B-34 Barrio El Barzal Teléfonos: Celso: 312 351 82 65 / 312 306 59 44 - ocupacionalsalud@gammaips.com.co - Villavicencio - Meta

CERTIFICADO MEDICO EXAMEN OCUPACIONAL

1. INFORMACION DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA: LUIS HERBEY GUTIERREZ CARDONA

FECHA: 21/06/2025

CIUDAD: VILLAVICENCIO

DPTO: META

TIPO DE EXAMEN: INGRESO

X

EGRESO

PERIODICO

POST-INCAPACIDAD

OTRO:

CUAL: ALTURAS

2. INFORMACION DEL TRABAJADOR

NOMBRES Y APELLIDOS: ANDREY ESTIBEN FONSECA FORERO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.001.191.469

EDAD: 24 AÑOS

SEXO: F

M

X

DIRECCION: BARRIO CORALINA

CIUDAD: VILLAVICENCIO

TELEFONO:

CARGO: AYUDANTE

EPS: NUEVA EPS

GRUPO SANGUINEO: O+

3. EXAMENES PARACLINICOS REALIZADOS

AUDIOMETRIA	X	C. HEMATICO		TGO		COPROLOGICO		P. SICOSENSOMETRICA	
VISIOMETRIA	X	PARCIAL DE ORINA		TGP		FROTIS FARINGEO		P. PSICOTECNICA	
ESPIROMETRIA		GLICEMIA	X	VDRL		KOH UÑAS		PERFIL LIPIDICO	
ELECTROCARDIOGRAMA		COLESTEROL	X	GRAVIDEZ		BACILOSCOPIA		VACUNA ANTITETANICA	
RX DE TORAX		TRIGLICERIDOS	X	PSA		COLINESTERASA		OTROS:	
RX DE COLUMNA		CREATININA		ALCOHOLEMIA		HEMOCLASIFICACION			

4. CONCEPTO MEDICO LABORAL

EXAMEN DE INGRESO		EXAMEN PERIODICO		EXAMEN DE RETIRO	
CUMPLE CON LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA EL PERFIL DEL CARGO	X	SATISFACTORIO		SATISFACTORIO	
PRESENTA CONDICIONES DE SALUD QUE NO DISMINUYEN SU CAPACIDAD LABORAL		SIGNOS Y SINTOMAS DE ENFERMEDAD COMUN QUE DEBEN SER VALORADOS POR LA EPS		PATOLOGIA DE ORIGEN COMUN QUE DEBE SER VALORADA POR LA EPS	
PRESENTA CONDICIONES DE SALUD QUE DEBEN SER TRATADAS ANTES DE INGRESAR		SE DEBEN REASIGNAR FUNCIONES, REUBICAR, ANALIZAR PUESTO DE TRABAJO		SECUELAS DE ACCIDENTE LABORAL	
NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PERFIL DEL CARGO		SIGNOS DE ENFERMEDAD LABORAL QUE DEBEN SER VALORADOS POR LA EPS/ARL		SIGNOS DE ENFERMEDAD LABORAL QUE DEBEN SER VALORADOS POR LA ARL	

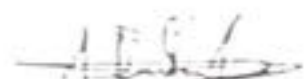
5. OBSERVACIONES:

APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS	SI	NO	NA	APTO PARA CONDUCCION	SI	NO	NA	APTO PARA MANIPULAR CARGAS	SI	NO	NA
	X						X				X
APTO ESPACIOS CONFINADOS	SI	NO	NA	APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS	SI	NO	NA	REQUIERE SER REUBICADO	SI	NO	NA
			X				X				X

6. RECOMENDACIONES GENERALES Y LABORALES

SEGÚN IMC		MANEJO EPS/ARL		RECOMENDACIONES		INCLUIR EN SVE	
DIETA		CONTROL PYP POR EPS		CONTROL OCUPACIONAL		AUDITIVO	
EJERCICIO REGULAR	X	REMISION A EPS		HIGIENE POSTURAL	X	VISUAL	
VALORACION POR NUTRICION		REMISION A ARL		USO DE EPP APROPIADOS	X	RESPIRATORIO	
DESCARTAR ALTERACION METABOLICA		SE PRESCRIBE TRATAMIENTO		AYUDAS ERGONOMICAS		ERGONOMICO	
		CONTINUAR MANEJO MEDICO		EVALUACION PTO TRABAJO		QUIMICO	
				MEDIDAS ANTI VARICES		CARDIOVASCULAR	

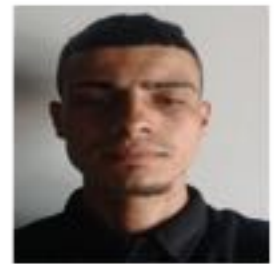

FIRMA MEDICO OCUPACIONAL


FIRMA Y CC. DEL TRABAJADOR



GAMMA IPS
SALUD OCUPACIONAL

INVERSIONES
MEREZ S.A.S
NIT: 901138 935-4
REGIMEN COMUN



Cra. 40 No. 33B-34 Barrio El Barzal Teléfonos: Celbs: 312 351 82 65 / 312 306 59 44 - ocupacionalsalud@gammaips.com.co - Villavicencio - Meta

CERTIFICADO MEDICO EXAMEN OCUPACIONAL

1. INFORMACION DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA: LUIS HERBEY GUTIERREZ CARDONA									
FECHA: 12/06/2025				CIUDAD: VILLAVICENCIO				DPTO: META	
TIPO DE EXAMEN: INGRESO	X	EGRESO		PERIODICO		POST-INCAPACIDAD		OTRO:	CUAL:

2. INFORMACION DEL TRABAJADOR

NOMBRES Y APELLIDOS: JHON EDISON RUSINQUE GUTIERREZ									
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:						EDAD: 24 AÑOS		SEXO: F	M X
DIRECCION: VEREDA BARCELONA				CIUDAD: VILLAVICENCIO			TELEFONO: 3203844947		
CARGO: PINTOR				EPS: NUEVA EPS			GRUPO SANGUINEO: A+		

3. EXAMENES PARACLINICOS REALIZADOS

AUDIOMETRIA		C. HEMATICO		TGO		COPROLOGICO		P. SICOSENSOMETRICA	
VISIOMETRIA		PARCIAL DE ORINA		TGP		FROTIS FARINGEO		P. PSICOTECNICA	
ESPIROMETRIA		GLICEMIA		VDRL		KOH UÑAS		PERFIL LIPIDICO	
ELECTROCARDIOGRAMA		COLESTEROL		GRAVIDEZ		BACILOSCOPIA		VACUNA ANTITETANICA	
RX DE TORAX		TRIGLICERIDOS		PSA		COLINESTERASA		OTROS:	
RX DE COLUMNA		CREATININA		ALCOHOLEMIA		HEMOCLASIFICACION			

4. CONCEPTO MEDICO LABORAL

EXAMEN DE INGRESO			EXAMEN PERIODICO			EXAMEN DE RETIRO		
CUMPLE CON LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA EL PERFIL DEL CARGO	X		SATISFACTORIO			SATISFACTORIO		
PRESENTA CONDICIONES DE SALUD QUE NO DISMINUYEN SU CAPACIDAD LABORAL			SIGNOS Y SINTOMAS DE ENFERMEDAD COMUN QUE DEBEN SER VALORADOS POR LA EPS			PATOLOGIA DE ORIGEN COMUN QUE DEBE SER VALORADA POR LA EPS		
PRESENTA CONDICIONES DE SALUD QUE DEBEN SER TRATADAS ANTES DE INGRESAR			SE DEBEN REASIGNAR FUNCIONES, REUBICAR, ANALIZAR PUESTO DE TRABAJO			SECUELAS DE ACCIDENTE LABORAL		
NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PERFIL DEL CARGO			SIGNOS DE ENFERMEDAD LABORAL QUE DEBEN SER VALORADOS POR LA EPS/ARL			SIGNOS DE ENFERMEDAD LABORAL QUE DEBEN SER VALORADOS POR LA ARL		

5. OBSERVACIONES:

APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS	SI	NO	NA X	APTO PARA CONDUCCION	SI	NO	NA X	APTO PARA MANIPULAR CARGAS	SI	NO	NA X
APTO ESPACIOS CONFINADOS	SI	NO	NA X	APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS	SI	NO	NA X	REQUIERE SER REUBICADO	SI	NO	NA X

6. RECOMENDACIONES GENERALES Y LABORALES

SEGÚN IMC		MANEJO EPS/ARL		RECOMENDACIONES		INCLUIR EN SVE	
DIETA		CONTROL PYP POR EPS		CONTROL OCUPACIONAL		AUDITIVO	
EJERCICIO REGULAR	X	REMISION A EPS		HIGIENE POSTURAL	X	VISUAL	
VALORACION POR NUTRICION		REMISION A ARL		USO DE EPP APROPIADOS	X	RESPIRATORIO	
DESCARTAR ALTERACION METABOLICA		SE PRESCRIBE TRATAMIENTO		AYUDAS ERGONOMICAS		ERGONOMICO	
		CONTINUAR MANEJO MEDICO	X	EVALUACION PTO TRABAJO		QUIMICO	
				MEDIDAS ANTI VARICES		CARDIOVASCULAR	

Hernando E. Medina C.
Médico Ocupacional
C.C. 3123844947
VILLAVICENCIO - META

FIRMA MEDICO OCUPACIONAL

Jhon Rusinque

FIRMA Y CC. DEL TRABAJADOR

**IVOLAB LABORATORIO CLINICO S.A.S.**

Calle 34 No 40-87 Barzal
VILLAVICENCIO - META
Telefonos: 3112967912 - (608)6779960 -
Email: ramirez.ivonne.elena@gmail.com
NIT : 900733667-2

**CONCEPTO MEDICO
OCUPACIONAL
FECHA 07/06/2025**

DATOS PACIENTE:**NOMBRE:** ANDREY ESTIBEN FONSECA FORERO**DOCUMENTO:** 1.001.191.469.**EDAD:** 24 Años**GENERO:** MASCULINO**ESTADO CIVIL:** SOLTERO**CIUDAD:** VILLAVICENCIO**DIRECCION:** CAROLINA**PROFESIONAL:** MEDINA CASTRO HERNAN**A.R.L.:** SURAMERICANA**E.P.S:** NUEVA EPS**A.F.P.:** PROTECCION**INGRESO****NOMBRE DE LA EMPRESA**

LUIS HERBEY GUTIERREZ CARDONA

CARGO

AYUDANTE

CONCEPTO DE APTITUD MEDICO LABORALHJ**TRABAJADOR APTO PARA EL CARGO SIN PATOLOGIA APARENTE****RESTRICCIONES O LIMITACIONES**

NINGUNA

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

USO DE EPP APROPIADOS CUMPLIR LAS NORMAS HSEQ DADAS REPORTAR CONDICIONES INSEGURAS
AUTOCUIDADO

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

■ EJERCICIO REGULAR/HABITOS SALUDABLES

INGRESO AL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

☐ RCV ☐ DESORDENES MUSCULOESQUELÉTICOS ☐ RIESGO PSICOSOCIAL ☐ SALUD VISUAL ☐ SALUD AUDITIVA ☐ RESPIRATORIO
☐ QUIMICO ☐ ERGONOMICO

FIRMA PACIENTE**HUELLA PACIENTE****FIRMA PROFESIONAL**

FECHA DE LA CONSULTA
07/06/2025
Profesional: Medina Castro Hernán
CC: 81.720.944
LSO 1152/2012 SSM

**IVOLAB LABORATORIO CLINICO S.A.S.**

Calle 34 No 40-87 Barzal
VILLAVICENCIO - META
Telefonos: 3112967912 - (608)6779960 -
Email: ramirez.ivonne.elena@gmail.com
NIT : 900733667-2

**CONCEPTO MEDICO
OCUPACIONAL
FECHA 28/05/2025**

DATOS PACIENTE:

	NOMBRE: ALEXANDER NIEVES CARDENAS	DOCUMENTO: 86.073.487
	EDAD: 42 Años	GENERO: MASCULINO
	ESTADO CIVIL: UNION LIBRE	
	CIUDAD: [50-META] VILLAVICENCIO	DIRECCION: SAN ANTONIO
	PROFESIONAL: ORTEGA VEGA JOSE ALFREDO	

A.R.L.: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
E.P.S.: SANITAS EPS
A.F.P.: PORVENIR SA

INGRESO CON ÉNFASIS EN ALTURAS Y TRABAJO EN CALIENTE**NOMBRE DE LA EMPRESA**

INMEOL INGENIERIAS ESTRUCTURALES S.A.S

CARGO

SOLDADOR

CONCEPTO DE APTITUD MEDICO LABORAL**APTO PARA EL CARGO, PARA TRABAJO EN ALTURAS Y PARA TRABAJO EN CALIENTE****RESTRICCIONES O LIMITACIONES**

NINGUNA

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

AL TRABAJADOR SE LE REALIZO EXAMEN DE AUDIOMETRIA TAMIZ, OPTOMETRIA, LABORATORIO CLINICO (GLICEMIA, COLESTEROL, TRIGLICERIDOS) Y VALORACION MEDICO OCUPACIONAL QUE INCLUYE PRUEBA DE EQUILIBRIO.

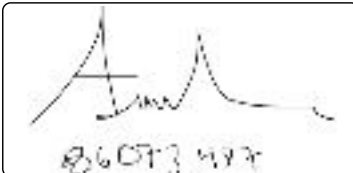
HIGIENE POSTURAL MEDIDAS DE TRABAJO SEGURO CUMPLIR LAS NORMAS HSEQ DADAS REPORTAR CONDICIONES INSEGURAS AUTOCUIDADO ESTILO DE VIDA SALUDABLE

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

USO DE CORRECCION VISUAL ■ DEBE USAR FORMULA OPTICA PERMANENTE ■ DEBE USAR FORMULA OPTICA PARA VISION PROXIMA ■ REALIZAR EJERCICIOS DE FORTALECIMIENTO DE PARED ABDOMINAL ■ REALIZAR EJERCICIOS PARA MEJORAR FUERZA Y/O FLEXIBILIDAD LUMBOSACRA ■

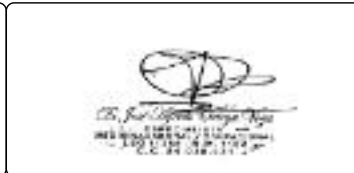
INGRESO AL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

☐ RCV ☒ DESORDENES MUSCULOESQUELÉTICOS ☐ RIESGO PSICOSOCIAL ☒ SALUD VISUAL ☐ SALUD AUDITIVA ☐ RESPIRATORIO
☐ QUIMICO ☒ ERGONOMICO

FIRMA PACIENTE**HUELLA PACIENTE**

FECHA/HORA DE LA CONSULTA
28/05/2025 11:13
Profesional: Ortega Vega Jose Alfredo

FECHA/HORA DE IMPRESION
28/05/2025 11:13

FIRMA PROFESIONAL

**IVOLAB LABORATORIO CLINICO S.A.S.**

Calle 34 No 40-87 Barzal
VILLAVICENCIO - META
Telefonos: 3112967912 - (608)6779960 -
Email: ramirez.ivonne.elena@gmail.com
NIT : 900733667-2

**CONCEPTO MEDICO
OCUPACIONAL
FECHA 07/06/2025**

DATOS PACIENTE:**NOMBRE:** ANDREY ESTIBEN FONSECA FORERO**DOCUMENTO:** 1.001.191.469.**EDAD:** 24 Años**GENERO:** MASCULINO**ESTADO CIVIL:** SOLTERO**CIUDAD:** VILLAVICENCIO**DIRECCION:** CAROLINA**PROFESIONAL:** MEDINA CASTRO HERNAN**A.R.L.:** SURAMERICANA**E.P.S:** NUEVA EPS**A.F.P.:** PROTECCION**INGRESO****NOMBRE DE LA EMPRESA**

LUIS HERBEY GUTIERREZ CARDONA

CARGO

AYUDANTE

CONCEPTO DE APTITUD MEDICO LABORALHJ**TRABAJADOR APTO PARA EL CARGO SIN PATOLOGIA APARENTE****RESTRICCIONES O LIMITACIONES**

NINGUNA

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONESUSO DE EPP APROPIADOS CUMPLIR LAS NORMAS HSEQ DADAS REPORTAR CONDICIONES INSEGURAS
AUTOCUIDADO**RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS**

■ EJERCICIO REGULAR/HABITOS SALUDABLES

INGRESO AL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

☐ RCV ☐ DESORDENES MUSCULOESQUELÉTICOS ☐ RIESGO PSICOSOCIAL ☐ SALUD VISUAL ☐ SALUD AUDITIVA ☐ RESPIRATORIO
☐ QUIMICO ☐ ERGONOMICO

FIRMA PACIENTE**HUELLA PACIENTE****FIRMA PROFESIONAL**

FECHA DE LA CONSULTA
07/06/2025
Profesional: Medina Castro Hernán
CC: 81.720.944
LSO 1152/2012 SSM

**IVOLAB LABORATORIO CLINICO S.A.S.**

Calle 34 No 40-87 Barzal
VILLAVICENCIO - META
Telefonos: 3112967912 - (608)6779960 -
Email: ramirez.ivonne.elena@gmail.com
NIT : 900733667-2

**CONCEPTO MEDICO
OCUPACIONAL
FECHA 28/05/2025**

DATOS PACIENTE:

	NOMBRE: CRISTIAN ALEXIS SANCHEZ RODRIGUEZ	DOCUMENTO: 1.121.883.277
	EDAD: 33 Años	GENERO: MASCULINO
	ESTADO CIVIL: SOLTERO	
	CIUDAD: [50-META] VILLAVICENCIO	DIRECCION: PORFIA
	PROFESIONAL: ORTEGA VEGA JOSE ALFREDO	

A.R.L.: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
E.P.S.: LA NUEVA EPS S.A.
A.F.P.: PORVENIR SA

INGRESO CON ÉNFASIS EN ALTURAS Y TRABAJO EN CALIENTE**NOMBRE DE LA EMPRESA**

INMEOL INGENIERIAS ESTRUCTURALES S.A.S

CARGO

SOLDADOR

CONCEPTO DE APTITUD MEDICO LABORAL**APTO PARA EL CARGO, PARA TRABAJO EN ALTURAS Y PARA TRABAJO EN CALIENTE****RESTRICCIONES O LIMITACIONES**

NINGUNA

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

AL TRABAJADOR SE LE REALIZO EXAMEN DE AUDIOMETRIA TAMIZ, OPTOMETRIA, LABORATORIO CLINICO (GLICEMIA, COLESTEROL, TRIGLICERIDOS) Y VALORACION MEDICO OCUPACIONAL QUE INCLUYE PRUEBA DE EQUILIBRIO.
HIGIENE POSTURAL CUMPLIR LAS NORMAS HSEQ DADAS REPORTAR CONDICIONES INSEGURAS
AUTOCUIDADO ESTILO DE VIDA SALUDABLE

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

DEBE USAR FORMULA OPTICA PERMANENTE ■ DEBE USAR FORMULA OPTICA PARA VISION PROXIMA ■ REALIZAR EJERCICIOS PARA MEJORAR FUERZA Y/O FLEXIBILIDAD LUMBOSACRA ■ REALIZAR CALISTENIA Y ERGONOMIA DE HOMBROS ■

INGRESO AL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

☐ RCV ☒ DESORDENES MUSCULOESQUELÉTICOS ☐ RIESGO PSICOSOCIAL ☒ SALUD VISUAL ☐ SALUD AUDITIVA ☐ RESPIRATORIO
☐ QUIMICO ☒ ERGONOMICO

FIRMA PACIENTE

Cristian
1.121.883.277

HUELLA PACIENTE

FECHA/HORA DE LA CONSULTA
28/05/2025 11:16
Profesional: Ortega Vega Jose Alfredo

FECHA/HORA DE IMPRESION
28/05/2025 11:16

FIRMA PROFESIONAL



GAMMA IPS
SALUD OCUPACIONAL

INVERSIONES
MEREZ S.A.S
NIT: 901138 935-4
REGIMEN COMUN



Cra. 40 No. 33B-34 Barrio El Barzal Teléfonos: Celbs: 312 351 82 65 / 312 306 59 44 - ocupacionalsalud@gammaips.com.co - Villavicencio - Meta

CERTIFICADO MEDICO EXAMEN OCUPACIONAL

1. INFORMACION DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA: LUIS HERBEY GUTIERREZ CARDONA									
FECHA: 12/06/2025				CIUDAD: VILLAVICENCIO				DPTO: META	
TIPO DE EXAMEN: INGRESO	X	EGRESO		PERIODICO		POST-INCAPACIDAD		OTRO:	CUAL:

2. INFORMACION DEL TRABAJADOR

NOMBRES Y APELLIDOS: JHON EDISON RUSINQUE GUTIERREZ									
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:					EDAD: 24 AÑOS		SEXO: F	M	X
DIRECCION: VEREDA BARCELONA				CIUDAD: VILLAVICENCIO		TELEFONO: 3203844947			
CARGO: PINTOR				EPS: NUEVA EPS		GRUPO SANGUINEO: A+			

3. EXAMENES PARACLINICOS REALIZADOS

AUDIOMETRIA		C. HEMATICO		TGO		COPROLOGICO		P. SICOSENSOMETRICA	
VISIOMETRIA		PARCIAL DE ORINA		TGP		FROTIS FARINGEO		P. PSICOTECNICA	
ESPIROMETRIA		GLICEMIA		VDRL		KOH UÑAS		PERFIL LIPIDICO	
ELECTROCARDIOGRAMA		COLESTEROL		GRAVIDEZ		BACILOSCOPIA		VACUNA ANTITETANICA	
RX DE TORAX		TRIGLICERIDOS		PSA		COLINESTERASA		OTROS:	
RX DE COLUMNA		CREATININA		ALCOHOLEMIA		HEMOCLASIFICACION			

4. CONCEPTO MEDICO LABORAL

EXAMEN DE INGRESO			EXAMEN PERIODICO			EXAMEN DE RETIRO		
CUMPLE CON LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA EL PERFIL DEL CARGO	X		SATISFACTORIO			SATISFACTORIO		
PRESENTA CONDICIONES DE SALUD QUE NO DISMINUYEN SU CAPACIDAD LABORAL			SIGNOS Y SINTOMAS DE ENFERMEDAD COMUN QUE DEBEN SER VALORADOS POR LA EPS			PATOLOGIA DE ORIGEN COMUN QUE DEBE SER VALORADA POR LA EPS		
PRESENTA CONDICIONES DE SALUD QUE DEBEN SER TRATADAS ANTES DE INGRESAR			SE DEBEN REASIGNAR FUNCIONES, REUBICAR, ANALIZAR PUESTO DE TRABAJO			SECUELAS DE ACCIDENTE LABORAL		
NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PERFIL DEL CARGO			SIGNOS DE ENFERMEDAD LABORAL QUE DEBEN SER VALORADOS POR LA EPS/ARL			SIGNOS DE ENFERMEDAD LABORAL QUE DEBEN SER VALORADOS POR LA ARL		

5. OBSERVACIONES:

APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS	SI	NO	NA	APTO PARA CONDUCCION	SI	NO	NA	APTO PARA MANIPULAR CARGAS	SI	NO	NA
			X				X				X
APTO ESPACIOS CONFINADOS	SI	NO	NA	APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS	SI	NO	NA	REQUIERE SER REUBICADO	SI	NO	NA
			X				X				X

6. RECOMENDACIONES GENERALES Y LABORALES

SEGÚN IMC		MANEJO EPS/ARL		RECOMENDACIONES		INCLUIR EN SVE	
DIETA		CONTROL PYP POR EPS		CONTROL OCUPACIONAL		AUDITIVO	
EJERCICIO REGULAR	X	REMISION A EPS		HIGIENE POSTURAL	X	VISUAL	
VALORACION POR NUTRICION		REMISION A ARL		USO DE EPP APROPIADOS	X	RESPIRATORIO	
DESCARTAR ALTERACION METABOLICA		SE PRESCRIBE TRATAMIENTO		AYUDAS ERGONOMICAS		ERGONOMICO	
		CONTINUAR MANEJO MEDICO	X	EVALUACION PTO TRABAJO		QUIMICO	
				MEDIDAS ANTI VARICES		CARDIOVASCULAR	

Hernando E. Medina C.
Médico Ocupacional
C.C. 3123844947
VILLAVICENCIO - META

FIRMA MEDICO OCUPACIONAL

Jhon Rusinque

FIRMA Y CC. DEL TRABAJADOR

**IVOLAB LABORATORIO CLINICO S.A.S.**

Calle 34 No 40-87 Barzal
VILLAVICENCIO - META
Telefonos: 3112967912 - (608)6779960 -
Email: ramirez.ivonne.elena@gmail.com
NIT : 900733667-2

**CONCEPTO MEDICO
OCUPACIONAL
FECHA 03/06/2025**

DATOS PACIENTE:**NOMBRE:** RONAL SNEIDER RODRIGUEZ SALGADO**DOCUMENTO:** 1.121.879.410.**EDAD:** 33 Años**GENERO:** MASCULINO**ESTADO CIVIL:** CASADO**CIUDAD:** VILLAVICENCIO**DIRECCION:** CIUDAD JARDIN**PROFESIONAL:** MEDINA CASTRO HERNAN**A.R.L.:** SURAMERICANA**E.P.S:** SANITAS**A.F.P.:** PORVENIR**INGRESO****NOMBRE DE LA EMPRESA**

LUIS HERBEY GUTIERREZ CARDONA

CARGO

PINTOR

CONCEPTO DE APTITUD MEDICO LABORAL**TRABAJADOR APTO PARA EL CARGO SIN PATOLOGIA APARENTE****RESTRICCIONES O LIMITACIONES**

NINGUNA

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

USO DE EPP APROPIADOS CUMPLIR LAS NORMAS HSEQ DADAS REPORTAR CONDICIONES INSEGURAS
AUTOCUIDADO

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

■ EJERCICIO REGULAR/HABITOS SALUDABLES

INGRESO AL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

☐ RCV ☐ DESORDENES MUSCULOESQUELÉTICOS ☐ RIESGO PSICOSOCIAL ☐ SALUD VISUAL ☐ SALUD AUDITIVA ☐ RESPIRATORIO
☐ QUIMICO ☐ ERGONOMICO

FIRMA PACIENTE**HUELLA PACIENTE****FIRMA PROFESIONAL**

FECHA DE LA CONSULTA
03/06/2025
Profesional: Medina Castro Hernán
CC: 81.720.944
LSO 1152/2012 SSM



GAMMA.I.P.S.
SALUD OCUPACIONAL

INVERSIONES

MEREZ S.A.S

NIT: 900.138.555-4

REGIMEN COMUN



Cra. 40 No. 33B-34 Barrio El Barzal Telefonos: Celso: 312 351 82 65 / 312 306 59 44 - ocupacionalsalud@gammaips.com.co - Villavicencio - Meta

CERTIFICADO MEDICO EXAMEN OCUPACIONAL

1. INFORMACION DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA: LUIS HERBEY GUTIERREZ CARDONA

FECHA: 14 /06/2025

CIUDAD: VILLAVICENCIO

DPTO: META

TIPO DE EXAMEN: INGRESO

X

EGRESO

PERIODICO

POST-INCAPACIDAD

OTRO:

CUAL:

2. INFORMACION DEL TRABAJADOR

NOMBRES Y APELLIDOS: JHONNY ALEXANDER BERNAL GALEANO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.121.900.617

EDAD: 32 AÑOS

SEXO: F

M

X

DIRECCION: MZ L CASA 8 NUEVO AMANECER

CIUDAD: VILLAVICENCIO

TELEFONO:

CARGO: CONTRATISTA

EPS: CAPITAL SALUD

GRUPO SANGUINEO: A+

3. EXAMENES PARACLINICOS REALIZADOS

AUDIOMETRIA	C. HEMATICO	TGO	COPROLOGICO	P. SICOSENSOMETRICA
VISIOMETRIA	PARCIAL DE ORINA	TGP	FROTIS FARINGEO	P. PSICOTECNICA
ESPIROMETRIA	GLICEMIA	VDRL	KOH UÑAS	PERFIL LIPIDICO
ELECTROCARDIOGRAMA	COLESTEROL	GRAVIDEZ	BACILOSCOPIA	VACUNA ANTITETANICA
RX DE TORAX	TRIGLICERIDOS	PSA	COLINESTERASA	OTROS:
RX DE COLUMNA	CREATININA	ALCOHOLEMIA	HEMOCLASIFICACION	

4. CONCEPTO MEDICO LABORAL

EXAMEN DE INGRESO	EXAMEN PERIODICO	EXAMEN DE RETIRO
CUMPLE CON LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA EL PERFIL DEL CARGO	X SATISFACTORIO	SATISFACTORIO
PRESENTA CONDICIONES DE SALUD QUE NO DISMINUYEN SU CAPACIDAD LABORAL	SIGNOS Y SINTOMAS DE ENFERMEDAD COMUN QUE DEBEN SER VALORADOS POR LA EPS	PATOLOGIA DE ORIGEN COMUN QUE DEBE SER VALORADA POR LA EPS
PRESENTA CONDICIONES DE SALUD QUE DEBEN SER TRATADAS ANTES DE INGRESAR	SE DEBEN REASIGNAR FUNCIONES, REUBICAR, ANALIZAR PUESTO DE TRABAJO	SECUELAS DE ACCIDENTE LABORAL
NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PERFIL DEL CARGO	SIGNOS DE ENFERMEDAD LABORAL QUE DEBEN SER VALORADOS POR LA EPS/ARL	SIGNOS DE ENFERMEDAD LABORAL QUE DEBEN SER VALORADOS POR LA ARL

5. OBSERVACIONES:

APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS	SI	NO	NA	APTO PARA CONDUCCION	SI	NO	NA	APTO PARA MANIPULAR CARGAS	SI	NO	NA
			X				X				X
APTO ESPACIOS CONFINADOS	SI	NO	NA	APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS	SI	NO	NA	REQUIERE SER REUBICADO	SI	NO	NA
			X				X				X

6. RECOMENDACIONES GENERALES Y LABORALES

SEGÚN IMC	MANEJO EPS/ARL	RECOMENDACIONES	INCLUIR EN SVE
DIETA	CONTROL PYP POR EPS	CONTROL OCUPACIONAL	AUDITIVO
EJERCICIO REGULAR	X REMISION A EPS	HIGIENE POSTURAL	X VISUAL
VALORACION POR NUTRICION	REMISION A ARL	USO DE EPP APROPIADOS	X RESPIRATORIO
DESCARTAR ALTERACION METABOLICA	SE PRESCRIBE TRATAMIENTO	AYUDAS ERGONOMICAS	ERGONOMICO
	CONTINUAR MANEJO MEDICO	EVALUACION PTO TRABAJO	QUIMICO
		MEDIDAS ANTI VARICES	CARDIOVASCULAR

Heriberto E. Maldonado
Médico Ocupacional
C.C. 1121900617

FIRMA MEDICO OCUPACIONAL

Heriberto E. Maldonado
1121900617

FIRMA Y CC. DEL TRABAJADOR

ANEXO # 4

REGISTRO DE INDUCCIONES Y CAPACITACIONES SST

	Sistema de Gestión de la Seguridad Y Salud en el Trabajo		
	FORMATO:		FT-SST-015
	80-SST		
	Fecha: Agosto- 2024 Versión: 001 Página 1 de 1		

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA

Ciudad		Lugar		DD	MM	AA
Vulcania		Palacio de Justicia		14	08	25
ACTIVIDAD REALIZADA		TEMAS TRATADOS				
Inducción - Reinducción		Capacitación de sustancias químicas				
Charla de seguridad						
Capacitación y Entrenamiento en SST						
Capacitación específica al cargo						
No.	Nombre del Trabajador	Cédula de Ciudadanía	Cargo	Firma		
1	Ricardo Hernández	7222021	OF-	[Firma]		
2	Javier Bobadilla	1177501655	Pinchor	[Firma]		
3	Sergio F. Sarivé	1006795205	Pinchor	[Firma]		
4	Lina Yurany González	1058325236	Aseo	[Firma]		
5	Edgar Alvarado	86039907	Pinchor	[Firma]		
6	John Rosmone	1000571840	Pinchor	[Firma]		
7	Tiberio Andrés López Mosquera	1059540569	Ayudante	[Firma]		
8	Johan Sebastian Jimenez	11219204201	Pinchor	[Firma]		
9	Geoffrey Davis	100765527	Soldador	[Firma]		
10	Ricardo Andrés	1121950050	Ayudante	[Firma]		
11	Alfonso Rivera	100773681	Soldador	[Firma]		
12	Jorge Zubarte	1023877696	Oficial	[Firma]		
13	Geoffrey E. Vergara	11219101812	A. Pintor	[Firma]		
14	Don Mateo Alvarado P.	100679745	Pinchor	[Firma]		
15	VISTIAN SANCHEZ	1121883277	AY	[Firma]		
16	Liquid Jumentel Chala	2006773540	Pinchor	[Firma]		
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
Observaciones:						
Nombre: Leidy Tulio Arce			Firma: [Firma]			

	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE	FORMATO SST-IN 55	
	EVALUACION DE CAPACITACION	Fecha	Versión
		22/09/2024	1

Nombre del trabajador: Miguel Jiménez Chale ✓

N identificación: 1006773278

Tema: SUSTANCIAS QUIMICAS

Fecha: 19/06/25

4/4

1. Según definición de pictogramas de peligro cuál de los siguientes símbolos aplica:

inflammable Este pictograma advierte acerca de gases, aerosoles, líquidos y sólidos inflamables, que pueden incendiarse en contacto con el aire o que emiten gases inflamables al entrar en contacto con el agua



Gas a presión



inflammable



Medio ambiente

2. Que es un riesgo.

- A. Riesgo para el medio ambiente
- ☒ B. Riesgo susceptible de ser producido por una exposición controlada a agentes químicos.
- C. Peligro de incendio y caída de alturas.
- D. Ninguna de las anteriores.

3. Cuáles son las principales vías de entrada.

ingestión
inhalación
Via parenteral
Via dermica

4. Una el químico con el pictograma correspondiente.



	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE	FORMATO SST-IN 56	
		Fecha	Versión
	EVALUACION DE CAPACITACION		
		23/09/2024	1

Nombre del trabajador: Cristian Sanchez

N identificación: 1121883247

Tema: SUSTANCIAS QUIMICAS

Fecha: 14/06/25

4
4

1. Según definición de pictogramas de peligro cuál de los siguientes símbolos aplica:

inflamable Este pictograma advierte acerca de gases, aerosoles, líquidos y sólidos inflamables, que pueden incendiarse en contacto con el aire o que emiten gases inflamables al entrar en contacto con el agua



Gas a presión



inflamable



Medio ambiente

2. Que es un riesgo.

- A. Riesgo para el medio ambiente
☒ B. Riesgo susceptible de ser producido por una exposición controlada a agentes químicos.
 C. Peligro de incendio y caída de alturas.
 D. Ninguna de las anteriores.

3. Cuáles son las principales vías de entrada.

Ingestión
Inhalación
Vía térmica
Via puntual

4. Una el químico con el pictograma correspondiente.



	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE		FORMATO SST-IN 56	
	EVALUACION DE CAPACITACION		Fecha	Versión
			23/09/2024	1

Nombre del trabajador: Roswellth Vigan

N identificación: 1121902802

Tema: SUSTANCIAS QUIMICAS

Fecha: 14/06/25

1. Según definición de pictogramas de peligro cuál de los siguientes símbolos aplica:

Inflamable Este pictograma advierte acerca de gases, aerosoles, líquidos y sólidos inflamables, que pueden incendiarse en contacto con el aire o que emiten gases inflamables al entrar en contacto con el agua



Gas a presión



inflamable



Medio ambiente

2. Que es un riesgo.

- A. Riesgo para el medio ambiente
☒ B. Riesgo susceptible de ser producido por una exposición controlada a agentes químicos.
 C. Peligro de incendio y caída de alturas.
 D. Ninguna de las anteriores.

3. Cuáles son las principales vías de entrada.

Via parenteral
Via dermica
Inhalación
Ingestión

4. Una el químico con el pictograma correspondiente.



	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE		FORMATO SST-IN 56	
	EVALUACION DE CAPACITACION		Fecha	Versión
			23/09/2024	1

Nombre del trabajador: Jorge Zabala

N identificación: 1025 874696

Tema: SUSTANCIAS QUIMICAS

Fecha: 14/06/25

4
4

1. Según definición de pictogramas de peligro cuál de los siguientes símbolos aplica:
inflammable Este pictograma advierte acerca de gases, aerosoles, líquidos y sólidos inflamables, que pueden incendiarse en contacto con el aire o que emiten gases inflamables al entrar en contacto con el agua



Gas a presión



inflammable



Medio ambiente

2. Que es un riesgo.

- A. Riesgo para el medio ambiente
☒ B. Riesgo susceptible de ser producido por una exposición controlada a agentes químicos.
C. Peligro de incendio y caída de alturas.
D. Ninguna de las anteriores.

3. Cuáles son las principales vías de entrada.

Via paratral
Via dermal
ingestión
Inhalación

4. Una el químico con el pictograma correspondiente.



	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE	FORMATO SST-IN 56	
	EVALUACION DE CAPACITACION	Fecha	Versión
		23/09/2024	1

Nombre del trabajador: Ricardo Andres

N identificación: 1111960050

Tema: SUSTANCIAS QUIMICAS

Fecha: 14/06/25

1. Según definición de pictogramas de peligro cuál de los siguientes símbolos aplica:

inflamable Este pictograma advierte acerca de gases, aerosoles, líquidos y sólidos inflamables, que pueden incendiarse en contacto con el aire o que emiten gases inflamables al entrar en contacto con el agua



Gas a presión



inflammable



Medio ambiente

2. Que es un riesgo.

- A. Riesgo para el medio ambiente
☒ B. Riesgo susceptible de ser producido por una exposición controlada a agentes químicos.
 C. Peligro de incendio y caída de alturas.
 D. Ninguna de las anteriores.

3. Cuáles son las principales vías de entrada.

Via Respiratoria
Via dermica
Inhalación
Ingestión

4. Una el químico con el pictograma correspondiente.



	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE	FORMATO SST-IN 56	
	EVALUACION DE CAPACITACION	Fecha	Versión
		23/09/2024	1

Nombre del trabajador: Jefferson Andres Lopez

N identificación: 1054540564

Tema: SUSTANCIAS QUIMICAS

Fecha: 19/06/25

1. Según definición de pictogramas de peligro cuál de los siguientes símbolos aplica:

Inflamable Este pictograma advierte acerca de gases, aerosoles, líquidos y sólidos inflamables, que pueden incendiarse en contacto con el aire o que emiten gases inflamables al entrar en contacto con el agua



Gas a presión



inflamable



Medio ambiente

2. Que es un riesgo.

- A. Riesgo para el medio ambiente
☒ B. Riesgo susceptible de ser producido por una exposición controlada a agentes químicos.
 C. Peligro de incendio y caída de alturas.
 D. Ninguna de las anteriores.

3. Cuáles son las principales vías de entrada.

Via cutánea
Ingestión
Inhalación
Via química

4. Una el químico con el pictograma correspondiente.



	BISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE	FORMATO SST-IN 56	
	EVALUACION DE CAPACITACION	Fecha	Versión
		23/09/2024	1

Nombre del trabajador: Jhon Rangel

N identificación: 1000592890

Tema: SUSTANCIAS QUIMICAS

Fecha: 19/06/15

1. Según definición de pictogramas de peligro cuál de los siguientes símbolos aplica:

Inflamable Este pictograma advierte acerca de gases, aerosoles, líquidos y sólidos inflamables, que pueden incendiarse en contacto con el aire o que emiten gases inflamables al entrar en contacto con el agua



Gas a presión



inflamable



Medio ambiente

2. Que es un riesgo.

- A. Riesgo para el medio ambiente
☒ B. Riesgo susceptible de ser producido por una exposición controlada a agentes químicos.
 C. Peligro de incendio y caída de alturas.
 D. Ninguna de las anteriores.

3. Cuáles son las principales vías de entrada.

Via pretral
ingestión
Inhalación
Contacto dermico

4. Una el químico con el pictograma correspondiente.



	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE		FORMATO SST-IN 56	
	EVALUACION DE CAPACITACION		Fecha	Versión
			23/09/2024	1

Nombre del trabajador: Lina Y. Arias

N identificación: 1058325236

Tema: SUSTANCIAS QUIMICAS

Fecha: 14/06/25

4
4

1. Según definición de pictogramas de peligro cuál de los siguientes símbolos aplica:

Dañable Este pictograma advierte acerca de gases, aerosoles, líquidos y sólidos inflamables, que pueden incendiarse en contacto con el aire o que emiten gases inflamables al entrar en contacto con el agua



Gas a presión



Inflamable



Medio ambiente

2. Que es un riesgo.

- A. Riesgo para el medio ambiente
☒ B. Riesgo susceptible de ser producido por una exposición controlada a agentes químicos.
 C. Peligro de incendio y caída de alturas.
 D. Ninguna de las anteriores.

3. Cuáles son las principales vías de entrada.

Vía parenteral
Inhalación
Ingestión
Contacto dérmico

4. Una el químico con el pictograma correspondiente.



	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE	FORMATO SST-IN 58	
	EVALUACION DE CAPACITACION	Fecha	Versión
		23/09/2024	1

Nombre del trabajador: Néstor Nolas

N identificación: 8603181

Tema: SUSTANCIAS QUIMICAS

Fecha: 14/08/24

4
4

1. Según definición de pictogramas de peligro cuál de los siguientes símbolos aplica:

inflammable Este pictograma advierte acerca de gases, aerosoles, líquidos y sólidos inflamables, que pueden incendiarse en contacto con el aire o que emiten gases inflamables al entrar en contacto con el agua



Gas a presión



inflamable



Medio ambiente

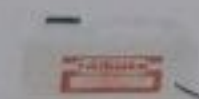
2. Que es un riesgo.

- A. Riesgo para el medio ambiente
☒ B. Riesgo susceptible de ser producido por una exposición controlada a agentes químicos.
 C. Peligro de incendio y caída de alturas.
 D. Ninguna de las anteriores.

3. Cuáles son las principales vías de entrada.

Via pulmonar
Via dermica
Ingestión
Inhalación

4. Una el químico con el pictograma correspondiente.



	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE		FORMATO SST-IN 56	
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN		Fecha	Versión
			23/06/2024	1

Nombre del trabajador: Edgar Vender

N.º identificación: 86039907

Tema: SUSTANCIAS QUÍMICAS

Fecha: 19/06/25

4/4

1. Según definición de pictogramas de peligro cuál de los siguientes símbolos aplica:

inflammable Este pictograma advierte acerca de gases, aerosoles, líquidos y sólidos inflamables, que pueden incendiarse en contacto con el aire o que emiten gases inflamables al entrar en contacto con el agua



Gas a presión



inflamable



Medio ambiente

2. Que es un riesgo.

- A. Riesgo para el medio ambiente
☒ B. Riesgo susceptible de ser producido por una exposición controlada a agentes químicos.
 C. Peligro de incendio y caída de alturas.
 D. Ninguna de las anteriores.

3. Cuáles son las principales vías de entrada.

Ingestión
inhalación
contacto directo
inyección

4. Una el químico con el pictograma correspondiente.



	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE	FORMATO SST-IN 56	
	EVALUACION DE CAPACITACION	Fecha	Versión
		23/09/2024	1

Nombre del trabajador: Sergio Espino

N identificación: 1006925205

Tema: SUSTANCIAS QUIMICAS

Fecha: 14/06/25

4
4

1. Según definición de pictogramas de peligro cuál de los siguientes símbolos aplica:

Inflamable Este pictograma advierte acerca de gases, aerosoles, líquidos y sólidos inflamables, que pueden incendiarse en contacto con el aire o que emiten gases inflamables al entrar en contacto con el agua



Gas a presión



Inflamable



Medio ambiente

2. Que es un riesgo químico

- A. Riesgo para el medio ambiente
☒ B. Riesgo susceptible de ser producido por una exposición ^{no} controlada a agentes químicos.
 C. Peligro de incendio y caída de alturas.
 D. Ninguna de las anteriores.

3. Cuáles son las principales vías de entrada.

Inhalación
ingestión
Contacto dérmico
Vía parenteral

4. Una el químico con el pictograma correspondiente.



	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE	FORMATO SST-IN 56	
	EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN	Fecha	Versión
		23/09/2024	1

Nombre del trabajador: Picardo Vazquez Julia Bobadilla
 N identificación: 3222021 1122307635
 Tema: SUSTANCIAS QUÍMICAS
 Fecha: 14/06/25

1. Según definición de pictogramas de peligro cuál de los siguientes símbolos aplica:

Inflamable Este pictograma advierte acerca de gases, aerosoles, líquidos y sólidos inflamables, que pueden incendiarse en contacto con el aire o que emiten gases inflamables al entrar en contacto con el agua



Gas a presión

inflamable

Medio ambiente

2. Que es un riesgo químico

- ☐ A. Riesgo para el medio ambiente
☒ B. Riesgo susceptible de ser producido por una exposición controlada a agentes químicos.
☐ C. Peligro de incendio y caída de alturas.
☐ D. Ninguna de las anteriores

3. Cuáles son las principales vías de entrada.

Inhalación
Ingestión
Contacto dermico
Via parenteral

4. Una el químico con el pictograma correspondiente.

